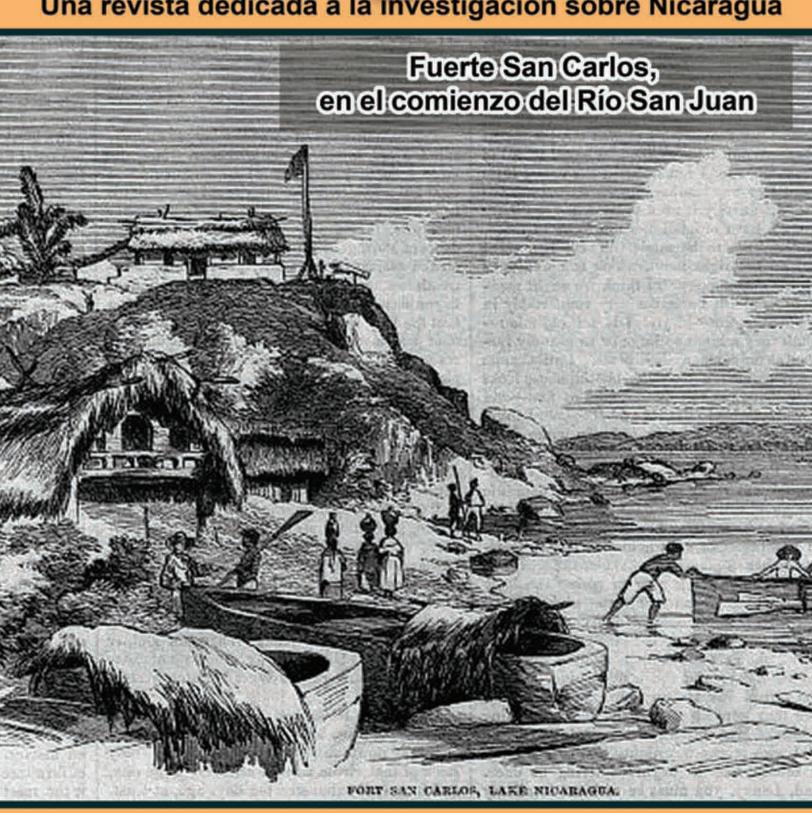
# No. 31 Temas Noviembre, 2010 Nicaraguenses

Una revista dedicada a la investigación sobre Nicaragua



# El Fuerte San Carlos

En el imaginario nacional, El Castillo de la Inmaculada Concepción ocupa un sitial privilegiado por la hazaña de Rafaela Herrera y por la participación de Nelson en la expedición al Río San Juan que hicieron los ingleses en 1780 bajo el mando de Polson. Como fortaleza militar dejaba mucho que desear. Los ingleses decían que bastaba un cañón para derribar las paredes y era fácil cortar el acceso de la guarnición al río. De hecho, el Castillo se rindió el 29 de octubre de 1780 porque los ingleses cortaron el acceso al agua, y derribaron una pared en mal estado. Las tropas de refuerzo que los españoles enviaron al Castillo trataron de llegar a él por tierra, no por agua; pero cuando llegaron, el Castillo estaba ya en manos de los ingleses.

En su lugar, queremos resaltar el valor estratégico del fuerte San Carlos construido en 1780, y que no debe confundirse con el Fuerte San Carlos de Austria que fue destruido en 1670 y estaba en la desembocadura del río Pocosol, afluente costarricense del San Juan, aunque es más probable que estuviera cerca de la desembocadura del río San Carlos que es navegable y permitiría a las tropas de la Provincia de Cartago apoyar a las tropas de la provincia de León. Sin embargo, el valor histórico lo conservará siempre el Castillo de la Inmaculada.

Los españoles persistieron en la idea que la defensa de Granada contra los piratas debía estar en las riberas del río San Juan, a pesar de que la logística para abastecer una fortaleza en el curso medio del río resultara ser difícil tanto para los españoles como para los invasores, fueran estos piratas o soldados, como demostró ampliamente la expedición inglesa de 1780. Aunque los ingleses lograron tomar el Castillo el 29 de abril de 1780, el abastecimiento de víveres y el relevo de tropas desde la Bahía de San Juan del Norte eran tan difíciles que la tropa de guarnición en el Castillo en varias oportunidades se quedó sin comer por varios días. Los raudales siempre fueron un serio impedimento para la navegación.

A los inconvenientes de río habría que agregar los del clima por la excesiva precipitación pluvial. A causa de la excesiva humedad en El Castillo, los españoles construyeron en 1748 en Granada un almacén de pólvora en el extremo oeste de la ciudad desde donde debían abastecer a la guarnición de El Castillo. El clima de selva tenía, además, un efecto fatal sobre la guarnición del río en una época en que las causas de las enfermedades microbianas eran desconocidas. Fue hasta 1862 que Pasteur demostró el proceso de pasteurización. Los soldados de El Castillo bebían el agua contaminada del río e ingerían alimentos mal conservados.

Sabemos por los informes españoles que el Fuerte de San Carlos fue construido en unos dos meses, y completado en junio de 1780. Tenemos dos informes que describen el fuerte. El primero fue obtenido por ingleses observando el fuerte desde afuera más otras informaciones. Los ingleses pudieron observar desde una distancia prudente y lo describían como una empalizada con 16 cañones, y dos goletas en el puerto que aseguraba el abastecimiento desde Granada. En el fuerte San Carlos, los españoles tenían un total de 610 hombres de los cuales 150 estaban enfermos. De las tropas regulares, había 345 pardos de Managua, León, Chocoya (sic), Weygalpa (Juigalpa?), y Lavila (La Villa? de Nicaragua), entre los cuales estaban 100 enfermos. En Granada estaban 100 soldados provin-

ciales esperando barco para ser transportados a San Carlos, y había 165 a bordo de diferentes embarcaciones.

La información más completa, que describe el procedimiento de construcción, la proporcionó uno de los prisioneros capturados a los españoles, un negro de nombre Francisco Yore, quien
describe la fortificación española a la entrada del río San Juan como de 500 yardas de circunferencia,
sobre una colina [el hoy Cerro la Loma] no tan alta como la del Castillo, pero a la misma distancia
del río. Según Yore los españoles habían limpiado los árboles en el lado del río hasta el límite de
pantano. La forma de la fortificación era cuadrada con cuatro bastiones; no se puede llegar a él porque los pantanos o la selva están alrededor del fuerte, donde solo hay una playa que está frente a la
Isla del Caño y que hoy en día sirve de embarcadero. El fuerte tenía 14 cañones, 12 de ellos montados, dos de 2 libras y diez de 8 libras, cuatro miran el río alrededor de la parte sin árboles, dos en el
lado opuesto del río donde los barcos están, cuatro hacia el Lago, y dos hacia el bosque y a lo largo
de la costa del Lago. Una empalizada rodea toda la fortificación que fue construida excavando una
zanja de 12 pies de ancho, con estacas clavadas a cada lado que se llenó con piedra y levantada hasta
la parte superior del baluarte; la tronera hecha de la misma manera; la piedra para este propósito fue
traída de las islas, y el trabajo completo se llama San Carlos, el comandante era Joaquín de Nava. La
milicia de todo tipo está armada con mosquetes. Hay casas para todos.



Las rayas paralelas, cortas, de color celeste identifican el terreno pantanoso que rodea toda la zona, excepto en la orilla norte del río frente a la Isla del Caño.

La tropa consistía de 50 soldados regulares todos blancos, los artilleros era tres blancos y doce pardos. El resto de la tropa estaba compuesto de negros y gente de color haciendo un total de cerca de 500, y se esperan en cualquier momento 150. Cerca de 100 están enfermos, y el lugar es tan insalubre como el Castillo. Hay dos barcos en el fuerte, y dos en construcción; los dos barcos están en la boca del río, tiene cada uno un cañón de 12 libras y uno de ocho, el balandro tiene una tripulación de 30, y la goleta con 50 hombres, todos pardos, comandados por vizcaínos, seis barcos armados con cañones pedreros».



Vísta aérea de la población de San Carlos, el comienzo del Río San Juan, y en él, la Isla del Caño. A la izquierda de la isla, el pie del Cerro La Loma. Foro reproducida de <u>Frenan proyecto Brito</u>, El Nuevo Diario, edición 10836, 15 de octubre de 2010, Managua

Noviembre 2010 No. 31

# REVISTA DE TEMAS NICARAGÜENSES

dedicada a la investigación sobre Nicaragua

Editor: José Mejía Lacayo <u>jmejial@yahoo.com</u>

Sitio Web: <u>www.temasnicas.net</u>

Correo: <u>temasnicas@aol.com</u>

© Noviembre 2010. Todos los derechos reservados - All rights reserved. Se autoriza hacer una copia impresa para uso personal - The making of one printed copy for personal use is authorized.

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre

# Colaboradores de esta edición

Jorge Eduardo Arellano Norman Caldera Cardenal Esteban Duque Estrada S. Eddy Kühl Arauz Rafael Lara-Martínez Ramón Maldonado García José Mejía Lacayo Ricardo Llopesa Flavio Rivera Montealegre Marvin Saballos Ramírez Alejandro Serrano Caldera Carlos Tünnermann Berheim [Francisco Castellón] [Francisco Contreras] [Fernando Centeno Zapata] [Francisco Contreras] [Benito Garret y Arlovi] []osef Lacayo] [Juan López de Velasco] [Melchor Vidal de Lorca y Villena]

# Contenido

Mes a mes hacemos el esfuerzo de poner en la pantalla de sus computadoras documentos que creemos importantes para el conocimiento de nuestra historia o algún otro tema nicaragüense. Los artículos no necesariamente son inéditos, pero si raros para el no especialista, como suponemos son la gran mayoría de nuestros lectores.

La lista de colaboradores y el contenido de la revista también contiene hiperenlaces que facilitan al lector llegar al artículo que le interesa. Estos hiperenlaces no están subrayados.

A lo largo de la revista hemos creado decenas de hiperenlaces (en letras azules subrayadas) que llevarán al lector a las fuentes de los documentos citados. Estos hiperenlaces se encuentran tanto dentro del texto como en las notas al calce. De esta manera no solo ofrecemos los artículos originales de la revista, sino que también el acceso fácil a muchos documentos y manuscritos que se encuentran desperdigados en bibliotecas virtuales, y que tienen relación directa con los artículos o sus ilustraciones.

DE NUESTROS LECTORES	4
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	6
La Xalteva Indígena	6
SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA	
Comentario a la obra Flechas y Carabelas del Dr. Enrique Espinosa Sotomayor por	
Alejandro Serrano Caldera	9
Del Poema al Prosema de Ernesto Mejía Sánchez por Ricardo Llopesa	16
SECCIÓN CENTENARIO	
Fervor y apoteosis del "Canto a la Argentina" en su centenario por Jorge Eduardo	
Arellano	26
SALUBRIDAD	
Las plagas de zayules en San Carlos, Nicaragua	34
BIOGRĀFÍA	
Rubén Darío: Su vida y su obra por Francisco Contreras, versión corregida y aumenta	ada
por Flavio Rivera Montealegre	
ECONOMÍA	
El Surgimiento de China como Potencia Económica por Esteban Duque Estrada S	53
HISTORIA	
Zelaya y el Ingreso de Nicaragua en el Siglo XX por Carlos Tünnermann Bernheim	76
La Base Naval de los EE.UU. en Corinto Durante la Segunda Guerra Mundial (1942	<b>,</b> –
1946) (Segunda Entrega) por Marvin Saballos Ramírez	
Los héroes olvidados de la Batalla de San Jacinto: Reconocimiento oficial a los Indio	S
Flecheros Matagalpas por Eddy Kuhl	. 100
El Mayor Francisco Sacasa Bermúdez, otro héroe y mártir olvidado de la Guerra	
Nacional por Norman Caldera Cardenal	114
La Atenas Nicaraguense que todos Recordamos por Ramón Maldonado García	119
La Expedición Británica al Río San Juan de 1780 por José Mejía Lacayo	. 123
Cementerio de León, Nicaragua (Su historia) por Fernando Centeno Zapata	. 138
Relación de la laguna de Nicaragua y río de San Juan por Don Josef Lacayo,	. 150
gobernador de Nicaragua	. 150

	Visita del gobernador a la provincia de Chontales en 1738 por Melchor Vidal de Lorca	ιy
	Villena	158
	Propuesta en 1711 para el Exterminio de los Mosquitos de Fray Benito Garret y Arlovi	i <b>,</b>
	obispo de Nicaragua, al Rey	162
	Sobre los Mosquitos y el Modo de Exterminarlos en 1711: Informe de D. Fray Benito	
	Garret y Arlovi, obispo de Nicaragua	163
	La Evacuación de los Ingleses de la Mosquitia en 1783	174
	Reales órdenes sobre evacuación por los ingleses de la costa de Mosquitos	174
	La Navegación en Tiempos de la Colonia por Juan López de Velasco	177
GI	EOGRAFÍA	
	El Mapa de Nicaragua de 1764 de Jacques Nicolas Bellin	199



# De Nuestros Lectores

**Subject:** Ricardo Llopesa

Date: Thu, 23 Sep 2010 13:59:52 -0700 (PDT) ricardo llopesa <edinesmo@yahoo.com>

To: jmejial@yahoo.com

# Muy distinguido compatriota:

En primer lugar, quiero felicitarle por la brillante calidad de los artículos publicados en la "Revista de Temas Nicaragüenses" y, en segundo lugar, agradecerle la publicación de mi artículo dedicado al Dr. Tünnermann.

Quiero aprovechar esta ocasión para enviarle un artículo dedicado a la obra de Ernesto Mejía Sánchez, que quizá es familia suya, con quien me unió una cordial amistad y cuya memoria de gran poeta debemos mantener viva.

Yo llevo 45 años viviendo en España, en Valencia, como si fuese Granada, cerca de la playa, en un ambiente plácido, sin esa aridez de Madrid, donde vive nuestro común amigo Luis Sacasa, que es quien generosamente me envía la revista, bajo su certera dirección

Reciba mis saludos y mi felicitación. Cordialmente,

# Ricardo Llopesa

**Subject:** felicitaciones

**Date:** Wed, 29 Sep 2010 10:10:31 +0200

From: Callejas Batres.Ricardo < ricardo.callejas@salud.madrid.org>

To: jmejial@yahoo.com <jmejial@yahoo.com>

Estimado Sr. Mejía Lacayo: Unas breves lineas para agradecerle y felicitarle, como editor que es, por la gran labor difusora que la "Revista Temas Nicaragüenses" realiza sobre asuntos de interés y de la realidad de nuestro país. Paro los que llevamos muchos años fuera, es un vínculo de unión con Nicaragua. Gracias por todo ello y haga extensivo mis felicitaciones a todo el equipo que colabora con esa magnífica revista.

Ricardo Callejas Batres

**Subject:** Revista Temas Nicas

**Date:** Wed, 6 Oct 2010 21:35:34 -0600

From: Alción Carrasquilla < carrasquillalcion@gmail.com>

To: jmejial@yahoo.com

Estimado señor Mejia, el dia de hoy tuve la oportunidad de tener acceso a la revista lo cual fue muy satisfactorio, le solicito incluirme en su lista de correos.

Espero que a futuro pueda colaborar en algunos temas en la revista.

Estoy enviando la pagina a algunos amigos que tambien se alegraran de tener acceso a Temas Nicas. Mis felicitaciones,

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, mis saludos

Alcion Carrasquilla G

# carrasquillalcion@gmail.com

P.D. Soy Nicaraguense resido en Costa Rica

Subject: Temas Nicaraguenses

**Date:** Wed, 6 Oct 2010 12:52:06 -0600

From: Roger Roman < rroman@hemconic.com>

To: <imejial@yahoo.com>

Estimado, que debo hacer para suscribirme a la Revista?

Cordiales saludes.

Roger Román



# **DEL ESCRITORIO DEL EDITOR**

# La Xalteva Indígena

Para aquellos que nacimos y crecimos en Granada, el barrio de Jalteva al oeste de la ciudad, es el sitio del poblado indígena de Xalteva. Si meditáramos un poco sobre la geografía de la ciudad nos daríamos cuenta que Jalteva es un rincón entre los arroyos de la Aduana, situado al norte, y el arroyo de Zacatiligüe que corre al sur, y La Polvora, fuerte que fue construido en 1748 como suplidora de pólvora porque en El Castillo de la Inmaculada, localizado a las orillas del Río San Juan, había problemas para conservar la pólvora debido a la humedad. Luego el fuerte fue ocupado para acomodar a las tropas y como prisión. Este rincón es demasiado pequeño para albergar el populoso

poblado indígena.

Como tantas otras afirmaciones de cronistas y de tradiciones orales impresisas, tendremos que hacer ajustes o correcciones. Hoy en día la arqueología parece confrimar que Xalteva ocupó los terrenos conocidos como Tepetate, situados al norte de Granada. Los estudiantes del Colegio Centroamérica en los años de 1950 buscábamos en Tepetate piezas indígenas que los arados agrícolas dejaban al descubierto cada año: el suelo quedaba literalmente cubierto de ollas rotas, figurillas, moldes pequeños, puntas de pedernal y hasta lascas de obsidiana. Era un paraíso para nosotros aprendices de huaqueros. Dichosamente solo recogíamos las piezas regadas sobre el suelo arado.

Hoy en día, los arqueólogos profesionales han estudiado el sitio de Tepetate que tuvo una extensión de más de

	Gran Nicoya	Granada	Rivas
1500 1400	Ometepe	Xalteva	Alta Gracia
1300 1200	00 00 00 00 00	Aaneva	Las Lajas
1100 1000		Cocibolca	La Virgen
900 800		Ayala	Apompuá
700 600			Palos Negros
500 400	Bagaces	San Antonio	Can Dague
300 200			San Roque
100	Tempisque	Siu	San Jorge
100 200			Avilés
300 400		?	Aviies
500			

200 manzanas, con al menos 14 montículos bajos, cubiertos de lajas, dispuestos alrededor de lo que pudo haber sido una plaza. Silvia Salgado, en su tesis doctoral, examinó fotos aéreas tomadas antes de la construcción de las viviendas del reparto Tepetate y levantó un plano de los montículos<sup>1</sup>. Gracias a los arqueólogos hoy sabemos que Tepetate fue ocupado inicialmente hacia 900 a 1000 d.C. y

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Citada por Niemel, Karen, Manuel Román Lacayo y Silvia Salgado González "<u>Las secuencias cerámicas de los periodos Sapoá (800-1350 DC) y Ometepe (1350-1522 DC) en el Pacífico Sur de Nicaragua</u>", En *XI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1997* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.790-798. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

permaneció ocupada hasta el contacto con los españoles y la fundación de la ciudad española de Granada en 1524 a orillas del poblado indígena de Xalteva. Esta ocupación de Xalteva hasta el siglo X sería consistente con la llegada de los chorotegas a Nicaragua. El sitio de Xalteva-Granada ha estado habitado por más de mil años.

Para fijar fechas, los arqueólogos han tomado de la geología ideas de la estratigrafía: Una capa de tierra es más reciente si está situada arriba de otra que tiene que ser la más antigua. La presencia de ciertos estilos de cerámica, les permite fijar a los arqueólogos una cronología aproximada, frecuentemente con una precisión de siglos, que se llaman fases. En el caso de Granada, las fases se muestran en el diagrama que sigue. La Xalteva indígena comprende las fases Cocibolca (950 a 1150/1200 d.C.) y Xalteva (1200 a 1522 d.C.).

Silvia Salgado identificó a Tepetate como un centro regional, probablemente asociado con Xalteva. El Proyecto Arqueológico Granada (PAGN) encontró en 2008 restos arquitectónicos a niveles profundos. Desgraciadamente el montículo más completo de Tepetate ha sido huaqueado recientemente. A un metro de profundidad se encontró evidencia de pisos de piedra asociados con la base de los muros. Los fragmentos de urnas funerarias tienen forma de zapato o son ollas de boca grande; entre los esqueletos encontrados, algunos estaban dentro de las urnas y otros fuera. Entre las ofrendas se encontraron cajetes, vasijas miniatura con caras aplicadas y ornamentación.<sup>2</sup>

En la fase Cocibolca, la cerámica muestra importantes cambios tecnológicos y nuevos motivos entre ellos el de la serpiente emplumada, las bandas de grecas escalonadas y vasijas efigie de jaguares. En la fase Xalteva la cerámica «muestra nuevos motivos tales como el Monstruo de la Tierra, Ehecatl, colibríes, serpientes muy estilizadas y bandas con el motivo de pirámide escalonada que sugieren conexiones con motivos de México Central, indicando la continuación de la interacción con Mesoamérica».<sup>3</sup>

Tepetate es un término indígena ambiguo, relacionado con la aparición, por la causa que sea, de horizontes más o menos endurecidos en la superficie del suelo, o próxima a ella. En el caso de Tepetate, los suelos endurecidos llegan hasta el río Tipitapa y son la causa de la formación del Charco de Tisma y la Laguna de Genízaro, hoy casi desecadas por causa de la deforestación y por la perforación de pozos que logran agua a unos pocos metros de profundidad. Al perforar el tepetate, las aguas drenan hacia las profundidades causando la desecasión del pantano.

Dichosamente el interés por la arqueología ha despertado en la Nicaragua de hoy gracias a esfuerzos privados como Mi Museo en Granada que patrocina desde hace diez años a los arqueólogos de la Universidad de Calgary, Canadá bajo la dirección de Geoffrey McCafferty. La Universidad de Leiden, Netherlands patrocina, junto con otras instituciones como el National Geografic Magazine, los estudios de Alexander Guerds en Chontales, quien recientemente descubrió el sitio El Ayote, RAAS que mide seis hectáreas. Según McCaffrey, «estamos en

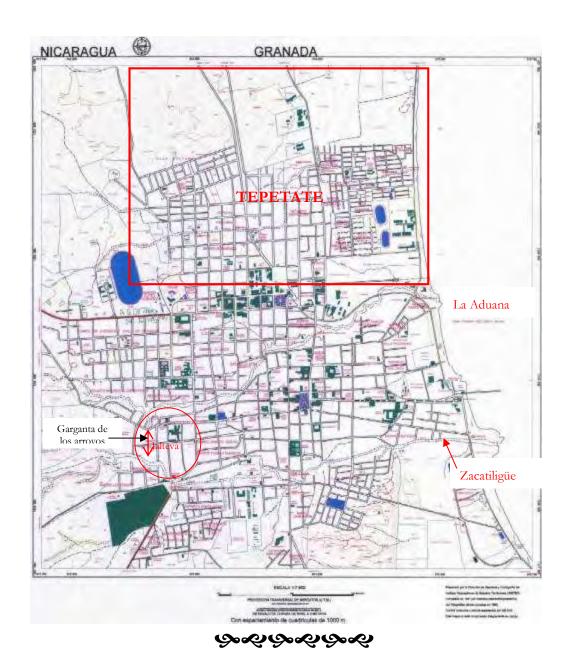
7

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> McCafferty, Geoffrey, Diez años de Arqueología en Nicaragua, Mi Museo y Vos, año 4, no. 14: 2-15, Septiembre 2010, Granada, Nicaragua

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Niemel, Karen, Manuel Román Lacayo y Silvia Salgado González, obra citada, página 792

el proceso de reinventar la historia prehispánica del país, con base en datos científicos».<sup>4</sup>

Sigue un plano de la ciudad de Granada mostrando la localización del reparto de Tepetate y el Colegio Centroamérica.



<sup>4</sup> McCafferty, Geoffrey, obra citada, página 15

8

# Comentario a la obra *FLECHAS Y CARABELAS* del

# Dr. Enrique Espinosa Sotomayor<sup>5</sup>

# Alejandro Serrano Caldera

La obra Flechas y Carabelas del Dr. Enrique Espinosa Sotomayor constituye un profundo y esclarecedor estudio sobre el pasado precolombino y español que está en la raíz misma de nuestra identidad.

La obra escrita con rigor y belleza es una apasionante reflexión que nos conduce por los terrenos de la antropología, la filosofía y la historia. El Dr. Espinosa Sotomayor quien fuera un brillante intelectual e investigador, abre hoy ante nuestros ojos las páginas de una historia vista con perspectiva y profundidad, en la que se entrelazan las teogonías y cosmologías indígenas, con la ciencia occidental: la física, la astronomía, la medicina, la química, todo ello integrado en los respectivos procesos de desarrollo económico y social, en una dialéctica viva y palpitante, en la que se perciben las esencias de nuestra identidad.

Su libro es un extraordinario estudio sobre el *ethos*, o ética, que define las costumbres y comportamientos colectivos y sobre el sentido más hondo de las culturas y civilizaciones, como cuerpos de conocimientos, creencias y visiones del mundo.

Siguiendo las corrientes de la antropología americanista relativas a la civilización mesoamericana precolombina, emplea el término civilización, "para designar un conjunto de culturas particulares que ofrecen entre sí una serie de afinidades y un origen común".

"De ese modo, la noción de cultura aparece vinculada a una sociedad concreta e identificable, mientras el término civilización nos sirve para designar conjuntos más extensos, más englobadores en el espacio y en el tiempo".

"Las características distintivas de nuestra civilización precolombina -dice- son su autenticidad, su desarrollo unitario y su difusión homogénea en el sector geográfico denominado mesoamérica"... "No cabe duda de que la civilización maya estuvo en el fondo de todo ese proceso".

A partir de esos conceptos fundamentales, el Dr. Espinosa Sotomayor va estableciendo los contenidos específicos de las culturas olmeca, maya, tolteca, chorotega, nahua, quiché y azteca, las que "formaron conjuntos perfectamente identificables y separados en el tiempo y en el espacio".

"La invariable similitud de las técnicas para el cultivo intensivo del maíz; la común organización social de familias, clanes y tribus; la común concepción de deidades trabajadoras operando armónicamente con el trabajo de los hombres; el calendario común para el ciclo agrícola, la concepción común para el calendario sideral; la orientación común para el cálculo matemático; la similitud en la organización teocrática del orden social... justifica plenamente el término civilización mesoamericana".

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Enrique Espinosa Sotomayor. Flechas y Carabelas. Grupo Editorial Siquisirí, S.A. de C.V. México. 1998

De esa manera, en su libro, el Dr. Espinosa Sotomayor asume el concepto de cultura no como la expresión refinada de una sociedad en el arte, la literatura, la filosofía o la ciencia, sino como "la manera total de vivir de un pueblo, el legado social que el individuo recibe de su grupo y el que cada grupo trasmite al individuo en las generaciones sucesivas. Por eso cultura -dice- es aquella parte del medio ambiente que ha sido creada por el hombre".

Siguiendo esa misma línea de pensamiento, explica las conductas individuales en la medida en que están inspiradas y sustentadas sobre ese conjunto de valores, actitudes y creencias comunes que constituían para los griegos la ética o el *ethos* social.

"La verdadera fuente de la conducta individual o social está en la experiencia anterior de otros hombres en forma de cultura, que interviene en casi todos los acontecimientos. Cada cultura específica constituye una especie de plano para todas las actividades de la vida"..."La cultura, por lo tanto, afirma, es un marco más firme y decisivo que la raza y los ancestros".

Es a partir de esas consideraciones que advierte las consecuencias del significado negativo que tiene la ruptura de esa unidad coherente que a la sociedad da la cultura. Fue eso, precisamente, nos señala, lo que ocurrió con las culturas autóctonas, a consecuencia del choque con la cultura española. Es esa situación la que le permite explicar el concepto de "culturas degradadas" que utiliza para referirse a aquellos casos, en los que se incluye el fenómeno mesoamericano postcolombino.

"Cuando hay choque de culturas, máxime en el caso de dos culturas totalmente diferentes, y en que una se impone violentamente a la otra, -que fue el caso mesoamericano postcolombino-, el proceso cultural rompe su uniformidad". ... "Las nuevas prácticas culturales, provocadas por las nuevas condiciones sociales, económicas, religiosas, y de todo orden, no se formulan adecuadamente, no pueden crear soluciones efectivas para las nuevas situaciones, y el apego necesario a las fórmulas anteriores solo sirve para acentuar la degradación cultural, es decir su ineficacia".

No obstante, la cultura desarraigada por la cultura dominante que se impone sin realizar una verdadera síntesis, un auténtico mestizaje, concepto que debe asumirse más en su dimensión cultural que biológica, sobrevive en la psicología popular, en el subsuelo del espíritu colectivo, y sale a flote en determinados momentos y circunstancias.

En el libro señala la dificultad real que ha existido para que se produzca una auténtica interpretación de la cultura indígena y la española. Cuando hay culturas vencedoras y vencidas el proceso de integración de ambas se dificulta y se vuelve lento y penoso. A juicio del autor esto es lo que ocurre en Nuestra América.

"No se ha dicho -expresa- que ambas culturas han estado tratando de penetrarse, de moldearse una dentro de la otra, y no se han estudiado las condiciones económico sociales que impiden la fusión, realmente mestiza, de ambas civilizaciones". ... "La ambivalencia cultural -dice- es un fenómeno propio de Latinoamérica, donde cobra características específicas..."

Después de sentar esas tesis, se da a la tarea pormenorizada y sumamente ilustrativa de ejemplificar en la agricultura, ganadería, cosechas, vida social, esas diferencias fundamentales que identifican a una civilización y la distinguen nítidamente de otras.

El libro discurre con sólidos argumentos, por las costumbres, religión, teogonías, cosmología, organización social, composición familiar, estructura económica y organización política.

"Como en la Roma antigua y en la sociedad medieval europea -dice- todas las manifestaciones del poder eran políticas y religiosas a la vez, y de esa fusión emergía la extraordinaria unidad social que caracteriza a las culturas precolombinas". ... "Esta unidad cultural monolítica permitía que el control social se ejerciera de manera directa e inmediata".

Con gran determinación y claridad rechaza las tesis de Lucien Lévy-Bruhl, expuestas principalmente en la obra de este último, *La Mentalidad Primitiva*, que establece una mentalidad diferenciada para los diferentes estadios o estados de la cultura. De esa manera, Lévy-Bruhl contrapone la mente lógica de los pueblos civilizados, a la mente prológica de los pueblos primitivos. El antropólogo francés abandonó posteriormente estas tesis originarias de su obra, en *Les Carnets*, publicada en París en 1949.

Para Espinosa Sotomayor "el mito no es una condición específica de determinadas razas ni necesariamente una condición de ciertas culturas, sino la consecuencia psicológica producida por el conocimiento empírico y por el Método mental conservadurista". De esta forma el mito vendría a ser la relación entre el método empírico mediante el cual se adquieren y ordenan los conocimientos pasados y actuales y el efecto psicológico que éste orden produce.

Así entendido, "El mito como expresión del método empírico, "hace las veces de ciencia: forja la unidad de los conocimientos dispares y heteróclitos y hace que los conocimientos cobren su significado y coherencia".

Con el mismo cuidado Espinosa Sotomayor analiza la cultura hispánica. Si al Libro Primero, el referente al mundo indígena le llamó, "Cómo eran ellos y de donde vinieron", a este Libro Segundo lo denominó, "Cómo eran los otros y de dónde vinieron".

Con el rigor que le caracteriza estudia las diferentes hispanias: antigua, romanizada, musulmana, medieval; se detiene con un excelente análisis en la formación de España como Nación, relacionando este proceso formativo de la unidad nacional española, con los acontecimientos que provocaron las transformaciones científicas, técnicas, económicas y religiosas europeas, de las cuales emergió el Capitalismo, la exclusión de España de estos procesos históricos y el impacto de esta realidad sobre nuestros pueblos.

Destaca la importancia que tuvo el matrimonio de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón en 1469, como el primer paso hacia la unificación de la Nación española. Los Reyes Católicas, bajo cuyo reinado América fue descubierta, hicieron nacer, "de un mosaico de pueblos mutuamente recelosos y hasta antagónicos, una España unificada consciente de su destino y con vocación de imperio".

Los principios sobre los que la Corona española sustento su proyecto de España fueron: Unidad Política, producida por el sometimiento a la Monarquía de la nobleza feudal; Unidad Jurídica, condensada en el ordenamiento de Montalvo y las Leyes de Toro; Unidad Territorial con la anexión de Navarra y la toma de Granada en 1492; Unidad Lingüística, con el establecimiento del Castellano como lengua nacional, cuya primera Gramática elaboró Nebrija; Unidad de Empresas, con el Descubrimiento, Conquista y Colonización de las tierras de Americanas.

Muy interesante es el análisis que el Dr. Espinosa Sotomayor hace de las políticas de los Reyes Católicos, orientadas a la construcción de la Nación; del papel de la religión, la Iglesia y, particularmente del Santo Oficio o Tribunal de la Inquisición en la consolidación del Estado Nación. La Inquisición dependía, no del Vaticano, sino directamente de la Monarquía española.

El concepto de la "unificación espiritual colectiva" fue uno de los dos grandes factores en la construcción del Estado-Nación español, el otro fue la expansión del poder político fuera de España: América. No en vano José Ortega y Gasset sostiene en *España Invertebrada*, que la empresa americana fue el factor determinante en la unidad nacional española. América hizo posible el Proyecto de Nación de España. La Conquista y la Reconquista están en el núcleo de la formación de España como Nación.

La "unificación espiritual colectiva", ante todo, ofreció a todos los reinos "una empresa común, reviviéndose el espíritu de la reconquista tendente a eliminar el reducto musulmán en Granada; y en segundo término, se exacerbo el sentimiento religioso fanáticamente católico, especialmente en Castilla, como respuesta a la actitud personal de la Reina Isabel, ya que su esposo, Don Fernando, no aparece en la historia movido por muy profundos ideales religiosos sino, más bien, por la expansión del poder político fuera de España, que fue otro aliciente de unidad nacional".

Enrique Espinosa Sotomayor atribuye a la Inquisición y al desmesurado y fanatizado sentimiento religioso católico, la responsabilidad principal de la exclusión de España del proceso de desarrollo histórico europeo. Aunque advirtiendo que no pretende ahondar en la Leyenda Negra antiespañola, considera mucha más útil y constructivo, "debatir, como tema histórico, los efectos de la Inquisición en el desarrollo cultural no solo de España sino de Latinoamérica". ..."La Inquisición dice- debilitó el espíritu crítico y la indagación de nuevas ideas, apagando la curiosidad intelectual". ... "si bien la Inquisición salvó a España de las guerras religiosas, la mantuvo dentro de un espíritu de intolerancia que le impidió incorporarse al sistema de convivencia de credos, característico de la civilización occidental".

La Conquista de América fue una continuación de la Reconquista, solo considerándola así, "obtendremos la clave para entender el verdadero significado de la presencia española en el continente americano.

Junto a estas consideraciones por demás importantes, *Flechas y Carabelas* hace una verdadera interpretación a fondo del retardo español y de su impacto en las tierras de América. A su juicio la responsabilidad principal de este hecho corresponde a la errada visión histórica y política de Carlos V. Siendo España a la sazón la potencia mundial más importante, ve derrumbarse su poderío debido al ciego empeño de Carlos V de subordinar el interés de los asuntos internos de España como Nación, a los asuntos externos de Europa.

"La aspiración básica de la política imperial de Carlos V no fue crear una monarquía universal como se ha dicho frecuentemente, ni dominar al mundo entero, como se dijo entonces, sino mantener la unidad de la cristiandad mediante una confederación contra los infieles"... "Carlos no pretendió imponer un dominio directo sobre los demás Estados europeos, sino, conservando la igualdad y la autonomía de éstos, unificar espiritualmente a toda Europa bajo el signo imperial de la Casa de Habsburgo".

"Naturalmente que ahora comprendemos fácilmente que esa era la expresión de un viejo ideal medieval: el de una comunidad occidental bajo la noble autoridad del imperio y del papado. Pero ese ideal, tan antiguo, tenía ahora que enfrentarse a un nacionalismo moderno hostil a la idea del imperio, y a una revolución religiosa irreconciliablemente contraria a la supremacía de la Iglesia Católica".

España sería el reducto de la Contrarreforma, enarbolando un catolicismo a ultranza que no era el de Italia ni sería el de Francia. La Reforma Protestante sería uno de los factores espirituales e ideológicos determinantes en el desarrollo del capitalismo europeo. El espíritu de la Contrarreforma española en lucha con la Reforma Protestante, sería el espíritu religioso que animaría la Conquista de América.

El fracaso de Carlos V continuado por su hijo Felipe II inició la decadencia de España. Una vez más -dice el Dr. Espinosa- el resultado fue el fracaso de la política imperial. La autoridad del emperador sobre los príncipes alemanes desapareció de hecho, y Carlos, desilusionado y fracasado, abdica la doble Corona separando el imperio de España; ésta, junto con Flandes, Italia, Sicilia y las provincias ultramarinas, y aquel para su hermano Fernando.

El estupendo libro del Dr. Enrique Espinosa Sotomayor hace un formidable diagnóstico de las razones y sin razones históricas, filosóficas, políticas y antropológicas de nuestras raíces y orígenes como naciones y como pueblos. Su lectura me entusiasma y me estimula a presentar ante ustedes un resumen de los conceptos que han constituidos mis propias reflexiones sobre el tema.

Al producirse el choque de la cultura española con la americana, se produce un doble retardo: el del desarrollo de las culturas aborígenes para siempre abortado; y el del desarrollo de la cultura vencedora, vencida y marginada en Europa, que prolonga su vida en la geografía americana e incorpora su marginalidad, a la masa de culturas y pueblos vencidos.

La Reforma se instala en Europa en las capitales de lo que pronto será el capital y la industria, mientras que la Contrarreforma se refugia en España y se prolonga en América.

Así nacemos a la civilización occidental, anexados a ella como furgón de cola, con un retardo original que pesa hoy más que nunca y que para superarlo se requeriría acelerar la marcha, pero no a ciegas y en forma mecánica como nos proponen hoy y nos han propuesto siempre, sino a partir de la crítica que permita resolver teóricamente las contradicciones y obstáculos entre los cuales todavía nos debatimos.

En este punto, encontramos otro de nuestros grandes problemas: la ausencia del siglo XVIII europeo en nuestra historia, lo que equivale a decir, la ausencia del Racionalismo y la carencia del espíritu crítico.

Lo que pudo haber sido nuestro siglo XVIII, racional y crítico, y lo que podría ser nuestro siglo XXI, fue anticipado en una figura extraordinaria y única del siglo XVII: Sor Juana Inés de la Cruz, mujer excepcional que anticipó la modernidad que nunca hemos tenido y que creó los símbolos de los sujetos históricos que hoy comienzan a perfilarse en la cultura de lo que se denomina la

post-modernidad (el feminismo, por ejemplo, a partir de la condición del género y no de adscripciones partidarias o ideológicas, la reivindicación de la libertad y de valores estéticos y eróticos).

Como todo el que se adelanta a su tiempo, Sor Juana Inés, uno de los más grandes poetas del siglo de Oro Español, pagó con humillación y con su propia vida, su feminidad, su refinamiento estético, su espíritu crítico y su visión profética. Su tiempo, y más aún su tiempo enrarecido de los claustros de la sociedad novohispana, no soportó, ni toleró, su genio creador y su sed de libertad y de conocimientos.

Dicho esto que se refiere más que nada a la interacción dialéctica entre aceleración externa y retraso interno, a esa doble velocidad de los tiempos, el de afuera y el de adentro, y a las posibles causas que han determinado esta contradicción, conviene reafirmar que, a pesar de todos los obstáculos y carencias, América Latina ha enrumbado en un proceso de identidad en el arte y en la filosofía.

La identidad latinoamericana, es decir, eso que nos distingue de los demás y nos da una cierta unidad en medio de nuestras diferencias, se está forjando en la literatura (narrativa y poesía), pintura, escultura, artesanía, música y en un pensamiento que, ha avanzado en la crítica de nuestra historia.

Sin embargo, mientras en el arte y la filosofía caminamos hacia la formación de los referentes a nuestra identidad, en el plano político y jurídico institucional, continuamos reproduciendo formas y modelos que no responden ni a nuestra idiosincrasia ni a nuestras necesidades.

Esta situación ha engendrado una doble contradicción: avanzamos en el arte y la filosofía por un lado, y en la política y las instituciones, por el otro. Por otra parte, otra contradicción, tal vez la más profunda, se ha arraigado en nuestra historia: proclamamos en la política y en el Constitucionalismo latinoamericano los enunciados generales de la modernidad (El Estado-Nación, el Estado de Derecho, la separación de poderes, la universalidad y generalidad de la ley, el principio de legalidad, la igualdad ante la ley) mientras mantenemos en lo económico y lo social, los principios y la práctica de la sociedad pre-moderna, combinados con la aplicación de recetas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial

Para alcanzar la identidad en los países de América Latina hay que superar la desnaturalización política producto de la adopción acrítica de los modelos dominantes de turno, vicio que nos llega desde la independencia, y su divorcio y oposición con las formas y comportamientos, no sólo de la estructura económica y social, sino de la sociedad civil en su conjunto.

Este esfuerzo de identidad mediante la búsqueda de opciones políticas y jurídicas acordes a nuestra realidad, es imprescindible y urgente por ser la política, o los efectos de su aplicación y práctica, un ámbito que concierne a toda la sociedad civil, más que el arte y la filosofía que atañen a sectores reducidos de la población y que deja sus expresiones o planteamientos a nivel de cúpulas y grupos de iniciados.

Concluyo expresando mi alegría como nicaragüense y latinoamericano ante una obra formidable y profunda. Las reflexiones del Dr. Espinosa Sotomayor son una indudable contribución al estudio de nuestra identidad como pueblos, como personas y como sujetos de la historia. Con una inmensa cultura y gran rigor científico, deja en nuestras manos esta obra fundamental para entender adecuadamente la raíz y el destino de América Latina.

Para finalizar quiero agradecer a doña Gladys el privilegio que me ha concedido al solicitarme que presentase esta noche un libro que, sin duda alguna, constituye un aporte esencial a la cultura nicaragüense y latinoamericana.



# DEL POEMA AL PROSEMA DE ERNESTO MEJÍA SÁNCHEZ

Por Ricardo Llopesa

La refinada calidad de la poesía de Ernesto Mejía Sánchez (Masaya, 1925-Yucatán, 1986) lo sitúa, indiscutiblemente, en una primerísima fila de poetas dentro del panorama latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX. Para ser más exactos habría que decir que lo es también de la lengua castellana, por estar inserta su poesía en esta tradición. Nicaragüense de origen, mexicano de adopción por el largo exilio que vivió, supo manejar el lenguaje con singular maestría, contribuyendo, de algún modo a enriquecer un poco más la lengua de Cervantes. La sorprendente originalidad de su poesía, guiada por el rigor de la palabra, siempre atento a la belleza del texto como a la exactitud del lenguaje, haciendo gala de un lujo suntuoso de recursos, donde la sorpresa mantiene la expectación del poema, lo convierte en un creador inconfundible de la trama perfecta.

En Mejía Sánchez se hace visible el hecho de que la poesía muestra una especial tendencia a permanecer en el recuerdo del lector, debido a la rica capacidad de experiencia sensorial, humana y visual que posee, unido todo esto a una difícil facilidad de comunicar lo que dice, que en ningún caso es gratuito, sencillamente concentrado, pero sin llegar al hermetismo que imposibilite la claridad del texto. Aquí radica su importancia, en concentrar un estilo de escritura personal, valiéndose de un léxico claro y directo que tiene el poder de captar todo el momento poético. En este sentido, la definición de estilo dada por Sthendhal podría aplicarse a Mejía Sánchez, cuando dice que "el estilo es añadir a un pensamiento dado todas las circunstancias propias para producir todo el efecto que ese pensamiento debe producir".

Una de las cualidades esenciales de lo bien escrito en poesía es la precisión. No creo que, como lectores, podamos fijar en la mente un poema que no se ajuste a esta norma, porque el resultado sería insuficiente. Mejía Sánchez, consciente de su quehacer, padece en su carne la angustia por alcanzar la precisión, en lucha descomunal por lograr la exactitud, y este procedimiento lo lleva a la práctica mediante el continuo reto que mantiene con la palabra, en pos de la perfección y la nitidez del poema. Esa nitidez, de la que habla Keats, que "debería ser el lujo del poeta", es alcanzada con maestría en muchos de los mejores poemas de Mejía Sánchez. Nuestro poeta persiguió, como el brillo de una estrella, el poema diáfano, transparente, construido con el sonido y la imagen de las palabras, para recrear la creación y dar un giro físico a lo espiritual o espiritualizar lo material. Cualquier análisis de sus poemas nos lleva a suponer que su lucha de acercamiento a la perfección, en lugar de ser un acto de placer fue una continua batalla con el lenguaje. Quizás, no por vencer las dificultades del idioma, que como lingüista y filólogo conocía, sino para dominar los demonios de la oscuridad en que cae, como en un abismo, todo lenguaje poético. Este planteamiento nos lleva a una conclusión. Mejía Sánchez trató continuamente de obligar a la palabra a que implicara más de lo que ésta puede soportar, haciendo una especie de violencia sutil del lenguaje. Pero, como en poesía el empeño del poeta no es violentar el lenguaje maltratándolo, sino enriqueciéndolo, en este caso, Mejía Sánchez sale victorioso de la lucha al haber contribuido por el triunfo del lenguaje.

Otra nueva dimensión en Mejía Sánchez la encontramos en la prosa que inicia a mitad de su obra y que nada tiene que ver con el poema en prosa o la prosa poética tradicional que se venía escribiendo en lengua castellana. A esta manera original de concebir la escritura, producto de una combinación de actitudes y emociones, en donde cabe la intertextualidad y voces extrañas al idioma, acertadamente, el pocta Pablo Antonio Cuadra la definió y bautizó con el nombre de "prosema". ¿Qué es, pues, el prosema? Se caracteriza por la acumulación de datos contenidos generalmente en una sola estrofa, la brevedad y la lucidez, lo anárquico y el tono contundente de la expresión, que concurren para romper la rigidez del lenguaje y la sintaxis, desde una visión organizadora que oscila entre el modelo narrativo y el poético, y donde todo es permisible en el discurso, como un saco sin fondo al que se incorporan, sin ninguna grafía que los distinga, tanto neologismos, extranjerismos, cultismos o cientifismos, así como paronimia, rotacismos, lexías, polisemia y juegos de palabras.

Esta actitud desafiante de la obra de Mejía Sánchez, en la que cabe distinguir la parte que corresponde a la poesía y la prosa, dos partes de un todo diferentes, pero hijas de un tronco común que es el lenguaje, posiblemente sea la construcción de una estética personalísima, sólidamente asentada sobre las bases más firmes de nuestro idioma y la razón por la que su nombre ocupe un lugar de privilegio en la historia de la poesía contemporánea.

### EL HILO DFL LABERINTO

Después de Rubén Darío, fundador de la nueva sensibilidad en la poesía moderna, los poetas cultos de Nicaragua se empeñaron, no ya en seguir las huellas modernistas del maestro, sino en buscar la identidad de una voz personal que los hiciera diferentes de los demás. Era la gran lección que el maestro había establecido cuando en el prólogo de Prosas profanas dijo: "Mi literatura es mía, en mí". Con esta afirmación, Darto estaba fundando una nueva conciencia de poetas que en Nicaragua tuvo pronta respuesta en Salomón de la Selva (1893-1954), al verter en poesía su rica experiencia de soldado voluntario al servicio del ejército británico durante la primera guerra mundial, en el libro El soldado desconocido, de 1922. Pero no es la aventura militar lo que cuenta de este libro, pionero de una nueva sensibilidad, sino el prosaíamo del lenguaje, influenciado por la poesía moderna inglesa, al romper con la tradición modernista, en una fecha clave para la poesía latinoamericana como es el año 1922. Año también de la publicación de libros tan fundamentales como Trike, de César Vallejo y Desolación, de Gabriela Mistral, que marcan el inicio del cambio. Por supuesto que ninguno de estos poetas inventó el prosaímsmo. Existe en el modernismo decadente, en los poemas "Gotas de sangre" de José Asunción Silva, en la "Epístola a la señora de Leopoldo Lugones" de Darío, en el último Nervo y en la corriente postmodernista de Rafael Arévalo Martínez, Luis Carlos López o Ramón López Velarde.

Lo que en Nicaragua se conoce como Generación de Vanguardia, tiene su origen en la revolucionaria "Oda a Rubén Darío" de José Coronel Urtecho (1906-1994), publicada en 1927. Más tarde, en 1931, se constituye en grupo, encabezado por el propio Coronel Urtecho, integrado, entre otros, por Luis Alberto Cabrales (1901-1974), Pablo Antonio Cuadra (1912-2002) y Joaquín Pasas (1914-1947). Lo que aquellos jóvenes, en principio, postulaban, arrastrados por la moda de los "isr-

nos" europeos, no era sino la implantación de las técnicas vanguardistas, al tiempo que defendían la incorporación a la poesía del tema nacional. En realidad, la importancia de la vanguardia nicaragüense, desviada de los propósitos iniciales, reside en haber redescubierto el espíritu nacional, su identificación con las raíces hispánicas y, por tanto, antinorteamericanas, así como el sentimiento religioso.

Así llegamos a la denominada "Generación del 40", que muy bien podría llamarse "Generación del lenguaje", a la que pertenecen sólo tres poetas y los tres muy importantes: Ernesto Mejía Sánchez (1923-1986), Carlos Martínez Rivas (1924-1998) y Ernesto Cardenal (1925). El primero en darse a conocer fue Martínez Rivas, poeta precoz que a los diecinueve años publica *El paraíso recobrado*, en 1943. Luego lo hace Cardenal, en 1946, con *La ciudad deshabitada*. Y, finalmente, Mejía Sánchez con *Ensalmos y conjuros*, en 1947.

Estos tres poetas, conocedores de la más importante poesía occidental, no constituyen ningún grupo, como sus predecesores, ni se plantean siquiera la ruptura con el pasado. Aprovechan lo mejor de la vanguardia, como el rigor y la elaboración del poema perfecto, pero impregnan su poesía del más inteligente espíritu cosmopolita, a fin de diluir en el contexto del poema los elementos nacionales de su propia cultura y convertirlo en símbolos universales. Es el caso de los tres. Mientras Mejía Sánchez persigue el rigor y la pureza; Martínez Rivas, poeta rebelde, prefiere el hermetismo y la lucidez cerebral. Con Cardenal es más significativo. Ahonda en las raíces indígenas, hasta más allá de la vanguardia, haciendo una poesía épica de grandes dimensiones. Pero en los tres es evidente la gran preocupación por el lenguaje en las direcciones antes apuntadas. Aunque los tres han alcanzado merecido prestigio internacional, Cardenal es el más conocido por haber publicado más libros, porque su poesía es más fácil de ser comprendida, lo que le permite un diálogo con el lector y porque, aparte condicionantes extraliterarios, como su misión de sacerdote y revolucionario, su poesía está hecha a base de prosaísmo, de sencillez, de acumulación y plasticidad, que es lo que se define como poesía "conversacional", aunque él prefiere llamarla, "exteriorista" por reflejar la realidad del mundo exterior. Hay algo más. La habilidad de interpretar los mensajes bíblicos y los testimonios de la historia mediante una actitud desafiante y revolucionaria, al modo de Whitman, convierten sus poemas en legados proféticos. En este sentido, ni Mejía Sánebez ni Martínez Rivas plantean ninguna alternativa política que sea el eje central de la poesía. Alejados de toda ideología de militancia, aunque sí comprometidos, como es el caso de Mejía Sánchez, son poetas que se refugian en la palabra, para construir desde la palabra su propio santuario que es el lenguaje.

### UN RECORRIDO POR LOS LIBROS

Si de alguna manera es posible definir la poesía, tanto en verso como en prosa, de Ernesto Mejía Sánchez, preciso es decir de él que es un poeta eminentemente verbal y que su poesía es producto de una elaboración minuciosa por lo exacto. Pero esta afirmación, por supuesto aplicable a cualquier poeta por el hecho de trabajar con el mismo material léxico que sirve para construir el poema, como es la palabra, en Mejía Sánchez sólo tiene equivalente con aquellos poetas que ejercen el trabajo con igual rigor, para quienes el poema es un espacio abierto al que se vuelve con nuevas correcciones hasta lograr, si es que se alcanza, en última instancia, el poema definitivo. De ahí la razón

de que la obra poética de Mejía Sánchez sea tan breve. Fue el poeta de lo minucioso; a veces tardaba años en terminar un prosema, al que continuamente enmendaba y nunca daba por acabado. Esto explica, también, la implacable autocrítica que aplicó a su poesía, consciente de que el poema es la estructura literaria más perfecta.

La primera publicación que ve la luz, *Ensalmos y conjuros* es un poema estructurado en trece espacios que pueden interpretarse como una reflexión lúcida sobre la propia escritura y su dificultad de captar la imagen mediante el lenguaje poético. Es, pues, la reflexión del poeta sobre la poesía. En el primer poema, que es casi un enunciado poético en su esfuerzo por alcanzar la precisión, el poeta busca similitudes en otros planos de la existencia con el fin de describir lo que desea expresar. Esto sólo se consigue mediante un proceso de metamorfosis que va desde lo meramente subjetivo hasta lo objetivo. El poema dice:

Ensayé la palabra, su medida, el espacio que ocupa. La tomé de los labios, la puse con cuidado en tu mano. Que no se escape. ¡Empuña! Cuenta hasta dos (lo más difícil). Ábrela ahora: una estrella en tu mano.

¿A quién o qué conjura el poeta? Si partimos de que este poemario encierra un cúmulo de enigmas y todo enigma es la representación de símbolos, podenos deducir que el poeta conjura el misterio de lo oculto, de lo indescifrable, como la escurridiza creación poética, y para ello exorciza al hombre. que es el poeta, utilizando el recurso de desfigurar la realidad transformándola en su contrario, que es casi como acceder a un espacio abstracto.

A Ensalmos y conjuros sigue La carne contigua, con la diferencia de estar escrito en una prosa muy singular que armoniza con el contenido del texto, basado en el pasaje bíblico del incesto de Thamar y Amnón. Pocos temas eruditos como éste han sido motivo de reelaboración a lo largo de la tradición española que viene desde la literatura áurea, pasando por la tradición oral, hasta el Lorca del Romancero gitano. Esta fuente de inspiración tan fecunda encuentra su mayor expresión en el romance. Pero, si el romance de Lorca está, posiblemente, inspirado en Tirso de Molina, como hay pasajes que así lo confirman, el de Mejía Sánchez, conocedor a fondo de la lírica española, pretende ir más allá de la simple anécdota para recrear la sicología de los personajes. El hecho de elegir la prosa como vehículo de expresión, capaz de ahondar con más amplitud en el marco de la escena es también una manera de penetrar en el laberinto personal de la conciencia y la moral del autor. Con esta prosa poética Mejía Sánchez se despoja de toda carga de sentimiento religioso que arrastra desde la infancia Y se prolonga a los tiempos en que milita en su juventud en las filas de la Cofradía de Escritores y Artistas Católicos de Nicaragua. Esto no significa que La carne contigua sea un poema profano, como producto de la secularización de la sociedad en la que vive el poeta, porque en ese caso su interpretación sería la de un texto irreverente. Cosa que no lo es. Es más bien un distanciamiento de la fe católica que ha profesado, y este alejamiento lo percibimos también en su primer libro y se refleja en los siguientes, hasta el punto de que Dios y la simbología religiosa están ausentes de su poesía.

El retorno, poema escrito en tercetos encadenados sin rima, como lo es el canto de los soldados de Ludovico II de los últimos años del siglo II representa la introducción del "yo" en el discurso. Esto significa que hay una mayor interiorización en el tratamiento de los temas elegidos y una participación más directa del autor. Este "yo" lírico se encuentra más próximo al hombre solitario y trágico del romanticismo que al modenista pagano y múltiple. El solitario, no es la idea del hombre en soledad, cosas muy distintas, es el eje sobre el que se construye el poema, conducido por el placer de la muerte que se simboliza a través de un cabello que el lector encuentra entre las páginas de un libro que ha tomado en el insomnio de la noche y que, a medida pasan las páginas, se metamorfosea hasta convertirse en soga. En este punto interviene la voz del narrador, que al final, exclama:

Al autor de estas líneas dadle muerte, oh dioses; ahorcadlo en recompensa con el filo dorado mientras cante.

La impureza, es ya un libro que recoge una amplia colección de poemas. Quizás el más perfecto y logrado, sea el que lleva por título "El solitario", un poema autobiográfico que retrata el perfil interior de Mejía Sánchez y que, como los restantes del libro, ahonda en la mirada introspectiva del hombre y el poeta, espiritualizando lo material. Aquí Mejía Sánchez actúa como filtro depurador de su propia conciencia para purificar los residuos impuros que yacen en su existencia, entendiendo por impureza las adversidades que el destino depara al hombre. Por eso, cuando dice:

El solitario es sabio en predicciones, en sueños, en secretas palabras,

o más adelante:

el solitario no conoce la soledad: el mundo lo acompaña,

está creando deliberadamente un código personal que justifique su actitud frente al mundo de hombre *solitario* que ama la soledad, porque viviendo en ella encuentra la compañía consigo mismo, algo muy distinto del adjetivo solo que define a quien carece de compañía. En esta dirección, el conjunto de poemas del libro son confesionales porque auscultan el yo del sujeto. Un yo que se recrea en la contemplación de sí mismo, a través de un erotismo sutil, que es también generador de impurezas, porque de lo que se trata es de levantar ese velo misterioso de la intimidad para dejar al descubierto la sensibilidad y lo sensual, desde una concepción moral muy particular que nada tiene de relación con la idea de pecado sino con la de perfección y autocrítica. No podemos, empero, negar el sedimento de moral cristiana acumulada en la educación de Mejía Sánchez, como individuo inserto dentro de una tradición en donde entran las normas y pautas de conducta impuestas por la sociedad y a las que él, como escritor, no puede ser ajeno en el momento de la creación, a fin de hacer más comprensible el discurso, para lo que se vale de ciertos códigos establecidos. En definitiva, sólo en este libro Mejía Sánchez tiene la osadía de entrar en su mundo interior, entendiendo por interior lo íntimo y más personal, aquello que no puede ser transferido más que a través del lenguaje o mediante la

intimidad. En esta actitud influye su visión de la vida y el descubrimiento de nuevos espacios poéticos que tientan su espíritu investigador.

La estancia de Mejía Sánchez en España de 1951 a 1953, donde cursó el doctorado en Filología Hispánica en Madrid, es decisiva en su vida y su poesía. A partir de ahora completa la formación académica y, en cierta medida, la visión del mundo, pues además de España viaja por Francia e Italia, que para un latinoamericano representan los tres pilares de la cultura latina. Sobre todo, para un viajero procedente de un México pluralista y lleno de contrastes, donde el ministro José Vasconcelos tuvo la osadía de imponer la mayor maquinaria cultural del continente después del triunfo de la Revolución de 1910. Mejía Sánchez ha trabado amistad con muchos de los poetas españoles del exilio y su permanencia en la península supone un regreso a la historia y la literatura.

En el marco de un ambiente de inquietud literaria se reúnen en Madrid un grupo de jóvenes que más tarde serán destacados escritores. Ahí están Rafael Montesinos, el colombiano Rafael Gutiérrez Girardot, José Manuel Caballero Bonald, el dominicano Antonio Spencer, Ángel Balbuena y Carlos Robles Piquer, quienes con Mejía Sánchez fundan la Tertulia Hispanoamericana y también la revista *Tertulia*, cuya dirección recae en él.

Toda esta experiencia de mundo abierto a la amistad, los viajes por España y el extranjero, y la contemplación del paisaje urbano reflejado en la arquitectura monumental y artística, es lo que Mejía Sánchez viene a decir en Contemplaciones europeas. A partir de ahora el universo poético del poeta incorpora al lenguaje la visión personal de un "yo" subjetivo y erudito que, a la vez de describir, quiere descubrir el fondo mismo del objeto para descubrirse a sí mismo. Hay, pues, una especie de buceo en torno de la realidad, lo que enriquece la sustancia del lenguaje y, además, se aleja de la poética del silencio en donde antes que nombrar aludía. Todo este distanciamiento de ataduras que sujetaban al léxico favorecen a que éste adquiera mayor espontaneidad y soltura, aprovechando ciertos recursos lingüísticos, a fin de provocar sensación de sorpresa en el discurso. Unas veces la palabra final del verso es fragmentada produciendo encabalgamiento, otras el tiempo de los verbos sufre variación, o bien crea juegos de palabras que trastocan el resultado. También, a partir de ahora, el contenido se hace más emotivo, no por ello menos cerebral, sino que las cosas, la naturaleza objetiva de las cosas se filtra en la visión subjetiva, que sirve de receptáculo de transformación. En este sentido, los temas elegidos, como indica el título, son preferentemente tomados de la calle para crear un mundo de vivencias y recuerdos enmarcados dentro de la inexperiencia del viajero que mira a través del ojo del artista y convive a la par con ese mundo libresco y erudito del poeta. Con cierta razón Gutiérrez Girardot escribió, en un brillante ensayo titulado "Ernesto Mejía Sánchez, el desterrado": "A partir de 1952, todos sus poemas hubieran debido recogerse bajo el título de Contemplaciones europeas. No porque todos se refieran a una experiencia en Europa, sino porque su expenencia europea determinó y subrayó la sustancia autobiográfica de sus poemas".

Vela de la espada reúne el breve paso por la poesía revolucionaria escrita en el largo exilio mexicano de más de treinta años. Esta poesía, dirigida contra el dictador nicaragüense Anastasio Somoza padre, escrita entre 1951 y 1960, los años de mayor represión que abarca la fecha del asesinato de Somoza en 1956, se caracteriza por la sobriedad del lenguaje, cuyo solo objetivo es la comprensión del lenguaje y su claridad. De los trece poemas que forman el conjunto, predominan los epigramáticos, una forma también utilizada en esa misma época por Ernesto Cardenal —ambos vi-

vieron y estudiaron juntos en México—, en sus ataques contra el dictador. No obstante, Mejía Sánchez, que mantuvo firme su postura contraria a la expoliación de su pueblo, no fue un poeta que hiciera de la política un panegírico a la manera de Neruda o Cardenal; aspiraba como poeta a la libertad y dentro de sus límites a la liberación del hombre en un mundo de paz y justicia social, más próxima al socialismo que al sistema de explotación capitalista. Más tarde, casi al final de la vida, Mejía Sánchez retoma el tema político, pero esta vez contra el dictador Anastasio Somoza hijo, desde una visión enriquecida del lenguaje.

A partir de *Poemas familiares* la presencia de los prosemas comienza a ganar terreno al verso. Aquí el tema, como indica el título, se refiere a retratos familiares del hogar, la madre, el padre y los hijos, donde la autobiografía del poeta se dibuja a través de los cristales del recuerdo. En el "Tigre en el jardín", dice: "Sueño con mi casa de Masaya, con la quinta que malbarató mi padre, donde pasé la infancia". O bien en "Nido de memorias (H.R.)": "Pasa el ferrocarril frente a la quinta, entre el desfiladero del Coyotepe y la Barranca". ¿Por qué en prosa y no en verso? He aquí la cuestión: si observamos con atención los poemas de Mejía Sánchez podremos apreciar la preferencia de tratar determinados temas, bajo la luz de una más compleja riqueza de datos que desbordan los límites de contención del poema. Es más bien una cuestión de tratamiento del tema que requiere una mayor exposición de datos y precisiones a los que se presta el prosema.

En *Disposición de viaje* el tema es, casi en su totalidad, descriptivo, a través de veintiséis prosemas y sólo uno en verso que es el que da título al libro que lo inicia. Muchos de estos prosemas podrían figurar perfectamente en *Contemplaciones europeas* por tratarse de asuntos españoles muchos de ellos y caracterizarse por ofrecer una visión peculiar de la realidad. Aquí aparecen esbozadas las preocupaciones de Mejía Sánchez por la lingüística y la filología, que perduran hasta el final de sus días ("Algún día sabremos si no perdí la virtud por ejercer la filología"). Comienza a crear neologísnos; introduce en el discurso la intertextualidad, como en "Los puñales de Oaxaca", donde transcribe las inscripciones que llevan grabados los puñales; recurre a aliteraciones y cacofonías que a veces se convierten en complicados trabalenguas, todo lo cual enriquece el lenguaje del prosema en donde Mejía Sánchez encuentra una nueva manera de expresarse con original novedad. pues el lenguaje es forzado a expresar toda su capacidad de connotación.

Poemas temporales es la reflexión del hombre frente a la vida. No la del viajero frente al espectáculo del mundo, sino frente al significado del universo. La angustia, el desengaño y la preocupación metafísica, más bien existencial, son los ejes centrales que mueven este poemario, donde predominan los prosemas. Los dos versos iniciales del libro:

Aquí el blanco y el negro juegan tan discretamente,

sirven para ilustrar el marco de colorido apagado que sustituye los tonos alegres, al lado de títulos de por sí profundamente reveladores de patetismo, como "La muerte en el agua" o "La muerte en los labios", donde el poeta se cuestiona la existencia ("Somos de la carne, pero también de la muerte y el dolor"). O la profunda reflexión que encierra el prosema "Uno de noviembre", fecha del día de difuntos, trazada con el desgarro de la pincelada que produce una atmósfera bajo "el cielo azul acero y el aire limpísimo" de un día de muertos, cuyo contenido expresa una pesadilla de dolor mediante la

conjugada armonía de palabras y sensaciones cargadas de significación. Junto a la angustia de la muerte que flota en las páginas del libro aparece la sombra del desengaño de la mujer amada, magníficamente representada en las ocho partes que integran el poema "Longplay/Boteros", de gran belleza por el contraste que establece entre lenguaje refinado y habla vulgar, dando por resultado un conjunto armónico en sensibilidad, cuyos primeros versos dicen:

Peste. gangrena de la voluntad, bestezuela, alcohol que no enloquece sino que alucina. Eres la que devora el sexo de los maricas, Lilith, la que derrama bilis caliente e ira en la entraña.

Historia Natural, casi exclusivamente prosemas, evoca paisajes, tierras y nombres de la geografta mesoamericana, entremezclando lo íntimo y vivencial, es decir el recuerdo, mediante una escritura rica en recursos, que son ya del pleno dominio en el prosema, donde hay que destacar el abundante léxico, su exhuberancia, como en este párrafo de "De flora y fauna", que dice: "Oye los nombres, siquiera oye los nombres: guaba, guásimo, guacuco, guachipilín, guanacaste, guapinol, guarumo, guayabo, guayacán, güiligüiste, güiscoyol, etc.". El poeta traslada visión y lenguaje al contexto de una geografía cuya flora y fauna descifra con los nombres de la infancia, como si al nombrarlos fuera a recuperar la identidad del tiempo pasado. No es, por tanto, la visión sorprendida del interlocutor que se maravilla ante la monumentalidad arquitectónica, sino la del nativo que ve las cosas con ojos de la propia tierra para explicar al mundo su secreto. Esto explica, también, que el punto de vista del poeta se aleje de la invención y deja de crear ficciones para acercarse a la realidad. En esta aproximación el erudito se vale de todos sus conocimientos científicos, en cuestión de naturaleza, y ofrece al lector una curiosa información enciclopédica con el atractivo de seducirle por unos caminos desconocidos para él. Al mismo tiempo, mediante este recurso, los textos son elevados a categoría universal, de lo contrario caerían en el regionalismo más solapado.

Estelas/honenajes es un desfile de nombres propios, casi todos ellos de poetas y escritores que han tenido influencia en la vida y el pensamiento de Mejía Sánchez. Es una especie de galería necrológica que se inicia con un breve poema titulado "Epitafio", que dice:

Joaquín Pasos se murió. ¡Dios lo haya perdonado! Nosotros no.

El recorrido por esta larga galería de personajes incluye una lista larga de nombres donde aparecen Enrique González Martínez, Pedro Salinas, Balbuena, Altolaguirre, Lorca, Cernuda, Guimaraes Rosa, Mallarmé, Goethe, Martínez Rivas, Octavio Paz, Carles Riba, Rodríguez Moñino, Carlos Mérida, Ángel Crespo, Neruda, Borges y muchos más. Es el homenaje del poeta al amigo o al maestro. Aquí predominan los prosemas y en cada uno de ellos Mejía Sánchez dibuja el perfil del homenajeado, a través de uno o varios trazos que mejor destacan la personalidad. Esta es la parte de la obra más erudita, precisamente por hacer referencia a escritores y artistas. A partir de Contempla-

ciones europeas, la erudición invade la poesía, como una necesidad del poeta de expresar el caudal de conocimiento libresco que posee.

Con este procedimiento Mejía Sánchez da salida a sus obsesiones más íntimas, dibuja las líneas de su propia personalidad, que es la escritura a través de sus preferencias, y recrea el punto de vista de la realidad desde su concepción de artista.

Poemas dialectales, último de los libros de Mejía Sánchez, retoma el tema político en un momento en que la guerra contra el último de los Somoza de Nicaragua se libra con las armas bajo el abanderamiento de la Revolución Sandinista. A diferencia de los poemas de Vela de la espada, estos se caracterizan por haber alcanzado un alto grado de evolución en el lenguaje, mediante la incorporación de los recursos lingüísticos, dando por resultado una feliz alianza entre realidad y figuración de esa realidad.

A pesar de la brevedad del libro, apenas seis poemas y cuatro prosemas, escritos entre 1977 y 1980, esta muestra es un buen ejemplo de lo último que Mejía Sánchez escribía antes de encontrarse con la muerte. Bien es cierto, también, que escribía poco y corregía mucho, agobiado por la inquietud de establecer residencia fija, y los fantasmas del alcohol, que en los últimos años causaron deterioros en su salud. Pero esta muestra, como decíamos, es buen ejemplo de su evolución y madurez, que tendía a explorar los límites de la escritura mediante la concisión del lenguaje, como en sus primeros libros, y la búsqueda de un léxico cada vez más complejo que parte de la aliteración y culmina afectando el contenido del discurso.

Durante estos últimos años Mejía Sánchez no cesa en el continuo crear neologismos mediante la combinación de palabras o, en su sustitución, recuperarlos de la tradición del habla popular para introducirlos en el poema. De este modo, el poeta que antes contempló el mundo para reescribirlo mediante la palabra, ahora contempla la palabra para descifrar su propio contenido.

### **CONCLUSION**

La variedad de registros en la poesía de Ernesto Mejía Sánchez, donde se encuentran presentes las constantes que se dan en la sociedad y en el artista de su tiempo, desde los valores éticos a los planteamientos estéticos, significa que fue un poeta preocupado, no sólo por su propio destino de hombre, sino tabién por el de la poesía. Heredero directo del afán investigador de Darío, convivió en el conocimiento con los poetas ingleses, y si en España la generación del 27 causó en él profundo respeto, como descendiente legítimo del culteranismo gongorino se reservó una devota admiración para el poeta Caries Riba. Como poeta había bebido en los poetas que habían hecho de la palabra una exploración a través de los ocultos laberintos del lenguaje. Y como descendiente de ellos, de altos poetas, él también incursionó en los mismos secretos de la palabra.

La mayor aportación de Mejía Sánchez a la poesía contemporánea consiste en haber introducido, a través del prosema, una nueva concepción de la prosa poética, haciéndola más moderna, espontánea y llena de vitalidad, con tal de enriquecer la prosa castellana, en un intento por asimilar conceptos nuevos.

Frente a la pregunta: ¿Estamos ante un nuevo género literario?, lo que sí podemos afirmar es que desde lo minucioso y exacto de Ensalmtos y conjuros, su primer libro, hasta Poemas dialeciales, el úllimo, se refleja claramente una progresiva evolución que tiende a romper los moldes convencionales de la retórica, con la finalidad de ofrecer lo sorprendente y novedoso. Estamos, pues, ante un poeta que —como él mismo dijo: "Yo repetí hasta cansarme la palabra precisa"— utilizó la palabra para transformar su poesía y su prosema. He aquí su mayor mérito. Un poeta que, desde el primer momento, supo dotar a la poesía de un estilo personalísimo por el constante reto que mantuvo con la palabra y cuya intencionalidad queda escrita en estos versos:

En el lugar en que cité a la luna ella aparezca. Porque yo repetí hasta cansarme la palabra precisa.



# Fervor y apoteosis del "Canto a la Argentina" en su centenario

Jorge Eduardo Arellano

El Canto a la Argentina, donde dice el poeta su visión ardiente de alucinado ante el presente y el futuro de la república Argentina que... sangre universal / absorbe para dar vida al orbe entero... añade al principado lírico de Rubén Darío el título de poeta civil.

Alexandre Plana, *La Vanguardia*. Barcelona, 21 de enero, 1915.

EL MÁS alto y apoteósico homenaje en verso que se le ha tributado a la patria de San Martín, Sarmiento y Mitre, entre otros próceres civilizadores, es el "Canto a la Argentina" de Rubén Darío, escrito en París a partir de diciembre, 1909, y concluido, a lo sumo, en abril de 1910.

Publicado en un libro especial el 25 de mayo de ese año, le produjo a su autor la mayor retribución económica otorgada en su vida: ¡diez mil francos! Una suma superior a la que había recibido cualquiera de sus libros; más aún: superior a la que había logrado obtener con todos sus libros juntos.

Por algo, aparte de Nicaragua, Argentina fue el país de América donde Rubén vivió más tiempo. Cinco años, tres meses y veinticinco días: del 13 de agosto de 1893 al 8 de diciembre de 1898; lapso durante el cual encabezó el movimiento modernista y editó sus dos libros renovadores: *Los Raros y Prosas profanas*; posteriormente seis días: del 19 al 24 de agosto de 1906, a raíz de su participación en el Congreso Panamericano de Río de Janeiro; y, seis años después, más de cuatro meses: entre el 8 de agosto y mediados de diciembre de 1912, en gira de la revista *Mundial*.



Canto a la Argentina y otros poemas. Biblioteca Corona, Madrid, 1914

Tanto se integró Darío a la vida artística de Buenos Aires, y amó intensamente a la Argentina, que este país fue llamado por él su *patria intelectual* primero y luego su *segunda patria de encanto*. Pero —lo más importante— es que, de acuerdo con su ideología de la latinidad, veía en Argentina — junto con Brasil y Chile— un posible muro de contención frente al expansionismo imperial del Norte. Así en 1897 aseguró, en su prosema "A la Argentina": *Has podido oponer al águila yanqui el cóndor*.

# Su pre-texto

Se trata de una oda en prosa, muchísimo más breve que el "Canto", del cual constituye su pre-texto paralelo. Escrita trece años antes, anticipa el contenido de aquél. Por ello vale la pena difundirla:

Corazón de América y brazo del futuro americano.

Dueña del sol de mayo.

Madre de luchadores, patria de corazones.

Tierra en que germinan semillas de porvenir.

Pampa inmensa donde el sol se expande y los rebaños, el trigo, el avestruz y el potro tienen existencia.

Matrona de bronce, que tuviste por sangre y hierro tu libertad.

Fecunda y misteriosa protectora de las razas del mundo, que pones en cada una de ellas tu germen autóctono.

Comodora de la bandera blanca y azul, que en la escuadra de América presentas tu sol delante de todas las estrellas

Gloria y amor a ti, joh Argentina patria!

Un galope de pegasos nuevos, anunciando triunfos, nació de las naciones latinas, y tus hombres de obra trabajan en siembras de ciudades y de ideas.

Has tenido el talismán que ha ahuyentado la guerra. Has podido oponer al águila yanqui el cóndor.

Y tu bella sangre, joh Argentina!, comunica su ritmo al vibrar de todo el Continente.

La estatua de la Libertad está levantada delante de la ciclópea Nueva York; el simulacro de la vida futura de la América Latina debe levantarse, triunfante, delante de Buenos Aires.

Como en el crisol el oro, en ti se purifican la sangre y los pensamientos de todos los pueblos.

Como en la pampa el potro, en tu cielo vuela libre el pegaso.

Y la ciudad de los sueños que vienen será Buenos Aires.

Tal lo esperan los hijos de la Visión; tal lo aguardan los ausentes de la Esperanza; tal lo miran los ciudadanos y los obreros de la Atlántida.

Gloria por los colores de tu pabellón.

Gloria por la fuerza de tu historia y por San Martín, Belgrano y Moreno.

Amor a ti, nación de las naciones de América.

Amor a ti, porque eres nuestra abanderada continental.

Porque en ti alienta la santa vitalidad latina.

Y porque en tus palpitaciones, joh corazón de América! Yo creo escuchar la música del universo futuro (en Darío, IV, 1955: 450-452).

### Contexto histórico

"En la balanza que forma el continente americano, es la República Argentina la que hace el contrapeso a la pujanza yanqui, la que salvará el espíritu de la raza y pondrá coto a más que probables y aprobadas tentativas imperialistas" —escribió asimismo en París, julio de 1911. "Por eso — añadía— el mundo fija la mirada en ese gran país del Sur, de apenas siete millones de habitantes, que rivalizará en más de una empresa agraria, pecuniaria o financiera con el otro gran país del Norte cuya población pasa de ochenta millones" (Darío, 1997: 31). He aquí, en esencia, la convicción que animó al nicaragüense universal para elaborar su "Canto a la Argentina" un año antes.

Y añadía Darío, definiendo y resumiendo la historia de los argentinos: "Pueblo formado con savia española, que heredara todas las cualidades y defectos de los conquistadores, con agregación de nuevos elementos, inició su independencia con hechos épicos, sufrió las consecuentes agitaciones y revueltas en un estado de ensayo; soportó los soplos del pampero anárquico y se desangró en cho-

ques intestinos; supo lo que pesa el plomo y el hiero de las tiranías, se revolvió contra ellas; fue poco a poco iluminando su propia alma, el alma popular, y enseñó a Demos la verdadera diferencia entre la civilización y la barbarie; cuida de la escuela y la universidad; propaga la cultura y progreso; levanta y da brillo a la organización parlamentaria; ve que en el seno de la tierra está la mayor de las riquezas" (Darío, 1997: 31-32).

Y prosigue Rubén trazando, panorámicamente, el auge que la República Argentina había protagonizado de 1880 a 1910, es decir, durante el período que corresponde en América Latina la implantación del modo de producción capitalista en escala continental: "Se preocupa de las cuestiones económicas que son las cuestiones vitales; por la eliminación o por cruzamiento comienza la formación de una raza flamante; recibe sangre viva y músculo útil de los cuatros puntos del glo-



Darío en Argentina (1895)

bo; echa al olvido el daño español del pronunciamiento y el mal hispanoamericano de la revolución; crece; se hace fuerte al amparo de una política de engrandecimiento económico; hace que las grandes potencias la miren con simpatía, y celebra su primera fiesta secular con el asombro aprobador de todas las naciones de la tierra" (Darío, 1997: 32).

# El centenario de la independencia

Tal era "la nueva y gloriosa Nación", cantada por el himno de los argentinos, que propiciaría el primer centenario de su independencia el 25 de mayo de 1910. El ambiente era de regocijo: se enaltecían —al decir de Mireya Camurati— "no sólo las glorias pasadas, sino la prosperidad y enorme desarrollo del presente" (Camurati, enero-junio, 1989: 104). Si bien luego se calificarán estas actitudes como "las ilusiones del centenario", la imagen era válida. Al respecto, señaló un historiador contemporáneo: "Aunque como país periférico y dependiente, la Argentina crecía. Aumentaban las cifras de sus exportaciones agropecuarias, así como la extensión de sus vías férreas; se secularizaban las instituciones, y el capital extranjero, después de la crisis de 1890, volvía a mostrarse confiado en el orden de la república oligárquica" (Halperin Donghi, 1969: 214-215).

Entonces *La Nación*, el gran diario porteño y representante de esa *república oligárquica* (lo había fundado Bartolomé Mitre, en 1870, presidente de la república entre 1862 y 1868), decidió consagrar al acontecimiento un volumen de lujo que obsequiaría a sus miles de suscriptores. Y en ese volumen —por cierto, de 336 páginas de 46 cm de alto por 31 de ancho, encuadernado en tela y con decoración estampada— insertaría dos composiciones laudatorias, solicitadas oportunamente: una a Darío y otra a Leopoldo Lugones (1874-1939), el mayor de los poetas modernistas de Argentina. De ahí

que aparecieran el propio 25 de mayo "Canto a la Argentina" del primero y "A los ganados y las mieses" del segundo; el poema más extenso de los que integran sus *Odas seculares*.

# El más extenso poema dariano

También el *Canto* fue el más extenso poema dariano: ¡mil y un versos! "¿Casualidad?" —se pregunta Julio Saavedra Molina. Y contesta: "Cosa buscada quizá por el interventor del *miliunichesco* vocablo" (Saavedra Molina, 1945: 54). En efecto, su original autógrafo a lápiz de grafito — conservado en el Archivo del Escritor de la Biblioteca Nacional de Chile, en Santiago— contiene un número en el margen izquierdo de sus 86 páginas cada diez versos. Esto confirma la sospecha del dariísta chileno, quien identifica su métrica predominante: el heptasílabo (verso de siete sílabas) combinado con el tredecasílabo (de 13), el decasílabo (de 10) y el eneasílabo (de 9). Los 1,001 versos se agrupan en 31 estrofas, cuya extensión varía de 8 a 76 versos.

Otro dariísta, el argentino Arturo Marasso, señala los textos antecesores del canto en nuestra América y su modelo europeo sugeridor: "Darío volvió al viejo tema de las odas de [Andrés] Bello (1781-1865), [José Joaquín] Olmedo (1780-1847) y [Olegario V.] Andrade (1839-1882). Pero este tema del 'canto a' había sido renovado en la poesía moderna con los magníficos *Laudi* de [Gabriel] D'Anunzzio". Los *Laudi*—especifica Marasso— "sugieren a Darío la amplitud de la oda, el arrebato lírico y la modulación, el tono que se eleva entre el rumor de las mil voces que entonan el Himno argentino" (Marasso, 1934: 301). Precisamente, el *Canto* se inicia con una invocación tres veces repetida, ¡Argentina! ¡Argentina! ¡Argentina! que concluye, en su primera estrofa, invocando el primer verso de dicho himno: ... Oíd mortales, oíd el grito sagrado (vv. 7-8). Y el bloque multifacético que sigue se cierra con el triple pregón del mismo himno: ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

En el prolongado y minucioso intermedio, como una vasta sinfonía, Darío despliega sus profundas motivaciones anímicas ante una idea cardinal: la Argentina como tierra de promisión (¿Oh, tierra abierta al sediento / de libertad y de vida!). Óigase como aprovecha, de inmediato, este vibrante oíd:

Oíd el grito que va por la floresta de mástiles que cubre el ancho estuario, e invade el mar; sobre la enorme fiesta de las fábricas trémulas de vida; sobre las torres de la urbe henchida; sobre el extraordinario tumulto de metales y de lumbres activos; sobre el cósmico portento de obra y de pensamiento que arde en las políglotas muchedumbres; sobre el construir, sobre el bregar, sobre el soñar, sobre la blanca sierra, sobre la extensa tierra, sobre la vasta mar.

Con una euforia vital, la exalta: He aquí la región del Dorado, / he aquí el paraíso terrestre / he aquí la ventura esperada, / he aquí el Vellocino de Oro, / he aquí Canaán la preñada, / la Atlántica resucitada, / he aquí los campos del Toro / y del Becerro simbólicos; / he aquí el existir que en sueños / miraron los melancólicos, / los clamorosos, los dolientes, / los poetas y visionarios / que en sus olimpos y calvarios / amaron a todas las gentes.

¿Los campos del Toro? Correcto: la aplicación no sólo en verso sino en prosa de un mito persa a la patria argentina. En su ensayo sobre el escultor porteño Rogelio Irurtia, Darío había recurrido al mito de Mithra que propagaron los legionarios romanos a través de la Europa Occidental, desde los tiempos de César, para explicarse el fecundo país de las pampas. Allí, abolida la barbarie con la ejecución del Toro brutal por Mithra —quien se elevó a las esferas celestes con el nombre de Silvana— se cultivó la tierra, se protegieron los ganados, se fundaron ciudades —anotó en el ensayo referido— "en que se congregan los traficantes, los ricos, los artistas, los pensadores" (Darío, 1990: 243).

# Función apoteósica

Como las anteriores, las alusiones culturales son numerosas y cumplen su función apoteósica. De hecho, en palabras de Marasso, el *Canto* "es poema de vate y de pensador, de hombre universal y americano, concebido como un conglomerado de yuxtaposiciones. Abunda en descripciones enumerativas, en erudición mitológica, geográfica y étnica, política y económica, patriótica y pedagógica, social y moral, doctrinaria y visionaria" (Marasso, 1943: 301). La Biblia figura entre sus fuentes y también los clásicos latinos (Virgilio, Horacio, Ovidio) e incluso un argentino: Rafael Obligado (1851-1920), autor de *Santos Vega*, donde evoca el 25 de mayo de 1810, cuando Buenos Aires lideró el movimiento revolucionario.

Darío alude a tales hechos en la siguiente estrofa: Héroes de la guerra gaucha, / lanceros, infantes, soldados / todos, héroes mil consagrados, / centauros de fábula cierta, / sacrificados del terruño, / granaderos el rayo al puño, / locos de gloria... (vv. 453-459). Y recuerda a José de San Martín, sin nombrarlo, en su silenciosa vejez: ¡Y gloria! ¡Gloria a los patricios, / bordeadores de precipicios / y escaladores de montañas, / como el abuelo secular / que, fatigado de triunfar / y cansado de padecer, / se fue a morir de cara al mar / lejos, allá en Boulogne-sur-Mer (vv. 441-452). Igualmente, le dedica a Hipólito Bauchard —subalterno de San Martín que realizó, al mando de la fragata La Argentina, una notable campaña de corso contra los absolutistas españoles— estos cinco versos:

Recordad al nauta que vino de Saint-Tropez, a Bouchardo, el capitán franco-argentino, hábil bajo las marejadas, bajo las tormentas ufano (vv. 703-707)

En suma, el *Canto* conforma la imagen de Argentina como tierra de paz y prosperidad, abierta a los inmigrantes (*ciudadanos del orbe todo*) y que se levantaba ya como nación del porvenir. De ahí que se refiera a rusos (*hombres de las nieves del zar*), judíos (*mocetones de ruda estampa*, / *dulces Rebecas de ojos* 

francos, / rubenes de largas guedejas, / patriarcas de cabellos blancos), italianos (hijos de la tierra del milagro parte-

noveo), suizos, franceses y españoles, entre los cuales destaca a los finos andaluces sonoros, / amantes de zambras y toros, / astures que entre peñascos, / aprendisteis a amar la augusta / Libertad, elásticos vascos / como hechos de antiguas raíces, / raza heroica, raza robusta, / rudos brazos y altas cervices, / hijos de Castilla la noble / rica de hazañas ancestrales; / firmes gallegos de roble; / catalanes y levantinos / que heredasteis los inmortales / fuegos de hogares latinos.

Desfilan luego la Pampa feraz (estepa sin nieve, entraña robusta, / mina de oro supremo) y el gaucho de broncina faz; Buenos Aires (Metrópoli reina, la fecunda, la copiosa, / la bizarra, grande entre grandes, a la que denomina íntimamente amada ciudad); y el Río de La Plata (Padre extraordinario, más que del Tíber y del Sena, / más que del Támesis rubio, / más que del azul Danubio / y que del Ganges indiano, / es el misterioso hermano / del Tigris y Éufrates bíblicos, / pues junto a él han de surgir / los adanes del porvenir. El sol tutelar "desde la enseña argentina", la mujer, la hermandad continental constituyen, entre otros, subtemas que merecen ejemplificarse, al igual



Darío en París (1910)

que reminiscencias de poemas anteriores del autor, como la célebre y celebrada "Marcha triunfal", escrita en la isla Martín García —a la entrada del Río de La Plata— en mayo de 1895:

Sonad, oh claros clarines, sonad tambores guerreros, en el milagroso escenario; los nombres de los paladines

La mujer argentina, con savia diversas creadas, no podía faltar en este poema vigoroso, optimista, totalizador: Talle de valses de Viena, / ojo morisco es de España, / crespa y espesa pestaña / es de latina sirena; / de Britania será esa piel / cual la de la pulpa del lis / y que se sonrosa en el / rostro angélico de la miss; / esa ondulante elegancia / es de la estelar París, / y esa luminosa fragancia / de las extrañas del país. / Concentración de hechizos varios, / mezcla de esencias y vigores, / nórdico oro, mármoles varios / algo de la perla y el lirio, / música plástica, visión / del más encantador martirio, / voluptuosidad, ilusión, / placidez que todo mitiga / o pasión que todo lo arroja, / leona amante o dulce enemiga, / tal la triunfante Venus criolla.

# Compás moderno y anhelo personal

El crítico español Guillermo Díaz Plaja advirtió que en el Canto "todo —tema y verso— tiene un compás acelerado de modernidad" (citado en Pantorba, 1967: 321). En efecto, compruébese esta modernidad en la enumeración caótica con que Darío describe la urbe bonaerense, emparentándose a Walt Whitman: Tráfagos, fuerzas urbanas, / trajín de hierro y fragores, / veloz, acerado hipogrifo, / rosales eléctricos, flores / miliunanochescas, pompas / babilónicas, timbres, trompas, / paso de ruedas y yuntas, / voz de domésticos pianos, / hondos rumores humanos, / clamor de voces conjuntas, / pregón, llamado, todo vibra, / pulsación de una intensa fibra, / sensación de un foco vital, / como el latir del corazón / o como la respiración del -pecho de

*la capital* (vv. 377-392). Se trata, como lo ha señalado Julio Valle-Castillo, del esbozo inaugural de la épica urbana en lengua española (Valle-Castillo, julio-septiembre, 2004: 41).

Casi al final del poema, sin embargo, desaparece el vate, el aeda, tomando su lugar el hombre para exclamar:

```
¡Y yo, por fin, que he de decirte,
en voto cordial, Argentina!
(vv. 971-972)
```

Ahora esta nación (Aurora de América), heroica y guerrera en el pasado, hospitalaria y maternal en el presente, será en el futuro inexhausta mina, con sus inacabables rebaños para que los pueblos extraños / coman el pan de tu harina. Surge, entonces, su deseo —digamos mejor anhelo— personal:

```
¡Cómalo yo en postreros años
de mi carrera peregrina,
sintiendo las brisas del Plata!
(vv. 978-980)
```

Finalmente, cabe transcribir esta justa valoración del crítico argentino Enrique Anderson Imbert, a quien no se le escapa obviamente "la gratitud o la lisonja al país amigo y, sobre todo, una fina lluvia de imágenes líricas que va calando hasta los huesos a todos los temas transeúntes", advirtiendo que es "la voz íntima de Darío, asordinada, pero no acallada por el gran vozarrón declamatorio de orador de centenario, lo que el lector de poesía salva. Las olas, como de mar, que se sacuden en el poema vienen a cantar a la Argentina... pero esas olas cantan en realidad los grandes temas optimistas: la humanidad, la paz, el progreso, el trabajo, la utopía" (Anderson Imbert, 1961: 200).

# Una positiva proeza verbal y poética

Pese a su desmesura, tópicos inevitables y versos de escaso vuelo, el "Canto a la Argentina" resultó una definitiva proeza verbal y poética. Sus lectores de hace cien años se sintieron plenamente identificados con el poeta. Hoy, por las circunstancias históricas que se han padecido, el *Canto* sólo puede considerarse una ilusoria reliquia épico-lírica.

# Bibliografía

- ANDERSON IMBERT, Enrique: "Rubén Darío, poeta", en *Crítica interna*. Madrid, Taurus, 1961, pp. 163-209.
- CAMURATI, Mireya: "Dos cantos al centenario en el marco histórico social del Modernismo en Argentina", en Revista Iberoamericana, núm. 146-147, enero-junio, 1989, pp. 103-127.
- DARÍO, Rubén: "A la Argentina", en *Obras completas*. Tomo IV. Madrid, Afrodisio y Aguado, 1955, pp. 450-452; originalmente publicado, con el título de "Oda a la República Argentina", en *La Nación*, Buenos Aires, 10 de julio, 1897, p. 6, col. 4
- : "Canto a la Argentina", en La Nación 1810-25 de mayo, 1910, Buenos Aires, pp. 90-92.

- : "El escultor argentino Irurtia", en *Opiniones*. Prólogo: Fidel Coloma. Managua, Nueva Nicaragua, 1990, pp. 231-244.
- : Las repúblicas hispanoamericanas. Edición y estudio de Pedro Luis Barcia. Buenos Aires, Embajada de Nicaragua, 1997.
- HALPERIN DONGHI, Tulio: Historia contemporánea de América Latina. Madrid, Alianza, 1969.
- JORGE, Zulema Inés: "El Canto a la Argentina", en *Rubén Darío*. (Estudios reunidos en conmemoración del Centenario 1867-1967). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968, pp. 291-297.
- MARASSO, Arturo: Rubén Darío y su creación poética. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, 1934.
- PANTORBA, Bernardino de: La vida y el verbo de Rubén Darío. Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1967.
- PLANA, Alejandro: "Rubén Darío, Canto a la Argentina y otros poemas", en La Vanguardia, Barcelona, 21 de enero, 1915; rescatado en Cuadernos Hispanoamericanos, núm. 622, abril, 2002, pp. 79-83.
- SAAVEDRA MOLINA, Julio: *Bibliografía de Rubén Darío*. Santiago de Chile, Edición conmemorativa de la "Revista Chilena de Historia y Geografía", 1945.
- VALLE-CASTILLO, Julio: "Rubén Darío y su otra trilogía", en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 124, julio-septiembre, 2004, pp. 27-42.



# Las plagas de zayules en San Carlos, Nicaragua

Usamos zayules, del nahuatl *zayollan*, que significa abundancia de moscas, de de *zayolin* 'mosca' + *-lan* 'abundante en'; en vez del *chayule*s que es el nombre más común en la región del Pacífico. Evidentemente los sancarleños correctamente conservan la Z de la raíz nahuatl. El nombre científico es *Goeldichironomus amazonicus*, antes conocida como *Siolimyia amazonica* <sup>1</sup>. Para su control, las autori-



<u>Chayules atormentan a sancarleños</u>, La Prensa, 22 de junio de 2003

dades sanitarias de Nicaragua deberían consultar Bay, Ernest C., An análisis of the "sayule" (Diptera: chironomidae) nuisance at San Carlos, Nicaragua, and recomendations for its alleviation, World Health Org./EBL20, WHO/Vector Control 86: 1-19

En San Carlos siempre hay zayules, unos insectos voladores que parecen mosquitos color verde (pero estos no pican). Ya ha ocurrido en algunos años que la cantidad de zayules es tan grande que se considera una plaga molesta que al anochecer se concentran en enormes cantidades en las fuentes de luz. A la gente no le queda más alternativa que

aislarse en sus casas. Aunque siempre hay zayules en San Carlos, no siempre son una plaga. «San Carlos ha enfrentado crisis por plagas de chayules en 1980, 1999 y ahora en el 2003. Según el catedrático Ricardo Peña, en estos tres períodos se han dado condiciones para la rápida reproducción de los insectos como calentamiento de las aguas por prolongados veranos, baja en el caudal de los ríos y alta concentración de vegetación acuática»<sup>2</sup>.

«A partir de las 5 de la tarde no puede haber luz encendida en las calles, las casas cierran sus puertas temprano y prácticamente la ciudad se convierte en un pueblo fantasma, ni un alma circula por las calles próximas al Río San Juan o al Lago de Nicaragua. Los negocios que aún están atendiendo por la noche como restaurantes y bares reciben a sus clientes a oscuras para evitar que los chayules se introduzcan en los locales. Millones de estos insectos mueren en las calles, que al descomponerse, producen olores fétidos y atraen a las moscas lo que podría generar también una epidemia de enfermedades como diarreas.»<sup>3</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Hogue, Charles Leonard, Water Midges, Latin American insects and entomology, páginas 366-367, University of California Press; illustrated edition edition (September 3, 1993)

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Chayules atormentan a sancarleños, La Prensa, 22 de junio de 2003

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Chavules atormentan a sancarleños, La Prensa, 22 de junio de 2003

Según Sediles<sup>4</sup>, «los chayules adultos ponen sus huevos sobre la superficie del agua, luego los huevos caen al fondo y allí se desarrollan las larvas, éstas dan origen a las pupas y finalmente nacerán los adultos. Los adultos vuelan y forman grandes nubes en donde se reproducen entre sí, para después poner huevos e iniciar nuevamente su ciclo. La plaga de zayules atormenta a los sancarleños y a los pobladores de Río San Juan comprendidos desde los alrededores de Morrito (costa oriental del Cocibolca) hasta Palo de Arco (aguas abajo del San Juan)». Según Peña<sup>5</sup>, «su mejor ambiente para reproducirse son los primeros 20 kilómetros del nacimiento del Río San Juan y dos kilómetros de la bocana de donde desagua el lago. El huevo transparente envuelto en gelatina pegajosa tarda para reventar entre 10 y 18 horas. La larva o gusanito nace amarillento y es tan diminuto que no se puede ver a simple vista». El período de crecimiento de larva a adulto es relativamente corto, apenas 40 horas, lo que provoca que las tasas de reproducción fluctúen.

Continúa Peña diciendo que los zayules «son típicos de los llanos de ríos y grandes lagos donde hay muchas plantas de agua como los lirios de agua, la lechuga o choreja y los gamalotes. Esas son las condiciones que ofrecen el Río San Juan y el Lago Cocibolca. Al llegar el verano baja el nivel del agua y las orillas quedan con mucho chingaste de plantas como hojas, madera y flores, llamada materia orgánica, el alimento preferido de las larvas o gusanitos del Sayula».

Los zayules se parecen a los zancudos por sus cuerpos alargados y patas largas, las antenas plumosas de los machos, pero no tienen aparato bucal para picar y le faltan las escamas en todo el cuerpo. La mayoría de las larvas son acuáticas que les permite vivir sumergidas en aguas dulces, salobres y saladas. Cuando son abundantes, constituyen un alimento importante para otros animales acuáticos, especialmente peces. No es raro encontrar densidades de larvas de 50,000 por metro cuadrado. Habitan en lagos donde su número aumenta enormemente durante el ciclo reproductivo. En algunos lugares durante la estación seca, emergen enormes masas de adultos de estas larvas acuáticas, llenando el aire con nubes de zayules que crean un problema de salud pública. Este fenómeno fue bien documentado en el Lago de Nicaragua por Bay,<sup>6</sup> pero sus recomendaciones parecen echadas al olvido.

Goeldichironomus amazonicus se puede control en un 90% por dos semanas aplicando methoprene en perlas a razón de 4.5 kg/hectárea y durante una semana a razón de 3.4 kg/hectárea <sup>7</sup> Methoprene es una hormona juvenil que no es tóxica para humanos cuando se ingiere o inhala. Se usa para controlar zancudos que propagan la malaria. Cuando se aplica las pupas no pueden trans-

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ing. Alberto Sediles Docente DPAF/UNA, Los chayules de San Carlos: Qué son y que podemos hacer, El Nuevo Diario, 9 de mayo de 2000, Managua

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los sayules o chayules. No chupan, no pican..., Revista Enlace No. 75

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Bay, E.C. (1964) An analysis of the "Sayule" (Diptera: Chironomidae) nuisance at San Carlos, Nicaragua, and recommendations for its alleviation. *World Health Organization*, WHOEBL/20.[13]

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Lothrop BB, Mulla MS, Field evaluation of controlled release pellet formulation of methoprene against chironomid midges in man-made lakes, Department of Entomology, University of California, Riverside 92521, USA.

formarse en adultos, así que las larvas no pueden cambiar de pupa a adulto, lo cual rompe el ciclo biológico previniendo la reinfestación.<sup>8</sup>

Los zavules son insectos de color verde, miden entre 3 y 6 milímetros, viven en plantas acuáticas de áreas humedales o llanuras inundadas. Pertenecen al mismo orden las moscas, mosquitos, tábanos y jejenes. Su reproducción es altamente acelerada, un macho puede copular varias hembras en un minuto. Para los zayules machos la principal actividad es la copulación para garantizar la nueva generación. Una hembra puede poner hasta 600 huevos fértiles protegidos por un material gelatinoso que les sirve de alimento al nacer. Los huevos eclosionan (revientan) a las cuatro horas. Los huevos se concentran en densidades de hasta 1,500 por centímetros cuadrados.9

Para el Silais, el Sayula no es un problema de salud pública, su control depende del MAG-FOR y el Marena, como control de plagas. El rociado elimina el Sayula, y los De tarde sobre el lago vienen nubes tenues grises que no son nubes

son nubes de chayules tan chiquitos que entran por el cedazo y no nos dejan leer

en muchas páginas de nuestros libros están pegados transparentes y verdecitos del tamaño de una letra y a veces debemos apagar la luz. Al otro día en la terraza son cerros de chayules muertos que hay que barrer. Viven sólo 24 horas y no comen ni una vez

ni siquiera tienen aparato digestivo.

Dicen que vienen de rincones sombrios del Río San Juan donde están las larvas a 2 metros de profundidad. A veces amanece en el lago, calmo, por Las Balsillas, cubierto de una capa de chayules muertos, como 1" de espesor grandes pescados por todos lados saltan a comerlos y el bote va dejando detrás como un canal...

Son muy parecidos a los zancudos, pero no pican —qué tal si picaran—

Querrás saber cómo viven sin comer, cómo crecen.

No crecen: nacen ya como son.

Pero antes tuvieron una existencia diferente en la que fueron unos gusanitos negros nadando en el agua y entonces sólo comieron.

Ahora toda su vida es boda, sólo boda.

Fragmento del poema «Chayules» de Ernesto Cardenal. Reproducido de *Ernesto Cardenal para niños*, página 86, Madrid: Ediciones de la Torre, 1990

mosquitos trasmisores del dengue y la malaria. Se debe remover de nuevo la vegetación costera que se ha vuelto a acumular, pero a diferencia de cuando realizamos estas actividades ahora estos terrenos están invadidos de agua y son criaderos de larvas.<sup>10</sup>

El rociado "no sólo elimina al chayul, sino también a los vectores transmisores del dengue y la malaria. "Queremos retomar las actividades de rociado en el río, y ver si se puede remover de nuevo la vegetación costera que se ha vuelto a acumular, pero a diferencia de cuando realizamos estas actividades ahora estos terrenos están invadidos de agua y son criaderos de larvas", dijo Azaría Escoto, director de enfermedades de transmisión vectorial (ETV).<sup>11</sup>



<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Methoprene, Wikipedia

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Chavules atormentan a sancarleños, La Prensa, 22 de junio de 2003

<sup>10</sup> Los "chayules" azotan nuevamente San Carlos, La Prensa, 28 de agosto de 2000

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Los "chayules" azotan nuevamente San Carlos, La Prensa, 28 de agosto de 2000



# Rubén Darío: Su vida y su obra

Biografía escrita por

Francisco Contreras

Versión corregida y aumentada por

Flavio Rivera Montealegre

# RUBÉN DARÍO

Rubén Darío, el vate insigne, cuyo nombre perdurará con lazos indelebles que entroncan en el espíritu mismo de la raza, es presentado en este libro por Francisco Contreras, su amigo y compañero de largos años.

Contreras lo escribió con todo esmero como para rendir plenamente el homenaje de su admiración al inspiradísimo poeta nicaragüense.

El Movimiento Cultural Nicaragüense, conformado por el Ing. Rafael Córdoba Úbeda, el Dr. Orlando Tijerino Molina, el Dr. Guillermo Gómez Brenes, el Lic. René Pacheco Aguilar, el Dr. Róger Carrasco, el Lic. Silvio Incer, el historiador y genealogísta Marco Antonio Cardenal Tellería, el Arq. Flavio Rivera Montealegre, entre otros, sabiendo plenamente del valor literario de esta obra, editada, primeramente en 1930 por "América Mundial de Libro", Barcelona, y luego, en 1937 por Editorial Ercilla, y que hoy, en el año 2010, ya es imposible encontrarlo en las librerías, tomamos la acertada iniciativa de reeditarlo, con un valor agregado: una breve biografía de su autor, el poeta Francisco Contreras, para que el nicaragüense amante y orgulloso de la obra de nuestro compatriota, Rubén Darío, conozca plenamente a los verdaderos amigos del padre del modernismo; también quisimos ofrecerle al lector una valiosa colección de fotos de nuestro poeta universal y de todos aquellos poetas y amigos que rodearon a Rubén Darío durante todo lo largo y ancho de su vida y de su obra, especialmente de aquéllos que de alguna manera influenciaron en su obra poética. Después de setenta y tres años de haberse publicado la primera edición de esta valiosa biografía, al igual que dijera la Editorial Ercilla, "al entregar esta obra, cumple el deseo de sus lectores de América al perennizar la lírica rubendariana, en un estudio analítico salido de la pluma fina y culta de quien fuera durante varios lustros el mejor comentador de nuestras letras en el "Mercure de France". Con este libro, pues, damos a conocer dos nombres consagrados que ya pertenecen al acervo literario hispanoamericano." Es una gran satisfacción para el Movimiento Cultural Nicaragüense, ofrecer a la comunidad latinoamericana, esta obra que se encontraba agotada y fuera del alcance para las nuevas generaciones interesadas en los grandes valores intelectuales de la América Latina. Nuestro agradecimiento al Dr. Orlando Tijerino Molina, por su valiosa colaboración revisando los errores de redacción, ortográficos y puntuación; permitiendo así ofrecer una obra mejor acabada de nuestro gran poeta, Rubén Darío, poeta universal y padre del modernismo.

Ing. Rafael Córdoba Úbeda

Arq. Flavio Rivera Montealegre

Presidente

Secretario

Movimiento Cultural Nicaragüense



# VIII.- LA AVENTURA DE MÉXICO, LA EMPRESA "MUNDIAL" Y LA PARTIDA A AMÉRICA

En el mes de Junio del año 1910, el nuevo Gobierno de Nicaragua nombró a Rubén Darío enviado extraordinario ante el Gobierno de México, en las fiestas del centenario de la Independencia de ese país. No curado aún de su afición por la diplomacia y listo siempre para toda aventura, nuestro poeta partió en seguida, llevando como secretario al joven filipino Torres Perona. En La Habana, donde fué muy cumplimentado por las autoridades y agasajado por los escritores que le dieron un banquete, recibió la noticia de que Presidente de Nicaragua, Dr. José Madríz Rodríguez, había sido derrotado por la revolución encabezada por José Dolores Estrada Morales y apoyada por los marinos yanquis. Envió entonces un cablegrama al nuevo Gobierno, pidiendo instrucciones, y, aunque no recibió contestación, decidió continuar su viaje, estimulado por sus amigos. Mas al llegar a Veracruz, donde fu recibido con ruidosas manifestaciones de simpatía, el Gobierno mexicano le hizo saber que José Dolores Estrada Morales lo había destituído. Este hombre, que hacía el juego de los Estados Unidos de América, no podía otorgar su confianza al autor del apóstrofe "A Roosevelt" y del resonante artículo de Paris Journal. Pero parece también que, por las mismas razones, el Gobierno de México no veía con buenos ojos al enviado del ex presidente José Madriz Rodríguez. El hecho es que el ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra, mandó a decir a Rubén Darío que el Gobierno lo declaraba huésped de honor, pero que le rogaba no pasara a la capital, a fin de evitar manifestaciones hostiles a cierta potencia amiga. Mas al saberse tales manejos, los estudiantes y el pueblo de México improvisaron el mismo día del centenario, 15 de Septiembre, una ruidosa manifestación contra los Estados Unidos de América, que osó lanzar pedradas a las ventanas del palacio

presidencial, en el Zócalo. En Veracruz hubo una tumultuosa velada en honor de nuestro poeta, y la muchedumbre recorrió las calles lanzando vivas a Rubén Darío y mueras a los Estados Unidos de América. Procurando salvar el ridículo de tal situación, algunos amigos invitaron entonces a Rubén Darío a una gira por el país, y nuestro poeta visitó la ciudad de Jalapa y el pueblo de Teccelo, siendo en todas partes objeto de las más sinceras muestras de admiración y simpatía. Él ha referido que, al partir de Teccelo, "una indita" le "ofreció un ramos de lirios y un puro azteca": "Señor, yo no tengo que ofrecerlo más que esto", y le "dió una gran piña perfumada y dorada". Empero, a pesar de la amabilidad del gobernador civil de Veracruz, Rubén Darío prefirió seguir las insinuaciones del gobernador militar, y se embarcó en seguida hacia La Habana, acompañado de un enviado del ministro Justo Sierra, destinado a atenderle en la travesía. Mas en la capital de Cuba no se repitieron ya las manifestaciones de simpatía de ayer, y el diplomático en desgracia se encontró aislado. Abatido, moral y físicamente, pasó aquí cerca de tres meses delicado de salud y sin recursos. Gracias a la generosidad del embajador de Brasil en Cuba, Frontaura Xavier, y del general mexicano Bernardo Reyes, pudo al fín, volver a Europa.

Pero este puro poeta, que carecía del sentido de la vida práctica, no debía escarmentar jamás. Poco después, en los primeros meses de 1911, un dibujante español, Leo Merelo, le propuso un negocio no muy claro: la dirección literaria de un magazine hispanoamericano que iban a fundar en París los banqueros uruguayos de apellido Guido, y en el cual Merelo tendría la dirección artística. Yo manifesté a Darío que tal puesto no me parecía digno de él. "No concibo a Anatole France (1844-1924), crítico y periodista de gran trascendencia europea, pues se le ha considerado como gran maestro de la prosa moderna, le dije, de director de Je sais tout." Y cuando me declaró que el sueldo que le ofrecía era de doscientos francos mensuales, le aconsejé encarecidamente que no aceptara. Pero el pobre poeta, ilusionado por mil promesas, se dejó persuadir, y, ayudado por René Pérez, se dió enseguida a escribir cartas a sus amigos de España y América, escritores, publicistas o magnates aficionados a las letras, pidiéndoles colaboración. Como todo magazine, la proyectada revista debía ser publicación de actualidades, más de carácter social que literario. Afanado en preparar un viaje a mi país y poco contento de la determinación de mi grande amigo, yo iba entonces a verlo raramente. Mas como me pidiera colaboración, encargándome que fuese un cuento de mi país, escribí rápidamente una narración chilena y se la envié. Una tarde que lo encontré acompañado por René Pérez y el doctor Luis H. Debayle Pallais, en la terraza de la antigua Rotonde (boulevard Saint Michel, esquina de la avenida del Observatorio) me felicitó por mi trabajo con ardor singular, estimulándome a seguir escribiendo cosas de mi tierra. De modo que debo todavía a Rubén Darío el haber emprendido la serie de novelas americanas en que estoy empeñado.

El nuevo magazine, **Mundial**, empezó a publicarse en Mayo de 1911, y algo después otro consagrado al mundo femenino: **Elegancias**. Aun cuando tales publicaciones no ofrecían mayor interés literario, pues en ellas primaban las colaboraciones debidas a cronistas, a escritores rancios o a diplomáticos **amateurs** de letras, fueron muy bien recibidas en España y América, a causa del prestigio que les daba el nombre del director. **Leopoldo Lugones Argüello** (1874-1938), que tenía mucha influencia sobre nuestro poeta y que llegó entonces a París, ¿le dió su opinión acerca del ne-

-

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Obra citada, p. 276.

gocio en que se había metido? Nada oí yo al respecto, a pesar de que estuve con ambos en varias ocasiones, particularmente en las fiestas de la inauguración del monumento a **Paul Verlaine** (28 de Mayo). Darío, que solía ver entonces a Papus, ¿interrogó al nigromante acerca del éxito de su empresa? Sea como fuere, el director de **Mundial** empezó pronto a sentir los inconvenientes de su puesto. Varios de sus colaboradores se separaron de él, resentidos, y un joven argentino que era secretario de la revista y que se había visto obligado a retirarse, fundó un periódico destinado a atacar a **Mundial** y a su director. De allí muchas contrariedades para nuestro poeta y hasta una demanda judicial contra aquél periódico. Yo había partido ya a mi país, pero tuve noticias de las amarguras de mi grande amigo.

En su situación, Rubén Darío consintió en salir un poco de su encierro y tomar cierto contacto con los escritores franceses. Dejóse llevar a la **Closerie des Lilas**, y ahí conoció a **Paul Fort** (1872-1960), Ernest Raynaud, Paterne Berrichon y a algunos jóvenes. Parece que entonces salía a veces ebrio, cosa que antes nunca hacía.





Izquierda: la revista Mundial, con un retrato de Federico Gamboa (México, 1864-1939), y a la derecha: foto de Paul Fort (Francia, 1872-1960).

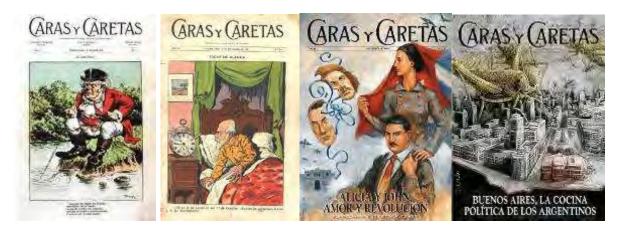
Cuando **Mundial** y **Elegancias** iban a cumplir su primer año de publicación, en el mes de Abril de 1912, Alfredo Guido y Rubén Darío convinieron en efectuar una gira a través del mundo español, a fin de que éste diera algunas conferencias; pero, en realidad para hacer propaganda por aquellas revistas. **Mundial** organizó entonces un banquete en honor de su director, que tuvo lugar en el Café Riche, al cual asistieron los escritores castellanos residentes en París, y el 27 de Abril nuestros viajeros partieron a España, acompañados de un cronista y un fotógrafo. En Barcelona y en Madrid, donde fueron objeto de espontáneas muestras de simpatías, se celebraron veladas literarias, en las cuales Rubén Darío leyó algunas de sus producciones. Luego, nuestro poeta y Alfredo Guido se embarcaron hacia el Brasil. Mas en Río de Janeiro, Rubén Darío, quebranta su salud, empezó a darse cuenta del papel que le hacían representar. En carta del 15 de Junio de 1912 le decía a un amigo argentino:

"Voy...explotado. Explotado con mucho dinero, pero explotado...No es para ahora, porque se trata de asuntos que tienen que tienen que ser hablados, que yo entre en detalles de esta cosa de **Mundial** y **Elegancias**, en donde, no hay duda ganaré algo para la

vida, pero en la cual mi buen gusto suda y mi dignidad corcovea. París vale una misa; aquí se trata de muchos miles de francos, y cedo en cuanto al buen gusto..."<sup>126</sup>

En seguida nuestros viajeros pasaron al Uruguay, donde Darío dio varias conferencias, y luego a Buenos Aires. Pero aquí nuestro poeta cayó enfermo, abatido por la neurastenia. La dirección de **Caras y Caretas** le encomendó entonces un trabajo bien pagado y que no podía menos que serle agradable: **su autobiografía**. Delicado como estaba, apresuróse, sin embargo, a cumplir tal labor. Pero sus honorarios no llegaron nunca a sus manos, pues la persona a quien autorizó para recibirlos, no volvió a presentarse ante su vista. Decididamente, el pobre poeta debía ser burlado en todas partes por los parásitos de las letras.

Como Darío pensaba ir luego a Chile, yo, que me hallaba en este país, publiqué un artículo lleno de recuerdos de nuestra reciente vida en París, deseándole pronta y feliz llegada. Pero no llegó sino Alfredo Guido, acompañado del poeta argentino **Edmundo Montagne**. Díjome que Rubén Darío, muy mal de salud, no había podido hacer aquel viaje. Poco después ambos regresaban a Europa.

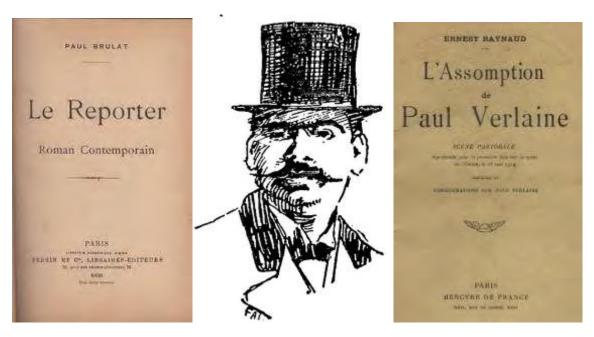


Portadas de la Revista "Caras y Caretas"

Los hermanos Guido, Armando y Alfredo, que habían podido ya darse cuenta de que Darío, si era un poeta ingenuo, era también un hombre difícil, organizaron a su llegada un banquete en su honor, a fin de halagarlo, y también, de hacer bulla alrededor de sus revistas. Verificóse el 20 de Diciembre de 1912 en el Café Voltaire, plaza de Odeón, y a él asistieron algunos escritores franceses mayores, como **Paul Fort, Ernest Raynaud** (1864-1936), **Paul Brulat** (1866-1940), escritor francés muy conocido por sus frases: "Basta un instante para hacer un héroe y una vida entera para hacer un hombre de bien", y varios jóvenes, como **Guillaume Apollinaire**, Charles Derennes, Francis Carco, André Salmon. Paul Fort y Ernest Raynaud tomaron la palabra.

\_

<sup>126 &</sup>quot;Carta a Alberto Ghiraldo", Epistolario, I, p. 94.



A la izquierda, portada del libro "Le Reporter" de Paul Brulat (1866-1940), al centro: Ernest Raynaud, retrato a lápiz, y a la derecha la portada del libro "L'Assomption de Paul Verlaine" escrito por Ernest Raynaud (1864-1936).

La noticia que corrió en la prensa de América, de que esta manifestación había sido ofrecida a nuestro poeta por la intelectualidad francesa <sup>127</sup> no tiene, pues, fundamento. A pesar de sus enormes servicios por la difusión de las letras francesas, Rubén Darío no recibió mayores muestras de simpatía de los escritores parisienses y ninguna del Gobierno de Francia. Los pocos escritores de París que fueron sus amigos no publicaron ni una línea sobre su obra. **Rémy de Gourmont** pensaba poner un prefacio a una traducción de páginas escogidas suyas, pero esta obra quedó en proyecto. Los grandes diarios, y aun las revistas literarias, jamás se ocuparon de él. En cuanto al Gobierno, baste decir que, a pesar de que este escritor francófilo había sido cónsul, no le ofreció la cinta de la Legión de Honor. Débese ello, en parte, al carácter de Rubén Darío, que huía de las gentes; en parte, al deconocimiento que los escritores franceses tenían del español, y a la poca atención que la Francia prestaba entonces a la América latina. Hoy no ocurre lo mismo, felizmente.

Cuando yo volví a París, en el mes de Junio de 1913, me apresuré a visitar a Rubén Darío. Acogedor, como siempre, manifestó gran contentamiento y me felicitó por un nuevo cuento chileno que le había enviado con Guido para **Mundial.** "Eso sí que interesará aquí, me dijo; es necesario que publique cosas así, en francés, en el **Mercure**". Apunto esto para recalcar que Rubén Darío me sugirió también la idea de publicar mis novelas en francés. Estaba, por lo demás, muy descontento de su negocio con los hermanos Guido y sumamente contrariado por la conducta de cierto escritor

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> **Vers et Prose** (Octubre-Noviembre-Diciembre) dice, al dar cuenta de esta manifestación: "M.A. Guido, director de **Mundial** y organizador del banquete…"

<sup>&</sup>lt;sup>128</sup> "**La zorra bruja**", en la revista **Mundial**, cuento publicado en el mes de Juno de 1913.

dominicano, que lo había tratado sin miramiento, porque no había hecho lo que le pedía (algún prólogo o artículo por cierto). Francisca misma, que no se involucraba nunca en nuestras charlas, osó intervenir para hacerme ver la osadía de aquel personaje. Como nuestro poeta vivía ahora lejos de mi casa, en la calle Michel Ange, número 133, no lo vi ya con la frecuencia de antes. Una tarde me fuí a visitarlo, lo encontré enfermo, en cama. Hice yo cuanto pude por distraerlo, contándole mil cosas de la vida literaria parisiense en la cual andaba mezclado. Pero él, que se interesaba siempre por esas cosas, apenas me escuchaba. Estaba realmente desesperado, sin saber qué partido tomar en el atascadero de su situación. Fué la última vez que lo ví. Cuando volví a su casa, a fines de Septiembre o principios de Octubre de 1913, Francisca Sánchez del Pozo me dijo, algo nerviosa, acababa de partir para España, en busca de reposo y mejor clima. Hallábase en la casa un español de aspecto sospechoso, que olía a ajenjo y hablaba groseramente, devorando a María Sánchez del Pozo, hermana de Francisca, con la mirada. Era el secretario que los Guido habían proporcionado a Rubén Darío. ¡Pobre poeta!

Aceptando la invitación de un amigo magnánimo, el catalán Juan Sureda, Rubén Darío fué a Mallorca, donde había pasado ya días plácidos, y se instaló en Valldemosa, en la bella mansión de Juan Sureda. Atendido exquisitamente por tan fino amigo y por su esposa, la delicada pintora Pilar Montaner, entregóse a una vida frugal y ordenada, que le devolvió hasta cierto punto la salud y la serenidad. Sólo en una ocasión, en que por seguir a ciertos amigos cayó en tentación, estuvo indispuesto. Visitó entonces la Cartuja, y como alguien lo vistiera de fraile, se sintió cartujo y escribió sus versos místicos más logrados. Concibió, además, y empezó a escribir una novela, transposición de su propia vida ilusoria y atormentada, con el título de **Oro de Mallorca**. Empero las contrariedades de su vivir inestable seguían atormentándole. Había partido muy molesto con Francisca Sánchez y no en buenas relaciones con los hermanos Armando y Alfredo Guido. Pensaba en separarse de su buena amiga y compañera de vida, y en definir su situación en la empresa **Mundial**. En carta a Julio Piquet, director de la oficina de **La Nación**, en París, le decía:

"¡Si pudiera cambiarse el espíritu y el carácter de la pobre! Yo viviría, después, cerca de ella, aunque no fuera juntos. Se cuidaría y educaría al chico...En cuanto a los Guido, creo que, a mi vuelta, habrá que apurar hasta llegar a algo definitivo." <sup>130</sup>

Mas he aquí que a poco empezó a sentirse vacilante en sus resoluciones y a probar la amargura de la vida solitaria:

"Yo contaba para poder rehacer mi vida, con la hacedera separación (escribía a Piquet). No obstante, siento ya lo triste de mi soledad, después de catorce años de vivir acompañado... El estado moral, cerebral mío, es tal, que me veo en una soledad abrumadora so-

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Este dato fue proporcionado gentilmente por **Alfonso Maseras**.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Carta del 19 de Octubre de 1913, **Epistolario**, p. 73.

bre el mundo... Tenía esa pobre mujer, y mi vida, por culpa mía, de ella, de la suerte, era un infierno. Y ahora la soledad..." <sup>131</sup>

En los últimos días del año (1913) volvió a Barcelona, donde en esos tiempos residía el ex presidente José Santos Zelaya López con su familia, y, como cayera enfermo, este amigo lo acogió en su casa y le prodigó toda clase de cuidados. Repuesto, volvió a ver con placer a sus amigos de Barcelona: Santiago Rusiñol, Pompeyo Gener, Rubio y Lluch, Oliver, y conoció a **Eugenio d'Ors** (1882-1954). Como gustaba mucho de la Ciudad Condal, no tenía mayor prisa en volver a París, tanto más que sus relaciones con los hermanos Guido se habían tornado sumamente tirantes. En carta del 8 de Enero de 1914, decía a Julio Piquet:

"No me mandan mi correspondencia. No me comunican nada. Vale más cortar por lo sano. Ir allí con un **huissier**, tomar nota de ciertas cosas, que me devuelvan mis libros, que rescindan el contrato y me paguen la indemnización, que es una porquería, ya yo veré cómo me arreglo después." <sup>132</sup>

Decidióse a quedarse en Barcelona y a llamar a sus familiares. Arrendó una casa, una "torre ideal", cerca del Tibidabo, calle Tiziano, número 16, y el 22 de Mayo de 1914, llegó Francisca Sánchez, con su hijito y su hermana María, a reunírsele. Abrumado por la soledad, el pobre poeta la recibió con el mayor cariño, pues en realidad esta mujer era para él, no sólo una compañera abnegada, sino también un apoyo moral: él mismo lo ha reconocido en poema escrito poco antes, en horas de nostalgia, y que dejó sin publicar:

Ajena al dolo y al sentir artero. Llena de la ilusión que da la fe, Lazarillo de Dios en mi sendero, Francisca Sánchez acompáñame...

Rodeado de nuevo del cuidado de los suyos, nuestro poeta se entregó a la existencia retirada que tanto le agradaba. Pasaba los días trabajando o leyendo, cultivando su jardín o dando grano a sus palomas. Desgraciadamente, tan descansada vida no duró largo tiempo. La declaración de la guerra europea vino de súbito a conmoverlo profundamente. Espantado ante la fuerza de los Imperios Centrales, no podía menos de alarmarse por la suerte de esa Francia a la cual consideraba como su patria espiritual. Poco antes de partir de París, le había consagrado un poema fervoroso, escrito en francés, para ser leído en una fiesta del **Comité France-Amérique**. Atormentado, además, por las contrariedades de su situación, al mismo tiempo que por la obsesión de la muerte, buscaba refugio en el delirio de la ebriedad on en la exaltación religiosa, todo lo cual irritaba sus nervios y ensombrecía sus ideas. Seguía escribiendo su novela **Oro de Mallorca**, pero no sabía ya cómo debía terminar-

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Carta del 29 de Noviembre de 1913, Idem, páginas 77-78.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> **Epistolario**, página 70.

la, siendo el protagonista transposición de su propia personalidad, no osaba llevarlo a su único fin lógico: la muerte. Darío, que antes era esquivo con sus familiares, no podía ahora pasar sin ellos. Acompañábase de Francisca cada vez que salía, trataba a María con simpatía extraordinaria, hasta consagrarle un poema <sup>138</sup> en tanto que concentraba en su hijito toda su ternura de hombre atribulado. Su primogénito, **Rubén Darío Contreras**, que adoptado por su tío político, el acaudalado banquero Ricardo Trigueros, estudiaba en Londres, vino entonces a Barcelona y visitó a su padre.



Rafael Contreras Cañas (n. Costa Rica, 1869- El Salvador, 1883), Rubén Darío de 25 años en Costa Rica (centro). Foto de la derecha: su hijo mayor con Rafael Contreras: Rubén Darío II Contreras (n. Costa Rica, Noviembre 11, 1891-m. Enero 11, 1970, casó con Eloísa Basualdo Vignñolo) junto con el nieto del poeta, Rubén Darío III Basualdo, foto cortesía de Martha Eloísa Darío Lacayo, bisnieta del poeta e hija de Rubén Darío III Basualdo y María Martha Lacayo Rosales (n. Nicaragua, Octubre 9, 1921). Datos cortesía de Rubén Darío IV Lacayo, quien reside en Costa Rica/Nicaragua.

Seducido por ciertos rasgos exteriores, nuestro poeta creyó ver en él la reproducción de su espíritu juvenil, mas luego se convenció de que aquel adolescente, cuyo mayor entusiasmo eran los deportes, estaba lejos de parecérsele. Este acercamiento algo tardío no fu , pues, un lenitivo para nuestro acongojado poeta. Rubén Darío, que antes buscaba la soledad, no podía ahora ni trabajar sin compañía. Por las noches, mientras escribía, se hacía velar por sus dos amigas (Francisca y María Sanchez del Pozo), y, a la madrugada, se complacía en engalanarlas con extraños adornos o en improvisar cenas fantásticas, que dirigía él mismo. Un escritor, que lo visitó entonces, ha referido que lo encontró postrado, en cama, oprimiendo un crucifijo contra el pecho, lleno del horror de sus pecados imperdonables, del miedo de la muerte y del terror del demonio, pero que luego, súbitamente

-

<sup>138 &</sup>quot;Ritmos Intimos", incluídos en Canto a la Argentina.

animado, púsose a recordar su vida de disipación, evocando con deleite a bellas pecadoras de todas las razas. 134

Vivía, en realidad, atormentado por sentimientos contradictorios, y obsedido por el presentimiento de una desgracia inminente. ¡Ay, no se equivocaba! Esa desgracia llegó pronto, y traída por un hombre de su misma tierra natal: el periodista e ingeniero Alejandro Bermúdez. Sin consideración por el estado en que el gran poeta se hallaba, este hombre poco escrupuloso le sugirió la idea de partir a América a dar, en las capitales, conferencias a favor de la paz mundial. Entusiasta, como siempre, por las aventuras, y temeroso de que España entrara en la guerra, Rubén Darío se dejó seducir por tan insensato proyecto. Mas como se hallaba decaído, enfermo, avejentado, y como sus familiares (Francisca Sánchez, madre de su segundo hijo, Rubén Darío Sánchez) se oponían a tal viaje, no se decidía a hacer nada. Entonces, Alejandro Bermúdez, que había obtenido del marqués de Comillas dos pasajes de la Compañía Transatlántica, gracias tal vez a alguna carta arrancada a Darío, invitó una tarde a nuestro poeta a dar un paseo, y le dió de beber copiosamente; cuando los suyos que lo buscaban lo encontraron, estaba va ebrio. Y he aquí que, subvugado por aquel mal amigo, esa misma noche el pobre poeta, seguido de su compañera y de su hijito desesperados, se embarcó llorando. 135 Rodeado de los suyos, pasó la noche bebiendo, y al día siguiente, 25 de Octubre de 1914, a primera hora, el barco, el "Antonio López", levó anclas, y Rubén Darío, presa de cruel angustia, junto con Alejandro Bermúdez y un vividor y arrivista de nombre Juan Huertas, partieron de Europa para no volver. Cuando el barco se detuvo en Cádiz, el poeta Eduardo de Ory y Sevilla (1884-1939) corrió a saludar al maestro, pero lo encontró tan mal, que no pudo hablar con él. "Viene muy enfermo desde que salió de Barcelona (le dijeron); padece de ataques de delirium tremens." <sup>136</sup>

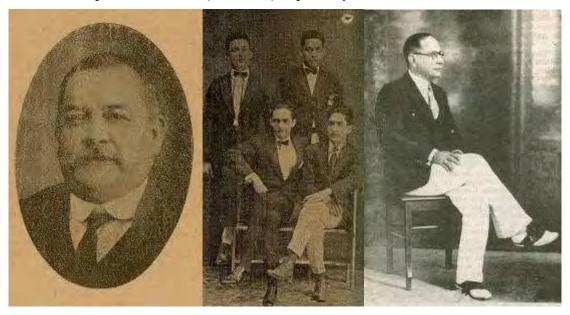


<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Miguel S. Valencia: en el escrito "Rubén Darío ante la muerte", publicado en Revue de l'Amérique Latine, 1923

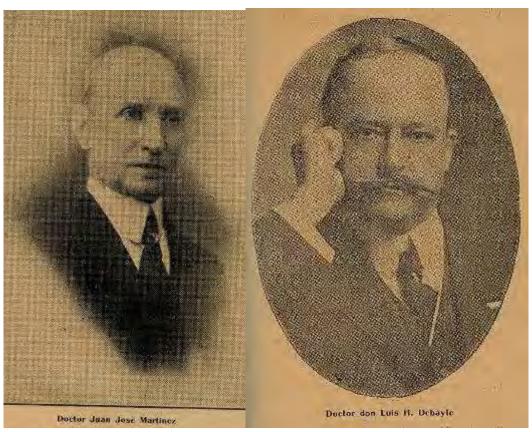
<sup>135</sup> Juan González Olmedilla: en el escrito "El Apolonida", publicado en Ofrenda de España a Rubén Darío.

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Eduardo de Ory: publicado en "Rubén Darío", páginas 87-88.

Enrique Gómez Carrillo (Guatemala), izquierda, y Rubén Darío a los 44 años.



Francisco Huezo, a la izquierda. Al centro, un grupo de periodistas: de pie a la izquierda Gustavo Robleto y Joaquín Castillo. De izquierda a derecha, sentados, Alejandro Bermúdez y Juan F. Aguerri hijo. Foto de la derecha: el Gral. Andrés Murillo Rivas, hermano de la segunda esposa de Rubén Darío, Rosario Murillo Rivas.



A la izquierda, el Dr. Juan José Martínez, y, a la derecha, el Dr. Luis H. Debayle Pallais.

# Bibliografía

- 1.-Rubén Darío y su creación poética, por Arturo Marasso, Editorial Kapelusz, Edición de 1954, Argentina.
- 2.- Papeles de Rubén Darío, por Emilio Rodríguez Demorizi, Editorial del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 1969.
- 3.- Curso de Historia de la Literatura Castellana de España y América, por Luis Alberto Cabrales, Editorial Atlántida, Tercera Edición, 1945, Managua, Nicaragua.
- 4.- Compendio de la Historia de la Literatura, por Juan C. Zorrilla de San Martín, S.J., Editado por la Librería de la Federación de O.C., Santiago de Chile, 1925.
- 5.- Este otro Rubén Darío, por Antonio Oliver Belmás, con prólogo de Francisco Maldonado de Guevara, Editorial Aedos, Barcelona, España, 1ª. Edición, 1960.
- 6.- La dramática vida de Rubén Darío, por Edelberto Torres Espinosa, Biografia Gandesa, Editorial Grijalbo, Barcelona-Mèxico, 1966, 4ª. Edición.
- 7.- Revista General de la Universidad de Puerto Rico, LA TORRE, No.55-56, número en Homenaje a Rubén Darío, Enero-Junio 1967, 500 páginas.
- 8.- Cuadernos Hispanoamericanos, Nos. 212-213, Madrid, agosto-septiembre, 1967.
- 9.- El Archivo de Rubén Darío, por Alberto Ghiraldo, Editorial Losada, 1ª. Edición, 1943, Buenos Aires, Argentina.
- 10.- Integración de lo Hispánico y lo autóctono en la poesía de Rubén Darío, por Baltasar Isaza Calderón, Impresora Panamá, S.A., 1968. Separata del Boletín de la Academia Panameña de la Lengua.
- 11.- Seis Estudios sobre Rubén Darío, por José Agustín Balseiro, de Puerto Rico, Editorial Gredos, S.A., Madrid, 1967.
- 12.- Historia de la literatura hispanoamericana, por Enrique Anderson Imbert, Editorial del Fondo de Cultura Económica, México, Tomos I y II, 5ª. Edición, 1965.
- 13.- Revista *Mundo Hispánico*, No. 234, septiembre 1967. Número extraordinario dedicado a Rubén Darío.
- 14.- Apreciaciones y Anécdotas sobre Rubén Darío, por Octavio Quintana González (1893-1955), Tipografía Los Hechos, edición de 1950, León, Nicaragua.
- 15.- Martí. Raíz y Alas del Libertador de Cuba, por Vicente Sáenz, Editorial América Nueva, México, D.F., 1955.
- 16.- Autobiografía, por Rubén Darío, con prólogo de don Enrique Anderson Imbert, Ediciones Marymar, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- 17.- Atlas de Literatura Universal, por A. Padilla Bolivar, Ediciones Jover, S.A., Barcelona, 1971.
- 18.- Rubén Darío. Su vida y su obra por Francisco Contreras, Editorial Ercilla, Santiago de Chile, 1937.

- 19.- Rubén Darío. Crítico literario. Selección, prólogo y notas de Ermilio Abreu Gómez, impreso en México por la Unión Panamericana, Washington, 1951.
- 20.- América en Rubén Darío por Carlos Martín, Editorial Gredos, Madrid, 1972.
- 21.- La influencia de Rubén Darío en España, por Carlos Lozano, Editorial Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, 1978.
- 22.- La originalidad de Rubén Darío, por Enrique Anderson Imbert, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1967.
- 23.- La Formación Literaria de Rubén Darío por Mr. Charles D. Watland, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967, Nicaragua. Traducción del Prof. Fidel Coloma González, chileno, nacionalizado nicaragüense.
- 24.- La influencia francesa en la obra de Rubén Darío por Mr. Erwing Kempton Mapes, Publicaciones del Centenario de Rubén Darío, 1966-1967. Traducción del profesor Fidel Coloma González.
- 25.- Vigencia de Rubén Darío y otras páginas por Guillermo de Torre, Ediciones Guadarrama, 1ª Edición, Madrid, 1969.
- 26.- Escritos dispersos de Rubén Darío. (Recogidos de periódicos de Buenos Aires), estudio preliminar, recopilación y notas de Don Pedro Luis Barcia. Advertencia por Juan Carlos Ghiano. Editado por el Departamento de Letras del Instituto de Literatura Argentina e Iberoamericana y por la Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968.
- 27.- Homenaje a Rubén Darío (1867-1967), ensayos por varios autores, editado por el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana y el Centro Latinoamericano de la Universidad de California, Los Angeles. Impreso por la Editora Sucre, en Caracas, Venezuela, 1970.
- 28.- Encuentro de William Shakespeare en Rubén Darío del libro DOS ENSAYOS, ensayo escrito por el doctor Alfonso Argüello Argüello, Imprenta La Salle, León, Nicaragua, 1984.
- 29.- Rubén Darío. Poesías y articulos en prosa, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, bajo el cuidado del Profesor Fidel Coloma y el poeta Mario Cajina-Vega. Managua, Nicaragua, 1967.
- 30.- Prosas Políticas. Rubén Darío, recopilación por Jorge Eduardo Arellano, con la introducción de Julio Valle-Castillo. Colección Popular Dariana, Ministerio de Cultura. Managua, Nicaragua, 1982.
- 31.- Crónica Política. Vol. XI, Rubén Darío, recopilación de las Obras Completas por Alberto Ghiraldo. Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1924.
- 32.- Rubén Darío. Poesías y Prosas raras, compiladas y anotadas por Don Julio Saavedra Molina, editado por Prensas de la Universidad de Chile, Santiago, 1938.
- 33.- Rubén Darío a los veinte años, por Raúl Silva Castro, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1956.
- 34.- Rubén Darío en su prosa, por Alejandro Reyes Huete, Editorial Hospicio, León, Nicaragua, 1960.

- 35.- Rubén Darío y el modernismo, por Ángel Rama, Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1970.
- 36.- Cuestiones Rubendarianas, por Ernesto Mejía Sánchez, Ediciones de la Revista de Occidente, Madrid, 1970.
- 37.- Los límites del modernismo, por Rafael Ferreres, Taurus Ediciones S.A., Madrid, 1964.
- 38.- Génesis del Modernismo. Martí, Nájera, Silva, Casal, por Iván A. Schulman, El Colegio de México y Washington University Press, México, 1966.
- 39.- Rubén Darío y la Edad Media. Una perspectiva poco conocida sobre la vida y obra del escritor, por Francisco López Estrada, Editorial Planeta, Barcelona, 1971. Ensayos/Planeta. De Lingüística y Crítica Literaria. Dirección: Ángel Valbuena Prat y Antonio Prieto.
- 40.- Historia de la Literatura, por Agustín del Saz, Editorial Juventud, S.A., Barcelona, 1958.
- 41.- Diccionario de Autores Nicaragüenses, Tomo I y II, por Jorge Eduardo Arellano, Convenio Biblioteca Real de Suecia y Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Managua, Nicaragua, 1994.
- 42.- Cuadrivio, por Octavio Paz, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1991.
- 43.- Diccionario de Literatura Española, por Germán Bleiberg y Julián Marías y otros colaboradores: José Manuel Blecua, Samuel Gili Gaya, Rafael Lapesa y José Manuel Pita, entre otros. Editora Revista de Occidente, Madrid, 2da. Edición, 1953.
- 44.- Literatura Hispanoamericana, por Ángel Valbuena Briones, Editorial Gustavo Gili, S.A., 2da. Edición, 1965.
- 45.- Provincialismo contra Rubén Darío, por Luis Alberto Cabrales, Editado por el Ministerio de Educación Pública Extensión Cultural, Managua, Nicaragua, 1966.
- 46.- Dos románticos nicaragüenses: Carmen Díaz y Antonino Aragón. Introducción y notas de Franco Cerutti, Editado por el Banco de América, Colección Cultural, Serie Literaria No.5, 1ra. Edición, Managua, Nicaragua, 1974.
- 47.- *Antología del Modernismo, 1884-1921. Tomos I y II.* Selección, introducción y notas de José Emilio Pacheco, Editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.
- 48.- Historia de la literatura hispanoamericana. Tomo I. La colonia. Cien años de República, por Enrique Anderson Imbert, Breviarios del Fondo de Cultura Económicas, 5ª. Edición, México, 1965.
- 49.- Literatura Hispanoamericana, Tomos I y II, por Enrique Anderson Imbert y Eugenio Florit, Editado por Holt, Rinehart and Winston, Nueva York, 1960.
- 50.- Literatura y Hombre Occidental, por J. B. Priestley, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1960.
- 51.- *Iniciación en la Historia Literaria Universal*, por Samuel Gili Gaya, con Apéndice del crítico español, Dr. Joaquín Molas, 11<sup>a</sup>. Edición, Editorial Teide, Barcelona, 1972.
- 52.- La Literatura Universal, por Guillermo Díaz-Plaja y prólogo de Ángel Valbuena Prat, 1ª. Edición, Ediciones Danae, Barcelona, 1965.

- 53.- Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana, por Emiliano Díez-Echarri y José María Roca Franquesa, Editorial Aguilar, Madrid, 1960.
- 54.- Rubén Darío. Cantos de Vida y Esperanza, por Antonio Oliver Belmás, Editorial Anaya/ Autores Latinoamericanos; 2da. Edición, España, 1965.
- 55.- Rubén Darío. "Un bardo rei", por Arturo Capdevilla, 2da. Edición, Colección Austral, Editorial Espasa-Calpe, S.A., 1969.
- 56.- Obras completas de Rubén Darío. Volúmen II. Azul...., Ediciones de Rubén Darío Sánchez, Madrid, 1922. Con el prólogo de don Juan Valera.
- 57.- Rubén Darío periodista, por José Santos Rivera y Fidel Coloma, Editado por la Dirección de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, Managua, Nicaragua, 1964.
- 58.- Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso, Editorial Nascimiento, Santiago, Chile, 1927. Edición ordenada con un ensayo sobre Rubén Darío en Chile, por Armando Donoso.
- 59.- Cuba en Darío y Darío en Cuba, por Angel Augier, Ensayo, con Prólogo de Raimundo Lazo; Editorial Letras Cubanas; La Habana, Cuba, 1989.
- 60.- Los precursores de la poesía nueva en Nicaragua, por Agenor Argüello, Ediciones del Club del Libro Nicaragüense; Managua, Nicaragua, 1963.
- 61.- Rubén Darío. Poesías Completas, Edición, introducción y notas de Alfonso Méndez Plancarte. Aumentada con nuevas poesías y otras ediciones por Antonio Oliver Belmás. Editorial Aguilar, 10<sup>a</sup>. Edición, Madrid, 1967.
- 62.- Nueva Historia de la Gran Literatura Iberoamericana, por Arturo Torres Ríoseco, EMECÉ Editores, Buenos Aires, 3ª. Edición, 1960.



Portadas de los libros: "La caravana pasa", "El Salmo de la Pluma", "La dramática vida de Rubén Darío" primera edición de Edelberto Torres E.; "Rubén Darío y sus amigos dominicanos" por Emilio Rodriquez Demorizi (dominicano), con una dedicatoria al Dr. Andrés Vega Bolaños, firmada por el mismo autor dominicano; y, "Rubén Darío a los veinte años" por el chileno Raúl Silva Castro.



# EL SURGIMIENTO DE CHINA COMO POTENCIA ECONÓMICA

Esteban Duque Estrada S.

Octubre 2010

# **BOSQUEJO HISTÓRICO**

El 1° de octubre de 1949 se estableció formalmente la República Popular de China (RPC) con capital en Pekín. Las fuerzas del Partido Comunista Chino (PCC) bajo la égida de Mao Tse-tung habían expulsado al Kuomintang del territorio continental chino y ejercían control efectivo del país.<sup>1</sup>

China, pasó más de veinte siglos prácticamente aislada del resto del mundo, bajo el firme dominio de dinastías sucesivas que centralizaban el poder y también controlaban a sus vecinos dominando efectivamente la mayor parte del territorio asiático. La familia era el centro de una sociedad patriarcal basada en la tradición, la sumisión a la autoridad de los mayores y el respeto y veneración de los ancestros. Estas características se replicaban en la organización de la sociedad donde la línea de autoridad descendía firmemente del Emperador hasta el último funcionario. Esta sociedad tuvo importantes logros en los campos de la ciencia, la filosofía, el arte y la literatura. En el Siglo XIX se empezó a sentir en China la influencia de las potencias occidentales a través de los misioneros y comerciantes europeos y estadounidenses que llagaban a sus costas a establecerse respaldados por las fuerzas navales de sus respectivos países rompiendo el aislamiento en que el país se había mantenido hasta entonces.<sup>2</sup>

Después de una revuelta militar en las provincias en octubre de 1911, en enero de 1912 se estableció en Pekín la República de China comenzando una etapa de consolidación que culminó en 1928 con el establecimiento en el poder el movimiento político del Kuomintang bajo el liderazgo de Chiang Kai-Shek que logró desarrollar un gobierno que avanzó hacia una economía de corte capitalista occidental con logros importantes en la estabilidad económica y financiera del país, así como en los campos de la educación, la salud, la industria, agricultura, y comunicaciones. Por su parte Mao Tse-Tung había iniciado desde 1927 un movimiento guerrillero campesino que fue tomando auge y logrando cada vez más preponderancia dentro del PCC. Japón había invadido Manchuria en 1931, y posteriormente invadió las provincias centrales en 1937. Después de una tregua para enfrentar la invasión japonesa, la lucha entre las fuerzas de Mao y el Kuomintang se reinicio en 1945 al finalizar

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> a) The New York Times: "Mao Heads Peiping Regime", October 1, 1949. b) Clair Wilcox, Willis D. Weatherford & Holland Hunter: "Economies of the World Today", pp. 82-83, Harcourt, Brace & World Inc., New York, 1962. Peiping era el nombre dado a Pekín bajo el gobierno del Kuomintang.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> a) John Barret: "China: Her History and Development", in: National Geographic Magazine, pp. 209-218, June 1901; pp. 266-271, July 1901. b) Wilcox, Weatherford & Hunter: "Economies of the World Today", pp. 80-82. c) "History of China: i) The ancient dynasties, ii) The imperial era, iii) Emergence of Modern China"; University of Maryland, <a href="http://www-chaos.umd.edu/history/">http://www-chaos.umd.edu/history/</a>

la Segunda Guerra Mundial, culminando con la victoria del PCC y el establecimiento de la República Popular de China.<sup>3</sup>

#### Los Primeros Pasos (1950-1961)

Al tomar el poder, la primera tarea del PCC fue lograr el control político total en todo el vasto territorio continental chino. Como un primer paso hacia la colectivización de la sociedad, en junio de 1950 se promulgó una reforma agraria integral que cambió radicalmente la tenencia de la tierra organizando cooperativas que prácticamente terminaron con los latifundios y la propiedad campesina individual. La participación de China en la guerra de Corea (1950-1953) tuvo una importante influencia en el énfasis dado al esfuerzo de desarrollo. En 1953 se formuló el primer plan quinquenal y se inició el período de transición al socialismo en el cual la industria y el comercio pasaron de manos de propietarios privados a ser propiedad del Estado. En 1958 se formuló el segundo plan quinquenal y se lanzó "El Gran Salto Hacia Adelante" (The Great Leap Forward) como un esfuerzo ideológico para lograr mayor rapidez en el desarrollo económico, cuyas principales instrumentos fueron la organización de la producción en grandes comunas agrícolas e industriales que amalgamaban en promedio de 22,000 hasta 25,000 personas con los servicios comunales de educación, salud, alimentación y hasta dormitorios comunales. No obstante el impulso estatal y la abundante asistencia económica y tecnológica de la Unión Soviética existe un consenso que tanto "El Gran Salto Adelante" como la organización comunal no tuvieron todo el éxito que se había anticipado.<sup>4</sup>

A pesar de los problemas encontrados tanto en el esfuerzo por modernizar y colectivizar la economía, como por lograr altas tasas de crecimiento, el desempeño económico en la primera década de la RPC no deja de mostrar resultados sorprendentes. Según informes oficiales, entre 1952 y 1959 la economía habría crecido a un promedio de 8.4 por ciento anual, la producción industrial a un ritmo de 21.3 % anual con un incremento de 38.7 % en la producción de acero y de 28.2 % en la generación de electricidad. En el mismo período, la producción agrícola se habría aumentado a un ritmo de 3.1 % anual y la producción de granos básicos a un ritmo de 3.4 % anual, ambas tasas serían superiores a la tasa de crecimiento de la población. La población pasó de 588 millones en 1952 a 692 millones en 1959, o sea un ritmo de crecimiento de 2.4 % anual, por lo que el ingreso per cápita habría crecido a un ritmo anual de 6 % aumentándose en un 50 % en el período. China se habría colocado entre los países de mayor crecimiento económico en el mundo en esa época. Sin embargo

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> a) Wilcox, Weatherford & Hunter: "Economies of the World Today", pp. 82-83. b) "History of China: i) Republican Revolution of 1911, ii) Consolidation under the Guomindang, iii) Anti-Japanese War, iv) Return to Civil War"; University of Maryland, <a href="http://www-chaos.umd.edu/history/">http://www-chaos.umd.edu/history/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> a) Paul A. Samuelson: "Economics", 5<sup>th</sup> Edition, pp. 776-777, 784, McGraw Hill Book Company, N.Y. 1961, b) Wilcox, Weatherford & Hunter: "Economics of the World Today", pp. 83-95. c) Jinglian Wu: "Chinese Economic Reform", pp. 44-46, 49, 51-53; Thomson – South Western, 2005. d) Gregory C. Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, p. 27, Blackwell Publishing, Malden MA, 2007. e) "History of China: i) Transition to Socialism, 1953-57, ii) Great Leap Forward, 1958-60"; University of Maryland, <a href="http://www-chaos.umd.edu/history/">http://www-chaos.umd.edu/history/</a>

se encontraba entre los países más pobres del mundo con un ingreso anual de US\$ 64 por habitante en términos de paridad de poder de compra (PPP) en 1957 y de US\$ 83 por habitante en 1961.<sup>5</sup>

# Reajuste y Consolidación (1961-1965)

El Gran Salto Adelante fue un fracaso económico. A principios de 1959, se admitió que los informes favorables de producción de 1958 habían sido exagerados. Entre las consecuencias económicas se experimentó una escasez de alimentos, escasez de materias primas para la industria, superproducción de mercancías de mala calidad; el deterioro de las instalaciones industriales por mala administración, y el agotamiento y desmoralización de los campesinos cuadros del PCC y del gobierno. El Producto Interno Bruto (PIB) cayó cerca del 15 por ciento de 1958 a 1961. A finales de 1961 el Comité Central del PCC adoptó medidas drásticas para superar la grave crisis económica que incluyeron la eliminación del fervor ideológico y liderazgo de las masas en las decisiones económicas, la re-afirmación de la autoridad central del PCC bajo la dirección de Chen Yun y Deng Xiaoping en asuntos económicos, y la restauración de la autoridad de los administradores de las empresas en la dirección y planeamiento de planes de producción. En 1963 la economía comenzó a recuperarse y para 1965 se había logrado alcanzar los niveles de 1958.<sup>6</sup>

#### La Revolución Cultural (1966-1971)

La Gran Revolución Cultural del Proletariado es el nombre que se da al movimiento iniciado por Mao para contrarrestar las tendencias "burguesas" que detectaba entre los miembros dirigentes del PCC y restaurar la pureza ideológica. Mao contó con el apoyo decidido del Ministro de Defensa Lin Piao y del Ejército Popular de Liberación (EPL). El brazo ejecutor de la Revolución Cultural fueron los "Guardias Rojos", grupos de millones de jóvenes militantes, en su mayoría estudiantes de secundaria y universitarios, que se convirtieron en una fuerza de choque para combatir las tendencias consideradas contrarrevolucionarias y "revisionistas" en la dirigencia del Partido tanto en Pekín como en las provincias. El caos causado por las acciones de los Guardias Rojos tuvo un efecto desastroso sobre la economía: miles de escuelas y factorías fueron cerradas, unos 400,000 técnicos no pudieron completar su educación, la producción de acero cayó 30 por ciento, el decremento en la producción de carbón (huya) fue de 18 %, la construcción se redujo en 30 % y la producción de petróleo en 18 %. En abril de 1969 tuvo lugar el Noveno Congreso Nacional del PCC bajo la dirección de Mao Tse-tung y Lin Piao que confirmó la preponderancia en el poder del grupo que abogaba por el entusiasmo revolucionario pero que también puso fin al período activista de la Revolución Cultural. El EPL tuvo un papel principal para mantener la coexistencia entre los grupos activistas lidera-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> a) Samuelson: "Economics", 5<sup>th</sup> Edition, pp. 118, 777. b) Wilcox, Weatherford & Hunter: "Economies of the World Today", pp. 16-19, 22, 92, 97. c) Susan L. Shirk: "China, Fragile Superpower", p. 18, Oxford University Press, 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> a) Paul A. Samuelson: "Economics", 9<sup>th</sup> Edition, pp. 876-877, McGraw Hill Book Company, N.Y. 1973. b) Wu: "Chinese Economic Reform", pp. 52-53. c) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, p. 27. d) "History of China: Readjustment and Recovery, 1961-1965", University of Maryland, <a href="http://www-chaos.umd.edu/history/">http://www-chaos.umd.edu/history/</a>

dos por Lin Piao y la esposa de Mao Jiang Qing, y los "pragmatistas" bajo el Premier Chou En-lai, que abogaban por la reconstrucción a través de la estabilidad y crecimiento económicos. La muerte de Lin Piao en un accidente de aviación en septiembre de 1971 efectivamente puso fin a este período.<sup>7</sup>

#### Fin de la Era de Mao (1971-1976)

Al concluir la etapa militante de la Revolución Cultural el poder parecía oscilar entre los radicales, que eran particularmente fuertes en Shanghái y las provincias del noreste y que seguían denunciando las tendencias "revisionistas" y "capitalistas" dentro del partido, y los moderados con Chou En-lai al frente como Premier. Deng Xiaoping, que había sido apartado durante la Revolución Cultural, fue nombrado Vice premier y confirmado como miembro del Comité Central del PCC en el Décimo Congreso Nacional del PCC en agosto de 1973. Chou y Deng trataron de encausar nuevamente una política económica encaminada a la modernización de la economía en todos sus sectores, pero en enero de 1976 falleció Chou En-lai, y Deng Xiaoping fue nuevamente apartado. Mao murió en septiembre de 1976 y le sucedió Hua Guofeng como Premier, Presidente del PCC y Presidente de la Comisión Militar del Partido. Un mes después de la muerte de Mao, su viuda, Jiang Qing, y sus tres asociados conocidos como "la banda de los cuatro", fueron arrestados y responsabilizados por los desmanes de la Revolución Cultural.<sup>8</sup>

#### China Después de Mao (1976-1978)

Inmediatamente después de la muerte de Mao, China fue gobernada por un triunvirato con Hua Guofeng como premier. Deng Xiaoping fue rehabilitado en julio de 1977 y restituido en las posiciones que tenía en 1976. El undécimo Congreso Nacional del PCC que se reunió en agosto de 1977 declaró el fin de la Revolución Cultural; los miembros de "la banda de los cuatro" fueron procesados junto con algunos seguidores de Lin Piao. Se proclamó que la tarea fundamental del partido era convertir a China en un país socialista, moderno y poderoso al iniciarse el siglo XXI. La posición de Deng en la dirigencia se fue consolidando y pudo reorganizar la burocracia y redirigir las políticas económicas restaurando en sus posiciones a muchos que habían sido purgados en la Revolución Cultural. El PCC abandonó la línea de lucha de clases y revolución permanente y adoptó el progreso y la modernización del país como meta principal. La posición de los "izquierdistas" dentro del partido y el gobierno se debilitó considerablemente.<sup>9</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> a) Wu: "Chinese Economic Reform", p. 58. b) Shirk: "China, Fragile Superpower", pp. 13-18. c) Andrew Langley: "The Cultural Revolution: Years of Chaos in China", p. 50, Compass Point Books, 2008. d) "History of China: Cultural Revolution Decade, 1966-76", University of Maryland, <a href="http://www-chaos.umd.edu/history/">http://en.wikipedia.org/wiki/Cultural Revolution</a>", <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Cultural Revolution">http://en.wikipedia.org/wiki/Cultural Revolution</a>

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> a) Wu: "Chinese Economic Reform", p. 58. b) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, pp. 28-29. c) "History of China: End of the Era of Mao Zedong, 1972-76", University of Maryland, <a href="http://www-chaos.umd.edu/history/">http://www-chaos.umd.edu/history/</a>.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> a) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, pp. 28-29. b) "History of China: Post-Mao Period, 1976-78", University of Maryland, http://www-chaos.umd.edu/history/

#### Las Cuatro Modernizaciones (1978-1982)

Dejando a un lado el debate sobre las causas que motivaron la reforma económica en China<sup>10</sup>, lo innegable es que bajo la dirección de Deng Xioping y Chun Yen se inició en 1978 el programa de "Las Cuatro Modernizaciones" que habían sido anunciadas por el Premier Chou En-lai en 1975: a) modernización de la agricultura; b) de la industria; c) ciencia y tecnología, y; d) defensa nacional. Hua Guofeng renunció al cargo de Premier, quedando únicamente como miembro del Comité Central de PCC (CCPCC) y el cargo de premier fue ocupado por el reformista Zhao Ziyang. En el curso de la implementación del programa de modernización se incluirían programas para sectores específicos.<sup>11</sup>

#### Implementación de las Reformas (1980-1992)

No es posible entrar en detalle en el contenido de los programas de reforma para cada sector y solamente enumeraremos los sectores afectados y el contenido a grandes rasgos de los programas de reforma. Se iniciaron programas de reforma en el sector rural donde se reformó el sistema de comunas responsabilizando a los núcleos familiares por cuotas de producción y permitiendo que la producción excedente fuera comercializada libremente en el mercado. En las empresas estatales se adoptó un sistema similar, y la delegación de autoridad y de autonomía administrativa y financiera, y el derecho de retener utilidades con propósitos de inversión. Se auspició el desarrollo del sector noestatal permitiendo el desarrollo de actividades privadas. Se liberalizó el sistema financiero permitiendo la negociación de préstamos con las empresas y se constituyó al Banco Popular de China como autoridad monetaria. Se efectuó una reforma tributaria y fiscal. Se fomentó el comercio exterior con énfasis en las exportaciones y sustitución de importaciones, y la designación de "Zonas Económicas Especiales" en regiones escogidas. 12

#### Segunda Ronda de Reformas (~ 1990-2000)

A medida que se implementaron las reformas iniciales y se recogía experiencia práctica se fueron implementando medidas de reformas adicionales: en la comercialización de productos agrícolas y la tenencia de la tierra; legislación comercial y corporativa y corporatización de empresas estatales; promoción del sector no-estatal, concentración del sector estatal en las grandes empresas y traslado de las empresas medianas y pequeñas a otros sectores; mayor liberalización del sistema financiero y establecimiento del mercado de valores; profundización de las reformas tributarias y fiscales;

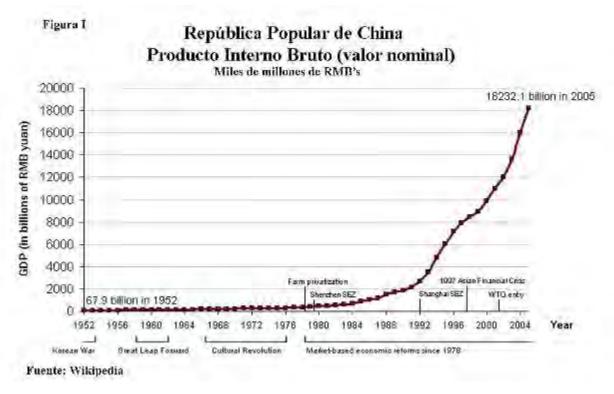
<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> a) Barry Naughton: "Growing Out of the Plan: Chinese Economic Reform, 1978-1993", pp. 60-64, Cambridge University Press, 1995. b) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, pp. 47-48.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> a) Naughton: "Growing Out of the Plan", pp. 97-98. b) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, pp. 48-49. c) "History of China: China and the Four Modernizations, 1979-82", University of Maryland, http://www-chaos.umd.edu/history/

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> a) Naughton: "Growing Out of the Plan", pp. 97-172. b) Paul A Sanuelson, & William D. Nordhaus: "Economics", 16<sup>th</sup> Ed., pp. 549-550, Irvin McGraw-Hill, Boston, 1998. c) Wu: "Chinese Economic Reform", pp. 93-120, 139-151, 177-186, 217-222, 291-297. d) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, pp. 49-68.

reforma tarifaria, mayor apertura al comercio exterior y la inversión extranjera, ingreso a la Organización Mundial de Comercio; y la creación de un sistema de seguridad social.<sup>13</sup>



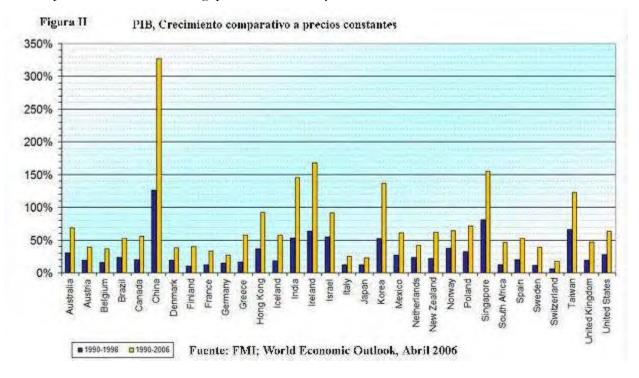
#### Crecimiento de la economía (1952-2005)

Para darnos una idea del espectacular crecimiento y desarrollo que se ha logrado en China presentamos en la Figura I el desempeño económico de 1952 a 2005 en términos del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes en miles de millones de Renminbis (RMB)<sup>14</sup>. En ese cuadro se puede apreciar el rápido crecimiento que se observa a partir de las reformas de 1978-82, y más espectacularmente aún después de 1992 al irse completando la segunda ronda de reformas. Sólo se observa un ligero decremento en la tasa de crecimiento durante la crisis financiera de los países asiáticos en 1996-98. La Figura II presenta comparativamente los niveles de crecimiento de 32 países en términos de PIB a precios constantes. En el cuadro se aprecia como China alcanzó niveles especta-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> a) Sanuelson, & Nordhaus: "Economics", 16<sup>th</sup> Ed., pp. 549-550. b) Wu: "Chinese Economic Reform", pp. 121-138, 153-176, 186-216, 222-253, 274-290, 297-324, 327-353. c) Barry Naughton: "The Chinese Economy: Transitions and Growth", pp. 100-110, MIT Press, Cambridge, MA, 2006. d) Shirk: "China, Fragile Superpower", pp. 18-34. e) Chow: "China's Economic Transformation", 2<sup>nd</sup> Edition, pp. 69-87.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La moneda oficial de la República Popular de China es el Renminbi (RMB) que significa "moneda del pueblo". La unidad monetaria se denomina Yuan (¥) que podría traducirse como "peso". 1 Yuan (¥) = 1 Renminbi (元). Fuente:Wikipedia. En el Anexo se presenta una gráfica del tipo de cambio del Renminbi con el Dólar a partir de 1970 según datos oficiales del Banco Popular de China.

culares de crecimiento tanto en el período de 1990 a 1998, como de 1990 a 2006 superando en cerca del 100 por ciento a Irlanda, Singapur, India, Corea y Taiwan.

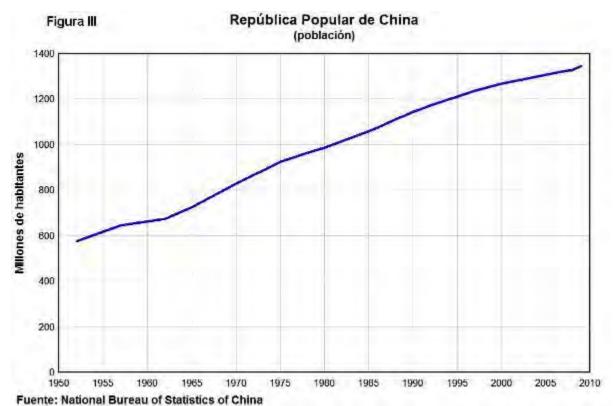


# DESEMPEÑO ECONÓMICO DESPUES DE LAS REFORMAS

#### Población

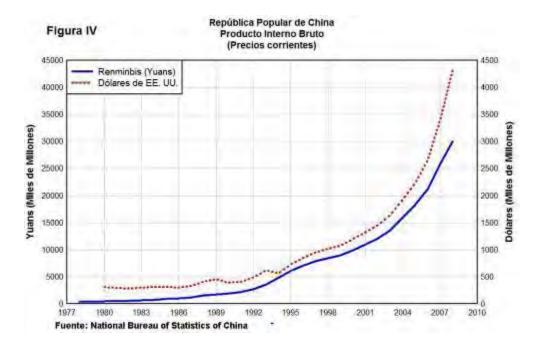
China es el país más poblado del planeta, la población ha subido de unos 574 millones en 1952 a 1,337 millones en 2009 (ver Figura III). En 2005 la población de China alcanzó 1,300 millones de habitantes, igual a la población total de todo el planeta en 1939. Las tasas de crecimiento de la población que estaban cerca del 2.4 por ciento en la década del 50, se han reducido notablemente alcanzando niveles cercanos al 1.4 por ciento en los años 80, y reduciéndose aún más hasta alcanzar tasas cercanas al 0.3 por ciento en la década del 2000. Esta reducción en la tasa de crecimiento de la población, acompañada de las altas tasas de crecimiento económico ha permitido un mejoramiento importante en el nivel de vida de la población. El ingreso anual per cápita, que era de solamente de US\$ 64 por habitante en 1957en términos de paridad de poder de compra (PPP)<sup>15</sup>, había crecido a US\$ 2,900 por habitante en 1995 y a US\$ 6,546 en 2008. En 1957 el ingreso per cápita de China co

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Paridad de Poder de Compra, Purchasing Power Parity (PPP): El principio de que activos equivalentes deben venderse por el mismo precio. Paridad de poder adquisitivo es una medida del valor de una divisa basado en el poder de compra dentro de su propia economía doméstica. El factor de conversión PPP muestra la cantidad de moneda local necesaria en ese país para comprar lo que \$ 1 compraría en los Estados Unidos..



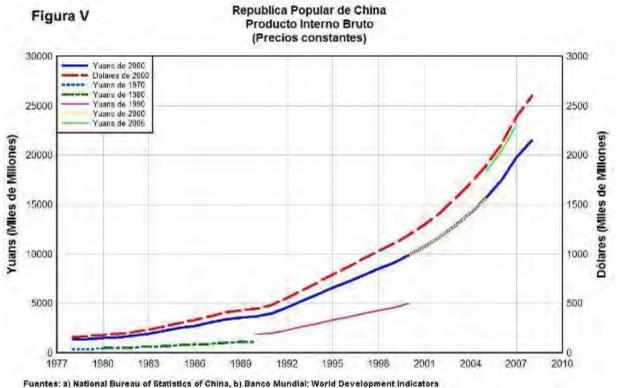
rrespondía a un 3.0 por ciento del ingreso per cápita en Estados Unidos, porcentaje que se mejora substancialmente llegando a 11 % en 1995, y a 15 % en 2008. 16

### Producto Interno Bruto



La Figura IV presenta el Producto Interno Bruto (PIB) de China a precios corrientes a partir de 1978 (1980 para el PIB en dólares) tanto en Renminbis (Yuans) como en dólares de los Estados

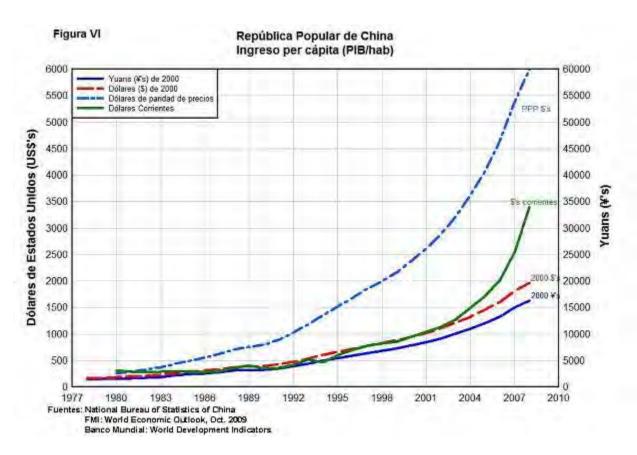
Unidos de América según datos oficiales del Buró Nacional de Estadísticas de China (National Bureau of Statistics of China) y conversión a dólares efectuada por el Fondo Monetario Internacional (World Economic Outlook – Oct. 2009). Si se examinan los datos en la Figura IV a partir de 2004 se podrá ver que el crecimiento a partir de esa fecha es todavía más dramático que lo que presenta la Figura I. El PIB a precios constantes tanto en Renminbis como en dólares se presenta en la Figura V



según datos del Buró Nacional de Estadísticas de China y de los Indicadores Mundiales de Desarrollo, de la base de datos del Banco Mundial. Como puede verse en el gráfico el PIB de China se duplicó de 1978 a 1986, y se duplicó nuevamente en 1994, y de nuevo en 2002 y al ritmo de crecimiento de la economía China podría duplicarse nuevamente en 2010. En términos reales, la economía china de China en 2008 era 16.4 veces más grande que en 1978. Los datos oficiales del Buró Nacional de Estadísticas de China se presentan segmentados por décadas en la Figura V excepto en la última década en la que se separan por quinquenio; esta presentación nos permite tener una visualización del fenómeno de inflación que ha sufrido China en este período; por ejemplo, el nivel de precios del PIB del 2000 es el doble que el de la década del noventa.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> a) Samuelson: "Economics", 5<sup>th</sup> Edition, p. 118. b) Sanuelson, & Nordhaus: "Economics", 16<sup>th</sup> Ed., p. 661. c) International Monetary Fund: "World Economic Outlook Database", October 2009.

En la Figura VI se presenta el ingreso per cápita (PIB/habitante) a precios constantes de 2000 tanto en dólares de los Estados Unidos como en Renminbis (Yuans). También se presenta el PIB per cápita a precios corrientes en dólares de Estados Unidos y en términos de dólares con paridad de poder de compra (PPP). El Producto per cápita en términos reales (precios constantes) se duplicó de 1978 a 1987, y se duplicó nuevamente de 1987 a 1996, y de nuevo de 1996 a 2005. A finales de 2008 el ingreso por habitante en China era en términos reales casi doce veces el de 1978 y el dinamismo de la tasa de crecimiento no parece tener fin. La diferencia entre el PIB per cápita a precios corrientes y el PIB per cápita calculado en términos de paridad de poder de compra (PPP) es un reflejo del hecho de que los precios internos en China, a los tipos de cambio prevalecientes, son considerablemente más bajos que en el resto del mundo, lo que es un factor importante en la competitividad internacional de China.



#### Estructura del PIB

La estructura del Producto Interno Bruto de China en sus diversos componentes, tanto por el enfoque de la producción (valor agregado) como por el enfoque del gasto (consumo e inversión) se presenta en los cuadros 1 y 2; En el Cuadro 1 se presentan la composición porcentual y los índices de crecimiento de los valores agregados de las industrias primarias, secundarias y terciarias según la clasificación china. La industria primaria incluye la agricultura, ganadería, industria forestal, pesca, y los servicios que apoyan estas actividades; la industria secundaria está compuesta por la manufactura, minería, producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas, y la industria de la construc-

ción, y la industria terciaria incluye el transporte, almacenamiento y correos, comercio al por mayor y al detalle, hotelería y servicios turísticos, intermediación financiera, bienes raíces y otros.<sup>17</sup>

En el Cuadro 1 se observa cómo el sector primario, a pesar de haberse triplicado en tamaño

Cuadro 1						
	Repi	iblica F	opular	de Chi	na	
		Composid	ión del PIE	(%'5)		
	1980	1985	1990	1995	2000	2005
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria						
Primaria	30.2	28,4	27.1	19.9	15.1	12.2
Secundaria	48.2	42.9	41.3	47.2	45.9	47.7
Terciaria	21.6	28.7	31.6	32.9	39.0	40.1
	In dic	es de crec	imien to (1	978=100.0	)	
PIB-	116.0	192.9	281,7	502.3	759.9	1200,8
Industria						
Primaria	104.6	155,4	190.7	233.7	277.0	336.0
Secundaria	122.9	197.9	304.1	677.7	1081.8	1801.6
Terciaria	114.3	231.7	362.1	606.9	956.1	1550.4
Fuente: Natio	onal Burea	u of Statis	tics of Chin	ia		

de 1980 a 2005, su importancia porcentual disminuyó del 30.2 por ciento del PIB en 1980 a 12.2 % en 2005; sin embargo la población en ese período creció solamente 132.5 % por lo que el abastecimiento de productos básicos mejoró substancialmente en el período. El sector secundario alcanzó un crecimiento de 14.7 veces en el período y mantuvo su participación en el producto en el rango de 40 a 50 %; el crecimiento del sector secundario es un 50% superior al total de la economía lo que implica un nivel de industrialización acelerado. El sec-

tor terciario creció 13.6 veces de 1980 a 2005, y aumentó su participación del 21.6 por ciento del PIB en 1980 a 40.1 % en 2005; el rápido crecimiento de los servicios parece estar llenando su papel

esencial de apoyo para el desarrollo de los otros sectores de la economía.

En el Cuadro 2 se presenta la composición porcentual y los índices de crecimiento del PIB de China de acuerdo al enfoque del gasto (consumo + inversión + exportaciones – importaciones). Las cuentas de consumo e inversión incluyen el consumo y la inversión gubernamentales a todos los niveles. Es de notar la fuerte pro-

Cuadro 2							
	Rei	pública	Popul	ar de (	hina		
	356	50.00	sición de	Per ball si			
	1978	1983	1988	1993	1998	2003	2008
PIB	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Inversión	38.2	32.8	37.0	42.6	36.2	41.0	43.5
Consumo	62.1	66.4	63.9	59.3	59.6	56.8	48.6
Exportaciones netas	-0.3	0.8	-0.9	-1.9	4,2	2,2	7.9
	Inc	lices de c	recimient	0 (1978=1	(0.001		
PIB	100.0	172.4	426.8	1024.5	2399.9	3783.0	8510.6
Inversion	100.0	148.0	413.4	1142.5	2274.3	4060.3	9691.4
Consumo	100.0	184.3	439,2	978.3	2303.3	3460.1	6660.5
Exportaciones netas	100.0	459.7	~1280.4	-6488,3	33598.9	27741.8	224113.6
Fuente: Nation:	al Bureau	of Statist	ics of Chir	ia			

porción de la cuenta de inversión en el PIB y su alto índice de crecimiento, lo que junto a la partici-

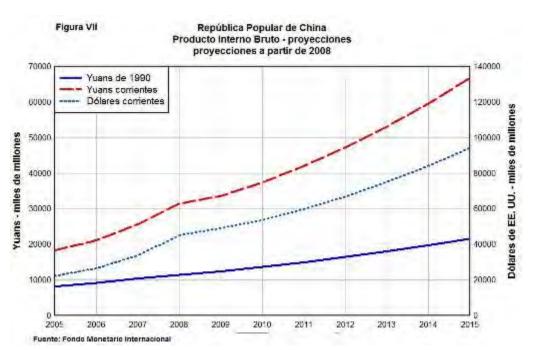
<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> National Bureau of Statistics of China: "China Statistical Yearbook, 2009", http://www.stats.gov.cn/tjsj/ndsj/2009/indexeh.htm

pación de las exportaciones netas y su comportamiento de a partir de 1998 constituyen el principal motor de crecimiento de esta economía.

Otro aspecto importante del desarrollo económico de China es la creciente participación del sector no-estatal en la economía. El sector no-estatal - que de 1950 a 1978 era prácticamente inexistente, en 1990 representaba ya el 33.8 por ciento del PIB y su participación había alcanzado el 46.2 % en el año 2000. El número de empresas privadas (o no-estatales según la nomenclatura china) subió de 91,000 en 1989 a 432,000 en 1994, a 1,509,000 en 1999 y a 3,651,000 en 2004. El porcentaje de empresas estatales disminuyó de 49.6 por ciento del total de empresas en 1998 a 38.0 % en 2004, mientras que las empresas de capital privado aumentaban de 6.4 % a 42.1 % en el mismo período. <sup>18</sup> No hay indicios que esta tendencia se vaya a revertir.

#### Proyecciones del PIB

En la Figura VII se presentan las proyecciones del PIB de China de 2009 a 2015 a precios corrientes de mercado y a precios constantes de 1990 según proyecciones del Fondo Monetario In-



ternacional.19 Las proyecciones contemplan un crecimiento de alrededor de 9.7 por ciento términos reales, inferior entre 1.0 y 1.5 por ciento al experimentado antes de 2008. A pesar del ligeramente reducido ritmo de crecimiento esperado,

alcanzarse continuaría el fenómeno sin precedentes del crecimiento económico de China, sostenido por más de tres décadas a niveles cercanos al 10 por ciento anual.

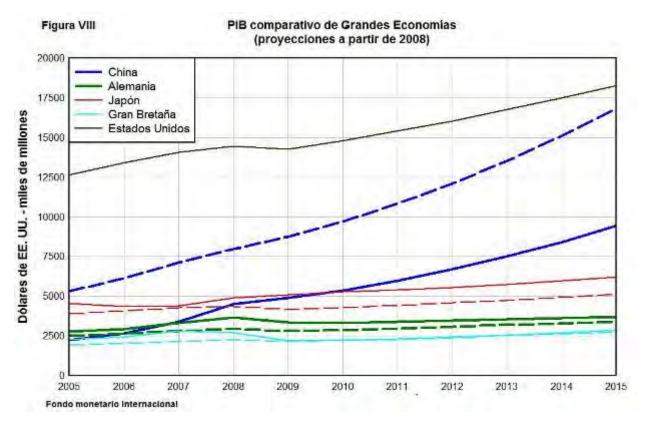
En la Figura VIII se presenta el desempeño del PIB de las cinco economías más grandes del mundo de 2005 a 2008 y proyecciones de 2009 a 2015 según datos del Fondo Monetario Internacio-

64

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> a) Wu: "Chinese Economic Reform", p. 89. b) Naughton: "The Chinese Economy: Transitions and Growth", p. 303. c) Bruce C. Dickson: "Wealth into Power – The Communist Party's Embrace of China's Private Sector", p. 38, Cambridge University Press, New York, 2008.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> International Monetary Fund: "World Economic Outlook", April 2010 database.

nal.<sup>20</sup> Las líneas continuas representan el PIB de los países en término de dólares corrientes, y las discontinuas del mismo color, el valor del PIB en términos de paridad del poder de compra, o sea con valores ajustados para reflejar el mismo poder adquisitivo en todos los países. Se puede apreciar que la economía China sobrepasó a Gran Bretaña en 2005, a Alemania en 2006 y según las proyecciones presentadas debía haber superado al Japón en 2009 colocándose como la segunda economía del mundo debajo únicamente de la economía de Estados Unidos. En realidad, no fue hasta 2010 que China efectivamente logró colocarse como la segunda economía del mundo en términos de dólares corrientes de Estados Unidos a tasas de cambio de mercado, superando a Japón que ha tenido un crecimiento letárgico en las últimas dos décadas. <sup>21 En</sup> términos de paridad de poder adquisitivo, China superó al Japón desde 2001, y según las proyecciones del FMI se acerca rápidamente a equipararse con los Estados Unidos. Según algunos pronósticos China podría convertirse en la primera potencia económica mundial antes de 2025.<sup>22</sup>



#### Población económicamente activa y empleo

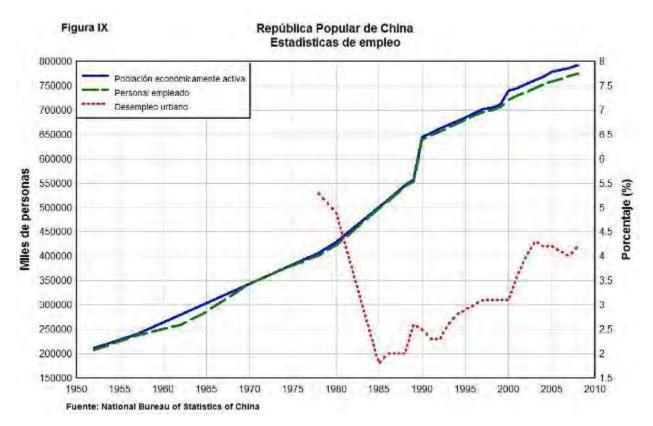
-

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> International Monetary Fund: "World Economic Outlook", April 2010 database.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> a) The Wall Street Journal: "China Output Tops Japan", August 13, 2010. b) The New York Times: "China Passes Japan as Second-Largest Economy", August 15, 2010. c) Blooomberg: "China Overtakes Japan as World's Second-Biggest Economy", August 16, 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> China Daily: "China Poised to Overtake the US in 2020s", February 9, 2005.

China ha publicado datos estadísticos de la población económicamente activa y empleo a partir de 1952, y datos sobre desempleo urbano a partir de 1978. Estos datos se presentan en la Figura IX con la advertencia de que ajustes en la metodología y en la cobertura de los datos resultan en discontinuidades como las que se observan en las cifras de población económicamente activa y empleo entre 1989 y 1990, y la rápida caída en los datos de desempleo urbano entre 1980 y 1985. También, aparentemente no se ha podido todavía obtener datos de subempleo y desempleo en el importante sector rural.



Las estadísticas de empleo en la República Popular China muestran similares características de desempeño a las que hemos venido observando a través de este bosquejo de la economía de ese país. En 1952 la población económicamente activa era de 211 millones de personas, o sea 36.7 por ciento de la población de 575 millones de habitantes; para 1980 la población económicamente activa se había duplicado a 429 millones de personas, o sea 43.5 % de una población de 987 millones de habitantes. En 2008 la población económicamente activa alcanzaba 792 millones de personas, o sea 59.7 % de la población de 1,328 millones de habitantes. La economía de China no sólo ha venido incorporando un porcentaje cada vez mayor de su población a las actividades económicas formales, sino que ha logrado en el período bajo análisis un significativo mejoramiento en el nivel de vida de la población como se refleja en las cifras de ingreso por habitante.

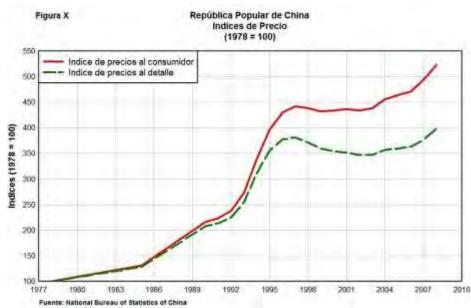
Si tomamos el cociente del PIB a precios constantes entre la población empleada como una medida de la productividad del trabajador chino, vemos que esta cifra, en términos de Yuans de

2000, pasó de  $\S$  3,579 por persona en 1980 a  $\S$  27,808 por persona en 2008, o sea un aumento de casi ocho veces en un lapso de 28 años.

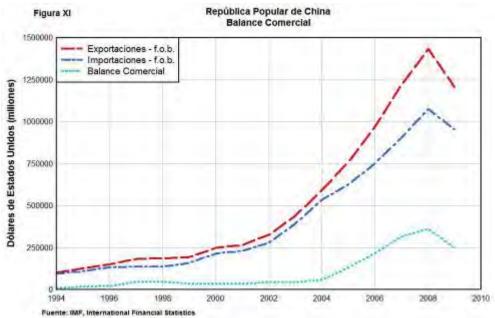
#### Inflación

En China se obtienen separadamente estadísticas sobre los precios de los bienes y servicios adquiridos por los hogares tanto urbanos como rurales, y se calculan índices de precio separados pa-

ra los consumidores urbanos y rurales; subsecuentemente estos índices se combinan en un índice combinado global para los dos sectores. Además se recopila un índice de precios al detalle. El índice de precios al consumidor incorpora unos 700 artículos en 8 categorías de productos, mientras que el índice de pre-



cios al detalle incorpora solamente unos 500 artículos, pero abarca 16 categorías. El índice de precios al detalle incluye productos vendidos al por menor pero que no son de consumo doméstico (como clavos, útiles de oficina, herramientas, etc.). La Figura X presenta el desenvolvimiento del índice de precios al consumidor combinado y el índice de precios al detalle de 1978 al 2008. El comportamiento de la inflación en China de 1978 hasta 1997 es similar al de otras economías en la segunda mitad



del Siglo XX, con una inflación constante con ritmos variables de aumento. A partir de 1997 y hasta 2003 el país experimentó un período de estabilidad de precios poco usual entre países de rápido crecimiento. Después de la inflación se ha presentado nuevamente

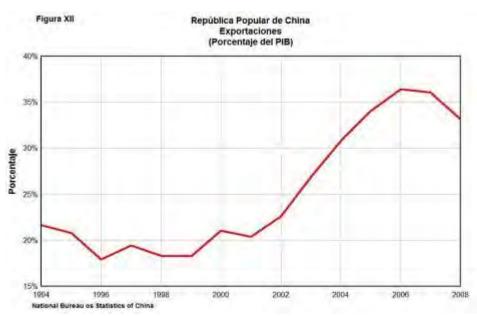
a un ritmo creciente.

#### Sector Externo

Las exportaciones e importaciones de China reflejan el mismo dinamismo que muestran las demás variables de desempeño económico que se han examinado en este trabajo. En la Figura XI se presenta el valor de las exportaciones e importaciones conforme las estadísticas de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional a partir de 1994. Como se observa, el ritmo de crecimiento de las exportaciones e importaciones se acelera notablemente a partir de 2002, con las exportaciones creciendo a un ritmo más acelerado lo que resulta en un aumento significativo en el saldo del Balance Comercial. La caída observada en las variables en 2009 es el resultado de la caída en la demanda a nivel mundial debido a la crisis económica y financiera que afectó a la economía global a partir 2008. Esta situación ha sido superada a partir del 2010 a medida que la demanda global se recupera al ir saliendo de la crisis, sin embargo la recuperación del Balance Comercial ha sido menos pronunciado debido a un mayor dinamismo en el ritmo de las importaciones.<sup>23</sup>

La Figura XII presenta la proporción de las exportaciones de China con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) a partir de 1994. El volumen da las exportaciones, que se mantuvo a un nivel cercano al 20 por ciento hasta 2001, empezó a aumentar su partición en el PIB a partir de 2002 llegando a alcanzar el 36.4 % del PIB en 2006, y manteniéndose a por encima del 30 % a partir de esa

fecha. Este dinamismo de las exportaciones es el factor principal que sustento el crecimiento acelerado del PIB en esos años, tanto en términos totales como per cápita (ver figuras IV, V y VI). Este dinamismo de las exportaciones podría también ser un factor importante en el repunte de la inflación a partir de 2003 (ver Figura X). El dina-



mismo de las exportaciones también es un factor decisivo en facilitar de la adquisición de los bienes de importación que la economía de China necesita para sustentar su desarrollo.

Los principales bienes de exportación de China (2008) son: a) maquinaria y material de transporte; b) productos industriales manufacturados (textiles, caucho, minerales y productos meta-

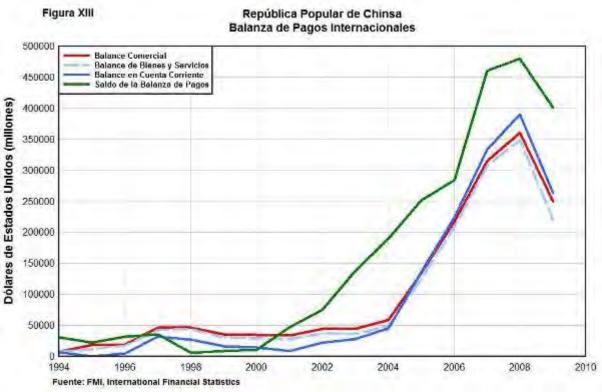
-

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Banco Mundial: "China Quarterly Update", June 2010

lúrgicos),; c) productos químicos; d) productos alimenticios; y e) combustibles y lubricantes minerales. Los principales mercados de exportación (2008) son: Estados Unidos (\$2,523MM) Hong Kong (\$1,907MM); Japón (\$1,161MM); Corea (\$793MM); y Alemania (\$592MM). Los principales productos de importación son: a) productos eléctricos y mecánicos; b) productos de alta y nueva tecnología; c) petróleo crudo; y d) mineral de hierro. Los principales suplidores de China (2008) son: Japón (\$1,506MM); Corea (\$1,121MM); Taiwán (\$1,033MM); Estados Unidos (\$813MM); y Alemania (\$557MM). En 2008 América Latina importó US\$ 717.6 millones de la República Popular de China, y exportó US\$ 716.4 millones, siendo con Brasil y México los países con mayor volumen.<sup>24</sup>

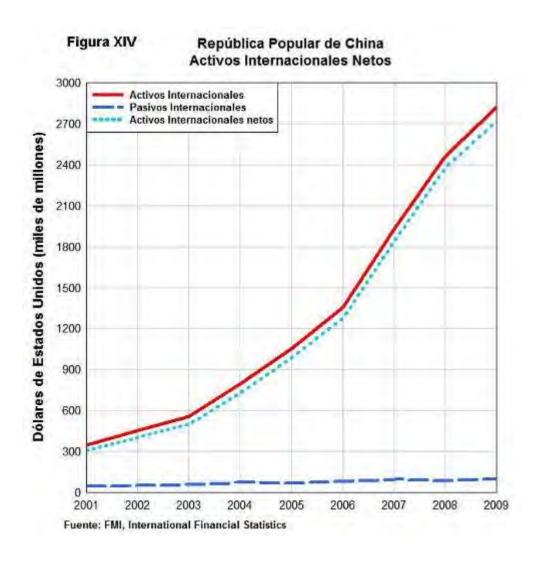
El marcado déficit comercial de Estados Unidos con China (US\$ 1,710 millones en 2008) y la política de China de mantener subvaluado el tipo de cambio del Renmimbi con el dólar a un nivel que Estados Unidos considera que afecta negativamente su posición comercial con China y su generación de empleos domésticos; y la complicación de ser China el principal tenedor de la deuda exterior de Estados Unidos, están causando fricciones entre los dos países con las economías más grandes del mundo, fricciones que no han podido resolverse a la fecha y que podrían llegar a causar problemas en el sistema de económico mundial.

La Balanza de Pagos Internacionales recoge los movimientos comerciales y financieros de un país con el resto del mundo; y para efectos de presentación se descompone en el Balance en Cuenta Corriente que incluye el balance comercial que recoge la diferencia entre exportaciones e importaciones; el balance de servicios; y el saldo de ingresos y transferencias corrientes; y el Balance de Capital que



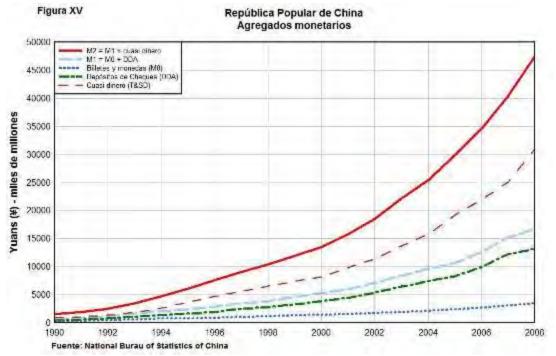
National Bureau of Statistics of China: "China Statistical Yearbook, 2009".

incluye los movimientos de capital privado y público. Un saldo positivo en la Balanza de Pagos Internacionales resulta en un aumento de los activos internacionales netos del país. En la Figura XIII se muestra el gráfico de los saldos de la Balanza de Pagos Internacionales de China de 1994 a 2009. A partir de2003 el saldo positivo creciente del balance comercial ha sido el factor determinante en los saldos del Balance en Cuenta Corriente; y los saldos positivos a partir de 2002 en los movimientos de capital público y privado también han contribuido a mantener una cómoda posición positiva en el saldo de la Balanza de Pagos. Una caída de los saldos de bienes y servicios provocada por la crisis financiera mundial en el 2009, no fue compensada totalmente por un aumento en los saldos de movimientos de capital, lo que resultó en una disminución del saldo en la Balanza de Pagos para ese año; esta situación se ha revertido al irse superando la crisis mundial. En la Figura XIV se presentan los activos internacionales netos de China a partir de 2001. Los continuos y crecientes saldos positivos en la Balanza de Pagos han resultado en una impresionante acumulación de activos internacionales netos que exceden 2 ½ años el nivel de importaciones. El nivel de activos internacionales que China ha logrado acumular la pone en una posición inmejorable para hacer frente a las necesidades de bienes importados para su desarrollo con gran comodidad.

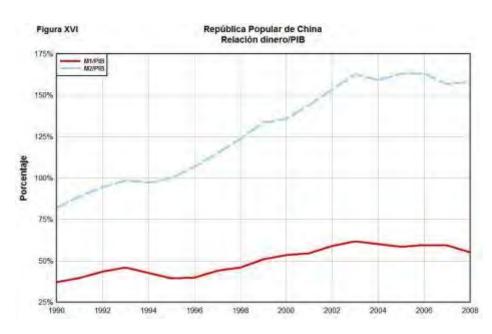


## **Aspectos Monetarios**

La Figura XV presenta los montos de los diferentes agregados monetarios en China de 1990 a 2008. El dinero  $(M_1)$  se define como la suma de los billetes y monedas en circulación  $(M_0)$  más los depósitos retirables por cheques en las instituciones bancarias (DDA, por sus siglas en inglés). El



agregado M2 se define como el dinero (M1) mas el cuasi-dinero, que es la suma de los depósitos de



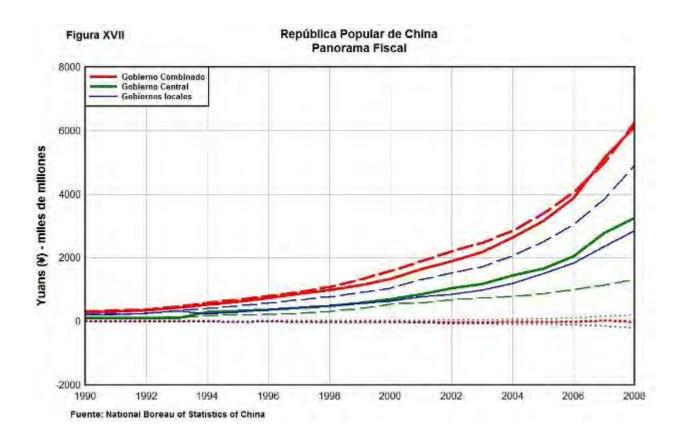
ahorro, a plazo y otros depósitos en instituciones financieras (T&SD, por sus sigla en inglés).

La Figura XVI presenta la relación de los agregados M1 y M2 como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), relación que nos ofrece una idea de cómo las autoridades monetarias han manejado el grado de monetización

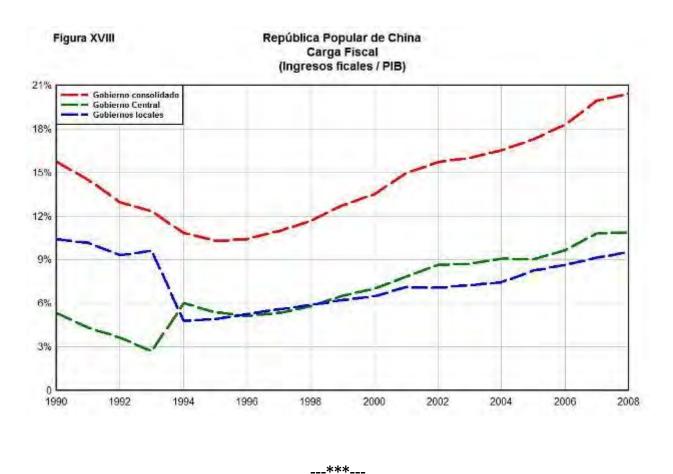
de la a la luz del crecimiento del PIB. Como se observa, la relación M<sub>1</sub>/PIB se mantuvo a niveles inferiores al 50 por ciento del PIB hasta 1999; luego subió hasta un pico de 61.9 por ciento que se alcanzó en 2003, y a partir de 2003 ha mostrado una tendencia a la baja hasta alcanzar 55.3 % en 2008. Este esfuerzo por reducir la tasa de monetización relativa a M<sub>1</sub> que se observa a partir de 2003 coincide con el repunte de la inflación a partir de esa fecha (ver Figura X) y reflejaría un mecanismo antiinflacionario consciente de las autoridades monetarias chinas. La relación M<sub>2</sub>/PIB aumentó de cerca de 75 % del PIB en 1990 hasta 163.9 % en 2003. A partir de 2003 la relación M<sub>2</sub>/PIB muestra un comportamiento similar al de la relación M<sub>1</sub>/PIB lo que confirmaría las políticas antiinflacionarias a partir de 2003.

### Panorama Fiscal

El panorama fiscal de la República Popular de China de 1990 a 2008 se presenta en la Figura XVII a los diferentes niveles de gobierno central y locales y al gobierno consolidado. Las curvas continua corresponden a los ingresos, las discontinuas a los egresos y las punteadas al superávit o déficit según el caso. Como se observa en el gráfico, los gobiernos locales operan con déficits sustanciales los que deben de ser compensados a través de superávits también sustanciales a nivel del gobierno central resultando en una situación fiscal más o menos balanceada a nivel del consolidado gubernamental, con déficits globales moderados que son fácilmente financiados localmente sin tener que recurrir a financiamientos externos.



La carga fiscal - que aquí se define como el cociente de los ingresos fiscales sobre el Producto Interno Bruto expresado como porcentaje – se presenta en el gráfico de la Figura XVIII. Como se observa, después de una tendencia a la baja de 1990 a 1995, se observa a partir de 1995 una tendencia a aumentar tanto en la carga fiscal correspondiente al gobierno central como a los gobiernos locales; con niveles similares que se incrementan de cerca de 5 por ciento del PIB en 1995 a niveles que no llegan a superar el 11 % del PIB en 2007 y 2008. La carga fiscal combinada del gobierno central y los gobiernos locales se incrementa de un poco más del 10 por ciento en 1995 a un poco más del 20 % en 2008, cifras que están en un rango apropiado para esta variable.



Según apreciaciones de las principales instituciones financieras internacionales (IFI's) China ha logrado enfrentar con éxito los embates de la crisis financiera internacional y a recuperado en gran medida los ritmos de crecimiento de su economía a niveles comparables a los que tenía antes de la crisis. El crecimiento del PIB, después de caer a 5 por ciento a inicios de 2009 logró un promedio de 9.1 % para el año, y se espera un crecimiento cercano al 10 % en 2010. A largo plazo se espera un crecimiento del PIB de 9.5 % anual por lo menos hasta 2015, que no es muy diferente al que se esperaba antes de la crisis (Ver Figura VII). En el sector externo el nivel de exportaciones se ha recuperado a medida que se recupera la economía mundial aunque el superávit comercial se ha reducido debido a mayores niveles de importaciones y un deterioro en los términos de intercambio. A largo

plazo se espera que China continúe con cifras positivas en la Cuenta Corriente y siga acumulando reservas internacionales. Se espera que la inflación se establezca a un nivel de 2 por ciento anual, y el nivel de desempleo se mantenga alrededor de 4 %.<sup>25</sup>

China necesita mantener un ritmo de crecimiento elevado en su economía para elevar lo más rápidamente posible el nivel de vida de su población, esta necesidad la lleva a mantener una política cambiaria que haga sus productos de exportación lo más competitivos posibles en los mercados extranjeros, esto la ha llevado a una confrontación con Estados Unidos que alega que China mantiene artificialmente subvaluado el Renminbi lo que hace perder competitividad a los productos estadounidenses afectando el nivel de empleos es ese país. Esta confrontación, lejos de resolverse, parece ponerse cada vez más complicada. Otra fuente de tensión con Estados Unidos es el gran volumen de Bonos del Tesoro de EE. UU. que China ha acumulado como resultado de sus grandes superávits comerciales. China teme que debido al alto grado de endeudamiento externo que Estados Unidos enfrenta, se produzca una depreciación del dólar que afecte seriamente el valor de sus reservas internacionales. China ha sugerido en varias ocasiones que se tomen medidas diversos tipos que eviten un problema con el valor del dólar a lo que Estados Unidos ha respondido que los temores de China son infundados. China también necesita aumentar la participación del consumo interno como factor de crecimiento de la economía y depender menos de las exportaciones por lo que está tomando medidas principalmente fiscales que promuevan el consumo.

Indudablemente China tendrá cada día un impacto mayor en la economía mundial que afectará todas las regiones del mundo –incluyendo América Latina. El reto es lograr establecer una relación que sea equitativamente beneficiosa para todos los participantes.

-

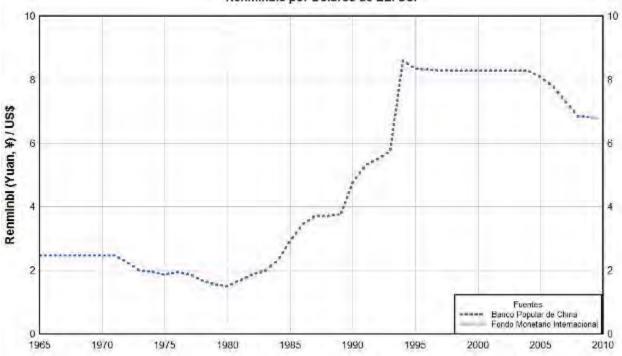
<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> a) Banco Mundial: i) "Prospects for the Global Economy", January 2010. ii) "China Quarterly Update", June 2010. b) Fondo Monetario Internacional: "People's Republic of China: 2010 Article IV Consultation—Staff Repor", July 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> a) The New York Times: "China leader Defends Currency and Policies", March 14, 2010. b) Ken Miller: "Coping with China's Financial Power", Foreign Affairs, Volume 89 • Number 4, July/August 2010. c) The Wall Street Journal: "U.S. - Chuna Trade Tensions May be Close to Boiling Over", September 9, 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> a) Financial Times: "China Calls for US Fiscal Guarantees", March 13, 2009. b) Bloomberg: "Obama tries to reassure China on Trasury Debt", March 14, 2009. c) The Wall Street Journal. "U.S. Insists China Fears Over Debt Unfounded ", March 14, 2009. d) Financial Times: "China Calls for New Reserve Currency", March 23, 2009. e) The Wall Street Journal: "Beijing Considers Plan To Move Its Currency Further From Dollar", July 23 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> a) Banco Mundial: "China Quarterly Update", June 2010. b) Fondo Monetario Internacional: "People's Republic of China: 2010 Article IV Consultation—Staff Repor", July 2010.

ANEXO
República Popular de China
Tipo de Cambio
Renminbis por Dólares de EE. UU.



Hasta 1971 el Renmimnbi (Yuan) se mantuvo a una tasa fija con respecto al Dólar de ¥ 2.46/US\$. A partir de 1971 el tipo de cambio se apreció hasta alcanzar ¥ 1.50/US\$ en 1980. A partir de 1980 al implementarse las reformas económicas, para apoyar la competitividad de los productos chinos en el mercado internacional, el Renminbi se devaluó paulatinamente hasta alcanzar ¥ 5.76/US\$ en 1993. En 1994 el Renmimbi sufrió una devaluación a ¥ 8.62/US\$, y luego se mantuvo a tipos fijos con el dólar, manteniéndose a ¥ 8.27/US\$ de 1997 hasta 2005. En 2005 el Banco Popular de China anunció un sistema de paridad variable del Renminbi contra una canasta de monedas entre las que se encontraban el Dólar de EE. UU., el Euro, el Yen y el Won de Corea del Sur. Se permitiría una variación del Yuan de ± 0.5 %. Con el advenimiento de la Crisis Financiera Internacional se abandonó el cambio variable y se estableció de nuevo en julio de 2008 el tipo de cambio fijo con el Dólar a valores cercanos a ¥ 6.83/US\$. En junio de 2010 el Banco Popular de China estableció de nuevo el tipo de cambio flexible contra una canasta de monedas.

(Fondo Monetario Internacional, Wikipedia)



## Zelaya y el Ingreso de Nicaragua en el Siglo XX

Carlos Tünnermann Bernheim

## 1. El "manso liberalismo" de los últimos gobernantes de los "treinta años"

En su obra "**Historia de medio siglo**", el Dr. Carlos Cuadra Pasos afirma que "en 1993, una minoría, formada de jóvenes inteligentes, audaces y sin escrúpulos, aceleró el manso liberalismo de los últimos gobiernos de los 30 años". Según el Dr. Cuadra Pasos, la revolución liberal de 1893 fue precipitada, en buena parte, por el fallido intento del Presidente Dr. Roberto Sacasa de propiciar un paréntesis de reacción conservadora en el creciente liberalismo de los gobiernos conservadores de los famosos "treinta años" (1)

No puede negarse que entre los últimos gobernantes conservadores de ese período histórico, el General Joaquín Zavala y el Dr. Adán Cárdenas se distinguieron por sus inclinaciones progresistas. Como lo reconoce el Dr. Cuadra Pasos, por esa época y durante el régimen de Zelaya "la teoría liberal dominaba la mente de los jóvenes conservadores, al extremo de tenerse como signo de inteligencia, las ideas liberales, y de retraso el pensamiento católico" (2).

Otros escritores conservadores que han analizado las ideas de los gobernantes de los treinta años sostienen que por falta de una "verdadera cultura religiosa" fueron agnósticos y de claras inclinaciones liberales. Así, el Dr. Emilio Alvarez Lejarza sostiene que: "Los cinco varones que rigieron el país durante el período histórico llamado de los 30 años, Guzmán, Quadra, Chamorro, Zavala y Cárdenas, sintieron la necesidad de remozar las ideas conservadoras, y sin quererlo, enderezaron a su Partido hacia el Liberalismo". ..."Por otra parte, el orgullo porque se les tuviese como hombres cultos, les hacía preferir el pasar por blasfemos, antes que por fanáticos". ..."Los Presidentes de Nicaragua de los llamados 30 años, General Fernando Guzmán, don Vicente Quadra, don Pedro Joaquín Chamorro, General Joaquín Zavala y doctor Adán Cárdenas, fueron agnósticos y se empeñaron en sembrar el liberalismo en su Patria" (3).

Otro escritor conservador, el Dr. Diego Manuel Chamorro, considera como muy simplista la tesis de Alvarez Lejarza y explica el "sano liberalismo" de los gobernantes conservadores por causas de tipo histórico y por lo que él considera "el poder de adaptación del conservatismo a las circunstancias contingentes impuestas por la realidad histórica". ... "Ese es cabalmente el sano liberalismo de que alardeaban los hombres de los 30 años. Se consideraban a sí mismos como los mantenedores de los principios de la libertad y de las garan-

<sup>(1)</sup> Carlos Cuadra Pasos: <u>Historia de medio siglo</u>, Ediciones El Pez y la Serpiente, Segunda Edición, Managua, 1964, p. 13.

<sup>(2)</sup> Ibidem, p. 22.

<sup>&</sup>quot;El Liberalismo de los 30 años", por Emilio Alvarez Lejarza, <u>Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano</u>, No.51, p.p. 23 a 33, Vol. X, Diciembre de 1964.

*tías ciudadanas*" y, por lo mismo, como los "verdaderos liberales", como una vez lo dijera don Pedro Joaquín Chamorro <sup>(4)</sup>.

El General Joaquín Zavala, originario de Managua, fue electo como candidato del partido conservador y el decidido apoyo de su antecesor, el Presidente Pedro Joaquín Chamorro Alfaro. Pero luego se erigió en Jefe del llamado "Partido Progresista", de efímera existencia, que decía abogar por las ideas modernas. Lo cierto es que durante su administración (1879-1883) la instrucción pública recibió un fuerte impulso: trajo profesoras norteamericanas para el Colegio de Señoritas de Granada y al célebre profesor polaco don José Leonard, masón, para desempeñar la dirección del Instituto de León; reorganizó la Universidad de León, introduciendo el modelo napoleónico (1879); decretó la creación de una Escuela de Artes y Oficios con profesores franceses (1881); se continuó la construcción del ferrocarril a Corinto y el tendido de las líneas telegráficas. Su obra más relevante fue la fundación de la Biblioteca Nacional (1882), con cinco mil volúmenes adquiridos en España y seleccionados por don Emilio Castelar, estadista democrático español y gran tribuno, quien antes había seleccionado, por encargo de don Pedro I. Chamorro, a los profesores españoles liberales para el Colegio de Granada. A raíz de la sublevación de las comunidades indígenas de Matagalpa, por el despojo de sus tierras y el mal trato que recibían en los trabajos de tendido de la línea telegráfica, el Presidente Zavala reconcentró a los Padres Jesuitas en León, acusados de instigar el levantamiento indígena, y finalmente los expulsó del país.

A su vez, el Presidente Dr. Adán Cárdenas (1883-1887), es uno de los jefes de Estado más ilustrados que ha tenido Nicaragua. Natural de Rivas, estudió Medicina en la Universidad de Pisa (Italia), siendo uno de los primeros nicaragüenses graduado de Médico y Cirujano en una Universidad europea. Su candidatura presidencial fue apoyada por los elementos moderados del conservatismo. Durante su gestión favoreció la instrucción pública y se inauguró la Escuela de Artes y Oficios de Managua y el Instituto de Masaya. Con todo, el Presidente Cárdenas no vaciló en expulsar del país a los jóvenes liberales que pretendieron alterar el orden constitucional, entre ellos a José Santos Zelaya, que recién había terminado sus estudios en Europa y se iniciaba como un joven político liberal de gran atractivo personal.

Pese a su apertura mental, los gobernantes de los "30 años" no se propusieron cambiar el orden político y económico-social que habían heredado de la colonia. Sus administraciones transcurrieron, salvo algunos pocos momentos de tensión, en una paz provinciana que permitió algún progreso material y en el campo de la educación pública (uno de ellos, el Presidente Pedro J. Chamorro decretó, por primera vez en nuestra historia, la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria) (1875). El poder económico y político siguió siendo detentado por la antigua oligarquía asentada principalmente en las ciudades de Granada y León, cuya riqueza residía fundamentalmente en la ganadería, la producción agrícola para el consumo interno y el comercio.

Si bien desde el inicio del llamado período de los 30 años, el General Tomás Martínez estimuló el cultivo del café, principalmente en las sierras de Managua, y lo propio hicieron los gobernan-

<sup>&</sup>lt;sup>(4)</sup> Diego Manuel Chamorro: "El Conservatismo de los "30 Años", en el No.51 de la Revista Conservadora etc., arriba citado.

tes que le sucedieron, el control del país y de la política siguió en manos de las mismas familias de agricultores, comerciantes y ganaderos que lo habían venido ejerciendo desde la colonia y el inicio de la vida republicana. La Constitución de 1858, de corte eminentemente conservador, siguió vigente y la influencia de la Iglesia en los asuntos del Estado era muy grande, asi como el número de sus propiedades, gracias a la supervivencia del régimen colonial llamado a vinculaciones e instituciones a favor de manos muertas. La religión católica era, por mandato constitucional, la oficial del Estado y se prohibía el culto de cualquier otra.

## 2. Aparece un nuevo líder político: José Santos Zelaya

En la década de los años 90 del siglo pasado, el café pasó a ser el principal producto de exportación de Nicaragua, desplazando a los productos típicos de la sociedad colonial: el añil, el oro y la plata, el hule, los cueros y el tabaco.

El cultivo del café adquirió singular importancia en las sierras de Managua y en los pueblos del departamento de Carazo: Jinotepe, Diriamba y San Marcos.

Poco a poco se fue configurando un grupo social y económico vinculado a la producción y exportación del café, cuyo asiento principal era la ciudad de Managua, aunque no totalmente desligado de la oligarquía tradicional. Varios de los grandes productores de café pertenecían a esa vieja oligarquía. Pero los nuevos elementos, cuya fortuna había surgido con el auge del café, no se sentían identificados con los grupos tradicionales y pronto aspiraron a ejercer una influencia política que correspondiera a su creciente importancia económica en el seno de la sociedad nicaragüense. Indefectiblemente, el nuevo grupo agroexportador entraría en competencia con la oligarquía tradicional.

José Santos Zelaya pertenecía a una familia de productores de café radicada en Managua, miembros de lo que entonces se daba en llamar "la aristocracia del café". Fueron sus padres el Coronel José María Zelaya y doña Juana López, personas de buena posición social y económica, lo cual les permitió enviar a José Santos, en 1869 a seguir estudios superiores al famoso Instituto Hoche de la ciudad de Versalles (Francia), que incluía en su curriculum adiestramiento militar.

El joven Zelaya permaneció en Europa hasta el año 1875, alternando sus estudios en Francia con viajes de vacaciones y observación a Inglaterra, Alemania y otros países europeos. Regresó a Nicaragua a raíz de la muerte de su padre, imbuído de las ideas liberales aprendidas en los textos de los más célebres autores franceses e ingleses. Al poco tiempo comenzó a figurar en la política local de la ciudad de Managua, donde gracias a su amplia preparación y decidida orientación ideológica, pronto se convirtió en el lider natural de los jóvenes liberales de la época y jefe del llamado Partido Liberal. "Era de presencia arrogante, sin petulancia, dice uno de sus biógrafos, pues sus modales eran naturales; de conversación suave y reposada, sereno en el peligro y de ideas radicales".

El fervor revolucionario de aquellos jóvenes les llevó a conspirar contra el gobierno del Dr. Adán Cárdenas, quien no vaciló en expulsarlos para Guatemala en 1885. Con Zelaya fueron expatriados Rigoberto Cabezas, Enrique Guzmán, el Dr. Julio César, José Dolores Gámez, Mariano Salazar y Francisco Baca, quienes entonces formaban lo más brillante de los jóvenes doctrinarios del liberalismo. En Guatemala les recibió con los brazos abiertos el General Justo Rufino Barrios, gran unionista y promotor de la reforma liberal en Guatemala. Cuando el Gral. Barrios intentó realizar la

unión de Centroamérica por la vía militar, el joven José Santos Zelaya le brindó todo su apoyo, encabezando un contingente militar que en Choluteca impidió el avance de las tropas costarricenses contrarias al intento unionista.

Acogido a la amnistía otorgada por el Presidente Cárdenas en 1886, Zelaya regresó a Nicaragua y al año siguiente fue electo Alcalde Primero de Managua. Desde esa posición se opuso al despojo de las tierras ejidales de Managua que intentó el Presidente Cárdenas, lo cual le captó las simpatías de los campesinos, de las comunidades indígenas y de los artesanos de Managua, que más tarde le brindarían su apoyo para proyectos más ambiciosos.

Durante el gobierno del Dr. Roberto Sacasa los conservadores de los departamentos orientales intentaron derrocarlo, inconformes por el predominio leonés en su gobierno. El 28 de abril de
1893 el general Francisco Gutiérrez, Gobernador Militar del Departamento de Granada entregó los
cuarteles a los dirigentes del Partido Conservador, quienes apoyados por los liberales encabezados
por Zelaya, se alzaron en armas contra Sacasa. Fueron rechazados por tropas leales a Sacasa en el
cerro Coyotepe, cercano a Masaya. Pero después de este y otros triunfos menores, las tropas sacacistas se replegaron a Managua. Tras una serie de reveses militares, Sacasa capituló en Sabana Grande y se vio obligado a depositar el poder en el Senador Salvador Machado el 1º. de junio de 1893.
Asumió el poder una Junta de Gobierno Revolucionaria, presidida por el Senador Machado. Zelaya
figuró en este gobierno como Ministro sin cartera.

Los liberales se mostraron insatisfechos con la forma en que quedó estructurado el Gabinete del nuevo gobierno, con predominio de Ministros conservadores. La gota que rebasó la copa fue la designación del Comandante General, en contravención a lo dispuesto en el acuerdo de Sabana Grande del 31 de mayo de 1893. Zelaya decidió alzar la bandera de la contra-revolución e interesó en su plan a los liberales leoneses, Gral. Anastasio J. Ortiz y Coroneles Paulino Godoy, Rubén Alonso y Benito Chavarría, quienes el 11 de julio del mismo año se levantaron en armas contra la Junta de Gobierno nacida del Convenio de Sabana Grande.

Desintegrada la Junta de Gobierno por la captura en León del Senador-Presidente Machado y del Ministro Fernando Sánchez, el Gabinete y una Junta de Notables llamaron a ejercer provisionalmente el poder al ex-Presidente Gral. Joaquín Zavala.

Mientras tanto, el General José Santos Zelaya, burlando el cerco que le había tendido el gobierno en su casa de Managua, se trasladó a León la noche del 13 de julio, en compañía de numerosos amigos, para ponerse al frente de la revolución liberal y asumir la Presidencia de una nueva Junta de Gobierno, integrada también por Anastasio J. Ortiz, Pedro Valladares y Francisco Baca. Al frente de las tropas de la nueva Junta, en su calidad de Comandante General, Zelaya se dirigió a Managua donde entró triunfalmente el 26 de julio después de las batallas de Mateare y "La Cuesta", que favorecieron a las tropas liberales rebeldes.

Conforme al Tratado de Paz suscrito en Managua el 30 de julio de 1893, entre los antiguos beligerantes, el 15 de septiembre se reunió una Asamblea Constituyente que eligió a Zelaya Presidente Constitucional de la República y al Gral. Ortiz como Vice Presidente. A ella se debe la famosa Constitución de 1893, conocida como "la Libérrima".

## 3. El régimen del Presidente Zelaya: Nicaragua ingresa en el Siglo XX

El régimen del Presidente Zelaya se extendió hasta el 16 de diciembre de 1909. Durante esos largos dieciséis años, el país vivió un proceso de profundas transformaciones que fueron desde la consolidación e integración del Estado-Nación hasta la reforma de las instituciones jurídicas, pasando por una nueva relación Estado-Iglesia.

Durante el mandato de Zelaya, Nicaragua dobló la esquina del Siglo XIX e ingresó en el nuevo siglo. En medio de numerosos errores y arbitrariedades, que incluyeron la reforma de la Constitución en función de los intereses de Zelaya y de sus ambiciosos continuistas, asi como el irrespeto de los mismos principios liberales que decía encarnar, la obra realizada durante el régimen de Zelaya es una de las más progresistas que se han llevado a cabo en nuestra historia. El gobierno de Zelaya fue, sin duda, el intento más coherente de la emergente burguesía agroexportadora por realizar un proyecto nacional, intento que frustró la intervención norteamericana en nuestros asuntos internos.

Una rápida reseña, que no pretende ser axhaustiva, de las realizaciones del régimen zelayista, que representa para nosotros la llamada "**reforma liberal**" que se dio en casi toda América Latina en la segunda mitad del siglo pasado, necesariamente tiene que incluir los aspectos siguientes:

- a) Reincorporación de la Mosquitia. Esta fue, sin duda, la obra cumbre del Gobierno de Zela-ya (1894). Con la expulsión de los ingleses de nuestra Costa Atlántica y la liquidación del seudo reino de la Mosquitia, Nicaragua recuperó su plena soberanía sobre la costa del Atlántico y se consolidó como Estado-Nación nicaragüense, con costas en ambos océanos. Zelaya demostró una gran habilidad para aprovechar las contradicciones entre Inglaterra y la emergente potencia mundial de los Estados Unidos y para llevar a cabo esta acción audaz, dada la conocida política de fuerza del imperio británico. En esta gesta histórica fue también decisiva la participación y patriotismo del Gral. Rigoberto Cabezas y del entonces representante del gobierno en la Costa Atlántica Carlos Alberto Lacayo y del Dr. José Madriz, quien entonces desempeñaba el Ministerio de Relaciones Exteriores. Años después, el 19 de abril de 1905, se firmó en Managua el tratado Harrison-Altamirano, por el cual "Su Majestad Británica reconoce la Soberanía de Nicaragua sobre el territorio que formó la antigua Reserva Mosquita".
- b) Transformación jurídica: En este aspecto no solo cabe mencionar todos los principios liberales ligados a los Derechos Humanos que proclamó la Constitución "Libérrima" de 1893, que el propio Zelaya, desafortunadamente, se empeñó en irrespetar a medida que se transformaba en "dictador ilustrado", sino que también la importante obra de codificación que auspició. De la época de Zelaya son nuestro actual Código Civil y su herramienta indispensable, el Código de Procedimientos Civiles, entre otros. Y es que era necesario dar forma jurídica e instrumentos materiales a la nueva concepción de un Estado fuerte y centralizado "promotor del progreso", e introducir las disposiciones legales necesarias para que el modelo agroexportador, basado en el cultivo del café, pudiera desarrollarse. A tal propósito respondieron, por ejemplo, las llamadas leyes de agricultura y contra la vagancia, que tenían como objetivo asegurar la mano de obra para la recolección del café. Importante fue también, para el apuntalamiento del esquema, la dis-

- posición contenida en la Constitución de 1893 que prohibió las vinculaciones y toda institución a favor de manos muertas. Más importante aún fue, en este sentido, la ley del 14 de Mayo de 1899, que trasladó a los pueblos donde se encontraren la propiedad de los bienes raíces, muebles, semovientes y demás valores de las Cofradías controladas por la Iglesia.
- Separación de la Iglesia y el Estado: La Constitución "Libérrima" anuló el Concordato de c) 1862 y estableció en su Artículo 47 que: "En Nicaragua no se podrá legislar estableciendo o protegiendo ninguna religión ni prohibiendo su libre ejercicio". Además, se garantizaba la libre emisión del pensamiento y la libre enseñanza, introduciéndose el principio del laicismo al disponer que la enseñanza costeada por el Estado sería laica. Por otra parte, se legisló sobre la secularización de los registros del estado civil y los cementerios. El matrimonio religioso perdió sus efectos civiles. El matrimonio civil y el divorcio fueron institucionalizados. Las medidas adoptadas por el régimen liberal, especialmente las relacionadas con la desamortización de los bienes de la Iglesia, provocaron la reacción del clero, encabezado por el Obispo Simeón Pereira y Castellón. Zelaya extremó sus medidas anticlericales: ordenó que todo clérigo vistiese como seglar, prohibió el culto externo y la entrada al país de las congregaciones religiosas. Estas medidas, al ser aplicadas torpemente, dieron lugar a lamentables incidentes que ofendieron el sentimiento religioso de la población. La reacción de la Iglesia fue fulminar con la excomunión al Presidente; éste, a su vez, respondió con la expulsión del Obispo Pereira y Castellón y de casi todo el clero, amén de clausurar algunos colegios religiosos. Sólo respetó al de las monjas de la Asunción de León, posiblemente porque en este colegio estudiaban sus hijas.
- Adelantos en el campo educativo: La instrucción pública fue especialmente favorecida dud) rante la administración de Zelaya. No sólo se elevó a rango de precepto constitucional la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria sino que se incrementó el número de escuelas públicas de primaria y se establecieron las Escuelas Superiores Graduadas, la Policía Escolar y las Inspecciones Departamentales. Se amplió la enseñanza media con la fundación de varios Institutos y se fortalecieron los ya existentes de León y Granada (Instituto Nacional de Occidente e Instituto Nacional de Oriente); se creó la Escuela Normal de Señoritas de Managua, bajo la competente dirección de la educadora doña Josefa T. de Aguerri. Se reorganizó la enseñanza superior siguiendo el modelo francés napoleónico de Escuelas profesionales separadas, presididas por un Decano. Se suprimió el cargo de Rector y el latín de los títulos universitarios. También dió inicio a la tecnificación y profesionalización de las fuerzas armadas con la fundación de la Escuela Politécnica Militar. Cabe destacar la importancia que se atribuyó a la enseñanza nocturna de adultos, creándose una escuela para artesanos en cada cabecera departamental. Hacia el final de su régimen, el gobierno de Zelaya estaba destinando cerca del 10% del presupuesto nacional a la educación, cifra estimable para la época. También se fundaron el Archivo Nacional, el Museo Nacional, la Dirección General de Estadísticas y la Sociedad de Artesanos de Managua, de carácter mutualista.
- e) Progreso material: Durante la administración de Zelaya se produjo un gran adelanto material: se concluyó la línea del ferrocarril Managua-Corinto, el ramal Chinandega-El Viejo y la línea hacia los pueblos de Carazo, factor importante para extraer la cosecha del café; se iniciaron trabajos para extender la línea férrea a Matagalpa y se proyectó el famoso ferrocarril a Monkey Point, en la Costa Atlántica; se amplió el tendido telegráfico y se introdujo el teléfono; se mejo-

- ró la línea de vapores y el puerto de Corinto, a la vez que construyeron los muelles de San Juan del Sur, San Jorge, San Carlos y el Bluff; se abrieron nuevas carreteras y se construyeron edificios públicos y escuelas.
- Aspectos financieros: Zelaya incrementó considerablemente los ingresos públicos, a medida f) que se ampliaba y fortalecía el papel del Estado (2.5 millones de pesos en 1893 a 14.6 millones en 1909); las exportaciones también crecieron (3.3 millones de dólares en 1901 a 3.9 en 1909) y permitieron mantener una balanza comercial generalmente positiva; saneó las finanzas públicas cancelando préstamos de administraciones anteriores; imprimió a la negociación de empréstitos un cierto sentido de dignidad nacional, rechazando los préstamos onerosos y denigrantes; obtuvo el famoso empréstito de 1.250,000 libras esterlinas del sindicato inglés Ethelburg para la construcción del ferrocarril a Monkey Point, obra frustrada por la intervención norteamericana; nacionalizó los bienes del capitalista norteamericano Emery, lo cual le acarreó muchos problemas; fomentó la inversión extranjera, exagerando a veces los privilegios de las compañías norteamericanas dedicadas a explotar los recursos naturales, como fue el caso de las concesiones hechas a la Casa Fletcher de Pittsburgh, con la ilusión de inclinar la voluntad del gobierno de los Estados Unidos para construir un canal por Nicaragua, concesiones que fueron retiradas cuando Zelaya supo de la decisión de construirlo en Panamá. Esto le ocasionó la mala voluntad del abogado de la Casa Fletcher, Mr. Philander Knox, quien más tarde sería Secretario de Estado de los Estados Unidos y autor de la famosa Nota Knox, que indujo a Zelaya a renunciar.

No es posible referirnos a todos los aspectos de la vida nacional donde el gobierno de Zelaya proyectó su acción progresista. En definitiva, su gestión contribuyó a dar a Nicaragua su actual fisonomía, produjo una apertura en el modo de pensar de nuestra sociedad y nos legó todo un cuerpo de pensamiento y de concepciones que, en lo esencial, siguen vigentes en el devenir de nuestro acontecer político y social. Comparado con el legado de la Revolución Popular Sandinista el legado de Zelaya aparece más sólido y de mayor trascendencia histórica. Además, ni la figura de Sandino ni el sandinismo mismo pueden entenderse y asumirse sin el indispensable precedente de la figura y la actuación de José Santos Zelaya.

## 4. El juicio de la historia

Pese a sus importantes realizaciones, Zelaya sigue siendo uno de los personajes más controvertidos de nuestra historia. Quizás, precisamente, por haberle correspondido la tarea de iniciar la Modernización del país, empresa que lo llevó a enfrentarse con los intereses creados y el sistema de valores de la sociedad tradicional. También contribuye a disminuir su papel histórico, el hecho real de que su gobierno devino en una dictadura centrada en su persona, a medida que sus reformas encontraban resistencia. Cabe también señalar que Zelaya no solo chocó con los sectores conservadores y tradicionalistas sino que incluso con los liberales doctrinarios y principistas, como al Dr. José Madriz, que le censuraron sus violaciones a los derechos humanos, a los principios proclamados por el liberalismo y su afán de poder personal y de continuismo. Sería absurdo, en el afán de rescatar la figura de Zelaya, tratar de ocultar sus abusos: confiscaciones de capitales, contribuciones forzosas e ilegales, favoritismo, corrupción de sus colaboradores más cercanos, prisión, humillaciones, trato

denigrante y torturas a sus adversarios políticos, que frecuentemente fueron engrillados, etc... Todo eso se dio durante su gobierno. Pero, como sostiene el académico norteamericano Dr. Charles Stansifer de la Universidad de Kansas, "al leer las varias narraciones sobre la época, los periódicos, y las memorias, salta a la vista que la represión no fue sangrienta. Los casos de tortura, suicidio, y asesinato son rarísimos en los años del régimen de Zelaya. Zelaya no tuvo un enemigo más determinado que Emiliano Chamorro, quien participó en rebelión tras rebelión contra Zelaya y en varias ocasiones fue capturado. Pero en las páginas de su autobiografía no se encuentran quejas de abuso personal. Al contrario, por ejemplo, se lee lo siguiente: "No puedo negar que el General Zelaya se mostró bastante magnánimo con los que cayeron prisioneros en el vapor Victoria"... Las cárceles y los cementerios de Nicaragua, al fin y al cabo, no tuvieron más ocupantes en los tiempos de Zelaya que en los tiempos anteriores o subsiguientes, y por lo tanto no merece Zelaya la reputación de "tirano bestial" y "perseguidor cruel de la oposición" (5).

No tiene así base el cognomento que le lanzara el Presidente Taft de los Estados Unidos de "criminal internacional" y de "mancha deshonorable de la historia de Nicaragua". El propio Zelaya, con la ayuda por cierto de Rubén Darío, se encargó de refutar brillantemente tanto las acusaciones contenidas en la infamante Nota Knox como en el Mensaje al Congreso de los Estados Unidos del Presidente Taft. Dice al respecto Stansifer: "Taft prestó toda la enorme influencia de los Estados Unidos a la mala reputación de Zelaya. Es una lástima que los historiadores por lo general han aceptado este dictado precipitado y erróneo y no han investigado a profundidad la carrera completa de Zelaya. Creo que si hacen la investigación debida, el resultado sería una imagen muy distinta del famoso dictador liberal de Nicaragua".

No sólo Rubén Darío apreció la dimensión histórica de la obra realizada por Zelaya y fue siempre su fiel amigo. José Martí dice, a su vez, que "a Bolívar, de Venezuela, San Martín del Río de la Plata, Hidalgo de México y Zelaya, de Nicaragua, se les deben perdonar sus errores porque el bien que hicieron fue más grande que sus faltas".

Efectivamente, en una perspectiva histórica, la figura de Zelaya adquiere cada vez más importancia. Aun cargándole en el pasivo todos sus abusos y errores, el balance que arroja su actuación es positiva. Gracias a ella Nicaragua ingresó en el siglo XX, inició su proceso de modernización y asumió mucho del perfil actual de su ser y quehacer. En todo caso, nos parece que es el gobernante que más ha influído en nuestra vida nacional.



<sup>(5)</sup> Charles Stansifer: "<u>Reinterpretación del Gral. Zelaya</u>", en Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación, No.6, Julio-Agosto de 1975, p.p. 1 a 10.

# La Base Naval de los EE.UU. en Corinto Durante la Segunda Guerra Mundial (1942-1946)

## (Segunda Entrega)

Marvin Saballos Ramírez

## AMBIENTE BÉLICO EN NICARAGUA Y TEMOR DE ATAQUES AERONAVALES

Si bien los principales escenarios bélicos de la II Guerra Mundial en Europa, África y Asia, pueden parecernos geográficamente lejanos de Nicaragua, la población nicaragüense que vivió los años de la Segunda Guerra no dejó de temer que se produjeran ataques a nuestro territorio. Nicaragua fue un firme aliado de los Estados Unidos y declaró la guerra a las llamadas Potencias del Eje (Alemania, Japón, Italia) y además se encontraba cercana al Canal de Panamá, un objetivo militar de primer orden, por cuanto su destrucción o captura hubiera significado un duro golpe para la movilización de las capacidades militares de los EEUU y sus aliados; por ello se consideró que existían probabilidades de ataques a territorio y barcos nicaragüenses. Aunque finalmente no tuvimos ataques al territorio nacional, si fueron hundidos por submarinos enemigos barcos mercantes nicaragüenses.

## AMENAZAS JAPONESAS Y ALEMANAS.

El ambiente y clima psicológicos bélicos en que vivían los nicaragüenses de la época, se acentuó a raíz del ataque japonés del 7 de diciembre de 1941 a la flota norteamericana anclada en la base de Pearl Harbor.

Después de ese ataque, una primera medida de acción diplomática de los EEUU fue garantizarse el apoyo de las demás naciones del Continente Americano, procurando que declararan la guerra a las Potencias del Eje, por lo que solo cinco semanas después del ataque, fue convocada del 15 al 28 de enero de 1942 la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, realizada en el Palacio de Tiradentes en Río de Janeiro, Brasil.¹

Durante el transcurso de la Conferencia, las Potencias del Eje trataron de ejercer presión intimidando a los países latinoamericanos; así, el 21 de enero de 1942, el Diario La Prensa de Managua informaba: "Los japoneses amenazan con desembarcar tropas en América Latina"; citando despacho del 20 de enero del periódico NICHI NICHI de Tokio, en referencia a la actitud de la mayoría de los países latinoamericanos favorable a la ruptura de relaciones con los países del eje, señalaba que el diario japonés editorializó diciendo que Japón conocía la capacidad defensiva / ofensiva de América Latina, quien si se mostraba hostil con el Eje, recibiría sorpresas que no podrían explicarse hasta muchos meses después que fuerzas europeas o asiáticas hubiesen tomado control de las

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> http://www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta%203.pdf

costas americanas, las que como en las islas del Océano Pacifico no podrían ser defendidas por los norteamericanos<sup>2</sup>

Con todo, a pesar de las intimidaciones del Eje y de las renuencias de los gobiernos de Argentina y Chile<sup>3</sup>, la Conferencia de Rio de Janeiro, recomendó en sus conclusiones la "ruptura de relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, por haber el primero de esos Estados agredido y los otros dos declarado la guerra a un país americano"

En complemento a las anteriores acciones diplomáticas, el Presidente de los EEUU Franklin Roosevelt, pidió en las mismas fechas la aprobación de 20 millones de dólares adicionales para la construcción de una carretera interamericana de México a Panamá, para la fecha inexistente, lo que facilitaría el movimiento de tropas a lo largo del continente<sup>5</sup>.

Cumpliendo las amenazas del Eje, el 13 de marzo de 1942, Alemania anuncia que ha enviado submarinos a Centroamérica, los que hundieron un buque tanque ingles y un carguero sueco en aguas del Caribe; la noticia es confirmada por el Departamento de Marina de los EEUU<sup>6</sup>

El 27 de marzo se conoce que se instalaran "Guarniciones militares en algunos lugares de la Zona del Pacifico" y que artilleros norteamericanos ya se encuentran entrenando a guarniciones ticas quienes han tenido sus primeras prácticas de tiro de cañón en el puerto de Caldera<sup>7</sup>.

Estimulando el fervor patriótico, La Prensa publica la noticia de que la Sra. Adilia de Huerta, de Masaya, es la "primera mujer centroamericana que se lanza en paracaídas"...lo que coloca a "la mujer nicaragüense a la vanguardia de la defensa de América". La Sra. Huerta declara que "la mujer tiene suficiente valor para ser algo más de lo que fue antes en nuestras guerras: vivandera o cantinera vulgar" <sup>8</sup>

HUNDIMIENTO DE BARCO MERCANTE NICARAGUENSE POR SUBMARINO ENEMI-GO

El 8 de mayo de 1942, la guerra toca directamente a los nicaragüenses cuando el Departamento de Estado de los EEUU anuncia el hundimiento de un barco bananero nicaragüense de mediano tonelaje, a la altura de las costas del Atlántico (la nota no precisa el lugar), pero que todos los 14 tripulantes fueron rescatados con vida<sup>9</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La Prensa, Managua, 21 enero 1943, tercera página.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/9/9-019.htm

 $<sup>^4 \ \</sup>underline{http://www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta\%203.pdf}$ 

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La Prensa, Managua, 21 enero 1943, tercera página.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> La Prensa, Managua, 13 de marzo de 1942, primera pagina.

 $<sup>^{7}</sup>$  La Prensa, Managua, 27 de marzo de 1942, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La Prensa, Managua, 25 de enero de 1942.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La Prensa, Managua, 8 de mayo de 1942, primera pagina.

## TORPEDEO DE BARCO DE LA UNITED FRUIT CO. ANCLADO EN PUERTO LIMON, COSTA RICA.

La noche del 2 de julio de 1942 el Vapor bananero San Pablo, anclado en Puerto Limón fue atacado al oscurecer, recibiendo dos torpedos, veinte estibadores ticos perecieron en sus bodegas al hundirse el barco, el submarino no fue detectado. El hecho conmociona a Costa Rica y a Centroamérica, especialmente por haber ocurrido en suelo centroamericano, no en altamar; con el anterior ataque los países del Eje demuestran su capacidad de alcanzar las costas centroamericanas<sup>10</sup>.

"SE CREE QUE EL JAPÓN PREPARA UN ATAQUE A PANAMA", titula La Prensa del 6 de junio, citando un despacho desde Camberra, Australia, en que se señala que los japoneses fracasaron en su ataque a la importante base australiana de Duth Harbor, por lo que ante la dificultad de un ataque a Australia, los militaristas japoneses estaban planeando dirigir algunas de sus operaciones contra un punto de América, que se supone sea el Canal de Panamá, a fin de llevar la guerra contra EEUU a su propio territorio<sup>11</sup>. Continuando la guerra psicológica, el Ministro de Propaganda del gobierno alemán, Goebbels, anuncia que en acciones coordinadas, Japón y Alemania atacaran dos puntos vulnerables de América Latina, se presume que uno de esos puntos será el Canal<sup>12</sup>

## REDES DE ESPIONAJE NAZI EN CENTROAMERICA.

El 16 de febrero de 1942 se informa que se descubrió en Costa Rica una organización de espionaje nazi, cuyos integrantes fueron detenidos<sup>13</sup>. Ante el hundimiento de buques en el Caribe, atacados por submarinos, se activa la búsqueda de submarinos enemigos en las costas de Centroamérica, ya que se sospecha que tengan bases de aprovisionamiento en zonas montañosas o que los abastezcan desde embarcaciones pequeñas; se arrestan a 20 sospechosos de espías o agentes enemigos desde Honduras Británica (Belice) hasta Panamá<sup>14</sup>. Nelson Rockefeller, Coordinador de Asuntos Interamericanos del Gobierno de EEUU, declara a su regreso de una gira por varios países del continente, que la "Quinta Columna" (agentes del enemigo infiltrados en el territorio) son una amenaza en todas las naciones de América, por lo que hay que estar vigilantes las 24 horas del día<sup>15</sup>. En este contexto, el Gobierno de Nicaragua, arresta a los "súbditos del Eje" y el 30 de octubre los deporta vía aérea a campos de concentración en los EEUU, dándose una lista de 30 nombres<sup>16</sup>

#### ALARMAS EN EL PACIFICO NICARAGUENSE.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> La Prensa, Managua, 4 de julio de 1942, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> La Prensa, Managua, 5 de junio 1942, tercera página.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> La Prensa, Managua, 15 de noviembre de 1942.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La Prensa, Managua, 16 de junio de 1942, tercera página.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La Prensa, Managua, 5 de julio de 1942, tercera página.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> La Prensa, Managua, 16 de junio de 1942, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> La Prensa, Managua, 3 de octubre de 1942, primera pagina.

El Diario "El Centroamericano" de León informó que el día 9 de julio de 1942, circuló la noticia de que un barco de los EEUU había sido hundido frente a las costas de Poneloya, ya que se le observó dando señales de alarma y se habían visto aviones a su alrededor, hechos que fueron aclarados por el Capitán G.N. Alfonso Mejía Chamorro, quien informó que el barco perdió su rumbo y había varado, que los aviones observados eran de los EEUU que llegaron a apoyarlo, habiendo el buque finalmente despegado y arribado a Corinto con cargamento de cemento y gasolina, que vendría a aliviar la carencia de estos productos en el mercado nacional, escasos a consecuencia de los racionamientos de guerra.

Comenta "El Centroamericano": "Se está como en tiempos de la colonia, esperando el arribo de bergantines con mercaderías de la Madre Patria".

## INCENDIO EN CORINTO DURANTE LA CONSTRUCCION DE LA BASE NAVAL DE LOS EE.UU.

En Corinto, a últimas horas de la tarde del lunes 30 de noviembre de 1942, se produce una gran conmoción y alarma al ser sacudido el puerto por una tremenda explosión, seguida de otras más que provocaron pánico indescriptible entre la población. Corrió el rumor de que se trataba de un ataque japonés, la población huyó por el ferrocarril y a pie hacia Pasocaballos. Posteriormente, se aclaró que se trataba de un incendio en la casa del Sr. Tuckler McLuke, contratista de las fuerzas norteamericanas que construían la Base Naval, que alcanzó una bodega en que se almacenaban 60 tanques con capacidad de 55 galones de gasolina, se logró controlar el fuego antes de que alcanzara los tanques de almacenamiento de combustible de las navieras Grace Line y West India. El incendió duró de las 6:30 p.m. a las 8:00 p.m. <sup>18</sup>

Narra una testigo de los acontecimientos: "Se miraba que se elevaban al cielo grandes bolas de fuego que explotaban como fuertes truenos en lo alto, dijeron que había que salir rápidamente de Corinto; yo era una niña de nueve años y estaba pasando vacaciones en casa de mi tía Marcelina, hermana de mi mamá, quien únicamente recogió en una bolsa sus prendas de oro y salimos en carrera hacia un tren que se alistó para sacar a la gente, todo mundo tenía mucho miedo" 19

Finalizando el año de 1942, el 30 de diciembre arriba a Managua, procedente de Panamá, el General George Brest, Jefe Supremo de las Fuerzas de Defensa del Caribe, quien realiza visita de inspección a las fuerzas norteamericanas que permanecen en Nicaragua.<sup>20</sup>

A inicios de 1943, Chile anuncia que en prevención de un ataque japonés está reforzando sus bases y puertos, enviando miles de soldados a las costas del Pacífico y que se llaman a las armas a los jóvenes entre 18 y 22 años.<sup>21</sup>

 $<sup>^{\</sup>rm 17}$  El Centroamericano, León, 10 de julio de 1942, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> La Prensa, Managua, 2 de diciembre de 1942, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Entrevista a Doña Azucena Ramírez Martínez de Saballos, Nagarote, 15 de septiembre de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> La Prensa, Managua, 30 de diciembre de 1942.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> La Prensa, Managua, 24 de enero de 1943.

#### HUNDIDOS OTROS DOS BARCOS NICARAGUENSES.

En abril de 1943, el Presidente de la República General Anastasio Somoza, informa en mensaje leído ante el Congreso en Cámaras Unidas del hundimiento de los barcos nicaragüenses llamados "Managua" y "Bluefields", a consecuencias de ataques de submarinos enemigos<sup>22</sup>.

En octubre del mismo año, el Secretario de la Marina del Gobierno de los EEUU, Frank Knox, declara en Balboa, Panamá que cree posible un ataque enemigo al Canal.<sup>23</sup>

NAUFRAGOS Y BAJAS DE MARINEROS CORINTEÑOS EN HUNDIMIENTO DE VA-POR DE LA "ELLIOT LINE"

Según entrevista realizada en 2006 a Don Rodolfo Rodríguez "El Pipe", quien en esa fecha tenía 84 años de edad y vivía en Corinto, junto a su esposa Mercedes y su hijo Sergio, él fue victima del torpedeo de un submarino nazi. La entrevista fue realizada y publicada por la revista TV Español de San Francisco, California, en su edición de septiembre del 2006.

Cuenta Don Rodolfo que la madrugada del 8 de diciembre de 1943 navegaba en el "Colombia", un barco pequeño de vapor que pertenecía a la compañía naviera "Elliot Line" y que transportaba mercadería y pasajeros entre Centroamérica y América del Sur. La tripulación estaba compuesta por 28 marinos de distintas nacionalidades, entre ellos salvadoreños, hondureños, suecos y cinco nicaragüenses: Ramón Medina López su hermano Juan Medina López, Felipe Torres, Juan Amaya y "EL Pipe".



Foto 1 Vista actual de la playa de Corinto frente a mar abierto, sobre la cual se instalaron baterías artilleras de defensa del US Army Para la Base Naval.

Octubre 2010.

En ese viaje el vapor provenía de Barranquilla, Colombia, y se dirigía hacia Cristóbal, zona del Canal de Panamá, cuando de repente fueron alcanzados por el torpedo de un submarino nazi, Don Felipe Torres, marino corinteño de 65 años, cayó herido de muerte al mar, luego que un tablón le cercenara una pierna al explotar el torpedo.

A punto de remo y velas, hambrientos, golpeados, heridos y traumatizados por los aconteceres, la tripulación del "Colombia" logró llegar a la isla El Porvenir de la república de Panamá en un viaje que pareció no tener fin; ahí fueron tratados y dados de alta por el hospital local con la excepción de 8 tripulantes con heridas de gravedad quienes fueron trasladados a la zona del canal. Don Rodolfo logró regresar a su hogar hasta tres meses después<sup>24</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> La Prensa, Managua, 17 de abril de 1943, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Novedades, Managua, 9 de octubre de 1943.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Comunicación por correo electrónico, Cyrous Navarrete, director TV Español, 12 octubre 2010.

## CONSTRUCCION E INAUGURACION DE LA BASE NAVAL DE LOS EEUU EN CORINTO

El ambiente bélico y el clima psicológico y político favorable a la causa de los Estados Unidos y sus Aliados en la Guerra, crearon condiciones propicias para prestar, sin ninguna objeción y con las mayores facilidades, el territorio nicaragüense para la instalación de bases militares. Se consideraba esto como un aporte patriótico de Nicaragua a la causa Aliada, de la cual Nicaragua formaba parte.

Así, se inicia la construcción de la Base naval en Corinto en los primeros meses de 1942<sup>25</sup>, y no es hasta finales del año, en octubre y noviembre, que se firman los convenios entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos para la instalación y funcionamiento de la misma<sup>26</sup>

Para la población corinteña, la construcción y presencia de la Base Naval en Corinto, significo fuentes de trabajo y prosperidad. Doña Yolanda Cassar, hija de Don José Cassar, propietario del Hotel Costa Azul, ubicado en esos años sobre la costa de la bahía de Corinto, refiere que:"Cuando se estaba construyendo la Base, llegaron los Marines y como no tenían adonde alojarse, alquilaron las

veinte habitaciones del hotel, con capacidad para unas sesenta personas. En las playas del Costa Azul los lanchones de desembarco bajaban Jeeps, camiones y otras maquinarias. En una ocasión recuerdo que dos soldados empezaron a pelear, los jefes los dejaron que pelearan y después hicieron que se abrazaran e hicieran las paces.

Cuando la Base se construyó, mi papá, quien era ciudadano inglés, laboró como jefe de trabajadores, no recuerdo exactamente el cargo, yo estaba muy niña. Mi papa me llevaba a comer helados al restaurante que tenían en la Base, todo era muy bonito, limpio, engramado verdecito, calles pavimentadas y aceras, las casas de maderas bien cuidadas, con brillantes pisos también de madera. Todavía conservo en uso dos picheles y dos palanganas de aluminio muy resistente, que mi papá trajo cuando se fueron los gringos, aún las utilizo a diario"<sup>27</sup> (ver Foto 2)

La inauguración oficial de la Base Naval el 5 de junio de 1943 fue noticia principal en los diarios



Foto 2 Utensilios de cocina de la Base Naval conservados por la Sra. Yolanda Cassar, Corinto 2010.

<sup>25</sup> http://www.ibiblio.org/hyperwar/USN/Building\_Bases/bases-18.html

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> La Prensa, Managua, 14 de junio de 1946.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Entrevista personal a Doña Yolanda Cassar, Corinto, 3 de octubre de 2010.

de la época y ocasión de homenajes al entonces Presidente de la República, Gral. Anastasio Somoza García, además de actos de política partidaria.

Así, La Prensa informa: "El Sr. Presidente Somoza a Corinto invitado a inaugurar Base Naval construida por Ejercito Norteamericano<sup>28</sup>".

Por su parte, "El Centroamericano", diario editado en León, titula: ¡Bienvenido seáis, Excmo. Sr. Presidente! Corinto os saluda y os rinde homenaje de admiración y simpatía. Informa que el Presidente de la República, General de División y Jefe del partido Liberal, en la mañana del 5 de diciembre hará su ingreso a Corinto en un hidroavión de la Armada norteamericana, invitado por el Comandante Forest Tucker, Jefe de la Base Naval²º; entre el 6 y el 9 de junio publica diversas notas dando cuenta de las actividades y homenajes a Somoza en Corinto, entre ellas que por tren especial arribaron y partieron el Estado Mayor, la Academia Militar, la Banda de la Guardia Nacional, Funcionarios públicos y personal del servicio del Mandatario. Somoza fue "obsequiado" la noche del 5 con un baile "exclusivo", participando lo mas "distinguido" del puerto, alta oficialidad de la Guardia Nacional y de la Base Naval, en casa de la Sra. Lilly de Griffith, adonde también se hospedó. El día 6 tuvo lugar el festejo popular con una manifestación y almuerzo en el bar "La Tropicana" del populoso Barrio Nuevo, durante el cual bailó la pieza musical "Jalisco" con la Reina de la Cruz, Angelita Herrera; los discursos aquí los ofrecieron entre otros, Don Rafael Ballesteros y Don Ricardo Sáenz, obrero, quien le solicitó la construcción de la Casa del Obrero en Corinto y leyes que ampararan a los obreros<sup>30</sup>.

El 12 de junio se publica ampliamente en los diarios una Entrevista Presidencial, en la que Somoza narra con profusión de detalles los actos de inauguración de la Base Naval, señalando que fue recibido por el Almirante Van Hoock y el Comandante Tucker de la Armada de los Estado Unidos, al igual que por el Embajador Mr. James Stewart; califica la base como "obra maravillosa y magnifica... de la mayor importancia para la defensa del Canal de Panamá"; continúa narrando que pasó revista a las tropas de los EEUU estacionadas en Corinto, que sobre la bahía le ofrecieron maniobras de bombardeo de precisión, haciendo pasar bombas por barandas de cuatro metros por dos metros y posteriormente se embarcaron hacia una nave de guerra (destroyer) anclada a 25 millas de Corinto, en la que se realizaron simulacros de combates aeronavales en los que participaron, aviones, lanchas torpederas y submarinos. Agrega que por la noche se le ofreció un banquete en la Base Naval y una revista teatral en el Teatro de la misma base, interpretada por los soldados con el título de "Que pasa Baby?" <sup>31</sup>

Inaugurada con fastuosas parafernalias militares y políticas, la Base Naval se mantuvo en operaciones hasta el 6 de junio de 1946, influyendo en la vida cotidiana, necesidades y cultura de los habitantes del Puerto de Corinto.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> La Prensa, 5 de junio de 1943, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> El Centroamericano, León, 5 de junio de 1943, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> El Centroamericano, León, 5, 6, 7, 8, 9 de junio de 1943, diversas paginas.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> La Noticia y La Prensa, Managua, 12 de junio de 1943, primer pagina.

## ANECDOTAS VIVENCIALES DE LA POBLACION CORINTEÑA Y NOTAS PERIODIS-TICAS DURANTE LA EXISTENCIA DE LA BASE NAVAL.

La construcción y operación de la Base Naval significó fuente de trabajo para muchos corinteños y comerciantes proveedores de bienes de consumo y materiales de construcción, así como de recreación. También prestó servicios médicos altamente valorados por la población.

"Altruismo de médicos norteamericanos de la Base Naval de Corinto" titula el diario "Novedades" dando cuenta de que el obrero de 18 años, Salvador Calero, durante un pleito fue herido de bala en el abdomen y no teniendo capacidad el hospital local para intervenirlo fue trasladado por orden del Teniente Wilkinson al hospital de la Navy<sup>32</sup> adonde fue exitosamente operado por los doctores Nuckolls y Regli<sup>33</sup>.

Por su parte, la Profesora Doris Ramírez de Cano narra que en 1944, siendo una niña de 8 años, una estaca de madera le causo heridas en la planta del pie derecho, su padre la llevo a un medico local, pero no mejoraba, el pie se le infectó y estaba cogiendo "tétano", ya tenía rígido el cuello, entonces por medio de su tío Alberto Ramírez (Toberal) quien trabajaba como carpintero en la Base, gestionaron que la atendieran los médicos de la Base, quienes llegaron a su casa, le extrajeron astillas que tenia alojadas en el pie y la inyectaron en la columna, logrando su curación<sup>34</sup>.

El intercambio socio-cultural entre soldados acantonados en la base y pobladores nicaragüenses se extendió también a ciudades aledañas al puerto: "Alrededor de 1945 en Chinandega, Nicaragua, mis queridos abuelitos Casimira y Juan Pablo Betanco, tenían un negocio con el nombre de Hotel Veracruz. Mi abuelita, persona muy generosa, atendía con toda cortesía a todos sus clientes, entre ellos había una persona Afro-Americana que se desempeñaba como cocinero jefe de un Buque de guerra de Estados Unidos, anclado en el Puerto de Corinto. El Ciudadano Americano, como muestra de gratitud, le compartió muchas recetas de cocina. En esa época había marcada segregación entre blancos y otras minorías que incluían a las personas de raza negra.

Mi abuelo, amante de la música, también compartió sus experiencias musicales Latinas con el mismo individuo y el a cambio le enseño Jazz y otros ritmos de esa época, muy populares en el país del Norte."<sup>35</sup>

"En Corinto, surgieron varios bares y cabarets muy lujosos a los que llegaban los soldados de la Navy y el Army cuando estaban francos, las cabareteras se vestían elegantemente y a la moda, no eran vulgares; hasta las costureras tenían bastante trabajo porque las mujeres se daban hacer muchos y elegantes vestidos. Abundaban los finos licores, llegaban a tocar las orquestas de moda. Con frecuencia sonaban las sirenas de alarmas de ataque y las calles se llenaban de hombres con uniformes

<sup>34</sup> Entrevista personal, Prof. Doris Ramírez de Cano, Managua, 10 julio de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Según clasificación del Departamento Médico de la Navy se trataba de un dispensario de 16 camas: http://www.ibiblio.org/hyperwar/USN/USN-Medical/I/USN-Medical-1.html

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Novedades, 16 de julio de 1943, pagina 3.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Comunicación personal por correo electrónico, Oscar Rodríguez, Toronto, Canadá, 24 sept. 2010.

blancos corriendo a sus puestos de combate, eran simulacros de entrenamiento; la elegancia de esos cabarets desapareció cuando se fueron los gringos"<sup>36</sup>

"Muchas señoritas del puerto se pusieron a "jalar" (sostuvieron noviazgos) con Marines, era signo de distinción, se les veía haciendo las visitas en las casas; escuché que algunas se casaron, no lo sé muy bien, ya que yo estaba niña"<sup>37</sup>

Para los corinteños, la presencia de la Base Naval, también significó restricciones al tránsito, ya que fue prohibido su ingreso a las instalaciones militares, lo que incluía la isla de "El Cardón", so pena de arresto y enjuiciamiento por las fuerzas norteamericanas; igualmente se prohibió sacar fotografías de las instalaciones<sup>38</sup> (probablemente esta es una de las razones por las que no se encuentran fotografías de la Base Naval ni en los periódicos de la época ni en los archivos de ciudadanos corinteños. Nota del autor).

Parte de la vida cotidiana era conocer de los cambios y visitas de mandos militares norteamericanos en las instalaciones. Así, el 7 de octubre de 1943 se conoce que se ha nombrado como nuevo Jefe de la Base naval en Corinto al Comandante Robert Brooke Dashiell, ocasión en que Somoza acompañado del Embajador Stewart visita nuevamente Corinto<sup>39</sup>. Por su parte, el 10 de noviembre del mismo año, el Contralmirante Harold C. Train, Jefe de la Marina de los E.E.U.U. en Centroamérica y Panamá, acompañado de otros altos oficiales realiza gira de inspección a sus fuerzas en Corinto<sup>40</sup>

## FIN DE OPERACIONES MILITARES NORTEAMERICANAS Y ENTREGA AL GO-BIERNO DE NICARAGUA DE LAS INSTALACIONES Y REMANENTES DE LA BA-SE NAVAL.

Para 1944 los Estados Unidos y sus aliados lograron inclinar a su favor la balanza de las acciones bélicas en la Guerra del Pacífico contra el Japón, por lo que se consideró que disminuía el riesgo de un ataque japonés contra el Canal de Panamá y las operaciones en la Base Naval fueron gradualmente reducidas.

El 6 de agosto de 1945 se lanza la primera bomba atómica sobre la ciudad japonesa de Hiroshima, tres días después la segunda bomba atómica cae sobre Nagasaki; se calculan cerca de 136 mil muertos en ambos ataques. Ante estos devastadores efectos, el 15 de agosto el Emperador Hirohito asume la rendición incondicional del Japón, el 2 de septiembre los japoneses firman la rendición a bordo del acorazado USS Missouri, con esta firma se da fin de manera oficial a la Segunda Guerra Mundial.

<sup>39</sup> Diario Novedades, 7 de octubre de 1943, primera página.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Narraciones personales, Sr. Guillermo Ramírez Martínez, Corinto, 1970.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Entrevista personal, Sra. Azucena Ramírez de Saballos, Nagarote, 15 sept. 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Diario Novedades, 15 de septiembre de 1943, pagina 2.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Diario Novedades, 10 de noviembre de 1943, primera página.

Aunque con sus funciones reducidas, la Base Naval de Corinto continuó funcionando hasta casi un año después del final de la guerra, ya que fue el 6 de junio de 1946 en que el Gobierno de los Estado Unidos hizo entrega oficial del remanentes de sus instalaciones al Gobierno de Nicaragua, al tenor de los acuerdos firmados para su construcción y operación en octubre y noviembre de 1942.

POLEMICA Y ACUSACIONES DE MALVERSACION DE LOS BIENES DE LA BASE NA-VAL CONTRA SOMOZA.

El entonces Presidente de la República, Anastasio Somoza García, fue señalado por los partidos políticos y diarios opositores de apropiación indebida de los "materiales sobrantes" o "surplus" y de malversación de fondos del Estado, el caso fue muy sonado y conllevó hasta una Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados del Congreso de Nicaragua, la que concluyó con que en la transacción se había defraudado al fisco y violado la legislación vigente, sobre este informe la Cámara de Diputados finalmente no tomó ninguna resolución<sup>41</sup>

Los diarios favorables a Somoza, en especial La Nueva Prensa, dirigida por el también diputado Gabry Rivas, salieron en defensa del Gobernante diciendo que los "materiales sobrantes" habían sido comprados por Somoza en su "carácter personal" y que "en el criterio del Gral. Somoza prevalecía la idea de que aquello le pertenecía" <sup>42</sup>

En su edición del 14 de junio de 1946 el diario "La Prensa" titula: "El Embajador de los Es-



Foto 3 El USS *Missouri* cruzando el Canal de Panamá en octubre de 1945, regresando de la firma de rendición del Japón.

tados Unidos declara que la negociación de la Base fue hecha con el Gobierno y no con el Gral. Somoza" y en la columna Cartillas del Director: "La Base Naval es propiedad del Estado", en esta nota se comenta el comunicado emitido por la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua, en el que se expresa que "Sería devuelta al Gobierno de Nicaragua la Base Naval de Corinto, de acuerdo con los convenios...Esta devolución se ha efectuado sin costo alguno para el Gobierno de Nicaragua" y señala lo que es objeto de polémica: "...habían materiales sobrantes consistentes en equipos de refrigeración, utensilios de cocina, escritorios, sillas, artículos de escritorios, bombas, camiones, tractores, jeeps, equipos de radio, motores, lavanderías, etc. Además un importante equipo moderno para hospitales, una clínica dental y una cantidad de medicinas...a fin de favorecer al Gobierno de Nicaragua de que no desembolsara divisas, ese equipo sería cambiado por 7,600 varas2 de terreno frente al Parque Liliam" el articulista señala que..."con esos antecedentes es extraño que un periódico de la capital diga que los materiales sobrantes fueron comprados por el General Somoza en concepto de propiedad privada y están siendo

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Diario La Prensa, 27 de junio de 1946, primera página.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Diario La Prensa, 28 de junio de 1946, primera página.

trasladados en su hacienda de Montelimar". Concluye diciendo que "la Base Naval consiste en casas, otras obras adheridas al suelo, bienes muebles removibles, llamados materiales sobrantes o "surplus", son de Nicaragua y ningún particular puede apropiárselos"<sup>43</sup>

El 16 de junio se conoce que Somoza se encuentra en Corinto supervisando personalmente el traslado de los "materiales sobrantes" por barco y ferrocarril hacia Montelimar y otras de sus propiedades<sup>44</sup>.

La Cámara de Diputados conforma una Comisión Investigadora que es liderada por el diputado conservador Dr. Jerónimo Aguilar Cortés, quien informa que recibió información de la Secretaría Privada del Ministerio de Hacienda de que los materiales sobrantes de la Base fueron valorados en 530,000.00 córdobas (106,400.00 dolares)<sup>45</sup>.

Los escándalos sobre los materiales de la Base se suceden, el día 21 de junio se informa que la "cañería de agua potable de la Base Naval se envió a la empresa aguadora de Chinandega, propiedad de Somoza", <sup>46</sup> el día 22 que potería procedente de Corinto fue vendida en diez mil dólares en El Salvador... la cual llegó al puerto de la Libertad en el barco G.N.2...los comerciantes salvadoreños

expresan disgusto por que la compra fue monopolizada por comerciantes judíos que previamente avisados habían acaparados los dólares, según noticia transmitida por la emisora salvadoreña Radio México. La información es desmentida por el Administrador de Aduanas de Corinto y por el Comandante de Corinto, Capitán G.N. Salvador D`Arbelles<sup>47</sup>

El 27 de junio se publica el informe de la Comisión investigadora del affaire, titulándose "Es ilegal la negociación de la Base", se da a conocer como fue la transacción de los terrenos en Managua que el Gobierno entregó a la Embajada de los E.E.U.U. en permuta de los "surplus": Somoza compró en cerca de diez mil córdobas varias propiedades en las vecindades de la laguna de Tiscapa, las refunde en una sola propiedad de 7,600 varas2, propiedad



Foto 4. Casa conocida actualmente como "casa de piedra" en el barrio de la Base Naval, originalmente un almacén. Obsérvese techo y paredes de concreto.

 $<sup>^{\</sup>rm 43}$  La Prensa, viernes, 14 de junio de 1946, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> La Prensa, 16 de junio de 1946, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> La Prensa, 19 de junio de 1946, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> La Prensa, 22 de junio de 1946, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> La Prensa, 22 y 23 de junio de 1946, primera página.

que aparece vendiendo a José Ma. Castellón, empleado de confianza del mismo Somoza, por 5,300.00 córdobas<sup>48</sup>.

Posteriormente, Castellón aparece permutando esos terrenos con el Gobierno de los EEUU a cambio de los "surplus" de la Base, en el mismo instrumento jurídico otorgado por el Notario Oscar Sevilla Sacasa, comparece el Fiscal de Hacienda pagando a Castellón 106,000.00 dólares (532,000.00 córdobas) en concepto de adquisición de los terrenos por parte del Gobierno de Nicaragua.

Concluye el informe señalando que "Somoza abandona sus uniones de Presidente por sus



Foto 5 Exterior de la "Casa de Piedra", antiguo almacén de la Base Naval, hoy dividida entre dos viviendas.

intereses particulares", que la "Transacción es ilegal e inconstitucional", "Se defraudó al Fisco al declararse propiedades por valor menor al real" y que el "Gobierno de los Estados Unidos adquirió títulos nulos" A pesar de éste informe la Cámara de Diputados no se pronunció y el caso paso al olvido, en parte por las fuertes tensiones políticas que acontecían en esos días a consecuencias de las intenciones reeleccionistas del Presidente Somoza, el 28 de junio son atacados y heridos estudiantes que se manifiestan en las calles de Managua en contra de las intenciones reeleccionistas: "Sangre de estudiantes corrió ayer por las calles de Managua". Los diarios no vuelven a referirse al affaire de la Base Naval.

## CASAS DE LA BASE NAVAL PARA HABITA-CIÓN DE FAMILIAS CORINTEÑAS.

Las viviendas e instalaciones que no fueron removidas, fueron adjudicadas en propiedad o en usufructo a numerosas familias corinteñas o llegadas a laborar en el puerto.

Narra Doña Azucena Ramírez de Saballos: "Mi hermano Guillermo había venido de Nagarote a trabajar en la Aduana, eso fue cuando termino sus estudios con los Hermanos Cristianos en León y se casó. Mi primo Octavio Quiroz Martínez (Tavo) era Gerente del Monte de Piedad y trabajaba también con el Mayor Salvador D`Arbelles. D`Arbelles era el encargado de las casas de la Base y Guillermo, por medio de Tavo, consiguió una casa pequeña, yo me vine a trabajar en el Monte de Piedad y vivía en la casa pequeña de la Base con mi hermano y su familia, eso fue por el año de 1949. Cuando yo me casé en 1950, mi esposo Manuel Salvador Saballos y mi hermano Guillermo gestionaron y obtuvieron una casa más grande. Eran de madera, de tambo, las letrinas quedaban so-

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> En esos terrenos se construyeron posteriormente las oficinas de la Embajada de los Estados Unidos, que permanecieron en ese sitio hasta su destrucción por el terremoto del 23 de diciembre de 1972. Nota del autor.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> La Prensa, 27 de junio de 1946, primera pagina.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> LA Prensa, 28 de junio de 1946, primera pagina.

bre el manglar, alejadas de las casas, tenían un largo puentecito para llegar a ellas. Ahí nació mi primer hijo, Marvin, y vivimos hasta 1952. Como las familias iban creciendo, decidimos vender la casa en piezas y dividirnos la venta. A nosotros nos adjudicaron la casa, no el terreno. Nos fuimos a vivir por separados.<sup>51</sup>"

Por su parte Luis Hernández Bustamante, cuenta que: "Un familiar era amigo del Mayor D'Arbelles y así mi papá, Benito Hernández Morales, consiguió le asignaran una casa que la gente llamaba la "casa de piedra" porque era toda de concreto, incluso el techo. Probablemente habrá sido algún almacén o depósito en tiempo de los Marines. Eso habrá sido por 1946, yo llegue tierno a esa casa <sup>52</sup>"

### ESTADO ACTUAL DEL BARRIO DE LA BASE NAVAL.

El autor recuerda la apariencia hacia finales de los años de 1950 de lo que se conocía como la Base Naval. Aún subsistían muchas casas de la antigua base, la mayoría en franco deterioro, algunas pocas bien conservadas por sus nuevos propietarios. Las calles mantenían el pavimento, aunque deteriorándose por falta de mantenimiento, las aceras iban siendo cubiertas por las arenas y erosionadas por las lluvias y las hierbas. En el sector de las instalaciones militares se conservaban edificios que se decían eran el antiguo hangar, el teatro y canchas de cemento, las canchas eran lugar de juego de los niños y jóvenes, sitio de reunión del Grupo Scout existente en esos años y que organizaba el entonces entusiasta joven Wilfredo Luna. Se construían numerosos grandes tanques de almacena-



Foto 6 La "Casa Tanque", nótese la estructura circular.



Foto 7 Capilla del Hogar de Ancianos de Corinto, construida aprovechando antiguo tanque de la Base Naval, nótese la estructura circular a la izquierda.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Entrevista personal, Sra. Azucena Ramírez de Saballos, Nagarote, 15 sept. 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Entrevista personal, Lic. Luis Hernández Bustamante, Managua, 20 septiembre 2010.

miento de combustibles y químicos. Posteriormente funcionó en el área de muelles y hangares una importante planta camaronera con una numerosa flota pesquera (ALINSA).

En 2010, quedan aún remanentes de construcciones de concreto que funcionaron como almacenes y comon tanques de agua, utilizados ahora como viviendas. Lo que fue la Base Naval es ahora un típico barrio popular nicaragüense, conserva el nombre de Barrio de la Base Naval, sus calles están adoquinadas. Otra parte es ocupada por almacenes y distintas instalaciones portuarias.

En viaje a Corinto, el 3 de octubre de 2010, pude identificar tres estructuras de concreto remanentes de las construciones de la antigua Base Naval, aparentemente no sobreviven ninguna de las estructuras de maderas.

Entre las que permanecen, pude observar una estructura de concreto de cerca de 15 metros de frente por 2.50 metros de alto, de forma rectangular, actualmente está utilizada por dos viviendas, una bastante bien cuidada y ocupada por la Sra. Lerna López, otra de apariencia ruinosa y abandonada (Ver fotos 4 y 5).

Otras dos estructuras, éstas de formas circulares, también de concreto, con diametro aproximado de 10 metros, fueron construidos como tanques de almacenamiento de agua, según los vecinos actuales. Una funciona como vivienda y es conocida como la "Casa Tanque", ocupada por Nubia Esquivel; la otra es utilizada como Capilla del Hogar de Ancianos "Santa Euduviges". Los vecinos comentaron que en el patio de la casa da la familia conocida como los "masaya" había otro tanque similar, esto no lo pudimos constatar.

En otra parte de la antigua área de la Base, en los terrenos cercanos a la bahía se encuentran un buen número de grandes tanques de almacenamiento de combustibles y otros químicos líquidos, llamados popularmente "los tancones". Es un sector de acceso restringido por la alta peligrosidad de las sustancias almacenadas. Durante el conflicto de los años de 1980 fue objeto de ataques por



Foto 8 Vista parcial de calle de entrada a los "tancones", en este sitio estaba uno de los portones de acceso a la Base Naval.



Foto 9 Viviendas colindantes con los muros de los tanques de combustible.

lanchas rápidas artilladas, llamadas "pirañas", que ocasionaron un incendio de grandes proporciones y otra evacuación de los pobladores.



FOTO 6 Fotografía aérea de la época de la Base Naval durante la Segunda Guerra Mundial, Señalando los tanques de agua ocupados en 2010 como capilla y casa de habitación

### **BIBLIOGRAFIA:**

Diario La Prensa, Managua, ediciones de 1942 a 1946, Colecciones Hemeroteca Nacional "Manolo Cuadra".

Diario Novedades, Managua, ediciones de 1942 a 1946, Colecciones Hemeroteca Nacional "Manolo Cuadra".

Diario La Noticia, Managua, ediciones de 1942 a 1946, Colecciones Hemeroteca Nacional "Manolo Cuadra".

Diario El Centroamericano, León, ediciones de 1942 a 1946, Colecciones Hemeroteca Nacional "Manolo Cuadra".

Alfaro Alvarado, Mario. 43 Años de Dictadura dinástica, Colección "Historia y Sociedad", Fondo editorial CIRA, Managua, 2002.

Navarrete, Cyrous Edelberto. *PINKO*, *Diez cuentos nicaragüenses*, Editorial Tv Español, Tracy, California, 2010.

#### ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES POR CORREO:

Entrevista personal Sra. Azucena Ramírez de Saballos, Nagarote, 15 sept. 2010.

Entrevista personal Doña Yolanda Cassar, Corinto, 3 de octubre de 2010.

Entrevista personal Prof. Doris Ramírez de Cano, Managua, 10 julio de 2010.

Entrevista personal, Lic. Luis Hernández Bustamante, Managua, 20 septiembre 2010.

Narraciones personales, Sr. Guillermo Ramírez Martínez, Corinto, 1970.

Comunicación personal por correo electrónico, Oscar Rodríguez, Toronto, Canadá, 24 sept. 2010.

Comunicación por correo electrónico, Cyrous Navarrete, director TV Español, 12 octubre 2010.

#### **ENLACES DE INTERNET:**

http://www.ibiblio.org/hyperwar/USN/USN-Medical/I/USN-Medical-1.html

http://www.ibiblio.org/hyperwar/USN/Building Bases/bases-18.html

http://www.ucema.edu.ar/ceieg/arg-rree/9/9-019.htm

http://www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta%203.pdf

Agradecimientos especiales al personal de la Hemeroteca Nacional "Manolo Cuadra" por su eficiente apoyo en la investigación:

Lic. Gloria Romero, Directora.

Lic. María Mendoza, Analista Hemerográfica.

Lic. Ricardo Mendoza, Técnico bibliotecario.



# Los héroes olvidados de la Batalla de San Jacinto: Reconocimiento oficial a los Indios Flecheros Matagalpas

por Eddy Kuhl

#### MIERCOLES 8 DE SEPTIEMBRE

## Actividad: CONFERENCIA SOBRE LOS INDIOS FLECHEROS MATAGALPAS EN LA BATALLA DE SAN JACINTO.

Hora: 10 a.m.

Lugar: Palacio Nacional de la Cultura

Expositores: Clemente Guido Martínez, Co-Director INC,. Eddy Kühl, historiador de Matagalpa. Sadrach Zeledón, Alcalde de Matagalpa.

Participan: Junta Directiva de la Casa Hacienda San Jacinto. Delegados de la Policía Nacional de Nicaragua y del Ejército de Nicaragua.

#### VIERNES 10 SEPT

HOMENAJE NACIONAL A LOS HÉROES INDIGENAS FLECHEROS MATA-GALPAS, CAÍDOS EN LA BATALLA DE SAN JACINTO.

Hora: 4:00 PM- 10:00 P.M.:

**HOMENAJE EN MATAGALPA.** Se Velará a los Indios Flecheros de Matagalpa en el Parque Central y Monumento a los Héroes. Alcaldía Municipal y Comunidad Indígena de Matagalpa.

### SÁBADO 11 SEPT

Hora: 10:00 AM

Homenaje Nacional a los indios flecheros en la Casa Hacienda San Jacinto. Se SEPULTARÁN los tres indios flecheros caídos en combate en San Jacinto, en una cripta dedicada a todos los héroes indígenas de la Batalla de San Jacinto, donde el próximo año se construirá el Monumento a los Indígenas Flecheros de Matagalpa.

Clemente Guido Martínez.

Co-Director Instituto Nicaragüense de Cultura. Director Cultura y Patrimonio Histórico. ALMA.

### Héroes olvidados por 154 años

La historia que se enseñó en las escuelas por 150 años, era la versión dada por José Dolores Estrada, basada en su "Parte de Guerra" que este dio a su jefe inmediato el Gral. Fernando Chamorro, donde no menciona la participación de los indios, ni la gesta de Patricio Centeno con su ataque por la retaguardia y la soltada de las bestias de monta, tres hechos que fueron determinantes para producir el triunfo.

En el momento nadie se atrevió a desmentir a Estrada para no provocar división en las filas de los aliados. No fue sino años después que poco a poco los principales hombres que participaron en la batalla empezaron a revelar los datos omitidos, como fueran las versiones de: Alegría, Vega, Velez, Centeno, que citamos:

Patricio Centeno, segundo en mando en esa Batalla, escribió en su diario lo siguiente:

... "que a Estrada le quiten la corona que le han ceñido, sea como sea, no porque yo pretenda se me haga honor ninguno a este respecto, no los necesito porque voy al sepulcro, y a los muertos ¿quien les va a contar cuentos sean alegres o tristes?... Mi objeto es que no se mienta... y que el soldado sirva con lealtad y gusto, sin quitarle o ponerle al digno lo que se le debe de justicia, dándole al que no merece la gracia de que no es digno, como a la edad de 72 años que tengo y 38 de servicio he visto"

#### Otros datos



Dibujo de Luis González que servirá de inspiración para la escultura que realizará Sócrates Martínez para ser instalada en la Hacienda San Jacinto.

El escritor Luis Alberto Cabrales citando a los capitanes Mendoza, Sobalvarro y Velez, dice:

"Según el testimonio escrito del capitán Mendoza, del capitán Sobalvarro y verbal de parte del general Vélez, fue el general Patricio Centeno quien dio la orden de picar la retaguardia" y cita sus testimonios en El diario de la Capital, 1892, cuando todavía vivían Carlos Alegría, Vijil y otros, y ninguno rectificó tal afirmación.

Tratando de descifrar esas nubes y hacer justicia histórica, encontramos lo siguiente:

# Antes contábamos solamente con la tradición, ahora hay prueba testimonial y física.

Anteriormente solo disponíamos de la tradición verbal conservada desde finales del siglo XIX por varias familias de Matagalpa (Amador-Pineda- Baldizón-Arauz) de la participación de los indios Matagalpa y campistas ladinos en la Batalla de San Jacinto.

Luego conseguí un dato testimonial conservado por el historiador Andrés Vega Bolaños, se trata de una carta firmada por un testigo de la

Batalla de San Jacinto (Sargento Carlos Alegría) en que confiesa que una columna de sesenta indios flecheros llegó de Matagalpa a San Jacinto el día 11 de Septiembre de 1856 a reforzar a las tropas jefeadas por el coronel J.D. Estrada, quien después de la escaramuza del día 5 había solicitado refuerzos al general Tomas Martínez en Matagalpa.

En un artículo que publique en el diario La Prensa el 14 de Septiembre del 2004 pedí buscar arqueológicamente una prueba física de la presencia de estos indios en esa histórica Batalla, esto posiblemente ayudó a que el año 2006 el Instituto Nicaragüense de Cultura solicitó a la Facultad de Arqueología de la Universidad de el Perú que hiciera un estudio "in situ", realizado esto, después de varias preparaciones y convenios, en 2008 los arqueólogos encontraron sepultados a 300 varas de la casona de San Jacinto, los restos óseos de tres individuos, del sexo masculino, los cuales mostra-

ban, según los arqueólogos, características inequívocas de ser indígenas matagalpas muertos en esa memorable batalla como ser: la deformación craneal (propia de los indios matagalpas), sexo (masculino), edad (entre 17 y 25 años), causa de muerte (perforación de proyectiles de alto calibre en el cráneo), el sitio del entierro (en la vera de camino a Matagalpa), puntas de flecha (de metal en vez de pedernal), antigüedad de los restos cerca de 200 años, así como las características de sus molares

Era hora de que nuestras autoridades realizaran un reconocimiento nacional a estos indios flecheros; sin su ayuda el resultado de la gloriosa Batalla de San Jacinto pudiera haber sido negativa, pues Nicaragua arriesgaba su Independencia.



Los delegados de los indios matagalpa frente a las osamentas de los flecheros de San Jacinto, escuchando las explicaciones del director del Museo Nacional Edgar Espinoza

## Reconocimiento, homenaje y entierro solemne de sus restos óseos

Esto se dio a conocer el Instituto Nicaragüense de Cultura públicamente este mes de Septiembre del año 2010

El día 9 de Septiembre corriente el Lic. Clemente Guido, Co-director del INC invito a un grupo del Consejo de Ancianos de la Comunidad Indígena de Matagalpa a una recepción donde se hizo reconocimiento a los indios flecheros matagalpas que murieron en la Batalla de San Jacinto, eso se llevo a efecto en los salones del Palacio Nacional de Cultura en Matagalpa.

En una conferencia de prensa con la presencia del Co-director del INC, Lic. Clemente Guido, el Alcalde de Matagalpa Ing. Sadrach Zeledón, los directivos de la Comunidad Indígena, entre ellos Matilde Ramos, Juan José Pérez, y Domingo Perez, portando sendas banderas de Nicaragua, y el suscrito como historiador de Matagalpa.

Posteriormente fuimos invitados al sotano del Palacio a apreciar los restos óseos de los tres flecheros encontrados (ver foto).

El día siguiente los tres restos en caja mortuorias fueron llevado a la Ciudad de Matagalpa, pasando antes por Tipitapa, de donde era el soldado Andrés Castro, luego pasaron por Ciudad Darío (Metapa) de donde era el teniente Ignacio Parquin, jefe del flanco izquierdo, quien pereció en esa Batalla, de Metapa eran también los campistas Ignacio y Julián Artola, veterano de San Jacinto y miembros de esa columna del Ejercito de Septentrión, luego la caravana fúnebre paso por Sebaco de donde era Espiridión Galeano, veterano de San Jacinto.

Llegando al fin a Matagalpa de donde eran los 60 flecheros, así como los ladinos Liberato Cisne y Estanislao Morales. Hizo falta llevarlos a Jinotega de donde era el teniente coronel Patricio Centeno (Nacido en Ocotal Espeso, valle de Pacsila).

En Matagalpa en un salón especial para héroes se velaron los restos con ritos indígenas que incluían sus tradicionales inciensos

Finalmente, el día 11 de septiembre, exactamente 154 años después de su llegada a San Jacinto, fueron enterrados solemnemente en tres criptas separadas, y localizadas al lado oeste de la histórica casona, la ceremonia se desarrollo ante la presencia de 60 miembros de la Comunidad Indígena que vinieron desde Matagalpa, el Cuerpo de Cadetes, un General y varios oficiales del Ejército Nacional.

Posteriormente se les levantara un Monumento (Por el escultor Sócrates Martínez).



Conjunto musical de indios matagalpa de la cañada de Susuli tocando mazurcas norteñas después del entierro en San Jacinto. Al fondo, la casa hacienda y a la derecha, entre el tercero y cuarto músico, las tumbas de los indios flecheros todavía sin sellar.

En la histórica hacienda San Jacinto quedo una placa conmemorativa al lado de las criptas de los flecheros, y se espera que empezaran a corregir los textos de historia para revelar esa gesta patriótica que había sido olvidada u omitida.

## ¿Como es ese asunto de los Indios Flecheros Matagalpas?

Muchos de Uds. habrán oído hablar de los indios flecheros matagalpas, tratare de explicar de qué se trata ese asunto. Comencemos con el término, porque no se dice matagalpino, sino matagalpas. La respuesta esto es que desde tiempos coloniales se aplico este término a los indios que Vivian en esta región del centro del país, así el cronista Clavero refiere que

"Reunidos los **indios flecheros matagalpas** lanzaban al aire una mazorca de maíz, y disparaban sus flechas sobre ella con tanta ligereza y tino, que no la dejaban caer al suelo sino cuando ya no le quedaba un solo grano"

(Memoria para la historia del antiguo reino de Guatemala, por Fco. García Peláez, quien cita a Fco. Clavijero)

También el lingüista norteamericano Daniel Brinton, quien en 1891 después de analizar una lista de palabras que le consiguió el médico alemán Carl Berendt, quien a su vez las haba recibido de parte del cura de Matagalpa Víctor Noguera había recolectado en 1855, determino que era una lengua diferentes que las otras que hubo en el resto el país, y le llamo "lengua matagalpa", esta se hablaba en todo el área central y norte de Nicaragua, y la ciudad de Matagalpa era la más grande población de la región.

Porque así? Los indios del pacifico habían sido conocidos por los españoles como nicaraguas, chorotegas y maribios, pero fueron pronto sometidos y ladinizados, ya para el principios del siglo XVIII habían perdido su idioma, religión y muchas de sus costumbres. Mientras que los indios del centro y norte del país conservaban sus costumbres y su lengua, igual los de la costa del Caribe y el interior o sea: los mosquitos, sumos y ramas, pero estos no tuvieron mayor contacto con los españoles sino hasta finales del siglo XVIII

En el siglo XVI hasta el XVIII se uso el término *Popoluca* para llamar a su lengua, esos términos Chontal y Populosa usados por los cronistas son de origen náhuatl. Al menos el nombre Matagalpa es un término local, así es que los historiadores han optado en llamarles *Chontal-Matagalpas* para uniformar opiniones

Los pueblos indios del pacífico eran mayormente nahuas, chorotegas y maribios, la frontera con los chontales era al norte de Telica donde estaban los pueblos de Olocoton, Olomega, Somoto (Somotillo), Condega (Guasaule), y Juana Mostega.

### ¿De dónde vienen los Chontal-Matagalpa?

Los indígenas del centro y norte del país fueron conocidos primeramente como Chontales por los cronistas como Oviedo en 1529, otro nombre que se había usado para ellos es Ulúa, pues para el año 1575 en un Informe del oidor de Guatemala Diego García de Palacio dirigido al rey Felipe II de España así como en visita el misionero Fray Alonso Ponce y su acompañante el cronista Antonio de Cibdad Real, encontraron que estos indios del noreste de Nicaragua hablaban lengua Ulúa.

A este respecto en carta a este autor el Dr. Jaime Incer Barquero, estudioso de estas artes, dice: «Los términos), Chontales (1528, Fernández de Oviedo), Ulúa (1767 Garcia Palacio y 1586 Alonso Ponce) y Matagalpas (1895, Daniel Brinton) corresponden al mismo grupo lingüístico que habitaba el sur de Honduras, el norte seco de Nicaragua, incluyendo el área que circunda al golfo de Fonseca. La confusión entre Ulúa y Ulwas deriva de Lehmann y otros lingüistas misumalpánicos.

«Los Ulwas son uno de los grupos Sumus, este gran grupo habitaba desde el oriente húmedo de las Segovias (Jicaques); selvático de Jinotega, (Tawakas, Parakas, Pantasmas, Nanaicas, Bocayes, Tumas y Kimakas o Panamakas); de Matagalpa, (Yasicas, Yuskus, Asanwass); de Boaco (Boas) y de Chontales (Ulwas propiamente dichos) y las selvas vecinas de la región Caribe.

«Como un ejemplo, los Ulúas (o sus otras dos acepciones), habitaban el occidente seco del departamento, hasta San Ramón, San Dionisio y Muymuy.

«En cambio los Sumus (incluyendo los Yaoskas, Tawakas, Ulwas,) vivían más allá de Yasica, Waslala, en la parte selvatica del noreste, también en el centro (Pancasán) y este del mismo departamento (Musún). Los Ulwas se regaron hasta el río Escondido, al igual que los Kukras que vivían alrededor de las lagunas de Perlas y Bluefields.

«En resumen, los Ulúas semi-sedentarios están emparentados con las tribus serranas del norte de Centroamérica, mientras los Sumus-Ulwas son de procedencia circuncaribe.» (Hasta aquí la cita de Incer).

Desde hace más de un siglo diferentes autores han planteado diferentes tesis acerca del origen de los matagalpas, por ejemplo Walter Lehmann los relaciona con los Misquitos y Sumos, otros han creído que son remanentes de los Chibchas que pasaron por esta región en lenta migración del centro de México hasta Colombia hace mas de 5000 años. Otros creen que son parte de los Chibchas que regresaron años mas tarde de Colombia hacia el norte.

Otros plantean la tesis que son parte de la familia lingüística *Misumalpa* (Miquitos-Sumos – Matagalpas).

En 1904 el Dr. Karl Sapper (1904) encontró los restos de un dialecto relacionado al Matagalpa en las aldeas salvadoreñas de Cacaopera y Lilisque.

Alfonso Valle (1909) ingeniero topógrafo, recogió en 1909 un vocabulario de la lengua Matagalpa para el Dr. Walter Lehmann, quien en 1920 las incluyó en su obra "Zentral Amerika". Valle publicó en 1944 en Talleres Gráficos su obra "Interpretación de nombres geográficos indígenas de Nicaragua"

En 1910 el lingüista Walter Lehmann visita Jinotega y Matagalpa en busca de Matagalpaparlantes, no encontrando nada, tuvo que conformarse con una pequeña lista de palabras recogidas por Alfonso Valle. Lehmann pensaba que todas las tribus del norte y oriente de Nicaragua y sur de Honduras hablaban dialectos relacionados entre sí (Matagalpas, Mosquitos, Sumos, Lencas, Xicaques y Payas) y que a eran de la familia lingüística Chibcha Samuel Kirkland Lothrop (1926) por su lado, creía que los Matagalpas, así como los Mosquitos, Lencas, Xicaques y Payas deberían ser colocados sin filiación (sin filiación mexicana o Chibcha) hasta que se hagan nuevos estudios. Por la prueba de la toponimia creía que el Matagalpa se habló en partes del departamento de Nueva Segovia y Chontales

Adolfo Constenla Umaña, 1992, investigador costarricense, cree que la lengua Matagalpa se hablaba hasta en el noreste de El Salvador, pero su población fue forzada a dividirse ante la penetración de los Mangues (Chorotegas) en el año 850 dC, dejando a los Cacaopera en el noreste del El Salvador separados del tronco principal, Matagalpas, que quedó en el centro de Nicaragua.

Tomando en cuenta la presencia de toponimias Matagalpas en Chinandega y toponimias Cacaoperas en Choluteca, Constenla planteó la posibilidad que los antepasados de los Matagalpas (y no los Misquitos como había propuesto Lehmann y Heath) hubieran sido antes de la llegada de los pueblos mesoamericanos los habitantes originales de la parte norte del litoral pacífico nicaragüense (Van Broekhoven p 136, quién lo toma de Constenla, 1994: 197)

En breve, unos creen que son de origen mesoamericano, otros de origen suramericano.

Yo me inclino a creer la tesis de Lothrop e Incer, es decir que son de origen norteño, fueron vecinos de los antiguos mayas, y habitaban esta región central muchos siglos antes de la llegada de los Chorotegas y los nahuas. En este aspecto notamos que tenía algunas costumbres mesoamericanas, como el cultivo del maíz y los frijoles, conocían el cacao, su cerámica "engobe naranja" muestra influencia maya, y en los pueblos indios del área de Estelí se ha encontrado abundante *cerámica tipo Ulúa*.

Según el arqueólogo Edgard Espinosa, Director del Museo Nacional estos indios tuvieron su más alto nivel de esplendor en el siglo IX, precisamente cuando el imperio maya empezó a decaer y cuando apenas comenzaron las migraciones chorotegas y nahuas a la franja del Pacifico de Nicaragua.

#### ¿Porque se ha dicho que los Chontal-matagalpas eran indómitos y aguerridos?

Los registros de Indias y los escritos de los cronistas nos dan varios datos que reflejan esa actitud, por ejemplo tan temprano como en 1525, nos dicen que los primeros españoles que murieron en lucha contra los indios durante la conquista de Nicaragua lo fueron en batalla contra los indios Chontales. (Debemos recordar que en la escaramuza entre las tropas del cacique Diriangén y Gil González Dávila no hubo españoles muertos.)

Del fatal encuentro con los chontales lo sabemos por la descripción dada bajo juramento por uno de los conquistadores de Granada, se trata de Benito Dávila, esta experiencia se origina porque Gil González tratando de recuperar sus derechos de descubridor de Nicaragua organiza una expedición de conquista en 1524, partiendo de Isla Española con destino a Nicaragua, pero esta vez para esquivar a Pedrarias decide entrar por las costa de la Mar del Norte por Higueras (Honduras), desembarca tropas y caballos en Puerto Caballos (cerca del actual Puerto Cortés), alli venia este soldado español que además habia invertido parte de su capital en dicha expedición, se trata de Benito Dávila, estos en medio de dificultades lograron llegar cerca de Nicaragua, pero fueron derrotados en un

lugar conocido como Toreba en Honduras por las fuerzas de Hernando de Soto, quien habia sido enviado por Hernández de Córdoba, que también se disputaba el norte de Nicaragua. Gil González con la mayor parte de su tropa logra regresar a la Mar del Norte, allí cae prisionero de las fuerzas de Cortés, pero Benito Dávila y otros logran unirse a De Soto y se integran a las fuezas de Córdoba, finalmente Benito se residencia en Granada. Ya como granadino envía en 1533 una petición al Rey por las pérdidas personales que tuvo en la expedición, eso sale reflejado en el Tomo III de *Documentos para la Historia de Nicaragua* p.182, recopilado por Andrés Vega Bolaños en el Archivo de Indias en Sevilla.

Leyendo esos pasajes, Dávila además de referir como perdió parte de su *hazienda*, o sea capital que él aportó a la Conquista (un caballo de 500 pesos de oro que se lo "flecharon los yndios", tres caballos adicionales, mas 500 pesos de oro, además padeció hambre y tuvo que matar un perro para comer, etc.).

Atravesando Higueras (Honduras) llegó con dificultad a Nicaragua donde él y otros soldados se juntaron a las fuerzas de Hernández de Córdoba cuando este estaba construyendo el fuerte de la recién fundada ciudad de León. Refiere que oyó de las luchas de Códoba en las llanuras de Nagrando (León), pero dice que la lucha mas fiera que habían tenido los españoles de Córdoba fue con los Chondales de la Sierra de Juana Mostega.

Benito luego participó en la fundación de Granada de donde se consideraba conquistador.

Similar pasaje lo describen varios testigos jurados a su favor: Benito Diaz, Juan del Valle, Juan Carrillo, Francisco de Montalvo, Alonso de la Palma, y el Reverendo Pedro Bravo, vicario general, de este obispado. Los dos primeros vinieron con él desde Castilla a la isla *Yspañola* desde el año 1512 (apenas 10 años después que Colón visitó las costas caribeñas de Nicaragua), los otros testigos lo conocían en Granada desde 1525: ... juran que por el habito de San Pedro que conocen a dicho Benito Davila de ocho años a esta parte e insisten que Juana Mostega era un lugar diferente y distante de los llanos de León o Granada, Dávila y us testigos repiten en cuatro ocasiones el nombre de la sierra Juana Mostega en el combate con los Chontales.

A continuación las cuatro citas de Juana Mostega:

Que puede aver diez ocho o veynte años poco mas o menos que pase de España a estas partes y he estado en la ysla española y en otras partes de las yndias hasta tanto que se venieron a descubrir e poblar esta provincias de nicaragua por el capitan gil gonzalez davila...

Llegamos a estas provincias de nicaragua hallamos al capitan francisco hernandez e a los españoles que consygo traxo a estas partes en el pueblo de nangrando donde al presente esta fundada la ciudad de leon...

no avian avido guerra ni muerto cristianos a manos de yndios no otro ninguno contraste en los llanos adonde a la sazon los cristianos estaban salvo el rencuentro

#### que fue de la syerra de Juana mostega e con los chontales e no otro ninguno. p 182

El testigo Benito Diaz quien vino con el mismo Benito Dávila en las fuerzas de Gil González de la Isla Española a Honduras y luego a Nicaragua en 1525 dice:

que oyo dezir en el dicho tiempo que en juana mostega vbo cierto encuentro. p 185

VII. a la setena pregunta dixo quel no avia visto ni oydo dezir que avia avido otro encuentro e guerra con los yndios syno la que se ven la de juana mostega con los chontales. p 195

Dixo que por lo que vio e sabe que no avia avido guerra no muerto cristianos a manos de yndios no ningund contraste salvo el dicho recuentro de la sierra de juana mostega con los chontales.

VIII. ... dixo que la sabe porque este testigo (Diaz) vio fundar la ciudad de granada e le fueron dados al dicho benito davila lo que agora tiene como conquistador e poblador. p. 198

de la sierra de juana mostega con los chontales. (Colección Somoza, Tomo III, pags 182, 185, 195, 198)

#### Oros datos de su lucha como flecheros

Durante las luchas posteriores a la independencia indios flecheros matagalpas participaron al lado de los conservadores.

Durante la invasión a León por el general salvadoreño Malespín flecheros combatieron al lado de los granadinos,

Durante la guerra civil de 1854 Clemente Rodríguez y Tomas Martínez se hicieron acompañar de 100 indios flecheros matagalpas para desalojar de Jinotega al general hondureño Antonio Ruiz, hijo natural de Morazán.

El general leones Mariano Salazar fue forzado a desocupar Matagalpa y enrumbarse hacia Jinotega por temor a los indios de Yucul (Perez, 216)

Indios matagalpas combatieron al lado de Fernando Chamorro y el Teniente Jose Dolores Estrada en Somoto contra las fuerzas liberales de León que trajeron a los filibusteros

Se opusieron a que el oficial filibustero Fry entrara a Matagalpa en Julio de 1856

Finalmente se dio su participación en la Batalla de San Jacinto, de la cual elaboraremos un poco a continuación.

# La formación del Ejército del Septentrión y la Batalla de San Jacinto

Como es sabido cuando Walker tomo Granada el 13 de Octubre de 1855, implicaba que todo el país estaría bajo sus garras en cuestión de pocas semanas. Pero debido a su errores de mandar a fusilar a Corra l y luego a Mayorga, hizo que los que los granadinos que le daban el beneficio de la duda recapacitaran y empezaran a hacerle oposición. Así salieron subrepticiamente de Granada varios líderes Legitimistas y buscaron refugio en Masaya Managua y Chontales, pronto fueron perseguidos también en esos lugares, optaron por refugiarse en Matagalpa, allí los recibieron bien los ladinos de la ciudad y los indios de las cañadas vecinas

Un historiador y testigo de esa guerra, Jerónimo Pérez, nos dice como los indios de las cañadas de Matapalo y de Yucul dieron refugio al general Fernando Chamorro y su gente que venían huyendo de los filibusteros en Chontales (Pérez. 215)

También nos habla del pacto de Matagalpa del 20 de Abril de 1856 en que todos estos patriotas juraron combatir a los filibusteros hasta la última gota de su sangre hasta hacerlos salir de Nicaragua. Y de la formación del Ejercito del Septentrión con 800 hombres, y de las armas que tenían, rifles de chispa y arcos y flechas.

A finales de agosto de 1856 el General Martínez y el General Chamorro despacharon a la División Vanguardia de ese ejército con 100 soldados de Matagalpa, Jinotega, Managua, Masaya y Granada, al mando del Coronel Jose Dolores Estrada y el Teniente Coronel Patricio Centeno. El objetivo era obstaculizar a las fuerzas de Walker abastecerse del ganado de carne en las fincas del llano de Ostocal, entre Metapa y Tipitapa.

El 5 de Septiembre mientras acantonaba en la hacienda San Jacinto tuvieron una escaramuza con unos pocos filibusteros. Los patriotas tuvieron varios heridos, entonces Estrada temiendo una fuerte reacción de Walker envió a un mensajero a Matagalpa a solicitar refuerzos urgentemente.

Martínez acababa de salir de Matagalpa hacia Leon a negociar la unión de las fuerzas nicaragüenses, entonces Fernando Chamorro le envió a Estrada una columna compuesta de 60 indios flecheros de las cañadas amigas de Yucul, San Pablo y Matapalo, las puso al mando del capitán Francisco Sacasa veterano experto de la guerra civil de 1854.

Los flecheros salieron a pie de Matagalpa el 9 de Septiembre llegando a San Jacinto el 11.

## Testigo presencial que vio llegar a los indios flecheros a San Jacinto

Lo siguiente nos lo refiere el entonces sargento Carlos Alegría, quien había sido herido en la escaramuza del 5 de Septiembre, luego así herido participo en la batalla del día 14, al escribir sus memorias dice:

Me hirieron el hombro derecho. Me puse una venda y me bastó sobrando trapo para concluir la fatiga de toda la acción.

El 11 llegó una división de sesenta indios con flechas al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Severino González, Miguel Vélez, José Ciero, Francisco Avilés, Manuel Marenco y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14.

Al amanecer del memorable 14 me encontraba convaleciente en una casa contigua a la Hacienda

Carlos Alegría Torrealba tenía apenas 19 años de edad cuando combatió en San Jacinto. Nació en Masaya el 4 de Noviembre de 1836, sus padres fueron José María Alegría y Aurelia Torre-Alba.

Junto con un grupo de masayas se escapó del control de Walker cuando los filibusteros tomaron Granada en el 13 de Octubre de 1855, y luego quisieron capturar a quienes no se rindieran en Masaya.

Los granadinos, rivenses, masayas y managuas, que lograron escapar después de ocultarse en valles al norte del lago de Managua, otros se refugiaron en pueblos de Chontales, meses mas tarde se dirigieron rumbo a Matagalpa lugar donde nunca lograron los filibusteros penetrar.

Los granadinos tomaron refugio en cañadas de indios en las faldas del cerro de Yucul y El Matasano, bajo el comando directo del general Fernando Chamorro.

Los masayas y managuas se refugiaron en cañadas en las faldas del cerro El Apante, refiere Alegría que pasaron allí tres meses, con pocas comodidades pero divirtiéndose con canciones y guitarra.

Un tercer grupo compuesto por ladinos de Metapa, Jinotega y Matagalpa estaban alojados en casas en esta ciudad junto con el general Tomás Martínez, quien tenía allí amigos desde años atrás cuando hacía negocios en las minas de oro.

El general Martínez con su segundo el general Fernando Chamorro organizaron tres columnas: 1. La compañía en Matagalpa era la que guardaba al Presidente designado, directamente comandada bajo el general Martínez y Fernando Chamorro como segundo jefe.

La otra era la compañía de indios matagalpas que Martínez puso bajo el mando del capitán Francisco Sacasa, y la tercera de los autollamados Falanginos de "Latande" (de Apante), eran tropas montadas y armados con fusiles de chispa, bajo el coronel José Dolores Estrada y los capitanes Liberato Cisne y Francisco de Dios Avilés.

Estas compañías formaron el Ejército del Septentrión, llamado así porque fue constituido en Matagalpa y con soldados segovianos, además Martínez deseaba conciliarse con los Democráticos y no deseaba provocar con el nombre de Ejército Legitimista. Unión que exigían los ejércitos de El Salvador y Guatemala para continuar su lucha conjunta contra los filibusteros. La idea de Martínez era que el Ejército del Septentrión fuera el Ejército Nacional de Nicaragua.

Martínez antes de partir a las pláticas de paz en León, envió la compañía de Falanginos de Latande, compuesta por 60 hombres, bajo el mando del Coronel José Dolores Estrada a proteger las fincas de ganado en el valle de Ostócal, entre Tipitapa y Metapa, a fin de evitar que los filibusteros se proveyeran de carne. Según Alegría estos fueron provistos con rifles de chispa (fusil de piedra) con solo cuatro tiros cada uno.

Esto puede indicar que los Falanginos de Latante (Batallón de San Jacinto) habían recibido parte de los 300 rifles y municiones que trajo de Guatemala a El Sauce el general Paredes, rifles que luego fueron acarreados a Matagalpa por el coronel Manuel Gross ayudado por indios matagalpas un poco después del 13 de Agosto de 1856, después del asesinato del Presidente José María Estrada en Ocotal.

Estos rifles posiblemente fueron repartidos así: 100 para los Falanginos de Apante (Division de San Jacinto), 100 para la División de Fernando Chamorro en las cañadas de Matasano y Yucul, y 100 para la guardia presidencial bajo la orden directa del General Martínez para protección del presidente provisional Nicasio de Castillo, estacionada en al ciudad de Matagalpa.

Parte de estos fusiles fueron entregados a un pequeño porcentaje de indios que sabian manejarlas.

Nota: Yo encontré en 1999 remanentes de estos rifles que estaban escondidos en una cueva en la antigua Metapa, y otros encontrados en una antigua casa en Matagalpa, ver fotos adjuntas)

## Llegan al llano de Ostocal



Estos rifles fueron encontrados dentro de una cueva en las laderas de La Poza de las Yeguas del Río Grande de Matagalpa, que pasa cerca de la antigua Metapa, donde se reunió la Junta de Recursos del Ejercito del Septentrión; deben ser parte de los 300 rifles que envió al presidente de Guatemala en Julio de 1856 a las fuerzas del presidente José María Estrada para ayudar a combatir a los filibusteros.

Refiere el entonces sargento Alegría que estas tropas llegaron a la hacienda San Jacinto el día 29 de Agosto de 1856, y al día siguiente empezaron a dar noticia a las fincas vecinas para que le ayudaran a protegerlas. Alegría al mando de una tropa capturó un filibustero que llevaba una nota con una orden de Walker, lo llevó a San Jacinto y Estrada ordenó fusilarlo. Esto provocó la furia de Walker y envió fuerzas para vengarse

Dice Alegría en su carta: "La hacienda San Jacinto está en el centro de un extensísimo llano y solamente a retaguardia de la casa, como a 100 varas había un pequeño bosquecito"

El 5 de septiembre se llevó a efecto el primer combate en San Jacinto, donde los filibusteros fueron rechazados, el sargento Alegría fue el único herido.

Alegría refiere que Estrada preocupado por un contraataque pidió refuerzos a Matagalpa, entonces le enviaron una columna de sesenta indios flecheros al mando del capitán Francisco Sacasa que llegó el día 11 de Septiembre, con estos Estrada ya contaba con 160 hombres.

### La Batalla de San Jacinto

Al amanecer del día 14, en medio de la neblina se apareció por el sur una fuerza de casi un centenar de filibusteros, que les cogió de sorpresa pues Estrada no había puesto vigía.

El combate duró cuatro horas, estaban a punto de ser vencidos, cuando se produjo un hecho casual que no esperaban, pues una guerrilla de patriotas flanqueó por la izquierda detrás de los corrales, soltaron las bestias de monta echándola en dirección del enemigo y al mismo tiempo atacó por la retaguardia. Eso fue determinante para la victoria de los patriotas a pesar de su desventaja. Muestra de la esto es que los nicas perdieron más hombres que los filibusteros.

De quien fue la idea del ataque por la retaguardia y el acto de soltar la "yeguada" ha sido muy discutido, Estrada dice en su parte de guerra que él la ordenó, mientras que varios de los oficiales sobrevivientes (incluso el mismo Centeno), refirieron años después, que lo realizó el Teniente Coronel Patricio Centeno, segundo al mando en San Jacinto.

El sargento Alegría había recibido una bala en la escaramuza en San Jacinto del 5 de Septiembre de 1856, se vendó la herida y así participó en la Batalla del 14 en la misma hacienda, al final de la Guerra Nacional se retiró en Masaya.

Curiosamente 100 años después su nieto del mismo nombre, Carlos Alegria, vino a trabajar a las minas de Oro de San Ramon, vecino de Yucul y Matapalo, donde todavía viven sus descendientes.

## Bibliografía

Colección Somoza. Documentos para la Historia de Nicaragua. Tomos II ,V, XV Recopilada por Andrés Vega Bolaños

Van Broekhoven, Laura Nina Katerina. Conquistando lo Invencible. Fuentes históricas sobre las culturas indígenas de la región Central de Nicaragua. ISBN: 90-5789-083-6, ISSN: 0169-9156. Universidad de Leiden, Holanda. 2002

Incer Barquero, Dr. Jaime. Toponimias Indígenas de Nicaragua. Libro libre. 1985

Pérez, Jerónimo. Obras Completas. Colección Cultural Banco Nicaragüense. 1993

**Vargas, Dr. Germán Romero.** Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII. Colección Cultural del Banco Nicaragüense. p. 253

Kühl Arauz, Eddy. Matagalpa Histórica. Ediciones E. Kühl, 2002

**Molina Argüello, Carlos**. Memorial de mi vida, de Fray Blas Hurtado y Plaza. Serie ciencias humanas No 7 Promoción Cultural Banco de America. 1977

La Prensa Literaria. 7 de Septiembre de 1985, pág. 3. Del archivo del historiador Andrés Vega Bolaños. Falanginos de Latante. (Carta del capitán Carlos Alegría, quién después de la batalla fue elevado al grado de Coronel)

**Zúñiga, Edgar.** Historia Eclesiástica de Nicaragua. Hispamer, 1996

Datos del Registros de la Iglesia Católica de Matagalpa.

Datos del Registro Civil de la Alcaldía de Matagalpa

**Culturas Indígenas de Nicaragua**. Tomo I. (Lothrop, Arellano, Romero Vargas, Mántica, Bobadilla) Editorial Hispamer. 1998

**Velazco, Juan López de.** La primera Geografía de Centro América. RCPCA No. 121. Octubre 1970.

**Vocabulario y apuntes del idioma Pupuluca.** Por Victor Jesús Noguera, Presbítero en Matagalpa, San Jorge, Santo Tomás Lovigüisca. 1874. Preparado a solicitud del Dr. Carl Berendt.



# El Mayor Francisco Sacasa Bermúdez, otro héroe y mártir olvidado de la Guerra Nacional

Por Norman Caldera Cardenal

Preparado con base a información histórica proporcionada principalmente por Eddy Kühl Arauz, Jorge Eduardo Arellano y Alejandro Bolaños Geyer, y genealógica por Clarisa Barrios Torres de McGregor, Ángela Harper, Yalí Román Román y Víctor Manuel Gabuardi Lacayo.

NJCC

#### Orígenes del Mayor Francisco Sacasa Bermúdez, mártir de San Jacinto

El Médico y Cirujano, Dr., Francisco Sacasa Méndez, fue el hijo mayor del matrimonio formado por el Coronel Crisanto Sacasa Parodi y doña Angela Méndez de Figueroa y Díaz Cabeza de Vaca. El Dr., Sacasa nació en Granada, en 1806 y se casó tres veces. La primera vez, con María Bermúdez Feria<sup>1</sup>, la segunda con Mercedes Alvarado<sup>2</sup> y la tercera con Pastora Argüello Feria<sup>3</sup>, en 1858.

"Don Francisco fue compañero leal e inseparable de su padre a quien acompañó en todos los peligros de la guerra de 1824 (cuando frisaba los 18 años). La suerte desgraciada de su padre produjo en su alma sentimientos del más profundo desengaño y se retiró a la vida privada en la ciudad de Rivas donde practicó, caritativamente su profesión de Médico, respetado y querido de aquella culta sociedad".

De su primer matrimonio, el Dr., Sacasa Méndez tuvo un solo hijo varón, el Mayor Francisco Sacasa Bermúdez, que murió luchando heroicamente contra los filibusteros en San Jacinto, el 14 de Septiembre de 1856<sup>5</sup>. Del segundo matrimonio del Dr., hubo dos hijos varones, Crisanto y Felipe Sacasa Alvarado<sup>6</sup> y en su tercer matrimonio, después de 1858, repuso a su hijo muerto en San Jacin-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Información proporcionada a mi padre, Norman José Caldera Lacayo por su prima Cornelia Viales Aranda, sobrino-nietos ambos del Mayor Francisco Sacasa, en Rivas, a inicios de los años 90 del siglo pasado.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Solicitud de dispensa de impedimentos para el matrimonio de José Antonio Argüello Alvarado con Josefa Dolores Guerrero Argüello. Archivo Histórico Diocesano del Sagrario de Catedral de León. (A.H.D.L.).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La Familia Argüello, de España a Nicaragua, libro publicado por el autor en 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Tomás Ayón:"Juicio Histórico de Don Juan Bautista Sacasa". Publicado en 1878 en la Imprenta del Istmo, León.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Vega, Alejandro. Relato del 21 de Agosto de 1889.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Bisabuelo de Doña Violeta Barrios de Chamorro y tatarabuelo de Max Padilla Reyes y Noel Vidaurre Argüello.

to nombrando a su cumiche Francisco Sacasa Argüello<sup>7</sup>. Veinte años más tarde, su primo hermano Roberto Sacasa Sarria llegaría a ser Presidente de Nicaragua y su prima hermana, Angela Sacasa Cuadra, Primera Dama<sup>8</sup>.

#### La Ruta de Escape de los Granadinos: de Chontales a Matagalpa

Según Eddy Kühl, el Mayor 'Francisco Sacasa {Bermúdez} había participado como joven oficial en la Guerra Civil de 1854 al lado de las fuerzas conservadoras lideradas por Fruto Chamorro {Pérez}. En esa guerra fue herido pero se recuperó. Cuando Walker tomó Granada el 13 de Octubre de 1855 se encontraba entrampado en la ciudad, su amigo y jefe, el Coronel Fernando Chamorro Alfaro". (Lo que aparece entre corchetes, es del autor).

Chamorro y Sacasa creyeron por un momento en las promesas de Walker de hacer la paz y de ayudar a construir juntos un nuevo país. Pero tras las ejecuciones del General Ponciano Corral y del Canciller Mateo Mayorga de la Quadra se convencieron que habían caído en una trampa, y lograron escabullirse juntos, fuera de la ciudad tomando rumbo hacia Chontales.

Para Febrero de 1856, Walker envió al General cubano Goicoiría a hostilizar a los legitimistas que estaban en Chontales. Chamorro y Sacasa lograron escapar con un grupo de oficiales y se refugiaron en la cañada india de Matapalo, localizada entre San Ramón y Matagalpa. El 20 de Abril se reunieron con otros líderes que también se habían escapado por el lado de las fincas de llano de Ostocal y noreste del llano Xolotlán. Posteriormente emigraron hacia Matagalpa, lugar más seguro por las simpatías de los ladinos, pero especialmente por el apoyo de los indios matagalpas, quienes les dieron refugio en las cañadas de Yucul, San Pablo, Matapalo, Apante y Matasang (Matasano)<sup>9</sup>.

Esos líderes reunidos firmaron la "Proclama de los Jefes y Oficiales", en Matagalpa el 20 de abril de 1856: "Sostener, hasta derramar la última gota de su sangre, el Gobierno legítimo de la República y su independencia" ...

Mientras tanto, otros líderes legitimistas, como Fernando Guzmán Solórzano, Nicasio del Castillo y Jerónimo Perez, andaban buscando como llegar a Matagalpa y reunirse con Chamorro para juntos esperar el retorno del General Tomas Martinez Guerrero de un viaje a Honduras con José Bonilla, donde fueron a buscar apoyo y a escoltar al Presidente José María Estrada para que regresara a Nicaragua a organizar un nuevo gobierno.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Las hijas mujeres del Dr., Francisco Sacasa Méndez, hermanas del Mayor Francisco Sacasa Bermúdez, fueron Mercedes y María Dolores Sacasa Bermúdez; María del Pilar (bisabuela de Angela Harper), Casiana Sacasa Alvarado (abuela del Canciller Andrés Urtecho Lebrón); y la bisabuela del autor y de Víctor Gabuardi Lacayo, entre otros, Juana Luisa Sacasa Argüello de Lacayo.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> El Mayor Francisco Sacasa Bermúdez, muerto en San Jacinto no tuvo descendencia. Sus primos hermanos Roberto Sacasa Sarria y Angela Sacasa Cuadra son antepasados del Diputado Francisco Aguirre Sacasa.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Jorge Eduardo Arellano Sandino, El Nuevo Diario, 13 de Septiembre de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Luis Vega Miranda, Managua, Diario La Prensa, 14 de Septiembre de 2010.



Esquema de la Batalla de San Jacinto, elaborado por el Teniente Coronel Francisco Barbosa Miranda, Análisis táctico de la batalla, publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Revista del Sesquicentenario en San Jacinto: Primera derrota del esclavismo en América http://www.cancilleria.gob.ni/sjacinto/otros/revista\_bsj.shtml

"Después del asesinato de Estrada en Ocotal por un comando democrático dirigido por el general Pedro Zelaya, Martínez Guerrero ordena reconcentrase en Matagalpa donde aceptan a Nicasio del Castillo como Presidente y forman en Ejecito del Septentrión"<sup>11</sup>. El entonces Capitán Francisco Sasasa Bermúdez, acantonado en Yucul con Chamorro, era uno de sus oficiales más experimentados.

A finales de agosto de 1856 los Generales Tomás Martínez Guerrero y Fernando Chamorro Alfaro, despacharon a una columna de soldados de recién constituido Ejército de Septentrión compuesta por 100 soldados originarios de Matagalpa, Jinotega, Managua, Masaya y Granada, al mando del coronel José Dolores Estrada Vado y del teniente coronel Patricio Centeno. El objetivo era obs-

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Correo electrónico de Eddy Kühl Arauz.

taculizar a las fuerzas de Walker el abastecimiento del ganado de carne en las fincas del llano de Ostocal, entre Metapa y Tipitapa.

"El 2 de agosto (1856), una partida de nicaragüenses al servicio de Walker, al mando de Ubaldo Herrera, se apodera de una finca de ganado en «El Llano» y lo arrea a Granada y un grupo de patriotas en el camino persigue a los cuatreros, mata a varios, incluyendo a Herrera, y recobra el ganado. Este Herrera era el que ejecutó la orden de Walker de fusilar" al Canciller Mayorga<sup>12</sup>.

El 5 de Septiembre, mientras acantonaban en la hacienda San Jacinto, tuvieron otra escaramuza con pocos filibusteros. Los patriotas tuvieron varios heridos, y Estrada, temiendo una fuerte reacción de Walker, envió a un correo a Matagalpa a solicitar, urgentemente, refuerzos.

Martínez acababa de salir de Matagalpa hacia León para negociar con Jerez la unión de las fuerzas nicaragüenses, entonces Fernando Chamorro Alfaro le envió a Estrada una columna compuesta de 60 indios flecheros de las cañadas amigas de Yucul, San Pablo y Matapalo, y las puso al mando del capitán Francisco Sacasa Bermúdez veterano experto de la guerra civil de 1854.

"Los flecheros salieron a pie de Matagalpa el 9 de Septiembre, llegando a San Jacinto el 11. Sacasa debió haber ido montado, pero lo indios estaban acostumbrados a caminar a pie, y por el lodo, lo hacían quizás más rápido que las bestias. Posiblemente Sacasa tuvo que desmontar varias veces para vadear mejor los ríos, barrancos y el fango".

## Testigo presencial que vio llegar a los indios flecheros a San Jacinto

Lo siguiente nos lo refiere el entonces sargento Carlos Alegría, quien había sido herido en la escaramuza del 5 de Septiembre, luego así herido participo en la batalla del día 14, al escribir sus memorias dice:

'Me hirieron el hombro derecho. Me puse una venda y me bastó sobrando trapo para concluir la fatiga de toda la acción. El 11 llegó una división de sesenta indios con flechas al mando del Mayor Francisco Sacasa con los oficiales Severino González, Miguel Vélez, José Ciero (sic), Francisco Avilés, Manuel Marenco y Estanislao Morales que fueron tan útiles a la Jornada del 14<sup>314</sup>.

Después de la batalla de San Jacinto los indios sobrevivientes salieron con el resto de la tropa de Ejercito del Septentrión a combatir a los filibusteros en la batalla de Masaya en Octubre, después en Noviembre en Granada, así continuaron hasta el mes de Abril en la Batalla de El Jocote, hasta desalojar a Walker y sus oficiales en San Juan del Sur el 1 de Mayo de 1857.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Este párrafo fue tomado de un documento inédito del Ing. Enrique Bolaños Geyer sobre lo que él llama "El Sillón del Ejecutivo", en Nicaragua.

<sup>13</sup> Correo electrónico de Eddy Kühl Arauz.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> **La Prensa Literaria.** 7 de Septiembre de 1985, pág. 3. Del archivo del historiador Andrés Vega Bolaños. Falanginos de Latante. (Carta del capitán Carlos Alegría, quién después de la batalla fue elevado al grado de Coronel)

En ese tiempo lo indios matagalpas hablaban su propia lengua indígena, posiblemente Sacasa aprendió algo de sus lengua pues vivió 5 meses en Yucul. Su amistad con los indios, valentía, familiaridad con las fincas del Llano de Ostocal y la probada experiencia militar de Sacasa debieron haber contado en la decisión del general Chamorro de enviar a uno de su mejores oficiales al rescate de la columna de 100 hombres de José Dores Estrada que urgentemente pedía refuerzos<sup>15</sup>. Los refuerzos llegaron y cambiaron la correlación de fuerzas permitiéndole a Estrada ganar la batalla y pasar a la historia junto con Andrés Castro.

"Aún así, los nicas pagaron un costo alto, porque Sacasa y muchos de sus indios {flecheros} murieron ante la balas de los rifles Sharp y pistolas Colt de los experimentados Filibusteros.

La Batalla de San Jacinto es considerada la única Batalla en la Guerra Nacional en la que combatieron sólo fuerzas nicaragüenses contra fuerzas extranjeras y que los patriotas nicas resultaron triunfantes<sup>3,16</sup>.

Francisco Sacasa Bermúdez murió en combate desigual luchando por Nicaragua en la batalla de San Jacinto, en apoyo a José Dolores Estrada. Su gesta había sido puesta en duda por algunos historiadores, a pesar de que su nombre aparece en el parte oficial de la batalla escrito por Estrada, hasta que apareció el testimonio del Coronel Alegría que sitúa la gesta de Sacasa en el sitial de honor que le pertenece.

En la mejor tradición de plástica funeraria heroica, Nicaragua le debe un monumento ecuestre con el caballo levantado sobre sus patas traseras como correspondía a los muertos en combate de aquellos tiempos.



<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Correo electrónico de Eddy Kühl Arauz.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Correo electronico de Eddy Kühl Arauz.

## La Atenas Nicaraguense que todos Recordamos

Dr. Ramón Maldonado García

Recordar, hablar o escribir de los grandes intelectuales, personajes famosos y centros docentes y culturales de la ciudad de León, es asunto de no terminar. Vale la pena hacer un bosquejo de lo que fue la ciudad León Santiago de los Caballeros y sus grandes hombres que sobresalieron en la historia como escritores, poetas, pintores, trabajadores excelentes, políticos honrados y honestos; en fin es bueno recordar a esta gran , "ciudad seminarista, conventual y caballeresca", como la llamó el Dr. Mariano Fiallos Gil, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con sede en León. Comencemos con uno de los más grandes músicos que ha tenido Nicaragua.

El gran José de la Cruz Mena Ruiz, es otro de los leoneses que merece ser recordado cuando la ciudad de León esta llegando casi a los 500 años de su fundación. José de la Cruz Mena es uno de los integrantes de la trilogía de los grandes músicos que ha producido Nicaragua. Los otros dos excelentes músicos son Don Luis Abraham Delgadillo y Don Alejandro Vega Matus. El maestro José de la Cruz Mena R., nació en la ciudad de León, un 3 de mayo de 1874 (7 años después de Don Rubén Darío).



Otra de las joyas arquitectónicas de León, el colegio La Asunción. Al fondo el Teatro González el antiguo Palacio Departamental.

(Foto tomada por el autor).

Entre sus obras se cuentan los valses: "Ruinas", "Amores de Abraham", dedicado a su amigo Abraham Morazán, "Rosalía", dedicado a doña Rosalía de Icaza; "Lola", a doña Lola de Alvarado, "Recuerdos de Engracia", "En tus ojos", "Emilio", "Bella Margarita", "Isabel", "Duerme", "Amores de Leonor", y otro tanto. Este gran músico leones contrajo la enfermedad de Hansen (Lepra), que lo llevó a recluirse a la ribera del Río Chiquito, donde llegó mutilado y ciego.

En 1904 ganó el certamen con su vals "Ruinas". La enfermedad lo aniquiló, falleciendo en los días que precedieron a la Navidad, un 22 de diciembre de 1907, a la edad de 33 años, dejando una inmensa obra que le valió ser llamado por el poeta Antenor Sandino el "Job del Pentagrama". Bien merece recordársele en el aniversario 475 de la fundación de León, en el 125 del nacimiento de este gran músico y en el 92 de su muerte. Sus restos descansan en el cementerio de Guadalupe, de su ciudad natal.



La Iglesia El Laborío, en el barrio del mismo nombre. Representa un tesoro arquitectónico de la ciudad de León. (Foto tomada por el autor).

Los casi 500 años que tiene de fundada la ciudad de León, son testimonio de las obras, hazañas y lucha de sus habitantes con los conquistadores o invasores de esta tierra. Estos casi cinco siglos testifican que León ha sido cuna, hogar y sepultura de grandes hombres que han sobresalido en las ciencias, letras, fe, religión. También León es ejemplo de tradiciones, acción, méritos, estoicismo. Ha sido escenarios de cruentas guerras, fenómenos naturales, etc.

En las ciencias han sobresalido hombres como los doctores Luis H. Debayle P., Luis A. Martínez M., Humberto Tijerino D., Alcides Delgadillo, Alfonso Argüello Cervantes, Julio C. Argüello, José H. Montalbán, Filiberto Herdocia Adams, Jesús Berríos, Carlos Berríos Delgadillo, Francisco Ramírez, Gastón Berríos V., Salvador Salinas E., Denis Saavedra B., Manuel I. Cabrera, Segundo Barrera, Jaime Granera S., Absalón Gutiérrez, Enrique Gil S., Ernesto Ruiz Zapata, Emilio Vargas Pérez, Leonardo Moreno M., Noel Argüello Dubón, Jaime Rodríguez Z., Gonzalo Taboada M.,

Evenor Taboada M., Fabio Salamanca, Lorenzo Aragón P., Fabricio Ortega, Gustavo Sequeira Madriz, Benjamín Lanzas Meza, Ariel Marín Rivas, y otros centenares de hombres de ciencias que han engrandecido a León en los últimos siglos.

En las letras honran a León, Rubén Darío, Alfonso Cortés, Salomón de la Selva, Juan de Dios Vanegas, Alí Vanegas, Mariano Fiallos Gil, Roberto Buitrago, Nicolás Buitrago, Edgardo Buitrago B., José Trinidad Sacasa, Ramiro Granera Padilla, José León Mora Barberena, René Shick Gutiérrez (ex presidente de la República de Nicaragua), Raúl Bermúdez Baca Plutarco Humberto Salinas, Jairo Sacasa, Octavio Quintana González, Arnoldo Argüello Gil, José Jirón Terán (el gran dariano), y otros muchos. Todos estos grandes personajes, casi todos de León, han engrandecido el nombre de esta ciudad universitaria en los últimos 2 siglos.

En la fe, religión y tradiciones, León ha sobresalido en el ámbito nacional con la celebración de La Gritería. Fiesta dedicada cada 7 de diciembre a la Concepción de María. No hay ciudad en Nicaragua donde se celebre esta fiesta católica, como en la ciudad de León. Fue instituida un 7 de diciembre de 1857 por Monseñor Gordiano Carranza, en el templo de San Felipe de esa ciudad. Desde entonces la celebración ha tomado gran auge y se ha extendido a otras ciudades de Nicaragua.

Por tal motivo cabe recordar a grandes obispos y sacerdotes que han sobresalido en la ley católica leonesa apoyando esta celebración. Entre estos sacerdotes están, Monseñor Simeón Pereira Castellón, Monseñor Isidro Augusto Oviedo Reyes, Pbros. Marcelino Areas, Benito Oyanguren, Monseñor Noel Buitrago y otro tanto que sobresalió por su gran obra en la iglesia católica.

Otra tradición solemne en la ciudad de León, es la Semana Santa, revestida de gran fe y devolución. Igual sucede con la festividad de la Virgen de la Merced, San Jerónimo y otras importantes. Y en el mes de diciembre, en las festividades de La Gritería, Navidad y Fin de Año, surgen "las gigantonas", "el pepe" y "el enano cabezón".

Durante la celebración navideña, gran parte de leoneses acostumbran construir y arreglar el pesebre con todo lo alusivo al nacimiento de Cristo. Así es León, ciudad de iglesias, museos, tradiciones religiosas, cultura, letras, monumentos. "Ciudad noble y universitaria", como la llamó Rubén Darío.

Así recuerdo a León en el aniversario 486 de su fundación. En cada edificio, en cada iglesia, en su universidad, en sus calles, personajes hay una historia, una leyenda. En personajes como "Pedro Chale", "Mentholatum", "Juega"; y otros, hay una historia.

Ellos eran alcohólicos crónicos que pedían para mantener su vicio. Eran pintorescos y no ofendían ni hacían mal a nadie. Aquí cabe recordar a otro personaje interesante, como era la señorita Angelina Salvadora Candia (q.e.p.d). Poetisa, culta, inteligente pero excéntrica. Muy conocida en León en la década del '50 por su carácter especial. Fue vilmente asesinada por cuatro sátrapas en el año 1964. Los criminales pagaron su delito con prisión.

Y entre las leyendas que se mencionaban en León, en décadas pasadas, y que deben recordarse con motivo de los 475 años de su fundación, están, "la carreta nahua", "el padre sin cabeza", "el cadejo", "Arechavala y su caballo", "la negra Camila", "las ceguas", y otro tanto de cuentos y leyendas. Todo esto es un recuerdo de la eterna ciudad universitaria, León Santiago de los Caballeros.

Y en el amor, los leoneses hemos demostrado que somos apegados a nuestra tierra, costumbres y tradiciones. Y defendiendo lo propio se manifiesta nuestra valentía y arrojo a través de la acción. Es por eso que las múltiples guerras no nos han amedrentado, sino más bien nos han dado el mérito de ser capital de la República de Nicaragua en varias ocasiones. La última, fue durante la guerra de 1979.

En esa época el heroísmo de León se plasmó al ser la primera ciudad que cayó en poder de las fuerzas rebeldes en tiempo de la dictadura somocista. Ese es uno de los tantos méritos de esta heroica ciudad, así como el de ser la típica ciudad universitaria por excelencia. Pero en las últimas décadas ha tenido también el mérito de ser la ciudad apartada y abandonada por los gobiernos de turno.

León es un pueblo estoico que ha resistido los embates de la naturaleza con las múltiples erupciones de los volcanes Cerro Negro, Telica, El Hoyo. Guerras, huracanes, sequías no han doblegado el espíritu del leonés. Por eso las páginas de la historia de León están escritas en versos y prosa llenos de valor, tristeza alternando con alegrías, fe, esperanza, resignación y sobre todo, una historia protagonizada por hombres de altos quilates. No en vano León alberga en el seno de su Catedral a Don Miguel Larreynaga, prócer de la Independencia de Centroamérica.

También ahí yacen los restos del poeta Alfonso Cortés, Monseñor Pereira Castellón, y sobre todo el Príncipe de las Letras Castellanas, Rubén Darío; cuyos restos mortales están custodiados pro un león de semblante triste. Obra esculpida por el granadino José Navas. Así es la ciudad de León, "mi linda ciudad colonial, perfumada por los pebeteros, con su imponente y antigua Catedral", como escribió Don Tino López Guerra, compositor del corrido "¡Viva León Jodido!".

Todo lo expresado en este resumen ya ha sido escrito por verdaderos y grandes historiadores como el Dr. Edgardo Buitrago B., Lic. Jorge Eduardo Arellano, Lic. Julio Valle C., Dr. Carlos Tünnermann Bernheim y muchos escritores de renombre. Yo sólo he hecho un resumen y he agregado algunos fragmentos que me correspondió ver en esa ciudad que me vio nacer y en la cual he vivido gran parte de mis años de estudiante. Esto es un insignificante homenaje a esta ciudad en los 475 años de su fundación. León es ciudad eterna.

Managua, 29 de Septiembre de 2010.



## La Expedición Británica al Río San Juan de 1780

por José Mejía Lacayo

Este artículo ha usado como fuente The Kemble Papers, volumen II, 1780-1781, publicado por New York Historical Society, 1884. Este volumen contiene la expedición a Nicaragua que incluye: (1) El diario de Kemble, (2) el libro de órdenes, y (3) los documentos, correspondencia e informes oficiales relacionados con la topografía, habitantes y naturaleza de Nicaragua y el "Spanish Main". Tiene además un índice que facilita buscar los tópicos de interés. También se usaron como fuente extractos de la Prefuntory Note escrita por Edward F. de Lancey, Director del Comité Ejecutivo, al comienzo de la edición de Kemble Papers.

Los ingleses llamaban *Spanish Main* a la costa del continente en el Mar Caribe y el Golfo de México, especialmente el tramo entre Portobelo, Cartagena, y Maracaibo. Incluía, por lo tanto, los que hoy son el estado de Florida, la costa del estado de Texas, México, América Central, la costa de Colombia en el Mar Caribe, y Venezuela. Excluía el estado de Louisiana que pertenecía a Francia.

El Coronel Kemble estaba de servicio en el ejército británico en octubre de 1779 en la colonia que luego sería los Estados Unidos, y renunció porque no fue promovido al puesto vacante de ayudante general. Se reenganchó en su regimiento el 60° de infantería entonces acantonada en Jamaica y del que era teniente coronel del primer batallón. Allí se encontró con la expedición a Nicaragua organizada a las órdenes del Capitán John Polson como coronel en jefe. Kemble ofreció sus servicios que no fueron aceptados porque ya se había nombrado a Polson como jefe de la expedición. Un poco después, Kemble fue nombrado brigadier general y jefe de la expedición, aunque no participó de la toma del Castillo.

Resumen: La expedición británica al río San Juan tenía por objeto adueñarse de Nicaragua. Muchos solo recuerdan de esta invasión la participación del que después fuera el Almirante Horatio Nelson. Con acceso a los documentos (diario, órdenes, y otros documentos) escritos por Stephen Kemble, brigadier general al mando de las tropas británicas, nos aseguramos de conocer el punto de vista inglés. Para la defensa montada por los españoles contamos con la información recopilada en el Archivo General de Centroamérica publicada en la tesis doctoral de Aaron Arguedas The Kingdom of Guatemala: Under the Military Reform 1755-1808. Así podemos referir hechos sin introducir juicios de valor. Una vez más se muestra el potencial estratégico de Nicaragua, y temprano interés británico sobre la ruta del canal, cuando Inglaterra y los Estados Unidos todavía luchaban la guerra de independencia (1775-1783). La respuesta de enviar refuerzos al Fuerte San Carlos desde toda la provincia, el apoyo logístico desde Granada y la presencia de goletas armadas en el Lago, frenó la invasión inglesa; y las enfermedades que diezmaron a los ingleses, finalmente les hicieron reembarcarse hacia Jamaica antes que tener que rendirse ante la inminencia de la toma del Castillo por las fuerzas del Capitán Tomás Julia que que finalmente tomaron el Castillo el 4 de enero de 1781. Es clara la gran importancia que tuvieron de las milicias de pardos por el lado español y la ayuda de los zambos mosquitos a los ingleses.

Abstract: The objective of the English expedition to the River San Juan was to take over the Provincia de Nicaragua. Many of us remember only the participation of Horatio Nelson in that expedition. Having access to Kemble Papers written by Stephen Kemble who was the commander of the expedition, we are sure of knowing the English point of view. For the defense organized by the Spaniards we had access to the dissertation of Aaron Arguedas *The Kingdom of Guatemala: Under the Military Reform 1755-1808*. Thus we can tell the facts without using value judgments. One more time is demonstrated the strategic importance of Nicaragua, and the early British interest on the canal route, when England and the United States were still fighting the Independence War (1775-1783). Several towns sending troops to Fort San Carlos, the logistic support from Granada and the armed schooners in the Lake, put a halt to the English invasion; the sicknesses that decimated the English, fanally made them to escape down river just before the Spanish troops, under the lead of Capitán Tomás Julia, took the castle on January 4, 1981. It is also clear the great importance of the pardo militias for the Spaniards and the sambo-mosquito help for the English.

El Gobernador de Jamaica, General John Dalling (c. 1731 – 16 de enero de 1798) concibió la idea de organizar una expedición militar y naval para debilitar la porción principal de la costa bajo el dominio español (Spanish Main) y la captura y ocupación del río y el castillo del río San Juan, el Lago de Nicaragua, con las ciudades de Granada y León y el puerto de El Realejo, incluyendo la faja de tierra entre los lagos y el océano Pacífico, cortando en dos la comunicación entre las porciones norte y sur de los territorios españoles, y tomando posesión de la única región donde era posible la comunicación interoceánica. Esta invasión ocurrió durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1775-1783).

El Gabinete Británico rápidamente aprobó el plan y ordenó su ejecución que fue implementada en marzo de 1780. La expedición estaba al mando del Coronel John Polson, y la dirección naval

del Capitán Horatio Nelson, entonces de 22 años, al mando de la fragata *Hinchinbroke*, una fragata de 28 cañones de 557 toneladas. El 2 de abril, el Gobernador Dalling resolvió mandar a Kemble con refuerzos y le dio el mando como brigadier general. Kemble no participó en la toma del Castillo, pero escribió el diario de la expedición.

La expedición logró capturar el Castillo de la Inmaculada Concepción el 30 de abril de 1780, pero los soldados ingleses fueron diezmados por las enfermedades y después de ocho meses los expedicionarios tuvieron que retirarse a Jamaica. Para Nelson el *Hinchinbroke* era su primer comando y su trabajo era simplemente llevar parte de las tropas en su propio barco y custodiar a los barcos de transporte *Julia* y *Penélope*, pero se ofreció de voluntario para combatir en el sitio del Castillo de la Inmaculada. En su despacho al Gobernador Dalling, Polson ensalza al Capitán Nelson diciendo «El Capitán Nelson, entonces con



Capitán Horatio Nelson, retratadado en 1781 por John Francis Rigaud. En el fondo el Castillo de la Inmaculada, tal como lo imaginó el pintor.

el *Hinchinbroke*, vino con 34 marineros, un sargento y 20 marines. Quiero expresar el respeto que debo a este caballero; era el primero para todos los servicios, fueran de día o de noche. Escasamente hubo un disparo de cañón que no fuera apuntado por Nelson o por el teniente Despard, ingeniero jefe, quien se ha esforzado en cada ocasión.»<sup>1</sup>

Las instrucciones del gobernador Dalling del 20 de octubre de 1779 al entonces Capitán Comandante William Dalrymple «ordenaban preparar tantos indios y gente blanca como pudiese para una expedición que tendría lugar a mediados de enero de siguiente año [1780] e informarle con cuanta gente se podía contar. Todo lo necesario será enviado desde Jamaica y Dalrymple tendrá noticia temprana de la salida de las tropas a fin de hacer la bahía de San Juan el punto de reunión; inmediatamente después de tomar ese lugar puede encontrar correcto erigir allí las baterías y hacer otros trabajos necesarios para la defensa de la bahía y también fortificar un sitio en el río para la seguridad de las provisiones y almacenes. Cuando estas cosas estén terminadas o por terminarse progresará hasta el fuerte a la entrada del Lago, y después de tomarlo, enviar los barcos tan rápidamente como posible. El siguiente objetivo será el tomar posesión de la ciudad de Granada en el extremo opuesto del lago, y si es posible León, pero su propio juicio debe dirigir sus acciones de acuerdo con las circunstancias. Las islas en el Lago cultivadas y habitadas por indios, será necesario asegurarlas y fortalecerlas.

Continua Dalling con sus instrucciones diciendo «Si puede reunir una suficiente cantidad de barcos con su tripulación para trasportar a sus fuerzas por el Lago de Nicaragua, y sus informes de inteligencia indican que pude capturar Granada, debe proceder; León y El Realejo están bajo la misma favorable impresión general, pero usted debe considerar El Realejo como el objetivo más importante de la misión».

Las instrucciones continúan clarificando la política inglesa para ganar, por todos los medios, la buena voluntad de los indios. Dalling pide publicar una proclama presentando las ventajas para los españoles, indios y otros; garantizándoles sus cosechas, abriendo el comercio con ellos, y asegurándoles que todo esto será establecido en el país conquistado, apoyado por las armas del Rey de la Gran Bretaña, y serán exonerados de todos los impuestos.

La expedición llevará todos los carpinteros que se puedan conseguir para montar un astillero para los barcos que navegarían el Lago, porque pudiera ser que los barcos que van con la expedición sean inadecuados. Este trabajo de astillero debe hacerse realizarse tan pronto se haya tomado el Castillo de la Inmaculada. La flota lacustre estaría comandada por un Mr. Stores Collins. Dalling pensaba que 1,250 hombres podrían conformar la expedición que podría ser aumentada a 1,500 hombres. La fuerza expedicionaria estaría integrada por 150 regulares, 200 voluntarios, 200 hombres de la Costa y de la Bahía, y 700 indios.

En las instrucciones al Capitán Polson agrega que debe dirigirse a Cabo Gracias a Dios, y debe cumplir con todas las instrucciones dadas a William Dalrymple, quien fue transferido a Europa. En el Cabo debe consultar con el Superintendente británico todos los detalles de la expedición, y

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Kemble Papers, páginas 209 y 211

Polson debe comenzar la expedición en enero de 1780. Los voluntarios recibirían la misma paga como los regulares, y participarían del botín tomado al enemigo.

#### Lista de tropas en la expedición, 1779

Capitan Polson, Coronel and Comandante en Jefe, 60° Regimento; Teniente Mounsey, Ayudante General, 79° Regimento; Capitan Hallam, Vice-intendente general, 60° Regimento; Teniente Despard, Ingeniero, 79° Regimento; Alférez Schoenberg, Sub-ingeniero, 79° Regimento; Thomas Dancer, Cirujano General; Gallagher, Oficial de Hospital; Alexander Shaw, Comisario de Suministros y Sub-agente; Samuel Jones, Encargado de bodega de artillería; Napier, Teniente de artillería; Triple and Munro, Artilleros.

60° Regimento, o Regimiento de Infantería Real Americano: Teniente George Browne, Teniente James Fahey, Teniente Patrick Haldimand, Teniente Edward Davis, 3 Sargentos, 5 Cabos, 3 tamborileros y pífanos, 77 soldados rasos.

79° Regimento, o Voluntarios Reales de Liverpool: Capitán Andrew Despard, Capitán Richard Bulkely, Teniente William Colvill, Teniente Vesey Knox, Teniente Thomas Mounsey, Teniente Crisp Chand. Gascoyne, Teniente Thomas Owen Leigh, Alférez Tymperley, 9 Sargentos, 9 Cabos, 4 tamborileros y pífanos, 159 soldados rasos.

Cuerpo de Leales Irlandeses: Capitán William Causab. Harrison, Capitán Samuel Dalrymple, Capitán Edmond Harte, Teniente Daniel Leo, Teniente Christopher Dowlin, Alférez W. Sheldon, 4 Sargentos, 3 Cabos, 3 tamborileros y pífanos, 96 soldados rasos.

Total General de tropas acampadas en Wanks Savannah, el 28 de febrero de 1780:

Regulares. Oficiales, 27; Subalternos, 16; Tamborileros, 7; Enlistados, 349.

Artillería. Oficiales, 4.

Voluntarios. Oficiales, 18; Subalternos, 14; Tamborileros, 8; Enlistados, 183.

Estado de los voluntarios de la Costa de los Mosquitos, Reporte del Capitán David Lamb de la Black River Company, James Lawrie, comandante Mayor, Marzo de 1780.

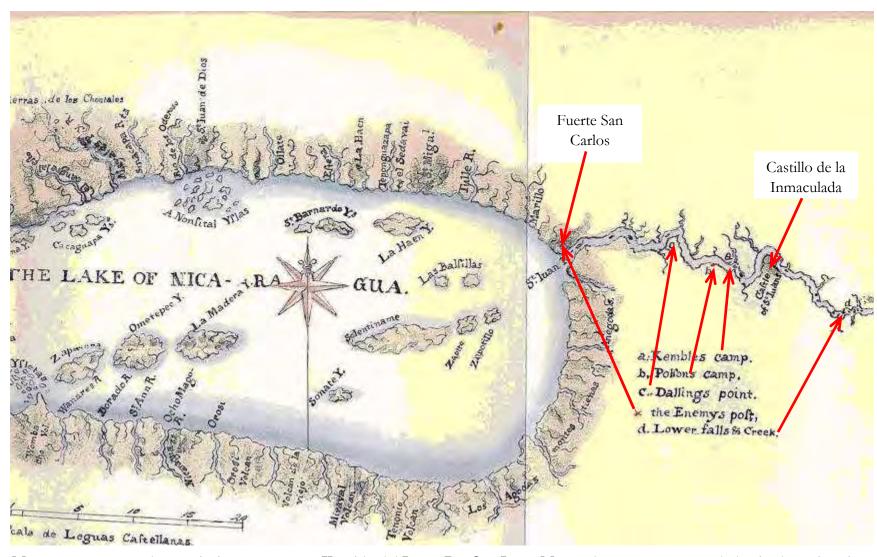
Número que realmente fueron a la Expedión del Río San Juan: Compañía del Capitán James Thomson.-7 oficiales, 2 tamborileros, 33 rasos. Compañía del Capitán Edward Caddle.-26 rasos, 3 muertos.

Voluntarios no incorporados, 22 rasos.

Departamento indígena— 3 Capitanes (a saber: Daniel Lamb, J. Wright, J. Potts) y Teniente Patterson.

N. B. El Capitán Lamb del Departamento Aborigen y el Alférez S. House cada uno tiene dos comisiones—el primero como ayudante, y el último como oficial de intendencia.

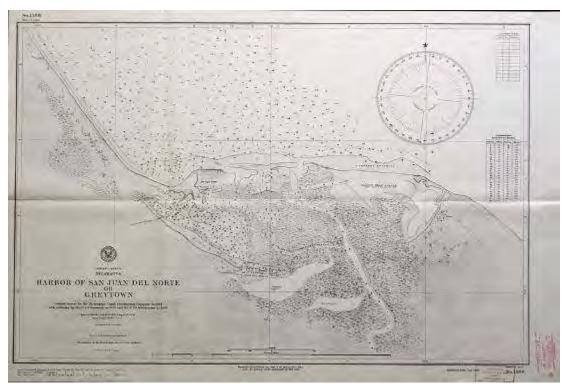
Las intenciones británicas de conquistar la costa del Pacífico de Nicaragua—la Costa ya la controlaban, se extendía a la provincia de Costa Rica. Parece, decía Dalling, que hay ríos que comunican la parte sur del Lago, cerca del Castillo, con el Golfo de Salinas en el Mar del Sur. Capturadas las ciudades entre el Lago y el Golfo de Salinas, no será difícil ir desde allí río Cartago arriba, y después de capturar Cartago, regresar por el Río de los Carpinteros (Río Matina) a la Mar del Norte. Y si la expedición no puede progresar más allá del Castillo de la Inmaculada, y Polson considera que Cartago es un objetivo de suficiente importancia, puede proceder a capturar Cartago y regresar por el río Matina.



Mapa que muestra el conocimiento que tenía Kemble del Lao y Río San Juan. Mustra los campamentos de los ingleses bautizados como Kemble, Polson, y Dalling así como el Fuerte San Carlos y el Castillo de la Inmaculada: Collections of the New York Historical Society, *The Kemble Papers 1780-1781* (Vol. II New York: Printed for the Society, 1885).

Dalling nombró, además, a James Thompson comandante de la Black River Company, porque suponía que el Superintendente británico era la persona más indicada como jefe del cuerpo de voluntarios de la Costa y de la Bahía, y del cuerpo entero de indios. Podemos suponer que los voluntarios de la Costa serían ingleses porque los indios son mencionados por aparte.

Sobre los indios, Dalling ruega a Polson que preste atención al párrafo incluido en el último despacho al Superintendente: «El comandante en jefe de la expedición debería evitar disgustar a los indios privándoles de su saqueo privado, lo cual podría ocasionar una deserción general, que sería fatal para la empresa. Para prevenir esto usted debe dar instrucciones a todos los oficiales bajo su mando...La necesidad de mantener a esta gente de buen humor es obvia. Las inconsistencias y aun las absurdidades de ellos no deben ser combatidas.»<sup>1</sup>



Bahía del Río San Juan: Mapa originalmente levantado por el U.S.S. Kearsage en 1890 y el U.S.S Montgomery en 1895.

La expedición zarpó de Jamaica el 4 de marzo de 1780 y llegó a la bahía de San Juan del Norte el 24 donde desembarcó sin oposición y comenzó el ascenso del río. Nelson se ofreció como voluntario para acompañar a Polson con los botes y un grupo de marinos bajo su mando personal. Alcanzaron el Castillo de la Inmaculada el 11 de abril, lo sitiaron y el día 29 fue capturado y el 30 se rindió a Polson. Desde el día 23-24 de abril, la guarnición del castillo sufría la falta de agua que los ingleses habían cortado. El 25 de abril Kemble, quien permaneció en la Bahía de San Juan del Norte, despachó seis pipantes con provisiones para la tropa del Coronel Polson. El 29 de abril llegó a la

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Kemble Papers, página 196

Bahía de San Juan el capitán Nelson enfermo, quien zarpó para Jamaica el 2 de mayo. En Jamaica fue nombrado capitán del *Janus*, una fragata de 44 cañones, pero estaba tan enfermo que no pudo tomar el mando y regresó a Inglaterra.

El Gobernador Dalling de Jamaica decidió enviar el 2 de abril de 1780 al Coronel Kemble con un refuerzo de 250 regulares y 270 de un cuerpo nuevo llamado La Legión, compuesto principalmente de marineros. Kemble arribó a la bahía del río San Juan el 20 de abril de 1780, y por órdenes del Gobernador Dalling asumió el mando como brigadier general.

En la bahía, como Kemble llama a la laguna costera de San Juan del Norte, las fortificaciones de los ingleses, según los informes recopilados por Don Tomás López del Corral<sup>2</sup>, descritos en una carta que dirigió al gobernador interino Teniente Coronel Don Juan Fernández de Bobadilla desde Cartago el 10 de agosto de 1780, dice «encontré en la boca del río de la Reventazón cinco prisioneros de ingleses y éstos me han hecho presente que en la boca del río de San Juan se están muriendo muchos enemigos, pues hay peste entre ellos, y el día que menos mueren son siete y los demás muy malos de los pies por estar comiéndoseles, y con mucha necesidad, de manera que están á media ración, y lo misma se hallan en el Castillo; que en un paraje que se nombra la Vigía con mucha facilidad se cogerán á todos cuantos suban y bajen al Castillo, impidiéndoles la entrada en dicho paraje de los víveres y gente que puedan ir al Castillo, cuya entrada á la dicha Vigía es fácil por el río Colorado, sin ser vistos de los ingleses que se hallan en la boca del río de San Juan ni los del Castillo».

La declaración de Dionisio Banegas, mulato libre, natural de la Ciudad de la Habana, uno de los cinco prisioneros, describe la fortificación de los ingleses en la desembocadura del Río San Juan «la gente que hay en tierra son los enfermos del Castillo y la *Vigía* y dos Oficiales; que tienen un pedazo de trinchera en frente de la bahía y en ella colocados dos cañones del calibre de á treinta y seis, y que á cien varas de distancia, mirando á la boca del río, hay colocados otros dos cañones del calibre veinte y cuatro sobre sus cureñas, formando batería, sobre barricas de tierra llenas; que en la bahía se hallan once embarcaciones, las tres son fragatas, la una de cincuenta cañones y las dos de á 36 y las otras 8 armadas en guerra, la que menos con 8 cañones; que el número de gente que puede haber en ellas lo ignora; que ahora cuatro meses estuvo en la fragata mayor y que ésta tenía más de doscientos hombres». Otro de los prisioneros, Juan Pablo Gómez, agrega un dato más cuando dice « que también hay como cuarenta ó cincuenta piraguas y las que tomaron en el Castillo».

Río arriba, una columna de vanguardia formada por 200 veteranos ingleses capturó la isla de San Bartolomé el 9 de abril de 1780 capturando 20 soldados españoles. Ese mismo día el castellano del Castillo Juan de Ayssa envió un despacho urgente al Capitán General Matías de Gálvez pidiendo ayuda. Dos días después los ingleses pusieron sitio al Castillo de la Inmaculada que se rindió 13 días después. Por varios días ambas fuerzas se enfrentaron a cañonazos hasta que una pared del fuerte colapsó y permitió que los ingleses entraran al fuerte el 29 de abril. Sin suministros, tropas de relevo o agua. Ayssa firmó la capitulación el 30 de abril.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Información hecha con motivo de una expedición proyectada contra los ingleses situados en la boca y el castillo del Río de San Juan de Nicaragua.— Año de 1780, en Fernández, León, Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica, páginas 96-105, tomo X, Barcelona: Imprenta de la viuda de Luis Tasso, 1907

La lista de prisioneros tomados por los ingleses en el Castillo, firmada por el Capitán Juan de Ayssa, incluían: 1 capitán y gobernador, 1 teniente, 2 sub-tenientes, 1 capitán de ingenieros, 1 capellán, y cirujano, 3 sargentos, 1 cadete, 31 soldados españoles, 61 soldados pardos, 17 bateriítas, 6 esclavos, mujeres y niños, 3 malhechores, 17 mujeres, 13 niños, 1 maestro carpintero, 1 carpintero, 1 herrero, 2 albañiles, 25 cortadores de madera y 1 capataz, 2 sirvientes de oficiales y capellán, y 14 hombres capturados en el puesto de avanzada. Los prisioneros fueron enviados a un puerto en Norteamérica.

El 4 de mayo llegó a la Bahía el gobernador zambo, y se fue esa misma noche. El 6 de mayo llegaron a la Bahía los prisioneros españoles y fueron enviados a borde del *Venus*. Fueron transpor-



Despard's drawing of Fort Inmaculada, 1780. Robinson, A Pictorial History of the Sea Services. John Hay Library.

Dibujo del Castillo de la Inmaculada, Fuente: Source: Perter Linebaugh y Marcus Radiker. *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners, and the Hidden History of the Revolutionary Atlantic* (Boston: Beacon Press, 2000), 264.

tados desde el Castillo por los jefes mosquitos (el rey, el almirante y el duque) en catorce botes. Los mosquitos estaban enfermos en el fuerte y desanimados porque no les permitieron saquear el fuerte y tomar como esclavos a todos los prisioneros. El 7 todos los mosquitos intentaban regresar a sus casas y se les dio un bote para regresar. El 8 de mayo Kemble remontó el río para ir al Castillo. El 16 tomó el mando de las tropas en el Castillo. Todas las órdenes del Coronel Polson continuaron en vigor. Todos los prisioneros y esclavos fueron puestos a limpiar el Castillo. El 25 llegaron provisio-

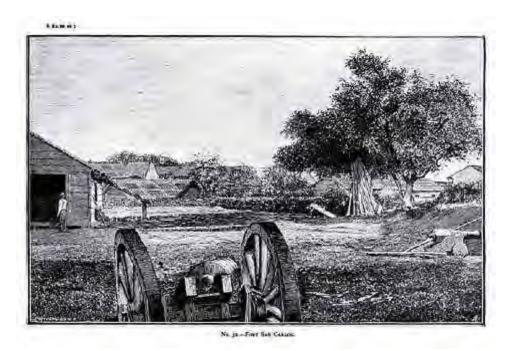
-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Kemble's papers, página 214-215.

nes desde la bahía, donde permanecían los barcos para mantener la comunicación con Jamaica y suministrar las provisiones a la expedición.

En una carta fecha el 1 de mayo de 1780 desde el Castillo, el Coronel Polson expresa el disgusto de los zambos y unos pocos indios porque ellos dicen que el General Dalling les prometió que podrían tomar todos los negros o indios que capturaran, ya fueran libres o esclavos. Ellos esperan recibir algunos indios y negros españoles que capturaron en el lago. Polson refirió el asunto a su superior porque él pensaba que no se debían entregar a las personas libres.

El primer campamento inglés en las márgenes del río fue llamado *Puesto de Cook* y estaba situado en una isla a 21 millas de la Bahía de San Juan del Norte. El río en ese lugar es bajo y poco profundo, sin llegar a tener media milla de ancho, y esta salpicado de numerosas islas cubiertas de zacate. Las orillas son bajas, y el terreno alrededor del puesto parece estar ahogado.<sup>4</sup>



Fuerte San Carlos. Reproducido de Menocal, Aniceto Garcia, Report of the Nicaragua Surveying Party, Washington: Government Printing Office, 1886

Después de capturar el Castillo los ingleses en su avanzada hacia el Lago, establecieron tres campamentos más. El 9 de julio capturaron un campamento español que desde entonces llamaron *Campamento de Kemble*. Como una milla antes (corriente abajo del campamento Kemble) desembocaba un riachuelo llamado Savan donde había abundancia de plátanos y un asentamiento de indios rama. El siguiente (yendo río arriba) fue llamado *Campamento de Polson* <sup>5</sup> situado en una punta, alta y

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Kemble Papers, asiento en el diario del 9 de mayo de 1780, página 7-8

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Kemble Papers, asiento en el diario del 16 de junio de 1780, página 25

seca, en la orilla sur del río. El puesto más avanzado fue llamado *Punta de Dalling.*<sup>6</sup> El barco llamado Lord Germain al mando del Mayor McDonald se supone iba a penetrar hasta el Lago, pero este barco terminó varado un poco arriba de los rápidos.

En el fuerte San Carlos, los españoles tenían, según informes de inteligencia de los ingleses, un total de 610 hombres de los cuales 150 estaban enfermos. De las tropas regulares, había 345 pardos de Managua, León, Chocoya (sic), Weygalpa (Juigalpa?), y Lavila (La Villa de Nicaragua?), entre los cuales estaban los 100 enfermos. En Granada estaban 100 soldados provinciales esperando barco para ser transportados a San Carlos, y había 165 a bordo de diferentes embarcaciones.<sup>7</sup>

El 9 de junio, Kemble escribió las siguientes observaciones sobre el Castillo:

«El Castillo que fue construido hace 125 años, está situado en una colina a la que se asciende en una inclinación muy fuerte, excepto por el oeste, que es el punto por donde se entra en él; en el este y norte, nuestros soldados hicieron un campamento bajo la colina por lo que la guarnición del Castillo se vio cortada del acceso al agua, lo que les obligó a a rendirse. Aquí el río forma un raudal y mide como 400 yardas de ancho. La longitud del fuerte es de 65 yardas, y el ancho de 32, con cuatro bastiones, uno en cada ángulo; hay cinco entradas en cada bastión y cuatro en la colina este, que están situadas allí para fastidiar a los botes que llegan río arriba.

«Hay un foso imperfecto alrededor de 10 pies de ancho y tres de profundidad, una barraca pequeña y estacada en ella, desde el bastión NO al S.E. La altura del muro desde el fondo del foso al



Castillo de la Inmaculada Concepción. Reproducido de Menocal, Aniceto Garcia, Report of the Nicaragua Surveying Party, Washington:

Government Printing Office, 1886

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Kemble Papers, asiento en el diario del 24 de junio de 1780, página

cordón es de cerca de 11 pies, y de éste a la parte superior del muro cerca de 4 pies. Hay colinas más altas al S. y O., y a no más de 300 yardas de distancia, así que la artillería de 9 a 18 libras podría rendirla en unos pocos días. Las colina en la cual se encuentra el fuerte se supone está 100 pies más alta que el río. Los soldados están afectados con fiebres biliosas, debilitantes e intermitentes, con flujos.»

Aunque historiadores nicaragüenses como Ayón, dicen que el comandante del fuerte Capitán Juan de Ayssa y la guarnición presentó una heroica defensa del Castillo de la Inmaculada. Puede que sea así, pero Arguedas dice que «el Castillo cayó por razones conocidas desde 1779 cuando el inspector Crame se refiere a la fragilidad de la estructura, la ausencia de tropas para la defensa y la falta de armas. Eventualmente las autoridades proporcionaron los hombres y las armas, pero no repararon la estructura».

Entre el 22 de mayo y el 9 de junio, Kemble escribe que todos los oficiales ingleses estaban enfermos y los hombres de la tropa tan enfermos que ningún hombre estaba en condiciones para trabajar y las provisiones eran escasas. El 17 de junio cinco prisioneros indios escaparon debido a la negligencia de los guardas, pero fueron recapturados el día 20 a media milla de distancia.

El 13 de julio los ingleses cumplieron dos días sin provisiones. La tropa no puede proceder río arriba por falta de provisiones. El ingeniero jefe E. M. Despard hizo un reconocimiento al fuerte San Carlos, el puesto español a la entrada del río San Juan. El fuerte consistía de un reducto o fortificación provisional de forma oblonga con la entrada protegida con un saliente en V, y presenta un frente a la entrada del lago, otro hacia el río, un tercero hacia el lago y un cuarto hacia el extremo de las colinas que corren en dirección norte sur y que todavía está arbolado. El fuerte, incluyendo el saliente, tiene 150 yardas de parapeto interno y es capaz de tener unos 200 a 300 hombres. La entra del lago esta protegida por dos barcos anclados atravesados, una balandra y una goleta, la cual dada la estrechez del canal en este punto esta bajo la protección de los mosquetes del reducto. El ataque de la fortificación desde el río sería muy desventajoso para los asaltantes. Despard no descubrió cañones en la fortificación, pero no duda que los haya. Vio un lanchón grande, cuatro o cinco piraguas y seis u ocho canoas o *doreys* los cuales son empleados constantemente entre los barcos y el fuerte.

Despard fue descubierto por un bote espía de los españoles, por lo que todos los ingleses resolvieron protegerse dentro del Castillo, donde la guarnición en condiciones de montar guardia se reducía a 70 hombres. El 26 de julio la tropa estaba reducida a 215 hombres: 38 del 60° regimiento bajo el teniente Fahy; 72 del 79° regimiento; 50 del cuerpo de irlandeses leales; 23 de la legión de Jamaica bajo el teniente Morris; 18 voluntarios de Jamaica; 4 de la tripulación del Germain; y 20 tripulantes del bote pequeño de fondo plano.<sup>10</sup>

Arguedas refiere que después que Matías de Gálvez y Gallardo, capitán general del Reino de Guatemala (desde abril de 1779 al 3 de abril de 1783), recibió la comunicación de Ayssa del 9 de

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Kemble's papers, página 267

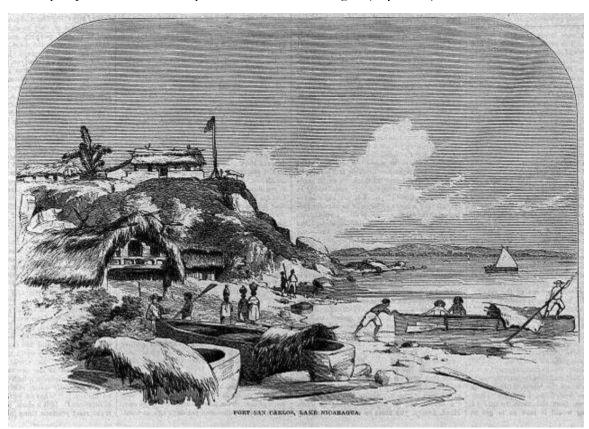
<sup>8</sup> Kemble's journal, página 14

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Arguedas, Aaron, The Kingdom Of Guatemala: Under The Military Reform 1755-1808, página 151, Tesis doctoral Texas Christian University, mayo de 2006, sin publicar, copia cortesía del autor.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Kemble's papers, página 32

abril dando cuenta de la llegada de los ingleses a la desembocadura del San Juan, mandó a Josef Joaquín de Nava al frente de una tropa de refuerzo. Al decidir de Nava no usar la ruta del Lago, sino una ruta por la selva, llegó al auxilio del Castillo demasiado tarde, ya este estaba en manos de los ingleses. La fuerza expedicionaria se retiró al la boca del Lago y allí construyó una segunda línea de defensa llamada Fuerte San Carlos. Este fuerte no debe confundirse con el Castillo o fuerte de San Carlos de Austria que fue construido en 1666 y destruido en 1670 por el pirata Gallardillo. San carlos de Austria nunca fue reconstruido, sino que sustituido por el Castillo de la Inmaculada, construido en 1672.

Dos goletas armadas mantenían el fuerte San Carlos en constante comunicación con Granada. Todas las milicias de la provincia levantaron armas después de la caída del Castillo. Chontales llamó a sus seis milicias para defender los asentamientos vulnerables. La caballería y milicia de León estuvieron a cargo de defender el territorio del norte, incluyendo Nueva Segovia. El Realejo vigilaba la costa y el puerto. El batallón y la caballería de Nicaragua (hoy Rivas) defendían el sur. Granada



Fuerte San Carlos, Lago de Nicaragua. Fecha desconocida, Colección Bettmann

defendía el lago y el río San Juan. Granada tenía entonces un batallón de infantería de 783 hombres y un número desconocido de compañía de artillería y caballería. Pude que haya enviado toda su infantería a defender el río San Juan, si es que la expedición enviada al Castillo en abril consistía de más de

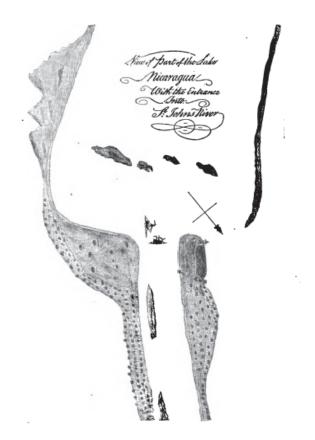
<sup>.</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Arguedas, Aaron, The Kingdom Of Guatemala: Under The Military Reform 1755-1808, página 152, Tesis doctoral Texas Christian University, mayo de 2006, sin publicar, copia cortesía del autor.

mil hombres. Aún El Jícaro envió una compañía de 110 soldados negros libres a reforzar el Fuerte San Carlos bajo el mando del Capitán Tomás de Julia, de la 5ta compañía acantonada en Nueva Segovia hasta 1779 y luego en Granada en 1781.<sup>12</sup>

Con fecha del 12 de agosto de 1780, Kemble recibió un reporte de inteligencia de Francisco Yore, un negro español que había sido enviado del fuerte español en la entrada del San Juan con otros tres a descubrir lo que pasaba en el Castillo, y fue capturado el 10 de agosto. Yore posiblemente fue de la región de Granada porque dice que no hay puertos en el Mar del Sur ni se comercia desde él, es decir, no conoce El Realejo. Las únicas villas que dice conocer Yore son Manawa (sic) y Massaya (sic). Yore describe la fortificación española a la entrada del río San Juan como de 500 yardas de circunferencia, sobre una colina no tan alta como la del Castillo, pero a la misma distancia del

río. Los españoles han limpiado los árboles en el lado del río hasta el límite de pantano. «La forma de la fortificación es cuadrada con cuatro bastiones, no puede llegar a él porque los pantanos o la selva están alrededor del Lago, donde solo hay una playa. Hay 14 cañones en el fuerte, 12 montados, dos de 2 libras y diez de 8 libras, cuatro miran el río alrededor de la parte sin árboles, dos en el lado opuesto del río donde los barcos están, cuatro hacia el Lago, y dos hacia el bosque y a lo largo de la costa del Lago; dice no saber de donde llegaron los cañones. Una empalizada rodea toda la fortificación. La tropa consiste de 50 regulares todos blancos, los artilleros son tres blancos y doce pardos. El resto compuesto d enegros y gente de color haciendo un total de cerca de 500, y se esperan diariamente 150, aunque Yore no sabe de donde. Cerca de 100 están enfermos, y el lugar es tan insalubre como el Castillo. La fortificación fue construida excavando una zanja de 12 pies de ancho, con estacas clavadas a cada lado que se rellenaron con piedra y levantado hasta la parte superior del baluarte; la tronera hecha de la misma manera; la piedra para este propósito fue traída de las islas, y el trabajo completo se llama San Carlos,



Dibujo del río San Juan en el Lago, Kemble's papers página 410

el comandante es Whakun de Navos<sup>13</sup> (sic). La milicia de todo tipo está armada con mosquetes. Hay

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Arguedas, Aaron, obra citada, página 153

casas para todos. Hay dos barcos en el fuerte, y dos en construcciones; los dos barcos están en la boca del río, tiene cada uno un cañón de 12 libras y uno de ocho, la balandra tiene una tripulación de 30, y la goleta con 50 hombres, todos pardos, comandados por vizcaínos, seis barcos armados con cañones pedreros. Los españoles no tienen información de inteligencia sobre la situación de los ingleses en el Castillo. Todos los desertores son examinados por el comandante, y enviados inmediatamente a Granada.»<sup>14</sup>

El 12 de septiembre Kemble ordenó preparar un transporte para trasladar a los enfermos a Bluefields. Considera que el Bluff es salubre, San Andrés muy lejano, Corn Island no tiene abrigos y muy enfermizo por ahora. Cabo Gracias a Dios inadecuado por el número de moscas que lo infectan, y Tebbupy difícil de desembarcar. El 15 de septiembre se desmantelan todos los cañones de El Castillo y son enviados a la Bahía de San Juan del Norte. El 21 zarpan en el *Sally* y *Flora* hacia Bluefields. Se embarcan 137 soldados, el resto de los miserables se embarcan con Polson y Kemble, excepto unos pocos que permanecen en el Castillo. El 7 de octubre Kemble desembarcó en Bluefields. El 11 de noviembre envía a explorar el río Escondido como ruta para invadir la provincia.

El 24 de noviembre Kemble recibió órdenes del Gobernador Dalling de volar el castillo y abandonarlo, llevándose todo lo que se pueda salvar, y dejar 100 hombres en Bluefields con provisiones y fortificarlo. Y enviar otros 100 hombres a Black River.

Según informes dados a los españoles por indios y mulatos que habían logrado escapar del Castillo, éste solo tenía una pequeña guarnición inglesa. Aprovechando esta circunstancia, el 31 de diciembre de 1780, el teniente coronel Josef Joaquín de Nava le ordenó al Capitán Tomás de Julia acercarse al Castillo, quien comenzó a bombardearlo tres días después. La guarnición inglesa se fugó

13 Se trata de José Joaquín de Nava y Cabezudo, militar español, casado con Paula Álvarez. Sirvió en España, Italia y Cartagena de Indias y alcanzó el grado de teniente coronel. Con autorización especial de la Corona, fue nombrado por el virrey de Santa Fe como gobernador interino de Costa Rica, designación confirmada el 7 de febrero de 1764 por el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala Alonso Fernández de Heredia. Tomó posesión del cargo el 3 de abril de ese año, y el 23 de junio de 1765 el rey Carlos III de España le expidió el título de Gobernador en propiedad. Durante su gobierno se exploró un nuevo camino a Térraba, se concluyó la iglesia de Orosi y Matina fue saqueada por los zambos mosquitos. Para prevenir nuevas incursiones, José de Joaquín de Nava y Cabezudo hizo en 1769 un arreglo de paz y amistad con los zambos mosquitos, que fue aprobado por el Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Pedro de Salazar Nátera y Mendoza. El 14 de junio de 1773 entregó el poder a Juan Fernández de Bobadilla y Gradi, nombrado gobernador el 9 de septiembre de 1771, y permaneció en Cartago, Costa Rica, viviendo con su amante Joaquina López del Corral y Arburola, dama de la aristocracia local. Sin embargo, en 1778, con base en una orden regia emitida a solicitud de su esposa y sus hijos, tuvo que abandonar Costa Rica y se trasladó a Nicaragua, donde fue nombrado comandante del fuerte de San Carlos y colaboró con la defensa del río San Juan frente a las incursiones de los británicos. Murió en Granada, Nicaragua, el 10 de abril de 1784. Su yerno José María de Peralta y La Vega fue Presidente de la Junta Gubernativa de Costa Rica en 1822. Fuente: Wikipedia, Gobernadores de Costa Rica, José Joaquín de Nava y Cabezudo

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Kemble's papers, páginas 41-42

río abajo debido a la superioridad de las armas españolas. El 4 de enero de 1781, Tomás de Julia con las milicias de Granada y Masaya recapturaron el Castillo de la Inmaculada con lo que terminó la campaña por parte de las tropas de la provincia. <sup>15</sup> Según Kemble, el 23 de enero de 1781 los españoles llegaron al Castillo y tomaron varios oficiales prisioneros. El Castillo fue minado y efectivamente destruido por los ingleses. El 17 de febrero Kemble llegó a Port Royal, Jamaica. <sup>16</sup>

Dice Arguedas<sup>17</sup> que el avance de los ingleses al Lago de Nicaragua fue impedido por la gran concentración de fuerzas en el Fuerte San Carlos cuya construcción fue completada en junio de 1780. «El fuerte tenía una empalizada con 16 cañones más las dos goletas armadas, el fuerte tenía asegurado el abastecimiento desde Granada». Las lluvias continuas causaron muchas enfermedades entre los ingleses. Finalmente, los refuerzos de Jamaica nunca llegaron a al San Juan porque estaban atendiendo otras emergencias en el frente de Nueva Inglaterra (futuros Estados Unidos) y en el Caribe.

Durante la época colonial España no empleó recursos para reforzar debidamente el río San Juan ni de fortificar las ciudades de Granada, León y El Realejo. En el interrogatorio a Francisco Yore, citado antes, la séptima pregunta que hacen los ingleses es si Granada o Nicaragua (Rivas) eran ciudades fortificadas o si en las islas del Lago habían fortificaciones. Yore contesta que Granada tiene una fortificación y una zanja (los arroyos), pero que Rivas no está fortificada ni conoce que se intente hacerlo. La Corona asumió que el Castillo era suficiente defensa, cuando los hechos demostraron sus debilidades. El fuerte de San Carlos fue una construcción provisional, pero que estaba mejor situada para la defensa del Lago. La efectividad de mantener en el lago una flota armada de goletas quedó demostrada en esta invasión inglesa.



<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Arguedas, Aaron, obra citada, página 154-155

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En la página 64 termina el Diario de Kemble.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Arguedas, Aaron, obra citada, página 154

## Cementerio de León, Nicaragua (Su historia)

Fernando Centeno Zapata

#### Introducción a su historia

Pocas actividades han sido llevadas en los últimos años encaminadas a la protección del Patrimonio Cultural existente en el Cementerio de La Ciudad de León, más esfuerzos se necesitan para preservar sobresalientes creaciones arquitectónicas y artísticas; obras señeras, testimonio de una época, ubicadas en un ente vivo como es el cementerio, es necesario hacerlas.

Curiosamente, El Cementerio de León, es uno de los más destacados en el ámbito funerario de Nicaragua tanto por la traza del recinto como por las obras que en el se custodian. Por esta razón, ésta me sirvió para reconocer la necesidad de conformar la Cofradía del Cementerio de León. Como ente encargado de un estudio histórico del arte con el fin de catalogar y poner en valor el patrimonio arquitectónico y artístico del campo santo.

El Dr. Fernando Centeno Zapata, además de excelente abogado, fue también un exquisito poeta y escritor, dedico gran parte de su vida al servicio del Poder Judicial, fue un Juez probo y muy capaz, y así lo demostró en diferentes ciudades de Nicaragua como tal. Era un autentico hijo de Subtiaba donde siempre se le recuerda con especial cariño y respeto. Falleció en la ciudad de Managua donde últimamente tenía su hogar.

José Wenceslao Mayorga D.

Situación y entorno. Se ubica al interior del cementerio de Guadalupe, próximo a su entrada y con una barrera vegetal que le oculta de exterior. Por sus grandes proporciones, se impone al entorno circundante caracterizado por una disposición cuadricular colmada de mausoleos y sepulturas. Su composición plástica se adapta comunes agregadas y orientadas perfectamente a las características ambientales del lugar.

Como los leoneses se negaban a enterrar sus muertos en dicho cementerio, encerrado con cercas de alambre, se levantó un alto y largo muro de gran espesor, de piedra cantera y en el propio centro del terreno, con un sinnúmero de nichos para que se depositaran en ellos los cadáveres.

Fue inaugurado en 1834 y erigido por el **Dr. Francisco Mateo Lacayo**.

### Puerta del Viejo Cementerio

Esta impresionante muralla separa el Viejo con el Nuevo Cementerio estructura que ha resistido los embates del medio ambiente en tres siglos. La muralla es de estilo neoclásico, formada simétricamente por un cuerpo principal de gran altura y cacterizado por unos muros ciegos a ambos lados que le dan continuidad hasta los extremos donde se levantan las fosas comunes agregadas y orientadas hacia el Sur. La muralla interior del cementerio fué destinada para proteger las fosas comunes.

Desde el 8 de Mayo de 1830 el Poder Ejecutivo había autorizado construir cementerios "campestres y lazaretos", acordándose pequeño tambor con cúpu el 8 de mayo del mismo año la del Cementerio de Guadalupe por suscripciones voluntarias y fondos propios.

El cuerpo principal conserva los vanos de acceso con arcos de medio punto, jerarquizándose el central por sus grandes dimensiones y ubicación; arranca con un basamento de gran proporción combinando el orden toscano de las columnas adosadas con el jónico de los capiteles y tallamentos. Las torres de los extremos se componen de dos cuerpos: el primero de líneas Je el 8 de Mayo sobrias y el segundo recargado con columnas perimetrales y tablamentos jónicos rematados por un pequeño tambor con cúpula. La muralla tiene nichos en su costado Sur

Materiales y sistemas constructivos Construida con sillería y argamasa, las bases de las columnas y la estructuración de los arcos son de ladrillo. Sobre la edificación del campo santo extramuros, es sumamente interesante, adelantándose a otras grandes urbes en la creación de una necrópolis que cubriese sobradamente las necesidades de la población. Se compone un cementerio de (capilla, osario, sala de autopsias, vivienda del capellán y del sepulturero, entre otras), permitiendo adaptarse a las futuras ampliaciones y nuevas necesidades.

Las vías de comunicación clasificadas en tres órdenes: de primer orden destinado a pasos de tránsito y circulación principal de las comitivas; de segundo orden las que dividen estas zonas en manzanas son achaflanados, generando pequeñas plazoletas que facilitan el tránsito, lo mismo que el camino de ronda que se proyectó, pero no se terminó. Para resaltar la severidad del recinto al tiempo que preservar la salubridad pública, su proyecto incluía plantaciones naturales tales como cedros, tejos, abetos y cipreses, quedando pocos en la actualidad. Aquellos tiempos que el amor en vida se dignificaba a la hora de la muerte con monumentos y jardines, que se perseveran ante inclementes condiciones.

La diversidad de sepulturas y monumentos que se incluyen en el campo santo leonés son ejemplo de la riqueza de la producción funeraria en el país, ejecutadas por profesionales con experiencias en construcciones funerarias y modelos iconográficos. No se ha hecho un estudio sobre los artesanos más famosos por sus trabajos, y también se pueden notar las que se sumaron a las corrientes del momento. Además alguna información histórica de los recuerdos familiares, que se aglutina una parte de la expresión artística de los creadores del siglo XX; porque en los cementerios también hay arte.

#### Valorar y conservar

La iniciativa de poner en valor el patrimonio arquitectónico y artístico conservado en el cementerio de León es el punto de partida para promover la protección de una determinada área de la necrópolis con alguna figura de las que se contemplen en Ley de Patrimonio Cultural de León. No es difícil, en estos casos, que la administración pueda tomar medidas ya que los panteones aunque los lotes son de propiedad privada. Diferente sería si parte del campo santo se declarase bien de interés cultural, lo que podría obligar a mantener las construcciones.

Tumbas sobresalientes como los del Coronel **Joaquín Arechavala**, no esta claramente identificada, aunque algunos dicen que el Coronel Arechavala fue enterrado en la **Iglesia San Sebastian**,

ahora lamentablemente dicha Iglesia se encuentra en ruinas por desidia de las autoridades municipales y los vecinos que poco se han interesado por tratar de restaurar esa linda e histórica Iglesia, pero no es nada comprobado lo del Coronel Arechavala.

"Por el estilo arquitectónico se puede definir el pensamiento del difunto." El arquitecto Porfirio García Romano, profesor titular de la Universidad de Ingeniería (UNI) y de la Unicit, ha visitado casi todos los cementerios de Nicaragua, con el fin de estudiar los diferentes estilos arquitectónicos que a través del tiempo han influido en estas obras fúnebres. En un cementerio, dice García Romano, uno ve el reflejo de las clases sociales, como cuando camina por la ciudad y mira viviendas pobres, otras fastuosas, aquí también se nota eso en la parte de arriba, porque como dice alguien que escribió en una tumba, en la parte de abajo: "La muerte nos hace iguales a todos". Explicó que a pesar que todos estamos claros de eso, algunas familias que tienen cierto poder económico, a la hora de morir sus deudos quieren recordarlos, por lo que se dan a la tarea de construir mausoleos en los diferentes estilos arquitectónicos. Si bien es el estilo ecléctico el que predomina, éste no es un estilo puro, sino una mezcla de estilos europeos, entre ellos el neoclásico, neobarroco, neogótico y otros.

"La explicación sobre la preferencia de estos estilos arquitectónicos en Latinoamérica, como también en Nicaragua, es que las gentes pudientes siempre han pensado que son europeos y que tienen el gusto europeo, como dice Sergio Ramírez en Volcanes y Balcanes: "Tienen el cuerpo aquí y la cabeza allá", dice el arquitecto García Romano.

García Romano aseguró que por el estilo arquitectónico se puede definir el pensamiento del difunto al que se le hizo algún mausoleo: "Si es una familia liberal, el monumento hará referencia a lo clásico o neoclásico: cornisas, guirnaldas y todo lo que simbolice lo griego, en cambio si es una familia conservadora, va a tener referencias a lo conservador, que es la colonia, y la colonia es la religión católica, y ésta hace referencia a los santos y a todos los símbolos del cristianismo". Explicó que casi todas estas obras fueron hechas por artistas extranjeros porque aquí no existía enseñanza artística y porque la gente de plata siempre los traía de afuera, especialmente de Europa. Estimó que una razón por la que en la actualidad ya casi nadie hace estas obras monumentales puede ser la recesión económica, y a que la formación artística, iniciada con Peñalba, es reciente en Nicaragua.

Consultamos a varias empresas de marmolerías, y la mayoría coincide en que sólo están haciendo cruces, decoraciones de criptas y lápidas en mármol, pues los grandes mausoleos ya no se hacen en el país, ya que si alguien solicita algún monumento en este material lo mandaban a hacer en Italia.

#### Cementerio de Guadalupe, desentierro histórico de León

Los primeros Campos Santos fueron para sepultar indios cristianos, esclavos y pobres. El Cementerio de Guadalupe, en León, se comenzó a construir en 1831 y se inauguró en 1834, la antigua entrada y el muro están ahora en el centro del cementerio. Entre los primeros sepultados estuvieron el asesinado Jefe de Estado, don José Zepeda y el Presidente Patricio Rivas. Allí están los restos del general Máximo Jerez Tellería y el Presidente Dr. José Madriz Rodríguez.

**José de la Cruz Mena n**ació en León el 3 de marzo de 1874. Desde muy joven estudió música con su padre, don **Yanuario Mena**, aprendió a ejecutar el cornetín. Estuvo en Honduras y El

Salvador, integrándose a la Banda de los Supremos Poderes. Se enfermó de lepra. Ayudado por sus discípulos logró varios valses, entre ellos Amores de Abraham. En 1904 obtuvo el primer premio en los Juegos Florales de León, con el vals "Ruinas". Compuso otros valses, marchas fúnebres, villancicos. Falleció el 22 de septiembre de 1907, se le sepultó al fondo del antiguo cementerio, donde se levantó un pequeño mausoleo, sus restos fueron exhumados y trasladados a la Catedral de León.

El General Tomas Martínez Guerrero. Nacido en Nagarote, el 21 de diciembre de 1820, fue uno de los nicaragüenses que más combatieron la presencia de los filibusteros norteamericanos, jefeados por William Walker. Terminada la Guerra nacional, constituyó con el General Máximo Jerez Tellería, el Gobierno Binario, conocido como "chachagua", del 24 de junio al 15 de noviembre de 1857.

Los Generales Máximo Jerez y Anastasio Ortiz: Además de los restos del General Máximo Jerez Tellería, traídos de Rivas donde estaba sepultado temporalmente y traídos al Cementerio de Guadalupe, fueron también repatriados desde El Salvador los restos del General Anastasio Ortiz, integrante de la Junta Revolucionaria que presidió la revolución liberal del 11 de julio de 1893, encabezada por el General José Santos Zelaya López el 15 de septiembre en que es nombrado vice-Presidente de la República. El 25 de noviembre fue designado Generalísimo de las tropas que van a combatir a Honduras. Después de controlar ese país regresa triunfante y el 1ro de septiembre de 1894 es destituido por la Asamblea Constituyente que nombra en su defecto al Doctor Francisco Baca. Quien el día 20 de febrero de 1896 se rebela en León contra el General Zelaya López donde es derrotado y sale exiliado. Hasta el 1 de marzo de 1867 gobernó el país, fecha en que asumió la Presidencia de la República, el General Fernando Guzmán Solórzano. Unido con el general Jerez trataron de derrocar al Presidente, pero fueron derrotados. Falleció en León el 12 de marzo de 1873. Se le sepultó en el Cementerio de Guadalupe, en medio de una multitud. Sus restos fueron exhumados y trasladados al Cementerio Occidental o Central de Managua. Se ignora dónde están sepultados sus restos.

El Br. Oliverio Castañeda: Cuya tumba se encontraba al lado sur-este del cementerio, casi oculta está una pequeña tumba, en la que se lee el nombre de Oliverio Castañeda, hay una fecha borrada del mes de Julio de 1936. Ya los restos no están allí, según dicen fueron trasladados a su país de origen, Guatemala, donde nació en 1908 en Zacapa. El Bachiller Oliverio Castañeda y Palacios llegó a León con el propósito de estudiar la carrera de Abogacía, ocupaba un cargo diplomático en la Legación de Guatemala en Nicaragua. En 1930 se casó en Guatemala con Martha Jerez de origen nicaragüense. En 1932 llegan a León, se hacen muy amigos de la familia de don Enrique Gurdián Herdocia y son invitados a alojarse en su residencia. En febrero de 1933 fallece doña Martha, quejándose de fuertes dolores en el estómago. Después de estar un corto tiempo en Guatemala, regresa a Nicaragua y de nuevo habita con la familia Gurdián. En noviembre de 1933 muere Ena Gurdián Castro, una semana después fallece su padre, don Enrique. Surgen las sospechas de esa muerte por envenenamiento, el Juez Mariano Fiallos Gil, ordenar realizar la autopsia de los cadáveres de don Enrique y doña Ena. Los médicos les encuentran restos de estricninas.

El juicio de Oliverio Castañeda apasionó a la ciudadanía leonesa, fue presidido por el doctor Iván Argüello Gil. Entre los testigos que rindieron declaración estuvieron: los doctores **Julio Arguello Barreto**, **Filiberto Herdocia Adams**, el **Dr. Juan de Dios Vanegas Vanegas**, el **Dr. Alejan-**

dro Sequeira Rivas, Don Esteban Duquestrada, Don Ulises Terán, doña Lidia Gurdián de Balladares y Don Evenor Gurdián Herdocia. Varios de ellos están sepultados en el Cementerio de Guadalupe. El 24 de diciembre de 1933, un militar de la Guardia Nacional, vinculado a la familia Gurdián, al mando de una patrulla le aplicó a Castañeda la llamada "Ley fuga", es muerto a balazos cerca del Cementerio de Guadalupe. Con el tiempo surgió una leyenda negra, atribuyéndose a Castañeda varias muertes mas por envenenamiento, incluyendo a su madre Lucila y su esposa Bertha.

Cabe recordar que las personas no mueren cuando fallecen, sino cuando se les olvida. Durante mis visitas al Cementerio de Guadalupe vi tantas tumbas, difíciles de mencionar en su totalidad en este reportaje, era curioso cómo quienes se dedican a preparar condiciones para los días 2 de noviembre (día de los difuntos), la gente preguntaba sobre la identidad de los sepultados en me dio de la maleza y el abandono.

"Rogamos y encargamos a los prelados leoneses que bendigan el sitio en el campo donde se encuentran sepultados los Indios Cristianos y esclavos, y otras personas mas pobres y miserables, que sería gravoso llevarlos a enterrar a ellas porque los fieles no carezcan de sepultura eclesiástica". (Recopilación de leyes de Indias).

En su obra "León la Sombra de Pedrarias Dávila", el doctor Nicolás Buitrago Matus, refiere que por Cédula del Emperador Don Carlos y la Princesa Gobernadora, el 10 de mayo de 1554, se crearon los Campos Santos o Campos Benditos. En la Provincia de Nicaragua en el Barrio indígena de Subtiava, cerca de León, había seis Campos Santos. Durante muchos años, las personas de mayor influencia social y religiosa eran sepultadas dentro de los templos y en los atrios. Por Acuerdo Legislativo del 8 de mayo de 1830, se inició la construcción de los llamados "cementerios campestres o lazaretos". A inicios del siglo XIX, Fray Ramón Rojas de Jesús María, construyó al sur de la ciudad de León, una iglesia dedicada a la Virgen de Guadalupe, nombre que tomó el poblado.

#### Nace el Cementerio

El año 1831, la municipalidad de León, dispuso que al sur del Barrio de Guadalupe, se construyera un cementerio, destinándose cuatro manzanas. Refiere el Doctor Buitrago Matus que hubo resistencia a sepultar allí a los difuntos por quedar los cuerpos de los deudos en un lugar despoblado, al aire libre y bajo la inclemencia de las lluvias. A la entrada del cementerio se mandó a construir un ancho muro que contenía gran cantidad de nichos, la mayoría ahora vacíos. Frente a la antigua entrada del cementerio, un pequeño mausoleo contiene los restos de don Simón Echeverría, el maestro constructor que tuvo a su cargo el diseño del cementerio, razón por la que la Junta de Caridad, encargada del cementerio mandó a ponerle una placa de mármol, cuando falleció el 13 de diciembre de 1870. El cementerio inaugurado en 1834, se debió principalmente al doctor **Francisco Matus Lacayo**.

Entre los primeros personajes sepultados en el Cementerio de Guadalupe están el Jefe de Estado, don **José Zepeda** y el Presidente **Patricio Rivas**. El coronel Zepeda, nacido en León, tuvo una brillante trayectoria militar y política, asumió el cargo de Jefe de Estado el 23 de abril de 1835. El 25 de enero de 1837, se insurreccionó la tropa y dio muerte al coronel Zepeda y al coronel **Román** 

**Balladares**, Comandante General de Armas. Ambos fueron sepultados en el Cementerio de Guadalupe.

Don Patricio Rivas gobernó Nicaragua desde el 23 de octubre de 1855 al 24 de junio de 1857. El cargo en que fungió, fue de Presidente Provisorio con la aprobación del invasor William Walker. Posteriormente se opuso al filibustero que lo destituyó y nombro en el cargo a Fermín Ferrer. El presidente Rivas logró llegar a un entendimiento con Legitimistas y Democráticos, el 23 de junio de 1856, en León, firmó el Decreto declarando al filibustero Walker traidor y enemigo de Nicaragua. Renunció cuando se constituyó el Gobierno Binario de los generales **Tomás Martínez Guerrero y Máximo Jerez Tellería**. Falleció el 12 de julio de 1867.

#### Tumbas no Identificadas

Lamentablemente no existen libros que señalen los sitios donde fueron sepultados importantes personajes de nuestra historia leonesa, hay tumbas sin lápidas, prácticamente desconocidas. El libro más antiguo data del año 1930, iniciado en el mes de enero. Otros libros se encuentran deteriorados y le faltan páginas. Para un estudio más detallado habría que tener como referencia el Registro Civil de las Personas y el Archivo Histórico de la Diócesis de León.

El cementerio tuvo divisiones acordes a la época, llamadas entonces patios, ahora es en clases como lo era hasta 1893, los cementerios estaban bajo el control de la Iglesia católica, en un sitio al lado del Cementerio de Guadalupe, eran sepultados los suicidas o aquellos no considerados católicos, en general casi todos los extranjeros, igual cosa sucedió en el Cementerio San Pedro, en Managua.

Inicialmente las personas de mayor categoría social y económica eran sepultadas al sur del muro, en la actualidad es el sitio más desordenado y montoso, son pocas las tumbas que se mantienen limpias, como la del matrimonio de don **Mariano Fiallos y doña Rosario Gil de Fiallos.** Entre los mausoleos y monumentos, cubiertos de maleza, están los de Don **Louis Debayle,** originario de Francia (1838-1893) y del doctor **Tomás Ayón**. El doctor Ayón, nació en Masaya el 7 de marzo de 1820, estudió Derecho en León; desempeñó importantes cargos, entre ellos los de Ministro de Relaciones Exteriores, Gobernación e Instrucción Pública. Su obra, "La Historia de Nicaragua" está contenida en tres tomos, el último concluido gracias a su hijo **Alfonso Ayón**. Falleció el 15 de marzo de 1887. Están los restos del Jurisconsulto y legislador sobresaliente **Hermenegildo Zepeda**, (1804 / 7-agosto-1880).

En este mismo sitio están los restos de otros ilustres leoneses, tales como los del doctor **Bruno Buitrago,** Maestro de generaciones (6 de Octubre de1846- 24 de Noviembre de1912), los del General **Irineo Salgado G.**, (1-septiembre-1868 / 17-agosto-1913). General **José L. Guerrero** (27-diciembre-1827 / 29-diciembre-1911). También al sur del muro están las tumbas recientes del recordado guitarrista **Edmundo Guerrero Herradora** (1-mayo-1923 / fallecido en un accidente de tránsito en el Parque Volcán Masaya el 11 de diciembre de 1984) y la del estimado periodista, **Armando Quintero Martínez** (27-diciembre-1936 / 24-marzo-2006).

El antiguo Cementerio de Guadalupe, queda ahora entre un terreno más grande hacia el norte y otro en dirección sur, sumando casi 25 manzanas, cerca de la nueva entrada, está la tumba

del ex Presidente de Nicaragua, Doctor **José Madriz Rodríguez**. Nacido en León, el 21 de febrero de 1867 se graduó de abogado. Tuvo importantes cargos durante los gobiernos del Presidente **José Santos Zelaya López**, a la renuncia de este, asumió la Presidencia de la República el 21 de diciembre de 1909, hasta el 20 de agosto de 1910 que fue obligado a renunciar, marchándose exiliado a México, donde falleció el 14 de mayo de 1911. En 1965, durante el Gobierno del doctor **René Shick Gutiérrez (quien debería estar descansando en León su ciudad natal y no en Managua)**, fueron repatriados sus restos. En la tumba, unas letras que apenas se pueden leer dicen: **José Madriz, Apóstol**.

Recorrer el Cementerio de Guadalupe es un encuentro con la historia, vale la pena hacerlo. Son tantos los personajes allí sepultados que más que un reportaje hay temas para varios libros. Encontramos la tumba del Doctor y Poeta Santiago Arguello Barreto Nacido el 6 de noviembre de 1871, el Arguello falleció el 4 de julio de 1940, pocos días después de ser nombrado Ministro de Instrucción Pública. Educador y autor de numerosos libros. La del también Poeta y Jurista Dr. Mariano Barreto (Chichigalpa, 5-diciembre-1856/León, 28-septiembre-1927). Se graduó de abogado, liberal de principios, fue sin embargo opositor al general José Santos Zelaya López. La del Doctor y Masón Modesto Armijo Lozano (18-mayo-1886 / 11-julio-1968), desempeñó importantes cargos en la educación nacional, uno de los más elocuentes oradores que ha dado Nicaragua. Cerca de los antes mencionados está la tumba del General Máximo Jerez Tellería (León, 8-junio-1818/12-agosto-1881), murió en Washington estando a cargo de la representación diplomática de Nicaragua. Apoyó a Don Francisco Castellón para traer a los filibusteros que combatieron con los Democráticos (liberales) contra los Legitimistas (conservadores). Integró el Gobierno Binario con el general Tomás Martínez Guerrero, entre el 24 de junio de 1857 y el 15 de noviembre de 1857. Varios años estuvo sepultado temporalmente en Rivas. Se le considera el padre del liberalismo.

Sobre la calle principal del cementerio están las tumbas que contienen los restos del General Carlos A. Castro Wassmer y de su hijo Edwin Castro Rodríguez. El primero era el candidato del doctor Juan Bautista Sacasa para ser el Jefe Director de la Guardia Nacional, cargo que asumió Anastasio Somoza García en 1937, su hijo Edwin, participó en la acción de Rigoberto López Pérez que le costó la vida a Somoza García. Fue asesinado en la cárcel de La Aviación.

En una lápida cercana se lee el nombre y la firma del Rector de la Autonomía Universitaria, Doctor Mariano Fiallos Gil (León 16-diciembre-1907/ León 7-octubre-1964). Su funeral fue un homenaje nacional. En otra humilde placa cercana señala dónde descansa el General e Ingeniero Don Alfonso Valle Candia (26-mayo -1870/21- abril - 1961), destacado combatiente en la batalla de Namasigüe en 1907, fue ingeniero topógrafo, miembro fundador de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Entre sus obras se destacan: Filología nicaragüense, Interpretación de nombre geográficos indígenas de Nicaragua y el Diccionario del habla nicaragüense. También están personajes como el Dr. Pedro Pablo Sotomayor, la del jurista Dr. Arturo Baca, la de los Doctores Francisco, Moisés y Jesús Berríos, todos brillantes profesionales, la del Dr. Alberto Arguello Vidaurre, la del Maestro de juventudes e historiador Dr. Juan de Dios Vanegas y su hijo el Poeta Ali Vanegas; la de los hermanos Dr. Federico Escoto Muñoz y el notable declamador Don Félix Escoto Muñoz. La del Dr. José Pallais Godoy, eminente profesor universitario y la de su hermano Desiderio Pallais Godoy. La del Maestro eminentísimo Dr. Ernesto Ruiz Zapata, educador sobresaliente. Cerca está la tumba medio oculta del Médico y Maestro Dr. Escolástico Lara, discípulo

del doctor **Luis H. Debayle**. En la proximidad, esta una imagen de Cristo en el huerto de Getsemaní, vela por los restos del **Doctor Ramiro Sacasa Guerrero**, quien fue Ministro del Trabajo, Hacienda y Crédito Público, Educación, Secretario de la Presidencia de la República, fundador del PLC, (29-julio-1922 / 27-septiembre-1981) y de su señora esposa, doña **Liliam Gurdián de Sacasa** (17-noviembre-1927/17-junio -2003).

Están los restos del Poeta Lino Argüello (10-agosto-1877/ 15-agosto-1937), sus obras: Claros de luna, Sus mejores versos, Obras en verso. Las del **Dr. Gregorio Juárez** (9-mayo-1800 / 21-septiembre-1879), quien realizó estudios de Medicina, Farmacia y Matemáticas, fue Senador, Alcalde de León y diplomático, se le conocía como el sabio Juárez. Esta cercano la del eminente y recordado liberal **Dr. Arturo Guerrero Zapata.** La del **Dr. José Wenceslao Mayorga Sáenz** (6-febrero-1887 / 19-septiembre-1948), abogado sobresaliente, Maestro de juventudes, fue diputado liberal cuyo entierro estremeció por tres días las cimientos de la ciudad León donde era muy querido, fue defensor de las causas de los estudiantes universitarios, de los obreros y campesinos de occidente. Fue mi Maestro y en su velorio le escribí lo siguiente:

Adiós Maestro y liberal honrado/ Adiós te dice mi corazón que tiembla de protesta/Adiós te dice mi canción y mi llanto/ y mi alma toda con dolor, adiós te dice./ Pongo en tu tumba la flor de mi cariño/ pongo en tus manos el guante de mi angustia;/ pongo en tus ojos mi pañuelo blanco/ y mi blanco pensamiento, pongo en tus ojos./ Así te vas Maestro, en silenciosa calma/ a la ciudad sin nombre que duerme en lontananza/ donde tu cuerpo descansara tranquilo/ y tu alma como un Quetzal herido rompiendo las cadenas de la sombra/ entrara al reino absoluto de la gloria.

También están con él, los restos de su padre el **Dr. José Wenceslao Mayorga Guerrero** (fallecido en 1905) quien fuera un devoto firme del derecho, y los de su noble esposa doña Cristina Quintanilla de Mayorga. Sobre su lapida ofrecida por los campesinos de León se lee lo siguiente: "Fue sencillo y fecundante como la lluvia". Están también sus cuatro hijos: los Doctores **José Wenceslao Mayorga Quintanilla** (8 de Abril de 1955) jurista y político fallecido en plena juventud; **Narciso** Abogado y Educador universitario; **Francisco** Medico y **Mario**, Abogado, sepultados en tumbas diferentes pero cercanas a la de sus padres. Esta cercana también la tumba de su hermano menor el Dr. **David Mayorga Sáenz**, que fue casado con Doña Adriana Castro Wasmer. La del **Br.Uriel Sotomayor Ramírez**, sepultado el 19 de diciembre de 1948, talentoso líder y orador estudiantil, asesinado por un Guardia Nacional. La de los eminentes juristas Doctores **Arístides Buitrago**, **Roberto Buitrago y Nicolas Buitrago** y el **Medico Jaime Buitrago**. La de Don **Toribio Tijerino Tellería**, fallecido el 18-junio-1896. la del Dr. **Buenaventura de la Selva Sacasa**, el 13 de agosto de 1900, quien fue Ministro de Relaciones Exteriores y candidato del Partido Liberal en las elecciones que ganó el general **Pedro Joaquín Chamorro Alfaro**.

Se ubica la tumba del Doctor Antonio Medrano, político y poeta, falleció el 27 de agosto de 1928, al tiempo de ser proclamado candidato para la vice-Presidencia de la República, en la fórmula del General José María Moncada Tapia, fue sustituido por el Doctor Enoc Aguado Farfán, quien perdió en forma fraudulenta la Presidencia de la República en 1947. La del joven Sergio Saldaña, estudiante muerto por la Guardia Nacional el 23 de julio de 1959. La del General liberal Francisco Parajón, sepultado en enero de 1961. La de Don Crisanto Sacasa, distinguido político

liberal, fallecido en mayo de 1964, Ministro de Educación, senador, diplomático. La del Doctor Apolonio Berríos Mayorga eminente Médico y filántropo por excelencia, fallecido el 18 de abril de 1974 y de sus hermanos Ing. Francisco Berríos Mayorga y la Profesora María Berríos Mayorga eminente educadora. La de Don Pedro Cardenal Ayerdis (1-julio-1817 / 17-febrero-1873). Y las de los notables poetas leoneses Antenor Sandino Hernández, Jorge Amadis Bolaños y la Niña Angelina Salvadora Candia de grata recordación. La de Dr. Julio C. Quintana Villanueva, fallecido en los Ángeles California y repatriado sus restos a su ciudad natal. La del eminente intelectual Don José Jirón Terán, quien dedicara parte de su larga vida en investigaciones sobre la vida y obra de nuestro Poeta Rubén Darío, las de los respetables ciudadanos Alfonso, Rafael, Mariano y Hugo Sandino Ramírez. La del tenor destacado Pablito Parajón personaje muy querido por la comunidad leonesa. La de la familia de la Poetisa Angelina Candia, siempre recordada por los leoneses. Otra magnífica escultura es la estatua de don Ramón Sacasa Sarria, mandada a esculpir por su esposa Doña Feliciana Sacasa. Es el mausoleo de la familia Sacasa Sarria, donde están entre otros Don Antioco Sacasa y el doctor y diplomático Dr. Leonte Herdocia Ortega (1924-1983).

El 14 de julio de 1983 el Cementerio de Guadalupe fue declarado Patrimonio Histórico y Artístico Nacional. Lástima que estos Decretos no vayan acompañados del respectivo presupuesto. Igual que pasó con el Cementerio San Pedro, en Managua que necesita un proyecto de restauración y cuido. Parte del antiguo muro se ha caído y está en proceso de destruirse. Faltan andenes y una guía escrita señalando dónde están las tumbas de los principales personajes allí sepultados. Fue difícil localizar muchas tumbas de los personajes citados en este reportaje histórico. El tanto caminar fue revelador de cómo el olvido cunde a pesar de las inscripciones en las lápidas. La palabra inolvidable es frecuente para referirse a una esposa o esposo, a una madre o un padre. Hay una realmente conmovedora que dice: "A la que fue un día mi dulce y tierna esposa mi consuelo y mi alegría", eso en 1905. Pasados 100 años cunde alrededor de la tumba la maleza y el abandono.

## Los Cementerios, Auténticos Museos del arte al aire libre

Los cementerios, donde reposan los restos de los humildes e ilustres personajes que han forjado nuestra nación y cultura, resultan de un alto valor por la majestuosidad ornamental de sus obras y estructuras construidas en varios estilos: gótico, griego, morisco, egipcio, neoclásico, moderno y otros. Junto a esta profusión de formas, volúmenes y espacios, los camposantos sorprenden por el gran número de obras de excelente calidad, realizadas por diversos escultores, que convierten estos lugares de descanso para los difuntos, en verdaderos museos. Un ejemplo del neoclásico es la imagen de La Piedad, una de las más bellas e impresionantes esculturas existentes en el Cementerio de León, de la familia Baca-Martínez.

La mayoría de las personas sienten repulsión hacia los cementerios, y sólo los visitan por necesidad: cuando fallece algún pariente, amigo o conocido; otros tienen la costumbre de visitar los Campo Santos únicamente el Día de Difuntos o en ocasión del aniversario del fallecimiento de alguna persona muy querida. Son visitas breves (durante los funerales), en las que muchas veces casi ni se detienen a observar el entorno de la tumba abierta, preocupados más bien en cumplir con el rito, con la familia doliente, y salir lo más pronto del lugar. Sin embargo, si se tiene la curiosidad de caminar por un cementerio y observar con atención, se pueden descubrir algunos detalles: tumbas, mo-

numentos y mausoleos levantados para honrar la memoria de los allí enterrados, con la idea de perpetuar su recuerdo de excelentes personas o amigos allegados, pero sobre todo rendirle culto a la inmortalidad del espíritu y ejemplo de los que ya se fueron para siempre pero aun queda su recuerdo.

La creencia en la inmortalidad es tan antigua como el hombre mismo, y está basada en la esperanza de la continuidad de la vida, de vivir en el más allá o en la reencarnación, por eso en algunas culturas, sobre todo en la Edad Antigua, enterraban a los difuntos con propiedades personales como comida, agua, ropa, armas, juguetes y otros objetos, para que las usaran en la otra vida, incluso en algunos casos los enterraban con sus criados y esposas para que les sirvieran. Grandes esculturas de mármol o cemento representando ángeles, arcángeles, cúpulas, cristos, retratos y bustos de personajes de todas las épocas, pueblan casi todos los cementerios de las principales ciudades de Nicaragua, y constituyen un reflejo claro de las diferentes clases sociales a las que pertenecían los difuntos, a decir por la forma en que sus familiares decidieron perpetuar su recuerdo. Pero lo que conmueve hasta en lo más profundo de los sentimientos, no es el acabado artístico de las obras realizadas en las tumbas y mausoleos, sino la expresión escrita, versos nacidos del dolor, palabras del adiós para quien se fue sin retorno.

## León: predominio neoclásico

Una obra de diseño moderno con algunos toques neoclásicos es el monumento de la familia **Balladares Marín**, donde se destaca el rostro de Cristo en bajo relieve que para donde uno se mueva, parece que lo observa. Hay mausoleos y monumentos que reflejan los sentimientos de pesar, nostalgia y dolor por la ida de los seres queridos. Algo igual es la de la de Don **Enrique Mantica Berio** y su familia.

Otro de los mausoleos más impresionantes del Cementerio Guadalupe de León, es el dedicado por doña Feliciana Sacasa a su esposo don Ramón Sarria como explicamos antes, construido todo de mármol en 1888. En lo alto del mausoleo aparece la figura del difunto Sarria custodiado por cuatro ángeles tristes al pie de cada columna, y una mujer en una escalinata Doña Feliciana con una pluma en la mano, escribiendo su recuerdo, en el epitafio se lee: "Breves son los días del hombre, y tienen fijado su término, mas la inmortalidad es el bálsamo de la fe, la esperanza y la misericordia". En el mismo monumento, en otra placa dedicada al doctor Leónte Herdocia Ortega, 1924-1983, se lee lo siguiente: "Alto como sus ideales, Robusto como sus convicciones, Demoledor como sus principios, Claro como su sabiduría, Alegre como su esperanza, Humano como su vocación".

Otro monumento que destaca por su altura, ornamentación y belleza artística es la imagen en mármol, con los brazos quebrados, de San Miguel Arcángel sobre un dragón de siete cabezas, que adorna la tumba de **Doña Pastora C. de Marín** y demás miembros de su familia, construido en 1912. Así como también los de la **familia Genie Amaya**. En la misma fila, a menos de veinte metros de distancia se encuentra el busto al General **Francisco Balladares Bone**, Sin necesidad de leer su placa, al momento uno se da cuenta de que el difunto fue un alto militar, pues en la base de la escultura labrada en mármol, se destaca en alto relieve una espada cruzada con un fusil de chispa y

una gorra de los ejércitos de aquella época. Como epitafio, se lee: "¡Duerme el eterno sueño cual tu padre!, si te cubre esta losa hijo querido...; No te cubre en el pecho de tu madre la losa del olvido!"

Con su diseño moderno, sin ostentación de decoraciones, se encuentra a un lado de la entrada principal, la tumba con lápida en cabecera a manera de cortinas, donde se destaca el rostro de Cristo en bajo relieve, que tiene la particularidad de que por cualquier lado que se mire da la impresión que él lo sigue a uno con la mirada. Otra obra que también impresiona por su belleza es la imagen de La Piedad que adorna el mausoleo de la familia Baca-Martínez. Es un conjunto que contiene dos relaciones simbólicas cristianas, la cruz con el manto que indica que *Cristo bajó*, *y en la parte inferior, la Virgen María con su hijo muerto en brazos*. Es una referencia neoclásica que sugiere la vida en el Más Allá a través de la escena de la muerte de Cristo. Igualmente majestuoso es el monumento dedicado por la familia Aguado Arguello a sus deudos, donde aparece en la cúspide la imagen en cuerpo completo de una ninfa con un arco de flores en su mano derecha, mientras con la otra señala hacia el cielo. Es un conjunto neoclásico elaborado en fino mármol blanco.

Occidente conmovido por muerte de **Monseñor Miguel Ángel Padilla Gómez** el 19 de Marzo del 2001, se propugnó porque se otorgue a los sacerdotes de mayor edad una pensión que les permita una vida digna. Una vida de entrega al servicio pastoral concluyó con la muerte por infarto de monseñor Miguel Ángel Padilla Gómez, de 89 años, a quien la Diócesis de León le ofreció honras fúnebres, reconociendo la fecunda vida sacerdotal del recordado vicario. Sus exequias se realizaron con la misa de cuerpo presente en la Catedral de León. Sus restos serán depositados en el Cementerio de Guadalupe de León.

Cabe destacar que la intelectualidad leonesa rindió homenaje póstumo en el **Teatro Municipal José de la Cruz Mena**, al eminente médico, orador y poeta leonés, Dr. **José Maria Carmona Gutiérrez**. Cuyos restos mortales del ilustre galeno llegaron al país procedente de San Francisco, California, donde estaba residiendo y donde falleció. Su familia cumplió con su deseo de ser sepultado en el Cementerio de San Felipe de León al lado de su amado padre.

Las adiciones y el cariño de los familiares de los difuntos, hacen lucir limpios y ornamentados los cementerios de León y particularmente los seis panteones de Sutiaba, donde sus pobladores trabajaron las madrugadas de los domingos de octubre en las "fajinas" o rondas, en las que hubo tambores, chicha, pozol y tiste. Aunque se ha perdido la tradición de las "ofrendas", que consistían en flores, comidas o bebidas típicas, enviadas a las tumbas por amigos y compadres de los difuntos, las fajinas se mantienen gracias a la perseverancia de las "Juntas de Cementerios", que los administran, de acuerdo a sus reglamentos.

## Repartidera de Golosinas

Buñuelos, variedad de tamales, chicha de maíz negrito, y otras golosinas típicas del pueblo grande de Sutiaba son adquiridas y degustadas por los asistentes a los cementerios de San José del Zapote, San Francisco, San Juan Bautista, San Pedro, entre otros. Esto es igual en las aceras de todos los panteones locales. Don Pablo Medrano, miembro del Consejo de Ancianos de Sutiaba y concejal de León, recuerda las tradiciones propias de esta fecha, como son los recorridos de los miembros

de las juntas por las calles de Sutiaba, que en la madrugada los domingos de octubre, van tocando con sus tambores las marchas "El paso de camino", "El trago amargo" y "Paso doble". "No hay palabras, la gente escucha los tambores y sale con sus palas y otros instrumentos de limpieza hacia el cementerio. El último domingo recogen la basura, y el 2 de noviembre el cementerio está limpio", explica el concejal.

## Misas y Responsos

El Día de Difuntos, los sacerdotes de las parroquias visitan los camposantos, sean éstos administrados por las alcaldías o las "Juntas de Cementerio", para rezar responsos o celebrar la misa. Ese día, en estos lugares donde se respira la paz que ofrece Dios, no hay diferencias sociales. Es un punto de convergencia para recordar a quienes se han ido, y para elevar una plegaria por consuelo y compañía para quienes sufren la ausencia del ser querido.

## Costumbres Arraigadas

Los cementerios de Sutiaba, que históricamente se localizaban alrededor de las ermitas, pasaron a ser administrados por las juntas, con apoyo del "Alcalde de Vara" a partir de 1902, con la anexión de Sutiaba, como barrio de León. Don Sergio Morales Cano, ex presidente de la Junta del Cementerio de San Pedro, recuerda su Reglamento que data de 1928, en el que se establecen las obligaciones de los miembros de la Junta y los familiares de los deudos. "Juráis por Dios y la Cruz de Cristo, que es la insignia de todo cristiano y la que vela los restos en los panteones, cooperar con todas vuestras energías, al bienestar del panteón San Pedro? Si así lo hiciereis, Dios y las cenizas de nuestros deudos os bendecirán, si no ellos os lo demanden!", dice la promesa de los directivos.

¡Y la promesa se cumple! Los familiares, en cada fajina del año, sea en enero, abril u octubre limpian sus cementerios. La junta se encarga de darle mantenimiento. Desde el San Pedro, hasta el "Panteón de la Gracia", donde son sepultadas personas que no tienen familias, son limpiados. La Municipalidad deberá hacer un estudio para sacar la lista completa de los personajes y familias leoneses que descansan en el campo santo de nuestra ciudad con sus ubicaciones correctas para beneficio de muchas familias de origen leonesa que no sabe o desconoce la ubicación donde reposan los restos de sus familiares.



# Relación de la laguna de Nicaragua y río de San Juan por Don Josef Lacayo, gobernador de Nicaragua

Josef Lacayo

# Septiembre 1745<sup>1</sup>

El castillo de la Inmaculada Concepción del río de San Juan de esta provincia de Nicaragua está situado á las orillas de él, en el centro de una montaña cenagosa sin habitación de gente humana en sus contornos. Fórmase este gran río de desagüe de la laguna de la ciudad de Granada, y dista el castillo de dicha ciudad 62 leguas, las doce desde el castillo hasta la boca de la laguna y las 50 restantes desde dicha boca hasta la ciudad de Granada, todas de laguna que se navega hasta las márgenes de dicha ciudad, cuyas playas no se diferencian en nada de las de la mar, porque es laguna formidable y de agua dulce; tiene de ancho de Norte á Sur como 30 leguas poco más ó menos, y toda ella en su circunvalación más de 200 por los recodos y ensenadas que hace; es muy hermosa, abundante de peje, con muchas y hermosas islas que forma en su llanura la naturaleza y es navegable de armas y bajeles de líneas: por esta hermosa laguna se conducen los bastimentos al referido castillo en un barco de S. M. de 16 varas de quilla desde esta ciudad de Granada, que es el único recurso que tiene y con bastantes y conocidas contingencias de tiempos contrarios en su navegación como de caribes bravos tripulados con zambos de mosquitos que ya han llegado á introducirse en ella por las partes y ríos que vienen de la montaña del Norte, donde tienen su habitación á orillas del mar.

Desde el dicho castillo rio abajo al rumbo del Leste dista á las orillas del mar del Norte donde desagua 30 leguas poco más ó menos, corriendo siempre por cruda y despoblada montaña, terminando su desagüe en la dicha mar por tres brazos en que se divide este río, que se forman antes de llegar á la referida costa del mar : llamase el primero el brazuelo de San Juan que se parte á mano izquierda, yendo rio abajo, y tiene 12 leguas desde el pie de su ramo hasta el desagüe al mar; y por su costa á mano izquierda corno quien va á la provincia y costa de Honduras, á las cinco ó seis leguas de distancia, está una boca de otro río grande, que viene de la montaña que corre hacia el castillo y laguna de Granada, cuyo nombre se ignora, y el curso de su navegación. Siguiendo por dicha costa á distancia de 7 ú 8 leguas está otra boca de otro río grande, que viene de la montaña que corre hacia el castillo y laguna de Granada, asimismo, que llaman de Maíz, y navegando por el rio arriba á distancia de 12 leguas está una población con algunos ingleses, indios, mulatos y negros con muchas mujeres y estos son familiares de los zambos mosquitos: corriendo la misma costa y rumbo á distancia de 4 ó 5 leguas está una serranía que hace una punta al mar que llaman punta Gorda, y esto impide el paso por las playas; y montándola por mar á distancia de algunas leguas están cuatro poblaciones grandes, las dos de zambos mosquitos á orillas del mar, y las otras dos de indios caribes, auxiliares suyos, que distan del mar como 6 á 8 cuadras con dos ríos que vienen inmediatos y en ellos tie-

<sup>1</sup> Dirección de Hidrografia de Madrid. *Archivo* de *manuscritos*, tomo IV, documento 15 del virreinato de Méxi-

nen así los dichos zambos como los indios porción de piraguas, barcos grandes, piezas de artillería y pedreros para armamentos. Sábese esto por declaración de varios prisioneros que han salido huidos de aquel paraje, desde el cual hasta la provincia de Honduras, que dista más de 100 leguas, á distancias hay muchas poblaciones de zambos mosquitos é indios caribes con gobernadores que los maridan y reyezuelo que tienen vasallaje y obediencia al gobernador de Jamaica, de cuya isla vienen balandras á contratar con los dichos zambos y caribes; tráenles muchas armas y municiones. Y en todas las riberas ya dichas hay muchos ríos grandes cuyos nombres se ignoran, que vienen de las montañas que corren y miran hacia la laguna de Granada, partido de los Chontales y provincia de la Nueva Segovia, y por algunos de ellos se han introducido los referidos zambos instados y gobernados por ingleses y robado los pueblos del corregimiento de Sébaco por el río que llaman de la ciudad vieja de la Segovia y por otro que llaman Tomatoya, y los referidos zambos le llaman Tomay. Han salido también de dicho partido de Chontales por un río nombrado Teponagurzapa, que desagua en la laguna de Granada. Que he querido poner la relación de estas costas, montañas y ríos de ellas para inteligencia de lo que adelante diré sobre el mismo asunto. Y de aquí pasa la narración á ponerse otra vez en la boca del desagüe del referido brazuelo de San Juan desde el cual viniendo río arriba á poca distancia está un paraje que llaman Catalán y en él se entra por un estero que á corta distancia hay muchas lagunelas y desplayados que tienen mucho peje, del que llaman manatí y tortugas de carey, y de continuo mantienen los ingleses y zambos pesquerías de dicho peje y tortugas para sus tratos en Jamaica.

Desde dicha boca del desagüe del brazuelo de San Juan corriendo por la costa del mar sobre mano derecha y rumbo del Sueste, á una legua de distancia poco más, se encuentra con otra boca del desagüe del dicho río de San Juan cuyo brazuelo llaman Taure, y por éste salen las embarcaciones que vienen de la laguna y ciudad de Granada por Puertobelo y Cartagena, cuya navegación y trato está entorpecido en los tiempos presentes por la habitación de los referidos zambos mosquitos, quienes tripulados con ingleses han robado y aprisionado diferentes embarcaciones que salían para Puertobelo, de vecinos de esta ciudad de Granada; y desde dicha boca hasta Puertobelo hay 80 leguas de costa, quedando el río de San Juan al Noroeste, y caminando al Lesurueste: y desde dicha boca del río de San Juan á Cartagena hay 160 leguas, y queda dicho río al Sueste, y se camina costa á costa á Suroeste. Y desde dicha boca de San Juan á la isla de la Habana hay 300 leguas de travesía, y saliendo de dicho río se deja al Noroeste y se camina al rumbo de Sud-sudoeste: á la vuelta de éstas para dicha laguna y ciudad de Granada ya no entran por el desagüe de Taure que salen sino por el referido brazuelo de San Juan por tener más facilidad en su barra y agua. Siguiendo la costa desde la boca sobre dicha mano derecha y al mismo rumbo á distancia de 6 leguas se encuentra con la otra boca del desagüe de dicho río de San Juan ó brazuelo que llaman Colorado, que de todos tres es el más copioso de agua y de mejor barra: que pueden entrar por él balandras y barcos grandes; y de dicha boca por la misma costa y rumbo está el valle de *Matina*, á distancia de 15 ó 20 leguas, y siguiendo el *Escudo de* Veraguas cuya costa la surcan y navegan los enemigos ingleses y zambos mosquitos frecuentemente para sus pillajes y robos. Y volviendo á la referida boca y brazuelo *Colorado* entrando en el río arriba y rumbo del poniente se encuentran en él muchos riachuelos y esteros que lo costean y vienen sus corrientes de la montaña, de la parte de Mtina y Costa Rica por los rumbos del Sueste y Sur, que no se sabe de sus cabeceras, si bien que éstos no pueden ser peligrosos por lo que toca á la laguna de Granada por la distancia de ella y estar orilladas á la costa del mar y tener otros ríos más arriba que atraviesan de Sur á Norte y desaguan en el rio grande de San Juan y se mencionan en su lugar. Y siguiendo dicho Colorado río arriba ó brazuelo, digo que viene á terminar en el río grande de San Juan donde forma su ramo distante de la boca del mar nueve ó diez leguas y aquí cesa la narración de las dichas tres bocas y ramos que van referidos se forman del rio San Juan, y paso al tronco ó madre principal de él para la inteligencia de los demás ríos que en él desaguan, así por la parte del Sur, como por la del Norte, y digo: que viniendo navegando por él pata el castillo de San Juan, en la banda del Sur se encuentra un río grande que se llama Zarapiquí que viene de la montaña hacia Matina y Costa Rica, cuya cabecera se ignora y se puede discurrir sea en las serranías de Costa Rica. Siguiendo río arriba á poca distancia de la banda del Norte se encuentra con la boca de otro rio que llaman Róbalo, y viene de la montaña del Norte cuya cabecera se ignora. Siguiendo vio arriba ó nueve leguas de distancia á la parte del Sur se encuentra con la boca de otro río grande que llaman Pocosol y otros San Carlos por haber estado antes en él el castillo viejo de estacada nombrado así, el cual ganó el enemigo, siendo castellano de él D. Gonzalo Noguera y Rebolledo, y se dice que por dicho río *Pocosol* se conducían los bastimentos de la provincia de Costa Rica para la manutención de dicho castillo de San Carlos. Este río corre de Sur á Norte y desagua en el referido paraje, pero carecemos de la noticia de su cabecera y nacimiento. Siguiendo río arriba á cuatro leguas de distancia á la banda del Norte se encuentra otra boca de río no muy grande que llaman Machuca y viene de la montaña que mira al norte y se ignora su cabecera 9 leguas más arriba: en la propia parte del Norte está otro río que llaman Bartolo, no se sabe. Siguiendo río arriba á una legua de distancia y á vista de dicho castillo de San Juan está una isla en medio del río que llaman isla Grande, y enfrente de ella á la banda del Norte se encuentra con otra boca del río grande que viene de dichas montañas del Norte, y asimismo se ignora su cabecera y es el último de los que hay grandes desde el mar á el castillo no haciendo mención de riachuelos ni quebradas, y así seguiré en los demás que faltan por relacionar de dicho castillo hasta la boca de la laguna de esta ciudad de Granada y ríos que en ella desaguan después de la mansión que siempre hacia hacer en el castillo para dibujar la fundación, descripción y forma.

Y digo que está fundado sobre un cerrito de mediana estatura no muy encumbrado, formado el castillo del Leste al Oeste, cuando la plaza de armas por la parte del Leste que mira río abajo y desde el pie de la muralla hasta el río tiene el cerro ladera andable como de 25 á 50 estados de latitud, y á la orilla de dicho río hace un placer pequeño en el que está plantado un fortín que se llama plataforma y en ella están montados dos cañones de fierro de cuatro libras de calibre que miran rio abajo, y se guarnece todas las noches con un cabo, cinco soldados y un artillero con las municiones necesarias: por la parle del Oeste, que mira al rumbo y linea de la ciudad de Granada, está la puerta y puente levadizo pues sienta sobre un bastión de cal y piedra, dejando foso entre la muralla y dicho bastión y éste sirve de escala para subir, por tener la puerta en el plan de arriba del castillo, por cuya parte corre ladera más tendida hasta el muelle, distante mas de 100 varas: y en la medianía se mantiene de noche una guardia con un cabo y tres soldados; y por la banda del Norte corre el río que forma un raudal y despeñadero al pie de la loma dejando sólo dos canales á los lados, una grande por donde bajan las chatas y barcos que vienen de la ciudad de Granada y van para Puertobelo y Cartagena que está en la banda del Norte y la otra pequeña de piraguitas y casucos de esta banda, orillando la loma del castillo circunvalándola hasta la referida plataforma. Desde dicho muelle por la banda del Norte, dando vuelta al cerrito ó loma del castillo está un foso que empezó á hacer en tiempos pasados y quedó sin acabarse y corre hasta la referida plataforma, de suerte que si el dicho foso estuviera acabado corriera por él parte del rio en forma de rápido raudal y entonces quedará el castillo aislado, y seguro de que pudiera ser asaltado de sorpresa por el enemigo, por la defensa de dicho foso, y quedará como inexpugnable, y segura la bodega de la carne que por esta parte está en una casita de paja que está inmediata á la muralla, por no haber capacidad en el castillo para tenerla; y con la misma seguridad el hospital que asimismo está por esta banda en otra casita de paja, y entonces el castillo gozará el beneficio de poder coger agua por todas partes para beber, que no la tiene dentro, y no pudiera ser embestido por asaltos, y sólo quedará el recelo de ser sitiado por hambre, cortando el castillo por la montaña y atajando los bastimentos que van de esta ciudad de Granada. A la orilla de dicho foso empezando está una estacada de madera que se renueva cada dos años, que empieza desde la punta del muelle y va circunvalando el castillo por la banda del Sur hasta el Leste en donde llega el río, quedando la plataforma dentro de ella, y tiene 296 varas de largo de punta á punta ; y desde la otra parte del referido foso se empieza á levantar un cerrito ú loma de tierra que forma un pináculo más grande que el en que está el castillo y le predomina á él y á su caballero y dista como un tiro de fusil, que es padrasto bien pernicioso y arriesgado porque desde él se puede dar batería al castillo v no fuera muy difícil ni costoso rebajarlo con desterrados y algunos gastadores. El castillo es cuadrado, bislongo, con cuatro baluartes de figura triangular que sobresalen de los lienzos de las murallas, haciendo recodos en ocho parles que llaman traveses, de manera que tiene de hueco el castillo desde el tope de la cortina de un baluarte á otro con 60 varas de largo y 50 de ancho en la misma forma de hueco de cortina á cortina de un baluarte á otro, y la media ó heredad del castillo de cortina á cortina tiene 21 varas de largo, que las nueve que van á decir para las 30 que van expresadas son las que aumentan los recodos de los expresados baluartes; en esta media ó heredad están acomodados la sala de armas, que es la vivienda del castillo, la capilla, el cuarto del P. capellán y el cuartel de Santa Bárbara, alojamiento de los artilleros donde están los pertrechos de la artillería. Debajo de estas viviendas que se baja por cuatro partes y escaleritas de cal y ladrillo está el almacén donde se guardan los bastimentos del maíz que viene á quedar bajo la plaza de armas, y á los lados dos torrecillas ó calabozos: en una de ellas se guarda la pólvora y en otra los demás pertrechos de guerra; en frente de dicho almacén, debajo de la vivienda del castellano y sala de armas está el cuartel de los desterrados que se llama cuerpo de guardia, por estar en su puerta una centinela de noche y de día guardando la puerta de dicho almacén. En los lados está debajo de la capilla el cuartel de los casados, y por el otro debajo del cuarto del capellán y cuartel de Santa Bárbara está el cuartel de los soldados solteros. Subiendo arriba por una de las escaleritas dichas arrimadas á la guardia principal de la puerta del castillo está un torreón llamado San Fernando y por antonomasia el Caballero; éste es de figura geométrica cuadrado, tiene su muralla diez varas y media de alto hasta el cordón, y vara y media de cortina á parapeto y 12 varas de cuadro en cada cuadra; súbese á él por dicha escalerita de cal y ladrillo que está par un costado; tiene sobre sí cabalgados dos cañones de bronce de seis libras de calibre, un falconete de fierro de tres libras de calibre; y este caballero fué levantado para igualar la bateria con el cerro padrasto (que arriba dije) que lo tiene enfrente al otro lado del foso empezado. y prosiguiendo con las demás piezas cabalgadas en su lugar. Digo que el baluarte de Santa Ana tiene un falconete de bronce de dos libras de calibre, un pedrero de bronce de tres libras de calibre, otro ídem de dos libras que guarnece el través que mira al foso de la puerta del castillo y se forma entre la muralla y el bastión donde asienta el puente levadizo, otros dos cañones de seis libras de calibre y otro de ocho, todos de fierro que guarnecen el través de la muralla del costado del Sur, y pasando al baluarte de Santa Bárbara por un callejón ó entrada se ve guarnecido dicho baluarte con cinco cañones San Pedro de bronce de 7 libras de calibre, un falconete de lo mismo de dos libras de calibre, un trabuco de lo mismo de 10 libras de calibre que guarnece un través, otro cañón de bronce de 12 onzas de calibre que guarnece otro través y un cañoncito de fierro de 6 libras de calibre. Sigue la plaza de armas allí consecutiva que sus fuegos miran río abajo, la cual tiene cuatro falconetes de bronce de (los libras de calibre y ocho falconcillos de fierro sobre las murallas á distancia con sus cadenas y dragantes. Y se pasa al baluarte de Santa Teresa inmediato al cual está un cañón de bronce de seis libras de calibre, un trabuco de lo mismo que guarnece un través de 12 libras de calibre, un cañón de fierro de 6 libras de calibre y otro trabuco de bronce que guarnece otro través de 10 libras de calibre. De este baluarte se pasa por otro callejón ó entrada al baluarte de Santa Rosa, al cual le guarnece un falconete de bronce de dos libras de calibre, un cañón de fierro de á tres que guarnece el través del costado del Norte, y un pedrero de bronce que guarnece el otro través del foso de la puerta del castillo ya dicho y puente levadizo, como el otro su compañero que tiene en el recodo de este baluarte se entra en la guardia principal donde está la puerta del castillo, en la cual están dos trabucos de bronce á los lados de ella que la guarnecen y guardan, el uno de doce libras de calibre y el otro de diez.

Las murallas de dicho castillo tienen de alto hasta el cordón cinco varas y vara y media de cortina ó parapeto en forma de lengüetas de pifano.

Hallase en dicho castillo el armamento siguiente: 61 fusiles y escopetas, 63 arcabuces, 26 mosquetes, dos trabucos naranjeros, 103 granadas cargadas y cebadas, 99 chafarotes, 80 lanzas, 23 chuzos, 6 picas y cuatro bayonetas, para cuyo armamento y artillería tiene las municiones siguientes: 671 balas de artillería, 500 saquillos de metralla, 18 quintales de pólvora y 700 balas de arcabuces y mosquetes. Mantiénense en dicho castillo de garnición 89 personas en esta manera y con los sueldos siguientes: el castellano con 900 pesos al año; el capellán con 360 pesos al año; el cirujano con 240 pesos; el alferez con 276 pesos; un sargento con 156 pesos al año; un condestable de la artillería con 260 pesos; cuatro cabos de escuadra con el sueldo de 11 pesos al mes libres de ración; veinte mosqueteros con el mismo sueldo de 11 pesos al mes, cuarenta y ocho arcabuceros con 7 pesos al mes cada uno; once artilleros con 15 pesos al mes libres de ración, de los cuales regularmente se mantienen veinte enfermos en el hospital mas ó menos según los tiempos; é independiente de dicha guarnición se mantienen once hombres con el nombre de milicianos remeros con el mismo sueldo que los arcabuceros y éstos sirven en las canoas que tiene el castillo para traer leña para guisar la comida y dermas servicio que se ofrece de puertas á fuera de él, corno también ocho mujeres molenderas que muelen el maíz para tortillas y tamales para manutención de toda la gente con el sue!do de 20 r<sup>ls</sup> al mes: y aquí cesa la narración de la descripción y forma del castillo y se prosigue con la relación de los ríos que fallan que expresar que entran y desaguan en el río de San Juan, desde el castillo hasta la boca de la laguna de Granada y la circunvalación de ella digo:

Que saliendo del muelle hacia al poniente río arriba está un tablón ó torno que nace el río, como 10 ó 12 cuadras de largo y tuerce otro brazo á mano izquierda ; á una legua de distancia hay un río grande á la parte del Norte que llaman S<sup>ta</sup> Cruz que viene de la montaña y no se sabe donde tiene su cabecera, ni si inmediato á ella habrá otros ríos que desaguan en la costa del mar del Norte, donde habitan los zambos mosquitos, que entonces es peligroso, porque por él pudieran introducirse á éste de San Juan y cortar el castillo é impedirle los bastimentos. Siguiendo rio arriba á otra legua de distancia está otro río por la banda del sur que llaman *Pocosol*, como el que está abajo del castillo, que asimismo se ignora su cabecera y no es peligroso por venir por la parte del Sur, y toco más arriba á

distancia de una cuadra se encuentra con otra boca de otro río poco más pequeño que llaman *Pocosol* chiquito, que también está á la banda del Sur, v se ignora su cabecera. De dicha boca á dos leguas de distancia otra boca de rio grande que llaman los *Sávalos* por muchos en él, viene de la montaña del Norte, y aunque es grande se ignora su cabecera, y siempre que hay noticias de enemigos se pone vigía en él por recelarse tenga la cabecera inmediata á dichos zambos mosquitos. Desde dicha boca á tres leguas de distancia en la parte del Norte está otro río mediano que llaman *Morenos*, y dentro de él hay caribes mansos que salen en sus piragüitas á vender en el castillo plátanos y otros frutos. Que todos serán según se ha conocido 200, entienden la lengua castellana y la medio hablan, y aunque se han hecho varias diligencias para su reducción á nuestra santa fe no se ha podido conseguir.

De dicha boca hacia el sur á inedia legua de distancia está otro río grande que llaman río de Mosquitos, que tampoco hay noticia de su cabecera : de dicha boca á tres leguas de distancia está otra boca de otro río grande que llaman *Melchora*, que se ignora su cabecera, y por esto y por venir de la montaña del Norte se tiene por peligroso; y á legua y media de distancia á la parte del Sur, inmediato á la boca de la laguna está otro río que llaman rio Frío que se dice nace del pie del volcán que llaman de Thenorio. Hasta aquí se ha tratado de este río grande de San Juan y ríos grandes que en el rio de San Juan y sus desagües al mar del Norte, por si en algún tiempo se quiera entrar en ellos á registrarlos. Y ahora paso á hacer relación de los ríos que desaguan en la laguna por una otra parte de Norte y Sur según el orden que se ha traído y de los que se recela poder introducirse por ellos los mosquitos á esta laguna desde el mar del Norte donde habitan como queda dicho.

Y comenzando por el rumbo del Sur digo que por esta parte corre la dicha costa hasta el volcán que llaman de Orosí, que forma un escudo y ensenada grande; es toda tierra baja y cenagosa y en ella hay muchos riachuelos, quebrados y esteros que desaguan en ella, por cuya parte no se tiene recelo por ser montañas impenetrables.

Desde dicho volcán de Orosi se ve una ensenada grande, de cuya boca se ignoran sus cabeceras. Digo de cuya costa se ignoran sus secretos por no haberla registrado ni navegado, y sólo se discurre parará dicha laguna en la cordillera de volcanes que desde dicho Orosí empiezan hasta la provincia de Costa Rica. Y volviendo á la boca del rio de San Juan, siguiendo la costa por la banda del Norte, á distancia de una legua, se encuentra con la boca de un rio grande al que también llaman Morillos y en él tienen su habitación unos caribes mansos como los que están en el río de San Juan y se ignora su cabecera. Á otra legua de distancia del mismo rumbo sale otro río que llaman Morillo chiquito (no porque lo sea) y asimismo se ignora su cabecera. A otra legua de distancia siguiendo la costa está otro rio grande que llaman Tule y en éste entra el barco de S. M. á cortar palos de Maria para su arboladura; es sondable, no está registrado, se ignora su cabecera y viene de dichas montañas del Norte. Siguiendo la costa á distancia de cuatro leguas está el rio que llaman Teponaguzapa (que arriba apunta) que viene de la montaña del Norte y por ésta salieron los enemigos zambos mosquitos el año de 1708 y se llevaron un champán ó canoa grande del castillo con siete hombres que venian de él para Granada, y por el mismo río se volvieron á sus poblaciones por lo que siempre se ha tenido este rio y los demás que vienen de las montañas del Norte por peligrosos, por presumirse que las cabeceras de éstos están inmediatas á las de otros ríos que desaguan al mar en la costa yá dicha donde tienen su habitación los mosquitos.

Siguiendo la costa á seis leguas de distancia está otro río grande llamado Ollate del mismo peligro que los démás por venir de dicha montaña é ignorar su cabecera, y desde la boca del referido Teponaguzapa empiezan las poblaciones de haterías de crías de ganado vacuno, caballares y mulares del partido de los Chontales, jurisdicción de esta ciudad, é inmediato á las montañas están tres pueblos de indios y otra población de ladinos, y las haterías llegan hasta la ciudad de Granada, poblados sus campos de mucho ganado. En este partido de Chontales en el año de 1710 entró el enemigo zambo por dicha montaña del Norte por el hato que llaman aguas, y robaron algunos hatos llevándose más de treinta personas entre hombres, niños y mujeres para venderlos en Jamaica en cambio de armas y municiones, para cuyo fin hacen y han hecho los robos de indios é indias en estos pueblos y en los de Matagalpa, y se conjetura distarán del paraje donde salieron hasta su habitación como 50 ó 60 leguas, y muchas de ellas navegan por ríos hasta media montaña, y volviendo á la boca del referido Ollate y caminando por la costa de la laguna para esta ciudad de Granada en que se encuentran varias bocas de riego grandes que tienen las cabeceras en esta provincia y no se tiene recelo de ellas y nómbranse el Poderoso, Mayale, Acoto, Malacatoia y Panaloya, que este último se forma del desagüe de la laguna que llaman de Managua, y tendrá de circuito como 100 leguas y de travesía ocho, en cuya circunvalación hay muchas haterías de ganado vacuno, caballares y mulares de los vecinos de la ciudad de León y Granada. Y desde dicha boca de Panaloya, á distancia de ocho leguas de costa, está esta ciudad de Granada á las riberas de la laguna, é inmediato á ella, más de 200 islas pequeñas que forman puertos de canoas y barcos grandes con bastante abrigo de todos los vientos; y siguiendo la costa se encuentran con otros ríos grandes sin peligro llamados Manares, el Dorado y Ochomogo; y á distancia de ocho leguas y 25 desde esta ciudad está á orillas de dicha laguna el pueblo que llaman de Nicaragua (del que después diré); y siguiendo la costa se encuentran con las bocas de los ríos grandes de Sapoá y Orosí, desde cuya boca sigue la ensenada no descubierta ni registrada hasta ahora, circunvalando á la orilla de los volcanes (según parece) que vienen de la provincia de Costa Rica. Y volviendo al dicho pueblo de Nicaragua, digo: que de éste á la isla de Ometepet que está en la dicha laguna hay dos leguas de travesía, y en ella dos pueblos de indios y vecindario de españoles y mulatos de haciendas de ganados y cacaotales, doctrinas de religiosos de San Francisco como lo es el referido de Nicaragua desde el cual empieza la villa ó valle de Nicaragua, poblado de mucha vecindario con cuatro compañías de españoles, zambos y mulatos. Y todo el valle con haciendas de cacaotales en crecido número: y desde dicho pueblo y valle hasta el mar del Sur sólo distan cuatro leguas de tierra llana hasta un puerto, y ensenada que llaman Brito, en cuyas orillas hay mucha madera de cedro real para embarcaciones y facilidad de fabricarlas y echarlas á dicha mar del Sur como al presente está un barco grande en cortillas en el referido puerto, que lo está fabricando un vecino de dicha villa de Nicaragua para echarlo al mar; y desde dicho puerto al de Realejo no hay más de 50 leguas de costas, puertos y ensenadas, y en muchas se puede fabricar, lo que me ha parecido poner aqui, para la inteligencia del gravísimo perjuicio y daño que pudiera causar que los enemigos ingleses, tripulados con el crecido número de zambos mosquitos sus familiares, se introdujesen en la referida laguna, ganando el castillo de San Juan y quedando hechos dueños de ambos mares para introducción de comercios y piraterías en la mar del Sur y por consecuencia en ambas Américas, y se hiciera muy dificil de lanzarlo, pues con la abundancia de ganados y demás bastimentos de que es abundante esta provincia; introdujeran en la laguna crecido número de zambos con sus mujeres, de los que se mantienen en dichas costas, que cada día se aumentan con el crecido número de ellos que tienen robadas á distintas partes, y poblaran las muchas islas fértiles que hay en dicha laguna, fortificándose en ellas; por lo que se hace preciso aplicarse con todo esmero y fuerzas á poner el castillo en la mejor defensa, fortificar esta ciudad de Granada como plaza de armas que es, para que de ella se socorra el castillo con prontitud cuando la necesidad lo pida, con las galeras, y con ellas defender el río, asolar y destruir los referidos mosquitos, impidiéndoles los pillajes y tratos con Jamaica de donde se proveen de armas, municiones y capitanes que los valorizan y fomentan para las entradas y robos que por todas partes hacen de indios cristianos y caribes mansos para venderlos á dichos ingleses, quedándose con las mujeres para su aumento: que es cuanto alcanza mi cortedad con dilatada experiencia. = Setiembre de 1745.

D<sup>n</sup> JOSEF LACAYO



# Visita del gobernador a la provincia de Chontales en 1738

Informe del gobernador de Nicaragua al secretario de estado sobre su visita

Melchor Vidal de Lorca y Villena

Granada, 30 de Abril de 1738<sup>1</sup>

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 152-157, Paris, 1898

Excmo. señor.

SEÑOR: = Las repetidas entradas de los extranjeros de la costa del mar del Norte en el partido de los Chontales, de que á Vuestra Excelencia tengo dado cuenta, y el haber algunos indicios de que con el pretexto de hacer aquéllos la restitución de algunos indios que de nuestros pueblos tienen prisioneros en sus establecimientos procuraban, por medio de el corregidor interino de Sébaco ó Matagalpa, establecer trato ilícito en estos paises, movieron al presidente y oidores de la audiencia de Guantemala á mandarme pasar á aquel partido, así para tomar residencia á dicho corregidor como para la averiguación de la correspondencia ó trato que éste ú otras personas hubiesen tenido ti pretendido con dichos extranjeros.

Para el cumplimiento de estos encargos me trasladé al pueblo de Matagalpa el dos de enero de este año, y en él emprendí la residencia y averiguación del expresado trato ilícito ó correspondencia con los extranjeros y el corregidor; y hallando á éste bastantemente indiciado de uno y otro, aseguré su persona y remití preso á un pueblo inmediato á esta ciudad, en que suelo hacer alguna residencia por atender á la recaudación de los reales tributos.

Practicadas las diligencias que correspondían á aquel partido, dispuse mi marcha al de Chontales para seguir en este con el resto de mis comisiones, siendo una de ellas el reconocer é instruirme de la situación del terreno vecino á la montaña del Norte; hice mi viaje por el más inmediato á ella, y con prácticos del país me fuí informando con bastante particularidad de los puertos y ríos, porque de la expresada montaña se pueden introducir en el nuestro los caribes bravos, mezclados con zambos mosquitos y animados de los extranjeros de la costa.

Llegado á la villa de Acoyapa, en dicho partido de los Chontales, distante sesenta leguas del pueblo de Matagalpa, en ella me fuí instruyendo de los varios acasos que de poco menos de dos años á esta parte se han ofrecido en sus inmediaciones y puertos de la montaña, con las tres entradas que han hecho los extranjeros por el río de Lovaga ó Catagua, señalado en el mapa que por

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo de Indias de Sevilla. Estante 102 cajón 5, legajo 20.

duplicado tengo pasado á manos de Vuestra Excelencia. Descubrí aquí más indicios del trato ilícito y correspondencia del corregidor con los dichos extranjeros; y como de antemano estaba yo entendido de que en las orillas del expresado río Catagua é ya dentro de la montaña el enunciado corregidor había mandado hacer una galera ó casa de paja para recibir á los extranjeros cuando viniesen de la costa con los prisioneros (según quería dar á entender), tuve por indispensable el pasar á reconocer personalmente este sitio. Dirigíme á él acompañado de cien soldados de las milicias de aquel partido, dando antes otras providencias para hacer esta marcha según regla. Habiendo andado seis leguas llegamos á las orillas de la montaña, y entrado en ella, á muy poca distancia, encontramos con la enunciada galera que tenía más de catorce varas de largo, diez de ancho, con tres tapescos ú camastros, el uno de todo el largo de ella, y los otros dos de dos varas y media á tres. Alojánonos en esta nueva casa y desde ella pasé á reconocer el expresado río de Catagua, distante solos treinta pasos de la dicha galera.

Corre ya aquí el rio más encajonado, y según noticias de prácticos con muy pocos embarazos para que por él naveguen canoas basta del porte de diez varas; y esto lo acredita el que el campechano con una de este tamaño y otra más pequeña salió á legua y media del sitio en que estaba fabricada la galera, por el mes de enero del año pasado de 1757 de que tengo dado parte á Vuestra Excelencia. Reconocido por mí y cuantos me acompañaban que la galera en manera alguna convenía que existiese en aquel paraje y antes estaría convidando á los extranjeros á que se viniesen á albergar en ella, le mandé pegar fuego; y después de verla reducida a cenizas contramarché hacia la villa, reconociendo con toda atención aquel territorio; éste es el río que sale á Monte Azul², establecimiento de los ingleses en la costa del Norte; no se tiene por acá noticia cierta de su curso, pues los más prácticos del partido de los Chontales sólo han llegado basta un salto que dista del sitio en que estaba la galera de que he tratado, seis leguas; en esta distancia dicen que sólo median tres ó cuatro raudales de piedras movedizas, porque se puede abrir canal ó bien pasar por la costa las canoas, y que uno ú otro es practicable se acredita con el hecho del campechano de que arriba hice mención v con el de haber repetido su entrada en 20 de mayo del mismo año de 1757, que fué cuando se vió con el corregidor á legua y media del sitio en que estaba la galera.

Por este mismo río hicieron también su entrada los extranjeros por el mes de julio de 1756, de que tengo á Vuestra Excelencia dado cuenta con fecha de 19 de noviembre del mismo año, remitiendo la representación que con esta novedad hicieron á mi antecesor los vecinos del valle y villa de Acoyapa. Varios son los ríos y puertos de la montaña por que se pueden introducir los caribes bravos, mezclados con zambos mosquitos y animados de los ingleses establecidos en la costa en nuestro país; y como lo más del inmediato á dicha montaña está cuasi despoblado, esto mismo se las facilita v alarma aún sin mayor motivo á estas gentes.

Los ríos más considerables que de esta provincia se introducen en la montaña y van á parar al mar del Norte son: el conocido de San Juan, en que está el castillo de la Inmaculada Concepción. el de Lovaga ó Catagua. de que he hablado y dicho que sale á Monte Azul, establecimiento de los ingleses en la costa, su comandante se llama Enrique Corretz, y el campechano que le acompaña y ha sido enviado por él para tratar de la pretendida redención de cautivos, se llama Fernando Artia-

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Rio Escondido o Bluefields

ga, no es tal campechano sino natural de las islas Canarias; el río de Metapa ó Matagalpa, que tiene su nacimiento en las inmediaciones del pueblo de este nombre, se llama en la costa del Norte río Grande y sale it otro establecimiento de los extranjeros llamado Laguna de Perlas: el principal de los ingleses aqui se llama mestre Ebrán, acompáñale otro llamado capitán Thomás y también otro natural de Canarias, cuyo nombre es Joseph Luis Salas: el primero se dice ser muy amigo de Enrique Corretz, comandante en Monte Azul, y como de este establecimiento al expresado de laguna de Perlas se asegura hay comunicación por un brazuelo de río, por el que pueden navegar canoas pequeñas ó cayucos. y aun por tierra; parece que en dichos dos establecimientos era en donde se proyectaba la introducción de géneros extranjeros en esta provincia. Otro río grande hay en la Nueva Segovia por que se han introducido los extranjeros en tiempos pasados en aquella jurisdicción; pero corno ésta siempre ha estado sujeta al gobernador de la provincia hace muchos que por allí nada intentan; es verdad que las compañías de negros de la conquista y valle del Xícaro guardan aquel territorio.

Hállome ya enterado de todo el que media desde la Segovia hasta los Chontales y también de cuantos puertos hay en muy cerca de ochenta leguas que tiene esta frontera; por ser muchos no se los expreso á Vuestra Excelencia, esperando hacer esta diligencia con más perfección marcándolos en el mapa que mandé formar de la provincia, y sin esta circunstancia pasado é manos de Vuestra Excelencia por duplicado.

Tengo hechas mis representaciones al presidente de Guathemala, como capitán general, para que providencie en lo que me ha parecido más preciso al resguardo de esta provincia, y evitar el trato ilícito en ella, pero sin algunos soldados tengo por difícil conseguir un total sosiego.

Desde el 12 del pasado mes de marzo, que fué cuando me restituí é esta ciudad, ha habido algunas alarmas en la frontera; pero como en toda ella dispuse las cosas lo mejor que pude, tanto ordenando las milicias como dándoles algunas armas y municiones de que estaban muy destituidos, no ha habido cosa de consideración y sólo se ha entendido que los caribes de la montaña entre sí andan inquietos.

Hállome siguiendo la causa al corregidor que fué de Matagalpa y con otras varias comisiones del presidente y oidores de la audiencia de Guathemala, motivo por que no me es posible, como quisiera, participar á Vuestra Excelencia con más puntualidad cuanto aquí ocurre; pero lo ejecutaré siempre que evacue estas diligencias en que considero muy interesado el real servicio y bien de esta provincia.

Repito á Vuestra Excelencia mi más rendida obediencia; y deseoso de ejercitarla en su mayor obsequio, ruego á nuestro Señor guarde la importante vida de Vuestra Excelencia muchos años. Granada de Nicaragua, 30 de abril de 1758. Excelentísimo señor. Señor. Besa la mano de Vuestra Excelencia su más rendido atento servidor.

#### MELCHOR VIDAL DE LORCA Y ULENA

Excelentísimo señor bailío frey D. Julián de Arriaga.



# Propuesta en 1711 para el Exterminio de los Mosquitos

Fray Benito Garret y Arlovi, obispo de Nicaragua, al Rey Granada, 30 de noviembre de 1711<sup>1</sup>

Bishop Juan Benito Garret y Arlovi, O. Praem., nació en España en 1665, fue consagrado obispo el 16 de noviembre de 1710. Murió el 10 de octubre de 1716. O. Praem. Es la abreviatura de la Orden Premonstratense de Cánones Regulares. Obispo de León desde 1710 hasta su muerte en 1716.

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 41-42, Paris, 1898

#### Señor:

Póngome con profundo rendimiento á los reales pies de Vuestra Magestad, estimulado de los ardores de mi fidelísimo amor, y magnificando las sabias disposiciones del divino poder por quien triunfan la inocencia y la justicia de la iniquidad, doy á Vuestra Magestad la enhorabuena de haberle á V. Mag<sup>d</sup> tercera vez exaltado en su católico solio la divina diestra y dejado ver á sus reales pies la confusión y exterminio de toda la enemiga malicia. Y para prueba de la gran parte del gozo que me cabe, remito, señor, á V. Mag<sup>d</sup>, por medio de las reales cajas de Goathemala dos mil pesos para las presentes urgencias, ratificando de nuevo á los pies de V. Mag<sup>d</sup> el fiel y amoroso sacrificio de mi corazón.

Sabiendo, señor, (aun antes de salir de España) las bárbaras crueldades que los zambos mosquitos ejecutaban en estas provincias, luego que llegué á mi iglesia, celoso del servicio de Dios nuestro señor y de el de V. Mag<sup>d</sup>, propuse á esta ciudad de Granada su castigo, y conseguí que el día veinte y ocho de éste saliese contra los zambos de Puntagorda y primeros pueblos de Mosquitos una galcota con tres piraguas, un cañon, ocho pedreros, con ciento y veinte y cinco hombres escogidos y bien armados; esperando en la divina justicia que para la primera ocasión podré dar á V. Mag<sup>d</sup> un buen día con la nueva de quedar vengada en aquellos bárbaros de los horrorosos sacrilegios que han cometido en las iglesias y en el mismo Señor, santo de los santos. Pero porque corren gran riesgo estos reinos de V. Mag<sup>d</sup> si no se extermina este enemigo cruel, atendiendo á que no se ejecutan las reales órdenes de V. M. dadas á este fin, con el papel adjunto expongo á los católicos ojos de Y. Mag<sup>d</sup> un claro espejo de mi fiel amor y celo á su real servicio, y un medio fácil, seguro y de pocas costas para el total castigo de este bárbaro.

Todo mi sér ofrezco, señor, á V. Mag<sup>d</sup> para esta empresa, y los trabajos que glorioso pasé en Cat-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo de Indias de Sevilla. Estante 65, cajón 6, legajo 30.

haluña por mi constante fidelidad en no querer reconocer otro monarca alguno, ante la amorosa y real gratitud de V. Mgestad, para que fiándome esta expedición, me los esmalte con esta gloria. Por conocerme tan amante de V. Mag<sup>d</sup> me adoran los naturales, y éstos, señor, cierto que si me ven embarcar, saldrán todos de sus retiros. V. Mag<sup>d</sup> resolverá lo que más fuere servido; y yo quedo rogando á Dios nuestro señor nos guarde la católica persona de Y. Mag<sup>d</sup>, como lo necesita la Iglesia toda.

Granada de Nicaragua y noviembre 30 de 1711.

Señor.

B. L<sup>s</sup> R<sup>s</sup> P<sup>s</sup> de Y. Mag<sup>d</sup> su más fiel vasallo y men<sup>r</sup> cap<sup>n</sup>.F. B<sup>to</sup> OBISPO DE NICARAGUA

Sobre los Mosquitos y el Modo de Exterminarlos en 1711

Informe de D. Fray Benito Garret y Arlovi, obispo de Nicaragua Granada De Nicaragua, 30 De Noviembre De 1711<sup>2</sup>

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 43-74, Paris, 1898.

SEÑOR. = El maestro D. fray Benito Garret y Arloví, obispo de Nicaragua, puesto á los reales pies de Vuestra Majestad, digo : que informado de los lamentables estragos y cautiverios que los zambos que ocupan el sitio llamado Puntagorda y la tierra dicha de Mosquitos (costa marítima desde la boca de el rio de San Juan hasta la ciudad de Trujillo de la provincia de Honduras) los cuales han entrado en diversas ocasiones en estas provincias, ejecutando los sacrilegios más horrorosos y las más bárbaras crueldades (que con papel aparte al pie de este refiero á Vuestra Majestad, sabiendo que esta ciudad de Granada había empezado á fabricar una galeota para invadirlos, que no se concluyó porque se les negó el permiso) estimulado de el celo de la gloria de Dios y de el singularísimo y fiel amor que profeso á Vuestra Majestad, esforcé cuanto pude á sus vecinos, á fin de que se efectuase una empresa tan de el servicio de Dios nuestro señor, de el de Vuestra Magestad y tan favorable al bien común; y con estos alientos convinieron conmigo en emprenderla, ofreciendo cada uno lo que pudo y quiso: el gobernador don Sebastián de Arancibia y Lasi, la lona y jarcia de la galeota y dos piraguas puestas á la vela, y yo mil pesos, quinientos por mi sólo, y otros quinientos por mi esta-

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo de Indias de Sevilla. Estante 65. cajón 6, legajo 30.

do eclesiástico, con cuya unión y oferta recurrí al presidente, gobernador y capitán general de Vuestra Majestad en estos reinos de Goathemala; y asentado que no pedía un peso de la real caja y ofreciendo restituir lo que el oficial real había gastado en la galeota, pedí la licencia para salir á exterminar á los bárbaros de Puntagorda y á otros cualesquiera enemigos de Vuestra Majestad, y que á el cabildo de esta ciudad se le diese el despacho para formar y disponer dicho armamento. Concedióse la licencia que el año pasado se había negado, porque habiendo de ser sin costos de la real hacienda no pudo tener el celo fervoroso de el presidente obstáculo alguno de los que por los intereses de sus tratos desean que la carrera de esta laguna á Puertobelo esté infestada de piratas y bárbaros crueles; y así, mediante su permiso, cuyo auto remito á Vuestra Majestad, se concluyó la galeota y dos piraguas y (añadida una más) con ciento y veinticinco hombres armados, un cañon, ocho pedreros, y los bastimentos necesarios, salieron de este puerto para el castillo de el río de San Juan, el día veinte y ocho de este presente mes de noviembre, discurriendo que á mediados del que viene darán sobre los zambos de Puntagorda, y logrando el lance de que algunos no se escapen por el mar á avisar á los mosquitos (siendo por tierra difícil por la larga distancia y ciénagas) podrán dar sobre los tres primeros pueblos y menoscabar sus fuerzas, para cuando las armas de Vuestra Majestad vuelvan á castigar sus bárbaras culpas. Van con la gente tres soldados prácticos de aquella tierra, por haber estado allí cautivos. Yo he tenido en mi casa y a mi mesa cinco meses al capitán Juan Bautista La Roque, natural de Burdeos, quien con sumo valor peleó con tres corsarios ingleses y varada dejó perder su balandra delante de Trujillo, el cual con quince de sus soldados franceses, que hice con mis diligencias venir de Comayagua (y que sanos y enfermos he socorrido según mis pocas fuerzas) se ha embarcado en dicha galeota y tres piraguas, y de el valor de unos y otros espero un triunfo cumplido.

Pero porque es perder totalmente este trabajo si el año que viene no se va contra los mosquitos con más fuerte empresa, pues les sería fácil volver á poblar en Puntagorda por su conveniencia, por la de los ingleses que allí acuden y por la de los malos vasallos de Vuestra Majestad que con ellos contratan, discurro necesario un armamento de dos galeotas más, seis lanchotes ó barcos longos y seis piraguas, en cuyos vasos haya mil hombres armados que con sus cabos puedan saltar en tierra, cuatro piezas de cañón que puedan servir en las galeotas y en la campaña, cincuenta pedreros y los pertrechos necesarios con mil y doscientos fusiles con sus bayonetas, y no arcabuces de cuerda, porque aquella es tierra donde llueve mucho; cuyo armamento basta para todos los bárbaros de la tierra de Mosquitos, porque estoy bien informado que llegarán sólo á mil hombres de armas cuando unidos todos. Los medios que para este logro propongo fáciles á Vuestra Majestad son los siguientes:

Siendo estos bárbaros enemigos declarados de la ley de Dios y execrables á sus divinos ojos por los cautiverios que ejecutan, por las honras que aun en las mujeres más nobles de esta tierra vilipendian, por las vidas de los niños inocentes que cada día quitan, y por los altares que siempre que pueden profanan, no librándose el mismo Señor sacramentado de sus inicuas manos (tiernísimo objeto de los católicos sentimientos de Vuestra Majestad), pues en años pasados le arrojaron al suelo en la provincia de Honduras y tierras de la Segovia, sirviendo sus copones al brindis y brebajes de su infernal rabia, deben los obispos y todos los eclesiásticos oponerse á estos bárbaros orgullos, convirtiendo los báculos en espadas y el oro y plata en monedas; por lo que cuando ya á boca llena pueda cantar el triunfo de Dios contra los de Puntagorda, es mi ánimo escribir á el arzobispo, obispos y cabildos eclesiásticos de este arzobispado de México, representarles la necesidad de sacar de

dentro de casa tan bárbara gente, la gloria de Dios en exterminarlos, los clamores que aquellas almas católicas y cautivas dan, metidas contra su voluntad en el lupanar de la más infame torpeza, y arriesgadas por el estímulo sensual á una miserable apostasía; los grandes ahogos y contratiempos de Vuestra Majestad, defendiéndose de los herejes y lo exhausto que están las reales cajas, para que comprendiendo todas estas cristianas urgencias se muestren celosos de la gloria de Dios, saliendo á la defensa de su santa ley, sea cada uno con Vuestra Majestad agradecido, partiendo con Vuestra Majestad el pan que Vuestra Majestad le ha dado, y apliquen para redimir aquellos afligidos cautivos parte de la renta que tienen destinada para pobres; avisándoles de que he dado parte á Vuestra Majestad de esta proposición cristiana, no dudando que Vuestra Majestad por su católico celo y urgente precisión de los tiempos escribirá y pedirá lo mismo á cada uno, y así suplico á Vuestra Majestad que siendo de su real agrado sea servido Vuestra Majestad de escribir á los dichos al arzobispo, obispos y cabildos eclesiásticos, con orden de que de obispado en obispado pase el dinero hasta llegar á mis manos; que avisen á Vuestra Majestad de sus importes, que yo daré á Vuestra Majestad exacta razón de sus gastos y de dos mil pesos más que con mis eclesiásticos concurriré á esta función, y espero que considerando de que soy yo uno de los más pobres obispos de este arzobispado me dejarán con sus generosidades gustosamente excedido.

Dentro de mi jurisdicción son más baratas y fáciles las fábricas de las embarcaciones que en parte alguna de la América, porque las maderas están á la lengua del agua y sólo se pagará la manifatura; y así instruido de varios prácticos digo á Vuestra Majestad que un barco longo de diez y seis varas de quilla y cuatro varas de boca, con su cubierta y diez y ocho remos, costará puesto á la vela cosa de mil pesos, con poca diferencia, y las dos galeotas de veinte y cinco varas de quilla y su boca correspondiente, con cuarenta remos cada una, vendrán á costar las dos unos cinco mil pesos, con que dichas dos galeotas y seis barcos longos costarán once mil pesos y otros mil pesos que se podrán gastar en seis ú ocho piraguas para el más pronto desembarco, confesando todos los maestros que si después de exterminados los mosquitos se vendiesen dichos vasos en Puertobelo y Cartagena, se ganaría con ellos á ciento por ciento, porque aun con mayor diferencia son alli más caras estas fábricas; discurriendo yo que aun en caso de hacer estos costos, las reales cajas de Vuestra Majestad podrían recobrarlos después de dicha facción y quedarse la mejor de las dos galeras para transportar los bastimentos al castillo del río de San Juan y ahorrar una fábrica del barco, cuyos costos son para Vuestra Majestad dos mil y cuatrocientos pesos, según la partida que me ha mostrado el oficial real en su libro de caja.

Para prevenir los bastimentos de boca por seis meses para mil y doscientos hombres, discurro necesarios y bastantes quince mil pesos, porque el importe de la carne salada á libra cada día de ración, á razón de cinco reales la arroba, suma cinco mil y cuatrocientos pesos; el de el bizcocho de maíz á cuatro reales arroba, cuatro mil trescientos y veinte pesos; el de el queso y legumbres mil y cien pesos; de el aguardiente mil y quinientos pesos (prevención necesaria por las muchas aguas), y dos mil seiscientos y ochenta pesos para demás prevenciones y botica para heridos y enfermos; y así puede ver Vuestra Majestad que para los vasos y sustento de la gente sólo son menester veinte y siete mil pesos, cuyo importe es corto respecto de los más crecidos que aun en facciones de menos bulto hallará Vuestra Majestad hechas de sus reales cajas. La pólvora que discurro necesaria son diez mil libras, y unos cien quintales de plomo en balas que pueden venir de Goathetnala, y las balas de artillería, por ser menester pocas, sacarse del castillo.

Para este presente armamento se han gastado mil doscientos y veinte y cinco pesos en diez de socorro que se ha dado á cada uno de los ciento y veinte y cinco hombres, porque el gobernador de esta provincia ofreció su manda, juzgando el lance ideado como imposible, y para librarse de dar lo que habia ofrecido ha sido para este armamento un enemigo declarado; y porque voceaba que esto no era servicio de Vuestra Majestad sino de los armadores, no quiso que fuesen sino voluntarios los soldados; por lo que fué forzoso ofrecerles la paga de diez pesos y agasajarles yo con hacer francos de los derechos de mi curia á cuantos se embarcasen. El sargento mayor don Joseph Antonio Lacayo de Briones y el tesorero de Vuestra Majestad D. Ambrosio Betancourt son los que más han asistido á esta ciudad y á mí; los demás cabos militares han mostrado la puerta por donde entraron á sus cargos, no queriendo salir de sus retiros, y así prevengo á Vuestra Majestad la necesidad que habrá de dar también los diez pesos de socorro á los mil y doscientos hombres, cuya cantidad se podrá resarcir después de las presas que se hicieren.

Los mil y doscientos fusiles, bayonetas y cincuenta pedreros seria conveniente, señor, que por el primer navío de aviso que venga á Cartagena los mandase Vuestra Majestad pasar de España á Puertobelo, y de allí con el guardacostas al castillo del río de San Juan al castellano, para que se nos entreguen, corriendo por cuenta de Vuestra Majestad los costos, si no es que Vuestra Majestad mandase al virrey de la Nueva España ejecutase esta real orden, remitiéndolos á Goathemala, y que desde allí pasasen á esta provincia. En todos estos reinos de Goathemala creo, señor, que no hay mil fusiles de chispa, porque la mayor parte son de cuerda. La artillería podría salir del castillo del río de San Juan, que como quedar á á la retaguardia del armamento no corre peligro alguno y para su defensa le sobran los cañones.

Aunque se hubiera ejecutado la real orden de Vuestra Majestad de que el virrey de Nueva España enviase la armada de Barlovento, es cierto que sin tener galeotas ú barcos longos y piraguas no pudiera jamás conseguir este logro, porque para llegar á las tierras de los Mosquitos se necesita entrar en esteros y lagunas y pasar algunos raudales, lo que no es dable con navíos sin la prevención de muchos lanchotes. Con el mapa de la costa desde Puertobelo á Trujillo, que remito á Vuestra Majestad, podrá Vuestra Majestad quedar informado de esto como de la facilidad con que dichos mosquitos se introducen por los ríos en la laguna, por donde tienen hostilizada y amedrentada á toda esta tierra, siendo muy palpable la diferencia en los costos que á Vuestra Majestad le había de tener el venir á esta expedición la armada de Barlovento, ó el que le pueda causar el armamento expresado que aquí se forme, como Vuestra Majestad puede mandar al consejo lo premedite.

Para principal cabo de esta empresa, si no es que Vuestra Majestad le haga venir de España (que será mucho costo) ó que mande Vuestra Majestad al duque dé Linares, virrey de la Nueva España, envíe alguno de los cabos expertos que sé yo pasaron en su compañia para que venga á gobernar esta expedición, no sé á quien proponer á Vuestra Majestad, porque aqui hay un adagio que dice: Desgraciada la madre que no tiene un hijo capitán en las Indias, por la facilidad con que todos llegan á serlo; son los venablos y jinetas logros sin riesgo de los gobernadores; los cabos más graduados son inexpertos, como que no han visto á los enemigos, y comúnmente llegan á empuñar los bastones después de la práctica de mercaderes. Y en todo caso digo, señor, que á mi como catalán y nacido con obligaciones, me conocerán sin amedrentarme los zumbidos de los balas; á los veinte y cinco años de mi edad me escogió la majestad del señor Carlos segundo (que esté en gloria) para abad del monasterio de Belpuche de las Avellanas en Cathaluña, á cuyo cargo está el gobierno de cinco beli-

cosos pueblos; y á más de los informes que puede Vuestra Majestad tomar de los archivos del consejo supremo de Aragón, puedo allegar á mi favor un desempeña honrado y suficiente, con la realidad de conferirme Su Majestad por tres veces aquella misma gracia ; y en esta sedición de Cataluña necesité demostrar algún valor (que me le infundió el amor que profeso á Vuestra Majestad) para librarme de el abad de mi casa que con sus vasallos armados me persiguió con denuedo. Algunos obispos, olvidados de sus naturales y cristianas obligaciones, se han apartado del católico partido de Vuestra Majestad y unido con los herejes; razón será, señor, que para defensa de nuestra católica religión y servicio de Vuestra Majestad, salgan algunos obispos, conviertan sus báculos en espadas y personalmente se opongan á tan infernales orgullos, hechos caudillos de sus soldados fieles. La empresa no puede ser más sagrada; si se demarca la tierra de Mosquitos tocará la mayor parte á mi obispado y su extremo al de Honduras, y porque sin salir de mi jurisdicción pueden mis ojos gozar de los frutos de este esperado armamento, allego, señor, ante la piedad de Vuestra Majestad mucho derecho, para que Vuestra Majestad me conceda el permiso, porque soy el pastor que de justicia debo ir en busca de aquellas ovejas perdidas y reducirlas á costa de el sudor de mis hombros á las católicas greyes. Y no consiste, señor, la crisis de este punto en que yo vaya de cabo, porque gustosísinto ser, de el que lo fuere humilde compañero.

Porque el donativo que se recogiere de los obispos y cabildos ha de tardar mucho tiempo en recogerse y sería conveniente de que esta futura expedición se hiciese del mes de mayo que viene en un año, propongo en este caso á Vuestra Majestad la necesidad precisa de mandar Vuestra Majestad al presidente y capitán general de Goathemala, libre para este fin de las reales cajas los doce mil pesos para la fábrica de los vasos, los quince mil para la provisión de bastimentos y los doce mil para las pagas de los soldados, cuidándose también de remitir los números de libras de pólvora y balas expresados; y sobre esto debo advertir á Vuestra Majestad que si dichos importes se libran como se estila, destinando proveedor que los traiga y que los gaste, sucederá lo siguiente. Recibirá el tal en las cajas de Goathemala el dinero que se librare, le convertirá en géneros mercantiles de que necesiten estas tierras y con ellos pagará oficiales y soldados y ganará ciento por ciento, atrasando con estos logros la fábrica y dejando descontenta á toda la gente, debiendo asentar que la cantidad que yo supongo suficiente para la fábrica de vasos y bastimentos, gastada por mis manos, se la duplicarán á Vuestra Majestad corriendo por las de proveedores. Por lo que si Vuestra Majestad manda de que dichos importes y lo que Vuestra Majestad mandare librar para pagar á los soldados se me entreguen, los gastaré con asistencia de mi cabildo y de los alcaldes de esta ciudad de Granada y con la satisfacción de que para este mismo fin gasto y gastaré cuanto me sobrare, pudiéndose después restituir á las reales cajas las dichas cantidades con el producto del referido donativo. Vuestra Majestad resolverá lo que fuere servido.

El tiempo que se puede consumir en la completa expedición referida, le discurro de unos seis meses: uno en salir desde este puerto y llegar á las tierras de Mosquitos, otro en debelarlos y lo restante para procurar su total exterminio, porque después de destruidos será necesario hacer plaza de armas en el mejor terreno, y con mangas diferentes irlos cautivando por las montañas; porque si quedan reliquias de aquellos bárbaros, será descansar por ahora y después volver estas tierras á padecer los mismos crueles insultos.

Las conveniencias que tendrá la real corona de Vuestra Majestad con esta idea de devastación (á más de la que es principal objeto de el católico celo de Vuestra Majestad, dejando desagraviado el divino culto y procurando el alivio de las almas que hoy gimen en aquel horrendo cautiverio) son las siguientes :

La primera, la seguridad de conservarse por Vuestra Majestad el castillo del río de San Juan, pues en la positura presente contemplo como singular milagro su conservación. En España lloraba yo, señor, de contento viendo cómo Dios cegaba á los enemigos de Vuestra Majestad, no dejándoles coger los frutos de los aparentes triunfos que les permitia para acrisolar la constancia y real justicia de Vuestra Majestad, y para poder apartar Vuestra Majestad la cizaña de los malos vasallos de el sazonado trigo de los fieles, y me asiste este mismo motivo, viendo cómo entre tantos riesgos se ha conservado por Vuestra Majestad esta plaza. Está, señor, dicho castillo situado donde no puede llegar el barco que de esta ciudad va cada dos meses á proveerle de bastimentos, porque hay antes dos raudales de dos á tres cuartas de agua que no puede pasarlos, y desde el primero se transportan con canoas los víveres; y como los mosquitos siempre que se les antoja se entran en la laguna por los ríos de los Chontales, les seria fácil corlar dichos pasos, apresar canoas y bastimentos, coger el barco y sin remedio hacerse dueños del castillo, donde por tan caliente y húmedo no pueden conservarse largo tiempo las provisiones. Para esta función naturalmente sobran cien hombres, y una vez apresado el castillo podían los enemigos de Vuestra Majestad entrarse fácilmente al mar del Sur; porque desde esta laguna á sus playas hay sólo cuatro leguas de tierra, y en todas partes sobrada madera para las fábricas de navíos. Espero en Dios que no se aprovecharán de estos riesgos, porque conozco claramente que para su perdición los conserva ciegos; pero son estos peligros, señor, dignos de que la real providencia de Vuestra Majestad les aplique los ojos.

La segunda conveniencia que por fruto puede dar á Vuestra Majestad dicho futuro armamento, es que exterminados los mosquitos pueden al volverse los mil hombres, en tiempo de una ó dos semanas, limpiar los tres raudales que hay en el río de San Juan, desde la laguna á el mar del Norte, cuyos fondos son no más de dos á tres cuartas de agua, y que por cuya falta no puede llegar jamás el barco al castillo (que como se ha dicho está por eso tan arriesgado), y las embarcaciones chatas que van desde esta laguna á Puertobelo necesitan de descargarse tres veces en los dichos pasos ; por cuyos estorbos se ha perdido el comercio de estas provincias, y no propongo para esta acción gasto alguno porque con las reliquias de los víveres del armamento se costeará.

La tercera y última conveniencia que á Vuestra Majestad propongo, hija del dicho armamento, es que destruidos los mosquitos, infames ladroneras de los ingleses, y limpiados aquellos tres pasos, han de lograr las reales cajas de Vuestra Majestad singularisimos medros, porque volverá á vivir el comercio, y los derechos reales en las cajas de Granada y Puertobelo han de formar crecidos guarismos. Porque estas provincias de Nicaragua, Nicoya y Costa Rica tienen abundantes los frutos más preciosos de la América, y están sin estimación porque no hay quien los saque. Antes de conocerse los mosquitos había en esta laguna diez y ocho barcos de particulares; ahora está sólo el de Vuestra Majestad que va á proveer el castillo, cuya falla sirve de notable detrimento á los reales haberes, debiéndose hacer digno mérito de las creces de las alcabalas, que con igual exceso aumentarán sus reales provechos. Suponiendo yo que aunque este ideado armamento se hiciese todo á costa de las reales cajas de Vuestra Majestad, en menos de diez años habían de recobrar ellas todas sus expensas.

Estos son, señor, los motivos y consecuencias que propongo á Vuestra Majestad como monarca católico, cuyo corazón animoso herido con la flecha del celo de Dios lamenta más las divinas

ofensas y las desgracias espirituales de las almas, que los diluvios de sus persecuciones injustas. El tiempo en que escribo esta propuesta es un sagrado vaticinio para el logro de mi esperanza. Acabo de recibir una real cédula de Vuestra Majestad en que me manda que en la dominica inmediata al dia de la Concepción de María Santísima celebremos todas las iglesias una solemne fiesta á los desagravios de nuestro Dios sacramentado, exponiéndole á nuestros ojos para que con lágrimas de devoción protestemos de no convenir con aquellos bárbaros hijos de Belial, y á voces confesemos que en la fidelidad y en el amor somos verdaderos hijos y uniformes vasallos de Vuestra Majestad, ofreciendo á las aras de su sacramentado culto el sacrificio de nuestras vidas, para causar la más mortal confusión á la perfidia de los herejes. Un mismo Dios es, señor, el que ultrajaron en la Segovia y Honduras los mosquitos que el que hollaron en Toledo, Leganés, Hozas, Perales y otras partes de Castilla los herejes; y si allí tuvo el pueblo de el Molar un piadoso sacerdote que sacrificó su vida en desagravio de aquel infernal ultraje, aquí en años pasados tuvo un pueblo de la Segovia á un español seglar, llamado Juan López de Otero, que maniatado en la iglesia, viendo arrojar las santas formas al suelo, rompió cual otro Sansón las ligaduras, y perdiendo glorioso la vida escarmentó en parte y confundió en el lodo á estos infames filisteos. Una misma ley y un mismo monarca católico gobiernan á la España y á la América, y contemplo al celo de Vuestra Majestad como mar tan dilatado que hasta este nuevo orbe espero ha de lograr los cristianos raudales de su influjo. Y para que Vuestra Majestad vea que en todas partes tiene el infierno puestos maliciosos ministros, por medio de los cuales se opone á los reales derechos de Vuestra Majestad para estorbar los más singulares progresos á la ley de Dios, digo á Vuestra Majestad cómo temeroso de que la iniquidad no nos estorbase los frutos de este armamento, hice reconocer la galeota y piraguas viendo la mucha agua que hacían, y en la galeota se halló un barreno donde podía entrar el dedo pulgar, dos en la piragua grande y ti es en otra pequeña, cuya certificación y declaración jurada remito á Vuestra Majestad. Vuestra Majestad resolverá lo que le pareciere. Y yo quedo rogando á Dios nuestro señor nos guarde largos siglos la real persona de Vuestra Majestad, corno toda la cristiandad ha menester. Granada de Nicaragua y noviembre 30 de 1711 años.

## FRAY BENITO, OBISPO DE NICARAGUA.

\_\_\_\_\_

Real cédula al presidente de la audiencia de Guatemala sobre la conquista de los mosquitos.

# Madrid, 30 de Abril de 1711<sup>3</sup>

El Rey. = Mi gobernador y capitán general de 1ns provincias de Guathemala y presidente de mi, audiencia real que reside en la ciudad de Santiago de ellas. Con carta de 21 de diciembre del año pasado de 1710, acompañasteis 13 piezas de autos que contienen las poblaciones de los indios caribes, negros, zambos que están en el paraje nombrado isla de Mosquitos, entre los dos mares del Norte y Sur, á la parte de la provincia de Nicaragua, los cuales tuvieron su origen desde el año de 1641, que fué en el que poblaron aquella tierra por arribada de un bajel con carga de negros por la entrada del río de San Juan, en aquel paraje que se halla defenso por algunos ríos y lagunas que intermedian su entrada y salida, y están á la costa del mar del Norte en que se sabe excede la longitud de su pobla-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo de India.. de Sevilla. Estante 63, cajón 6, legajo 50.

ción de 50 á 60 leguas, empezándose á extender en la distancia de 12 del rio de San Juan, jurisdicción de Nicaragua, donde tienen poblaciones y rancherías, hasta 20 leguas de la ciudad de Trujillo, y se hallan diestros en el manejo de las armas, con algún fomento y protección de ingleses de Jamaica, con quienes tienen comercio de conchas de carey, por surtimiento de diferentes cosas de que estos indios necesitan para su vivir, y armas para el logro de sus hostilidades, las que han conseguido desde su población en las provincias de Honduras y Nicaragua, invadiéndolas continuamente, cautivando en ellas mucho número de indios cristianos que venden por esclavos á ingleses, apoderándose de sus mujeres y de las demás indias cristianas, con quienes aumentan sus gentes, ejecutando en la que encuentran preñada el horror de destrozar al inocente de su aborto siendo varón, haciendo varios estragos y particularmente en el año de 699, y sorprendido el pueblo de Nuestra Señora de los Dolores se llevaron á los misioneros de él, ejecutando horrorosos sacrilegios, violando las iglesias, arrojando en el suelo las santas formas y usando de los vasos sagrados para sus bebidas nocivas ; y en el de 704 que invadieron el pueblo de Amatique, cercano al castillo de golfo Dulce, por la parte de Honduras, donde aprisionaron á muchos de sus naturales con su cura doctrinero, dando muerte á otros indios, y segunda vez en el mismo año en el pueblo de Lemoa, distrito de la provincia de Comayagua, de donde se llevaron los indios de su vecindad, cometiendo sacrílegas acciones en sus iglesias; y en el de 707 en el pueblo de San Antonio de las Bodegas, por el paraje de golfo Dulce, de donde se llevaron las mujeres indias de él, continuando sus invasiones en el año de 708, que por la vereda de la Verapaz llegaron á penetrar los parajes y montañas en los pueblos del Petén, apresando después, por el año de 709, la canoa que estaba en el rio de San Juan con toda su gente, y entrando en el mismo año por la provincia de Nicaragua y distrito de la laguna de Granada, haciendo grandes daños y hostilidades, talando aquella tierra, ejecutando lo mismo en otras ocasiones por la provincia de Costa Rica; y últimamente, en el año de 710, que entrando en las haciendas de Chontales de la jurisdicción de Nicaragua, en un pueblo de ellas dieron muerte á los indios y se llevaron 20 personas que las más fueron mujeres; cuyas hostilidades no se han podido castigar por falta de disposición para ello, y que habiéndose discurrido en junta general de guerra y hacienda que hicisteis formar los medios conducentes al fin, se tuvo por preciso que para conseguir algún buen efecto en castigo de los zambos era necesario la concurrencia de embarcaciones y gente de tierra, cuyos medios no eran dables en esas provincias, haciéndose indispensable ocurrir á mi real persona, para que fuese servido mandar que el virrey de la Nueva España y gobernador de Cartagena ayudasen la empresa con embarcaciones, concurriendo la armada de Barlovento y guardacostas de Campeche, sobre cuyo acuerdo conviniéndoos con él pedís determinación á tan importante asunto; y como quiera que al mismo tiempo se recibieron cartas de D. fr. Benito Garret, obispo de Nicaragua, de fechas de 30 de noviembre del año de 1711, en que movido de su ardiente celo á mi real servicio hace una dilatada representación del origen y hostilidades de los referidos zambos, proponiendo los medios que tiene por más convenientes á su exterminio, que se reducen á un armamento de dos galeotas de 25 varas de quilla y su boca correspondiente, con cuarenta remos cada una, seis lanchotes ó barcos longos de 16 varas de quilla y 4 varas de boca en su cubierta y diez y ocho remos, seis ú ocho piraguas que podrán tener de costa poco más de 12 000 pesos, ejecutándose en aquella provincia de Nicaragua, y han de ocupar 1200 hombres de armas de desembarco, cuyas embarcaciones, después de concluida la función expresa, se pueden vender en Puertobelo y Cartagena, de donde se sacará duplicado valor, por ser allí más caras estas fábricas; cuatro piezas de cañón que pueden servir en las galeotas y en la campaña, 50 pedreros y los pertrechos necesarios, con 1200 fusiles con sus bayonetas, 10 000 libras de pólvora, 100 quintales de plomo en balas y algunas para la artillería, y los bastimentos correspondientes de boca para la manutención de poco más de seis meses de 1200 hombres de armas que se han de emplear en la empresa, compuesto de carne salada, á libra por ración, bizcocho de maíz, queso, legumbres, aguardientes y otras prevenciones de botica para curación de heridos y enfermos, en que hace el cómputo de ser necesarios otros 15 000 pesos, que juntas ambas partidas sólo de fábrica de los vasos y sustento de la gente suman 27 000 pesos, añadiendo se ha de aumentar también lo que importare un

socorro de 10 pesos con que se ha de asistir á cada uno de los 1200 hombres, cuyo importe del socorro se podrá después resarcir del valor de las presas que se hicieren; y que siendo punto de religión quedaba en ánimo de escribir al arzobispo de México, obispos y cabildos eclesiásticos de esa Nueva España. á fin de que enterados de esta necesidad y rescate de los míseros cautivos (contemplando lo exhausto de medios en que se hallan mis reales cajas) moviesen su caridad á servir con un donativo para subvenir á los gastos que se ofreciesen en la empresa, avisándoles me daba cuenta de esta proposición, no dudando que mi católico celo les recomendaría esta. urgencia, con orden de que de obispado en obispado pasase el dinero hasta llegar á sus manos, con toda cuenta y razón para la distribución de lo necesario, ofreciendo con sus eclesiásticos concurrir él por su parte con 200 pesos, no obstante ser su obispado uno de los más pobres de la Nueva España; proponiendo que los 1200 fusiles con sus bayonetas y 50 pedreros se enviasen de estos reinos con la primera embarcación, sin retardación de tiempo, remitiéndolos á aquella provincia, ó mandar que el virrey suministre estos dos géneros, y que la artillería se sacase del castillo del río de San Juan, que quedaría resguardado así con la retaguardia como con los cañones que le coronan; acompañando mapa de la costa, desde Portobelo á Trujillo, delineado en ella la población de Mosquitos, y introducciones que hacen por los ríos de su vecindad en la laguna, por donde entran á hostilizar aquella tierra en que no son practicables embarcaciones mayores; insinuando asimismo por conveniente se ordene al duque de Linares, virrey de la Nueva España, envíe un cabo experto para que gobierne en aquella expedición, y pidiéndome permiso este prelado para que le consienta ir en persona al logro de ella. Y habiéndose visto todo en mi consejo pleno de las Indias con la mayor reflexión que pide materia de tanta gravedad, con lo que dijo mi fiscal y consultándome sobre ello he resuelto, enterado de las consecuencias que se han originado y pueden seguirse en la permanencia de los enemigos zambos en el paraje que ocupan, y que en lo adelante podrán ser irreparables, si con la mayor aplicación y eficacia no se pone remedio de conseguir el fin de su destrucción, deshaciendo las operaciones de sus horrorosas atrocidades y herética naturaleza, libertando á mis vasallos de su hostilidad continuada, conformarme con la proposición de D. fr. Benito Garret, obispo de Nicaragua, en la forma de que se ejecute esta conquista, y á este fin he mandado que luego luego se apronten en Cádiz los 1200 fusiles con sus bayonetas, para que en la primera ocasión de navío ó navíos se conduzcan á la Veracruz, y desde allí se os remitan con recuas y se os despache posta con anticipación, para que sin detenerse éstas podáis vos, con la noticia, dar á los dueños las órdenes á el camino de en qué paraje y á qué personas les han de ir entregando en Nicaragua, con toda cuenta y razón, la cual por los oficiales reales de esa ciudad de Guatemala se ha de tener en sus libros, para que nunca puedan extraviarse y se vuelvan á recoger acabada la función y conducir á esa ciudad de Guatemala, donde se almagacenen y existan siempre con las demás, para servir á otras funciones que se ofrezcan ; teniendo á bien el que en Nicaragua se fabrique el armamento de dos galeotas, 6 lanchotas y barcos longos y 6 piraguas, como el referido obispo expresa, siendo á su disposición la obra de ellas: y que éstas luego luego se costeen por cuenta de mi real hacienda, para cuyo fin y el del gasto de la provisión de bastimentos de la gente que se ha de emplear en este exterminio, os ordeno y mando que sin dilación alguna suministréis de esas cajas reales de Guatemala, á disposición del referido obispo, los 27 000 pesos que considera por suficientes á estos dos gastos, haciendo se ejecute su remesa en reales y no en frutos ni otra cosa, con más lo que importare el sócorro de diez pesos para la gente que por el tiempo de seis meses se ha de emplear en este exterminio, cuyas cantidades y todas las demás que se consumieren en esta guerra es mi voluntad se reintegren de todos los caudales que al presente estén existentes en las cajas reales de ese distrito y las demás de Nueva España, del producto de las vacantes de los obispados de ellas, sin que á esta reintegración sirvan de embarazo las comisiones que en 6 de junio de 1712 di á los oidores decanos y á los más antiguos después de los decanos de todas mis audiencias, á los unos para tomar cuentas y recaudar las vacantes de obispados de 25 años á esta parte, y á los otros para correr con la cuenta y razón de ellos, desde 1°. de enero de dicho año de 712, con inhibición á todos los tribunales y justicias, pues antes, si fuere necesario, han de disponer dichos ministros (como se lo mando en virtud de

este despacho) el apronto de todo lo que se necesitare para el referido efecto; y por despacho de este día ordeno á mi virrey de Nueva España, á fin de que lo tenga entendido así y os suministre aquellas cantidades que le pidiereis, para lo que le despacharéis posta en siendo necesario, como también que de los almagacenes de la Veracruz haga se remitan luego luego á vuestra disposición los 50 pedreros que son necesarios, y que si en los almagacenes no hubiese el todo ó parte de ellos, disponga que por cuenta de mi real hacienda se compren en aquel puerto los que faltaren á los particulares que los tuvieren, y que se saquen de las embarcaciones de trato para suma efectiva y pronta remisión, y que luego y sin dilación envie de aquel reino de la Nueva España á Nicaragua dos sujetos militares de los de su mayor satisfacción y experiencias, que se hallaren en aquella ciudad ó reino, que el uno ejerza de cabo principal de la gente que ha de asistir á esta empresa y el otro vaya de su subalterno, para que por su falta subintre en su lugar y gobierno, con advertencia de que ambos han de observar las órdenes que para esta función discurriereis por convenientes vos y el obispo de Nicaragua, corno personas á quien constituyo y nombro por directores principales de la facción de esta guerra; y asimismo os ordeno y mando á vos suministréis para esta función toda la pólvora, cuerda, balas y municiones necesarias, de forma que por falta de estos géneros no se malogre la importancia de esta expedición, haciendo se saque la artillería conducente del castillo del río de San Juan, sin dejarle indefenso, aplicando toda vuestra mayor eficacia y celo á influir y facilitarla; y que se junte y concurra la gente del número que va expresado y fuere necesaria para este armamento, disponiendo que ésta sea de la mejor y la más práctica, ofreciéndoles en mi real nombre el premio correspondiente á lo que mereciere lo particular y general del progreso, estando advertido de que se ha de facilitar su logro hasta la consecución del deseo, á fin de exterminar en él todo estos enemigos zambos del sitio llamado Puntagorda en tierra de Mosquitos, quedando uno y otro sitio absolutamente desembarazado de ellos; y para este caso discurriréis vos, juntamente con el referido obispo D. fr. Benito Garret y demás ministros de esa audiencia que os pareciere, los medios y forma de conservar aquellos parajes en el mayor resguardo, para que por falta de éste no malogre y se vuelva á experimentar otra nueva población y cause iguales inconvenientes y riesgos; mirando en esto los menores costos, dando cuenta á mi consejo de las Indias de lo que en este punto discurriereis y obrareis, para que con pleno conocimiento pueda yo resolver lo que tuviere por más conveniente al establecimiento, población y defensa de los referidos sitios. Y es mi voluntad que á los zambos que se rindieren ó quedaren vencidos no se les quite la vida á sangre fria, sino que queden esclavos, á la reserva de aquellos que por especiales atrocidades de que fuesen legítimamente convencidos, mereciesen ser exceptuados de esta piadosa regla; y que los que quedaren hechos esclavos no se conserven juntos ni en un paraje, pues éstos se han de dividir en varios lugares en corto número y con tales precauciones que se asegure su quietud y que jamás levanten cabeza para conspiración, cuya disposición dejo á vuestro arbitrio y el del obispo de Nicaragua; y siendo conveniente á mi servicio que para la premeditación de esta empresa y acierto de tan importante negociado se precautelen y prevengan todas las providencias más convenientes y seguras, os mando (que si fuere posible) os juntéis vos y el referido obispo de Nicaragua en el paraje más cómodo que mediare entre esa ciudad de Guatemala y Nicaragua, para conferir y quedar de acuerdo en todas las disposiciones que se hubieren de dar para la consecución de este exterminio, de que asimismo prevengo al referido obispo; y en caso de que no sea posible ó tenga algún inconveniente para la mayor brevedad que deseo en este negociado el que os caréis uno y otro, es mi voluntad os correspondáis por cartas despachadas con postas, sin omitir la más breve diligencia á la importancia de la conquista, á cuyo fin me ha parecido conveniente se dé á entender del intento de esta función al presidente y audiencia de Panamá, para que por su parte y por la más inmediata de su territorio ó más contigua donde fuere la derrota, haga concurran las embarcaciones, guardacostas y las demás que les parecieren necesarias y hubiere en las costas de su distrito bien municionadas, tripuladas y armadas, para que estas embarcaciones se junten y concurran á este sitio de la población de Mosquitos para el mayor esfuerzo de lograrla; y que dicho presidente se corresponda con vos y el obispo de Nicaragua, quienes advertidos de esta providencia, le participaréis del tiempo y paraje donde

han de asistir aquellas embarcaciones y el rumbo y operación que han de ejecutar, para que preparados con esta advertencia, concurriendo unas y otras fuerzas, se consiga el logro de esta empresa, cuyo despacho os remito para que se le dirijáis en el tiempo más oportuno, como también para que si no fuere necesario este auxilio le retengáis en vuestro poder sin usar de él; y contemplando el amor y celo que manifiesta el obispo de Nicaragua al logro de esta función, ofreciendo ir personalmente á asistir á ella como punto de religión y las experiencias con que se halla del estado y situación de aquella tierra, á que se añade lo mucho que importará asista con su persona á acalorar y fomentar así á la gente de armas, como á la que se redujere á nuestra santa ley y obediencia, he tenido por bien concurra su persona á esta función, y más habiendo de preceder el que unánimes y conformes vos y él hayáis discurrido antes los medios para su consecución, los cuales podrá prontamente y sin retardación prevenir según los casos que á la vista se ofrecieren; y últimamente os ordeno y mando dispongáis lo conveniente á fin de que se consiga empresa tan ardua y del mayor servicio de Dios y mio, supliendo todos los gastos que además de los referidos se ofrecieren, como va dicho, de efectos de mi real hacienda y de los que el virrey de la Nueva España suministrare, los cuales se han de reintegrar á mis cajas reales en el todo de lo que han producido y produjeren las vacantes de los cuatro obispados de esa jurisdicción y las demás de Nueva España, como va referido, sin que se ponga embarazo alguno por los oidores, decanos y subdecanos de todas mis audiencias, pues éstos han de disponer se apronten todos los caudales que para el fin referido les fueren pedidos por mi virrey de la Nueva España, en lo tocante aquella jurisdicción; en cuya conformidad daréis aviso á dicho mi virrey de la porción que faltare al cumplimiento de todo, rebajando lo que importaren las vacantes de los referidos cuatro obispados de esa jurisdicción y lo que se recogiere por razón del donativo gracioso, con que espero concurrirán los obispos y estados eclesiásticos de ese reino de la Nueva España (á quienes encargo de ello) para que lo demás lo libre dicho mi virrey y se reintegre á otros cualesquiera efectos de mi real hacienda de esas provincias, de donde se hubieren hecho los suplementos, dándome cuenta de lo que importaren todos estos gastos y su distribución con la mayor individualidad para que me halle enterado. Y tendréis entendido que por despacho separado se os participará la forma y bajel en que se remiten de estos reinos los 1200 fusiles con sus bayonetas, que ya están prontos en Cádiz, y que de todo el contexto de esta mi deliberación se participa al referido obispo, para que de uniformidad ambos lo tengáis presente y podáis sin confusión ejecutarla y entenderla, para lo que se hubiese de obrar, quedando yo con la mayor confianza del logro de esta importantísima empresa, mediante el celo, vigilancia y desvelo que espero habéis de aplicar vos por vuestra parte en este grave negocio, que merecerá en mi atención mi real gratitud correspondiente á su efecto, no separándose de mi alta comprensión el beneficio consecuente que se seguirá á aquellas provincias en el uso libre de sus tratos y pacífico sosiego de las invasiones que hasta aquí han padecido, y aumento que se logrará en nuestra religión y exaltación de la fe, en castigo de la perfidia de los bárbaros infieles que la ultrajan y del reino. De este despacho, y de lo que en su virtud se fuere ejecutando, me daréis cuenta para que me halle enterado, del cual tomarán la razón mis contadores de cuentas que residen en mi consejo de las Indias.

Fecha en Madrid, á 30 de abril de 1714. = Yo el Rey. = Por mandado de el Rey nuestro señor. = D. DIEGO DE MORALES **VELASCO.** 

# La Evacuación de los Ingleses de la Mosquitia en 1783

Reales órdenes sobre evacuación por los ingleses de la costa de Mosquitos SAN ILDEFONSO, 25 DE AGOSTO DE 1783<sup>1</sup>

Al presidente de Guatemala.

#### Reservada

Reproducido de Peralta, Manuel M. de, Costa Rica y Costa de Mosquitos, documentos para la historia de la jurisdicción territorial de Costa Rica y Colombia, páginas 213-217, Paris, 1898

En carta de 5 de abril último, n° 4, ha dado V. S. cuenta de las empresas que el teniente general D. Mathías de Gálvez había dejado fiadas á su cuidado con el objeto de expeler nuevamente de esas costas á los enemigos; de los avisos con que V. S. se hallaba relativos á que pronto llegarían á puerto Trujillo varios auxilios pedidos con el mismo fin á la Habana y Yucatán por el propio jefe, y de que no pudiendo V. S. dirigir por sí mismo aquellas operaciones, por verse rodeado de muchas y muy graves atenciones de ese gobierno, comisionaría para su desempeño al coronel D. Francisco Piñeiro, bajo las instrucciones que V. S. le comunicaría por mano del teniente coronel D. Gabriel de Hervías que había de ayudar á este oficial en la ejecución de las ideas premeditadas. Enterado pues el Rey de todo lo expuesto por V. S. y sin embargo de que reconoce las muchas dificultades que le cercaron y que para llevar á debido efecto sus reales intenciones tomó V. S. las providencias más oportunas, hubiera querido S. M. que Y. S. hubiese antepuesto aquel objeto á todos los demás del gobierno, así por su grande importancia como por lo cercana que estaría la noticia de de la paz en la fecha que escribe.

Por el tratado definitivo de ella (que se halla ya extendido y se remitirá á V. S. muy en breve) se han convenido nuestra corte y la de Inglaterra en que los vasallos de esta nación han de ceñirse á hacer sus cortes del palo de tinte en el terreno que media y se señala entre los tres ríos *Wálix, Hondo y Nuevo* de la provincia de Yucatán, y que todos los ingleses que se hallen esparcidos en los demás parajes de las costas de nuestro continente español, se han de reducir y retirar al referido distrito dentro del término de 18 meses que se prefija en el mismo tratado. El Rey me manda comunicar á V. S. desde luego esta convención, para que bien instruido de ella pueda tener pensados y dispuestos con la conveniente anticipación los medios más oportunos y eficaces para poner en práctica á su tiempo y sin pérdida de instantes las siguientes prevenciones que le hago de orden de S. M.

1.º Si en virtud de las providencias dictadas anteriormente por V. S. no se hubiese verificado antes de la noticia de la paz el desalojo de los ingleses de río Tinto y demás puestos que ocupaban en esas costas, ha de tener V. S. tomadas cuantas medidas considere oportunas y le sean posi-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo de India\* de Sevilla. Estante 101, cajón 5, legajo 1.

bles á fin que salgan de ellos en el preciso término convenido en el tratado definitivo; y para que tenga efecto esta prevención importantísima, ha de hacer V. S. saber á dichos ingleses intrusos, luego que reciba el mismo tratado, lo convenido en él por ambas cortes, é intimarles que en su consecuencia se transfieran al expresado recinto entre los ríos *Wálix*, *Hondo y Nuevo* si quieren, ó que se embarquen para Jamaica los que no se convengan á ello, cuidando V. S. al mismo tiempo de reforzar el presidio del Petén y poner en él un comandante autorizado y de toda satisfacción, que observe y contenga á los cortadores del palo por la parte de ese gobierno.

- 2.º Como los mencionados vasallos de la Gran Bretaña establecidos furtivamente en río Tinto, cabo de Gracias á Dios y otros parajes de esas costas, han de repugnar mucho su translación al terreno convenido, buscarán por lo mismo cuantas excusas y pretextos sean imaginables para retardarla y aun para no efectuarla, siendo acaso uno de ellos el de no hallarse con buques para sn conducción á aquel punto ó á Jamaica. Este recelo exige que V. S. pida con tiempo embarcaciones á la Habana y Santa Fe, á cuyos jefes se comunican con esta fecha órdenes precisas para suministrar á V. S. todas las que en número y calidad pida y necesite, así para aquel objeto como vira sostener sus operaciones en los demás que aquí se le previenen; pero advierto á V. S. que á los jefes de la Habana sólo ha de decirles cuando pida los auxilios *que los necesita para resguardo de las costas de su mando y evitar el contrabando en ellas*.
- 3.° Si sucediese que los expresados ingleses, á pesar de las regulares intimaciones que V. S. les haga y de las protestas con que en caso preciso les estreche, no quisiesen condescender en evacuar sus establecimientos ni transferirse al distrito mencionado, usará Y. S. de la fuerza al cumplimiento del término de 18 meses para expelerlos aprisionarlos; bien entendido de que es la precisa voluntad del Rey que no quede un solo individuo de aquella nación en otro paraje alguno de la costa que el señalado para el corte de palo en el tratado definitivo; y como en él estará explicado con mucha claridad este punto, que es de los más importantes, podrá Y. S. exponer á los ingleses, que en su ejecución, como también en la de las demás prevenciones que se le hacen, procede V. S. conducido de su precisa obligación á practicar y cumplir todo lo pactado de buena fe entre los dos soberanos de España é Inglaterra.
- 4.° Con la enunciada expulsión de los ingleses quedarían sin duda muy remediados los perjuicios y extorsiones que se experimentaban en esas costas, pero no totalmente extinguidos si se dejasen en quietud y tranquilidad los crueles indios zambos y moscos que han auxiliado sus intrusiones y les han dado siempre un seguro asilo en calidad de protectores de su antigua rebelión. Es pues indispensable, y así lo quiere S. M., que poniéndose V. S. de acuerdo con los virreyes de México y Santa Fe y con el gobernador de Campeche (á quienes en esta data se previene lo conveniente) proceda V. S. á debelar, subyugar ó destruir los dichos *moscos y zambos*, como rebeldes que siempre han sido y que han facilitado acogida á nuestros enemigos. Esta empresa puede quedar efectuada completamente, pues al mismo tiempo que V. S. ataque por ese reino las dos castas citadas de indios, se hostilizarán por la comandancia de Panamá y sus gobiernos subalternos á los *calidonios*, para que cogidos aquéllos y éstos entre dos fuegos, y viniendo á unirse si fuese posible ambas expediciones, queden reducidos dichos bárbaros al estado de extinción ó abatimiento que conviene para que no se hallen capaces de volver á su rebeldía. Si algunos ingleses se hallasen aún entre ellos deberá intimárseles por los comandantes de nuestras tropas que salgan sin demora de aquellos puestos libremente, porque de no hacerlo experimentarán todos los rigores y extragos de la guerra

que se hace sólo á unos enemigos rebeldes y sanguinarios, manteniendo entretanto en seguridad á los que de éstos se rindan ó no se defiendan con obstinación hasta que S. M. resuelva sobre su destino.

Con el fin de celar la conducta de los cortadores ingleses que se sitúen entre los ríos *Wálix, Hondo y Nuevo*, y con el de contenerlos si en adelante intentasen salir del distrito demarcado y extenderse por las orillas ó márgenes opuestas de los dos primeros, prevengo al gobernador de Campeche coloque en ellas y á proporcionadas distancias cortadores españoles que se mantengan con vigilancia en observación de sus movimientos, y que igualmente establezca otros en la laguna de Manate (llamada por los ingleses *Manate lagoon*) y ríos Molinos y Monas, por haberse mostrado la Inglaterra muy ansiosa de los terrenos comprendidos entre ellos en el discurso de las negociaciones de la paz. Para estas operaciones y las demás que se encargan al expresado gobernador relativas al cumplimiento de estas prevenciones, le suministrará V. S. los auxilios que pueda, sea en derechura ó por el presidio de Petén, en la suposición de que ambos encontrarán en los virreyes de México y Santa Fe, y en los jefes de la Habana, todos los que permitan las circunstancias.

El Rey espera que V. S. dedicará toda su actividad, celo y prudencia al cumplimiento de estos importantes encargos, como que por su cabal desempeño ha de hacer conocer á S. M. que no desmerece el concepto y confianza con que se ha servido distinguirle, ni las gracias y ascensos con que se ha dignado honrarle. Dios, etc.

San Ildefonso, 25 de agosto de 1783 Señor presidente de Guatemala



## La Navegación en Tiempos de la Colonia

Juan López de Velasco

La parte concerniente a Nicaragua de la obra de López de Velasco ya ha sido publicada en la Serie Cronista del Fondo de Promoción Cultural, pero las secciones generales se han omitido, la "Descripción Universal de las Indias" y la "Hidrografía General de las Indias". Hoy publicamos ésta última con un título más moderno y explicativo. Trata de los mares, las mareas, los vientos, las corrientes marinas, la orientación por las estrellas, seguida de una descripción detallada del derrotero para cada una de las rutas para llegar a las Indias y Filipinas.

La comunicación de las colonias americanas con España, y la falta de ella, jugó un papel fundamental en la economía de las colonias, obligadas a comerciar únicamente con España y denegado, en muchas ocasiones, el intercambio con frutos de la tierra de otras colonias.

El tonelaje de las naves, entre 1506 y 1525, solía ser de unas 100 toneladas. A partir de 1524, las naves oscilan entre 120 y 150 toneladas, y a partir de 1548 predominan las de 200 toneladas. Las exportaciones españolas hacia América en los primeros tiempos de la colonización eran principalmente alimentos, aperos de labranza y manufacturas. Entre los alimentos se lleva trigo, legumbres, vino (a partir de 1519 se exportaban vides para plantarlas en América), aceite, vinagre, azúcar. Para fomentar la agricultura y la ganadería se mandan aperos en general y semillas, plantones y ganados. Las manufacturas comprenden paños, sedas, ropas, vidrios, cuchillería, herramientas, libros.

Reproducido de *Geografía y Descripción Universal de las Indias* recopilada por el cosmógrafocronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574, páginas 54-89 (Hidragrafía General de las Indias), Madrid: Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894

#### DIVISIÓN DE LOS MARES

Indias, islas y Tierrafirme del mar Océano se llaman las comprendidas en la demarcación de los reyes de Castilla, porque el mar Océano, que es lo que cerca toda la tierra, desde el Estrecho de Gibraltar para fuera, las cerca y rodea, por una parte y otra, diferentemente que á lo que llaman la India Oriental, adonde solamente por una parte llega. Divídese generalmente la mar, comprendida en la demarcación de Castilla, en dos mares principales: el que llaman del Norte, que es toda la mar que hay á la parte del oriente de las Indias descubiertas para España, desde las provincias del Labrador, Terranova y los Bacallaos por la costa de la Florida y Nueva España y Tierrafirme, hasta la Equinoccial y provincias del Brasil, y de ahí abajo hasta llegar al Estrecho de Magallanes; y la mar del Sur, toda la mar que hay por la parte occidental de las Indias desde el Estrecho de Magallanes por toda la costa del Piru y provincias de Puerto Viejo, y Panamá, Costa Rica, Nicaragua y Nueva España hasta la California, y todo lo que por allí está descubierto, aunque se va metiendo al norte. Entrambos estos mares tomaron un tiempo su nombre, cuando estando ya descubiertas todas las islas

del norte y parte de Tierrafirme, Vasco-Nuñez de Balboa, descubriendo la provincia de Panamá, año de 13 (1513), pasó por allí hasta ver la mar por la parte del mediodía, la cual llamó del Sur, respecto del mar y costa de Tierrafirme, que quedaban á la parte del norte, que también desde entonces se comenzó á llamar mar del Norte; extendiendo después el nombre del un mar y del otro hasta todo lo que queda dicho, aunque impropiamente; pero como necesidad para inteligencia de los que navegan estas mares. Demás de los nombres generales que tienen, las dividen particularmente por golfos y regiones, los cosmógrafos que las describen y marineros que las navegan, y así el Océano occidental ó mar Atlántico que hay desde España hasta las Canarias, llaman el golfo de las Yeguas; quieren decir que por algunas yeguas que se echaron en él, de las que se llevaban á las Indias al principio; y la mar, que hay de las Canarias á las islas de la Dominica y Deseada, y de las otras cine llaman de Barlovento; y de los Caníbales llaman, el golfo grande del mar Océano, desde la Deseada y Dominica por toda la costa de Tierrafirme, Yucatán, golfo de Tierrafirme y de las islas de la mar del Norte; y lo que hay por la costa de la Nueva España hasta la Florida, golfo de la Nueva España y Florida; y lo que hay de la Florida hasta los Azores llaman el golfo del Norte ó del Sagarzo (sic); y mar de los Bacallaos y Terranova, lo que hay de allí para el norte; y golfo de los Azores ó de España, lo que hay desde las islas de los Azores hasta España; y mar del Mediodía y del Brasil, lo que hay por aquella parte; y del Estrecho de Magallanes, lo que más se va llegando á el mar del Sur, ó mar del Poniente que llaman los cosmógrafos castellanos respecto de las Indias, que quedan al oriente dél, y por no ser tan navegado no tiene tantas distinciones: así le nombran de las provincias que rodea, como es, la mar del Sur de la Nueva España, lo que hay por la costa occidental della; y del Piru lo que va por aquellas provincias; y mar Pacífico lo que hay desde Chile hasta el Estrecho; y golfo del Maluco ó islas del Poniente la mar donde ellas caen; y golfo de la China lo que va corriendo por aquella costa.

#### DEL FLUJO REFLUJO DEL MAR, QUE LLAMAN MAREAS

Generalmente, en lo que convienen mares tan grandes y apartados, es solamente en las sustancias de las aguas, que son todas de naturaleza salobres y amargas, y todas están por su peso en todas partes igualmente apartadas del centro de la tierra, sin diferencia ninguna; porque en las más de las calidades de mareas, vientos, aguajes, tempestades y otras cosas, la diferencia que tienen unas mares á otras proceden, comunmente, respecto de las costas y postura de las tierras que las cercan y rodean. Solamente, en general, ese puede decir, del flujo y reflujo de la mar de las Indias, que en todas partes crece y mengua dos veces cada dia, como en las otras partes del mundo (aunque con diferencia de unas partes á otras), porque en toda la costa de las Indias de la mar del Norte es poco lo que crece y mengua, como en Europa en el mar Mediterráneo crece y mengua poco; y en toda la costa de la mar del Sur es grande la creciente y menguante, como lo es en la costa occidental de Europa y Africa, del Estrecho de Gibraltar afuera por Francia, Flandes y partes setentrionales, y casi de una mesma manera, tanto, que en las tierras bajas y playas crece y descrece una legua y legua y media y más de tierra; y siempre las crecientes son mayores en los dias que más se acerca la luna á la conjunción y oposición, que son las que llaman de aguas vivas, y cabezas de aguas vivas la del mesmo dia de la conjunción y oposición, cuando las mareas son las mayores; y á lo que hasta agora se platica entre marineros, la hora de la creciente, que llaman pleamar, cada dia es cuando la luna está en el nordeste y el

sudueste, que es cuando llega en el cielo al circulo horario, y lugar en que si el sol estuviese, se-rían las tres de la mañana y las tres de la tarde; y la menguante ó baja mar, que por otro nombre llaman *josente*<sup>1</sup>, cuando más la mar mengua, afirman que es cuando la luna está en el sueste y norueste, que en el cielo son los círculos horarios, en que son las nueve del dia y de la noche llegando el sol á ellos. Pero de la hora verdadera de las mareas en particulares regiones y provincias de las Indias, como de otras partes, no consta averiguadamente, ni se sabe si hay alguna diferencia, por la negligencia y poca curiosidad que comunmente hay en la gente de la mar.

#### DE LOS VIENTOS Y TEMPORALES DE LOS MARES DE LAS INDIAS

Así como los temperamentos y temporales diferentes, de las provincias y regiones, suceden en partes respecto de la posición diversa y sitios dellas, más que de las influencias del cielo, y en otras al contrario, los vientos en la mar y los efectos dellos son causados y vienen á ser más ó menos peligrosos por las tierras y costas de donde vienen y van á parar; y así no se puede hacer de ello regla general, ni decir en común más de que, por lo ordinario, en las mares y regiones comprendidas entre los dos trópicos, por cuyo medio pasa la Equinoccial, son ordinarias todo el año las brisas; que comunmente se llaman asi los vientos que corren de oriente para poniente desde el nordeste hasta el sueste, los cuales vientan todo el año, si no sea cuando son impedidos de otros vientos más poderosos, y parece que deben ser causados de la presencia del sol, para andar con él siempre de oriente á poniente. Y así, para navegar de España á las Indias y de las Indias para las islas del poniente y Filipinas, que es todo de oriente á poniente, siempre los que navegan se van llegando á la Equinoccial, porque por allí son más ciertas las brisas que los llevan; al contrario, para navegar de occidente para oriente y volver de las islas del Maluco á la Nueva España y á España de las Indias, porque las brisas es tiempo contrario, huyendo dellas, es necesario salir de entre los dos trópicos y meterse en mayor altura hasta 40 grados, más ó menos, como es menester para hallar vientos frescos quo corran desde el norueste por el norte hasta el nordeste, que comunmente se llaman nortes; los cuales por la parte setentrional, y los sures y vendabales que son desde el sueste hasta el sudueste por la parte de mediodia, son como ordinarios, y parece que deben ser causados de las exhalaciones continuas que proceden de la frialdad perpétua de las tierras que caen debajo de los polos; y asi vientan casi siempre en el invierno de los polos para la Equinoccial, si no sea cuando son impedidos por causas particulares, ó mayor violencia de otros vientos, como son los ponientes, que son desde el norueste hasta el sudoeste, y los que corren menos y suelen menos durar en estas regiones, aunque siempre muy récios, porque si no fuesen causados de causas muy violentas, no podrian prevalecer contra las brisas que caminan siempre con el sol.

Los vientos terrales, que son los que salen de la tierra por los ríos á la mar hasta tres ó cuatro leguas, no se sienten sino de parte de noche y con el fresco de la mañana hasta las nueve ó las diez

-

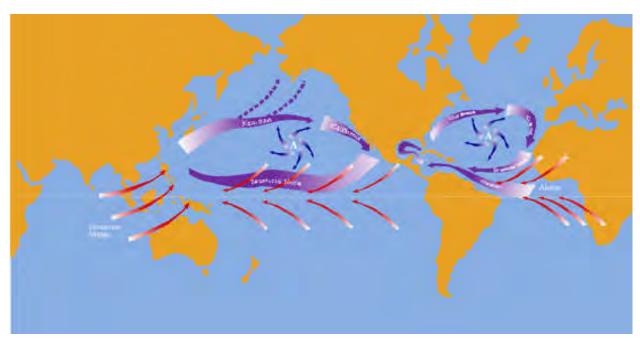
<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Hoy ee le da el nombre de *jusente* ó *yusente*, que significa lo mimo, que menguante, vaciante, reflujo ó marea saliente.— V. *Diccionario Marítimo español* de los señores Lorenzo, Murga y Ferreiro.

del día, cuando con la presencia del sol las causas dellos cesan, ó por crecer la brisa son impedidos della ó de otros vientos mayores y más largos que llaman mareros, que, por poco recios que sean, bastan á impedir los terrales por ser tan delgados y cortos.

Y aunque, por lo referido en general de los vientos, la navegación por las regiones que van allegando á los polos suele ser peligrosa en los inviernos, por las continuas refriegas de vientos que se hallan, y más segura en aquel tiempo por entre los dos trópicos, y en los veranos, al contrario, mejor por las regiones donde es verano, fuera de los trópicos, que por bajo dela Equinoccial y tórrida zona donde muchas veces suelen faltar los vientos y haber mucha calmeria; esta generalidad suele faltar por muchas causas, particulares de cada provincia, que son parte para que en ellas reinen y en otras dejen de correr los vientos, regularmente, y que los ordinarios vengan á causar más tormentas en unas partes que en otras, y ser más peligrosos para la navegación, por ser travesías en las costas, que son los vientos derechos de la mar contra la tierra, atravesándose en la costa de manera que dan en ella con loa navíos, donde con la furia del agua se vienen á hacer pedazos. Y así, loe vendabales que vientan de la parte del sur, hasta el sueste y seidueste, son más naturales en las regiones del mediodía y polo Antártico que en las setentrionales, más ordinarios en el invierno de aquellas partes, que es cuando en éstas es verano, y se sienten pocas veces en España, aunque en el mesmo tiempo vientan en Tierra firme y mar de la Nueva España; y cuando en aquellas partes cesan, corren los nortes en la Nueva España, que es en los meses del invierno de estas partes cuando suelen ser muy frecuentes los vendabales en España, y por esto la navegación desde Sanlucar á las Canarias por el golfo de las Yeguas, se tiene por peligrosa desde Diciembre hasta pasado Febrero y Marzo por las tormentas grandes que suelen causar, y porque son travesía en la costa de España y parte de Berbería; y así aguardan á entrar en este golfo de Abril para adelante los que han de navegar para la Nueva España, y los que han de ir á Tierrafirme parten antes de Octubre porque no les coja el invierno en él. Y aunque las brisas suelen ser ordinarias tras el curso del sol, faltan algunas veces en el golfo del Océano navegando para las islas de la mar del Norte y costa del Brasil y Rio de la Plata; en el cual viaje suele haber calmas de muchos días y más en tiempo de verano, y en la costa de Tierrafirme y mar de la Nueva España, donde siempre las brisas y vendabales son vientos suaves y blandos, y las brisas son tan continuas, que la navegación de la costa de Tierrafirme, de occidente para oriente, casi nunca se puede hacer sino dando puntas muy largas á la mar. Los mesmos vientos, salida la canal de Bahama en el golfo de Sagarzo, suelen ser tempestosos, y meten mucha mar los vendabales en verano, que son travesía en la costa desde la Florida para los Bacallaos, y las brisas en tiempo de invierno, que también ese atraviesan en gran parte de la costa de la Florida; y así se procura pasar á este golfo, si puede ser, antes en verano que en invierno. Y cuando en España son ordinarios los vendabales y vientos sures, desde Octubre hasta Marzo, en las islas de la mar del Norte, costa de Tierrafirme y de Nueva España, vientan los nortes de ordinario y son peligrosos para navegar, porque vienen á ser travesía derecha en la costa de Tierraflrme y casi todas las islas y costas de Nueva España, adonde causan tormentas grandes y peligrosas para la navegación; y en tiempo que comienzan á ventar desde Agosto para adelante, con el contraste y refriegas de otros vientos, que suelen en aquellos tiempos causar unas tormentas que llaman huracanes, las mayores que en el mar se conocen, porque son tan desapoderadas y desechas que se ha visto arrancar del fondo de la mar un navío hundido de muchos años, cargado de hierro, y echarlo fuera del mar en tierra; y los animales y ganados de las islas barruntan esta fortuna antes que venga, y así se bajan de las partes altas á las abrigadas. Suelen

ser estos huracanes unas veces secos y otras con aguaceros, y porque en veinticuatro horas da el viento á todo el horizonte, se entiende ser causados de vientos contrarios; y así suelen suceder muchas veces en fin del verano, como queda dicho, cuando los vendabales aun duran, y las brisas comienzan á esforzarse, y los nortes á ventar, que todos deben concurrir para efectos tan terribles y temerosos. Y en la costa del Brasil y provincias del Rio de la Plata hasta el Estrecho, suelen ser las brisas y vientos suestes, y parte de los vendabales peligrosos para la navegación, por ser travesía en toda aquella costa, y así se aguarda á navegarla desde Octubre para Mayo, cuando es verano en aquellas partes.

En la costa del mar del Sur, desde el Estrecho de Magallanes para el Piru á Panamá y toda la Nueva España, son muy pocas les brisas; solamente reinan los nortes desde Octubre hasta Mayo y los sures de Mayo hasta Octubre, que por correr entrambos á lo largo de la costa y no poder ser travesía en ella, viene á ser la navegación de aquella mar la más suave y segura de cuantas en el mundo se saben; aunque desde el Estrecho de Magallanes, que está en cuatro grados y medio hasta 40 de altura para Chile, suele haber grandes tempestades y refriegas de vientos vendabales y sures muy continuos en todo el invierno de aquellas provincias, que es del principio de Mayo hasta fin de Octubre y aun en el verano. Y también la navegación en el mar del Poniente, desde la Nueva España adelante, aunque no está tan frecuentada hasta agora , ni sabida como las otras, es apacible y buena, y sirven en ella las brisas metidas á la mar, y los vientos nortes subilla en altura; y también el mar do la California y costa occidental de la Nueva España, que va para el norte, que hasta agora es la menos frecuentada , también se tiene por segura, á causa de no ser travesia en ella los vientos sures ni nortes, que siempre suelen ser los más furiosos, como queda dicho.



Corrientes y vientos marinos. Reproducida de <u>El camino de Oriente por el Pacífico</u>

DE LAS CORRIENTES Y AGUAJES

La mar, por su naturaleza ó por accidente, tiene su movimiento como los demás elementos, que siempre el agua della va corriendo á una parte ó á otra, y el curso que hace llaman los marineros aguajes 6 corrientes; los cuales, son inciertos ó irregulares en las más de las partes, que por lo ordinario siguen el curso de los vientos que mueven las aguas y las hacen correr para la parte donde ellos caminan, cuando las costas de la tierra no las embarazan y hacen torcer el camino, como en diversas partes acontece; y así la duración dellas depende de la frecuencia de los vientos, más ó menos ordinarios en unas provincias que en otras.

Suelen retardar ó acelerar mucho la navegación, porque los navíos con mediano viento, caminando para donde van las corrientes, hurtan muchas leguas de viaje y caminan mucho más de lo que parece, y con el mesmo viento mucho menos de lo ordinario, cuando van contra el curso de las aguas; y algunas veces pueden tanto, que aunque el viento sea contrario llevan los navíos contra él, como en la canal de Bahama, donde corren tan recias, que aunque haya viento contrario sacan los navíos metidos en ella, que vienen de las Indias para España, hasta desembarcarlos de la dicha canal; y cuando les dan del un lado ó el otro los hacen decaer, sin sentirlo, de la derrota por do van, y así importa á los marineros la noticia y conocimiento de las que suele haber por los mares que navegan, aunque en muchas partes no pueden determinarse por ser pocas, á causa de no ser muy continuos los vientos que en ella reinan y no haber señal para poderse percibir navegando. Es argumento dellas la postura y prolongamiento de las islas que se hallan en la mar, que siempre suelen estar echadas y prolongarse según el curso de los aguajes que por ellas pasan, como se ve en las islas de la mar del Norte, adonde por ser las corrientes leste-oeste, según el curso de la brisa, que como queda dicho es en aquella mar el viento que más persevera, la isla de San Juan de Puerto-Rico y la Española, Cuba y Jamaica con otras muchas, se van prolongando leste-oeste, como corren las aguas con el curso de la brisa hasta dar en la costa de Honduras y Yucatán y golfo de la Nueva España; de donde, rebatidas, vuelven del oriente al occidente contra el curso de la misma brisa, á desembocar por la canal de Bahama de donde, huyendo de la brisa, van caminando por la costa de la Florida, metiéndose cuanto pueden para el norte. Y así también, en algunos de los viajes que se han hecho para el Rio de la Plata y Estrecho de Magallanes se ha hallado, que los aguajes vienen del sur para la Equinoccial por los vientos sures que los deben traer, y tambien, en la costa de la mar del Sur las corrientes vienen casi siempre desde el Estrecho de Magallanes, por Chile y el Piru hasta Panamá, y de allí adelante por la costa de Nicaragua y Nueva España hasta la California; de cuya causa, la navegacion de Panamá para el Perú y Chile suele ser larga, y al contrario muy breve de Chile para el Piru y Tierrafirme; porque como los vientos sures son tan ordinarios en aquella costa, traen las aguas del sur para el norte, como también parece que irán al contrario por la mesura costa cuando ventasen los nortes, aunque de éste no se tiene tanta averiguación como del otro; y así, las más de las islas que están en toda esta costa corren á lo largo della, como corren las aguas. De los que hay en la mar del Poniente, no se tiene hasta agora entera noticia, aunque parece que deben de seguir la generalidad sobredicha por algunas islas y costas que dan dello señal.

DE LAS ESTRELLAS Y NORTES POR DONDE SE RIGEN LOS QUE NAVEGAN Á LAS INDIAS, Y DE LA AGUJA En la parte de la mar del Norte y parte de la mar del Sur que cae de la Equinoccial para el setentrion, los marineros se rigen en sus navegaciones por la estrella polar del polo Ártico, que llaman Norte, la cual dista tres grados y medio y algo más del verdadero polo, con el cual la calamita se afija en dos círculos meridianos; uno en la mar del Norte que pasa por las islas de los Azores , y otro en la mar del Sur como en² grados de longitud apartado para el occidente del dicho meridiano de los Azores. De la Equinoccial á la otra parte, en el uno y otro mar del Sur y del Norte, se rigen y gobiernan por cuatro estrellas puestas en cuadro, que llaman el crucero, de las cuales la mayor, que tiene por cabeza, dista del verdadero polo Antártico 30 grados, y la aguja de marear en esta parte sirve y mira siempre al polo Antártico, y aunque hasta agora no se sabe parte alguna do se fije, parece que ha de ser en los memos meridianos sobredichos.

#### VIAJES Y NAVEGACIONES DE INDIAS

En todos los mares de las Indias , islas y Tierrafirme del mar Océano, demás de los viajes particulares que se hacen de unas á otras provincias, de que se hace mención en las descripciones particulares dellas, hay cuatro navegaciones como generales: la primera y más antigua la que se hace desde España á las Indias hasta el Nombre de Dios y Tierrafirme y Nueva España; la segunda desde España al Rio de la Plata y Estrecho de Magallanes, que es la menos frecuentada; la tercera desde Panamá y costa de Guatimala y Nicaragua á las provincias del Piru y Chile; y la cuarta, de poco tiempo acá comenzada, de la Nueva España hasta las islas del Poniente y contratación de la China.

#### CARRERA DE LAS INDIAS

La navegación primera y más cursada, que llaman carrera de las Indias, es desde el puerto de Sanlucar de Barrameda en España para el puerto de San Juan de Ulua en la Nueva España, hasta donde se navegan como mil y setecientas leguas de viaje en dos meses y medio, más ó menos, segun los tiempos; y para el Nombre de Dios en Tierrafirme hasta donde, desde España, se navegan mil y cuatrocientas leguas en dos meses largos. Para entrambas partes se va por las Canarias, y de allí para la isla Dominica, hasta bajar en 15 ó 15 y medio grados de altura, en que están las dichas islas, desde donde se aparta la derrota que va á Nueva España , y la que al Nombre de Dios, que de estas islas es muy poco lo que baja de altura, hasta Cartagena, y desde allí al Nombre de Dios; y la que va á la Nueva España, torna desde las islas sobredichas á subir en altura hasta 17 grados y más, por donde va costeando por la parte del mediodía las islas de San Juan y la Española, y por encima de la de Jamáica y la isla de Cuba, hasta lo más occidental della, y desde allí á San Juan de Ulua. Y á la vuelta vuelven entrambas las flotas de Nombre de Dios y de la Nueva España á juntarse en el puerto de la

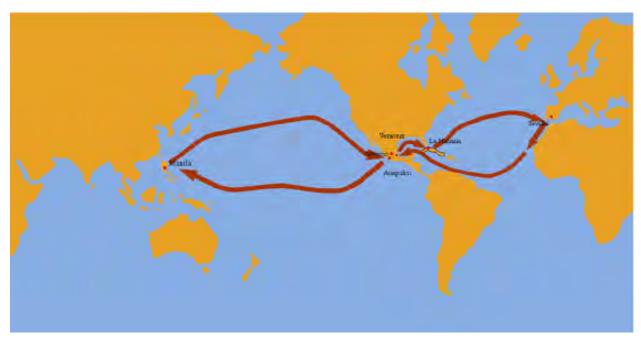
-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase la nota correspondiente á esta página.

Habana, que es en la costa setentrional de la isla de Cuba, desde donde desembocan la canal de Bahama, y vienen en conserva, subiendo hasta 39 grados de altura, hasta las islas de los Azores, donde toman refresco, y desde allí vienen á reconocer el cabo de San Vicente en España, en la costa de Portugal, y desde allí al puerto de Sanlúcar; habiendo navegado de tornaviaje desde las Indias á España, las flotas que vienen del Nombre de Dios, como mil y setecientas leguas, y la de la Nueva España mil y cuatrocientas, todo según la estimación de los marineros.

#### TIEMPOS DESTA NAVEGACIÓN

Los tiempos convenientes, y determinados ya por experiencia, en que se debe hacer esta na-



Carrera de Indias y de Filipinas. Reproducida de El camino de Oriente por el Pacífico

vegación de la carrera de las Indias, por los peligros que en ella hay si se hace fuera dellos, son diferentes, porque para navegar para la Nueva España se debe partir desde principio de Abril hasta pasado Mayo, porque no se pase el golfo de las Yeguas en invierno y se llegue á las islas de la mar del Norte antes de Agosto; porque de allí adelante comienzan los nortes y tempestades de los huracanes. Para ir al Nombre de Dios se debe salir de España en todo Agosto y Setiembre, porque no las tome el invierno antes de las Canarias, y para que puedan llegar al Nombre de Dios en principio de Noviembre, cuando comienia aquella tierra á ser menos enferma. Para la vuelta, de las Indias á España es el tiempo más conveniente, del Nombre de Dios por Febrero, y desde Nueva España por Marzo; de manera que se juntan las Rotas en la Habana por Abril, cuando ya en aquella mar cesan los nortes y así se viene á navegar el golfo del Sagarzo el de los Azores en tiempo de verano, cuando son menos tormentosos, y se llega á España por Julio y Agosto, cuando no hay peligro de vendabales ni de otra cosa, sino de cosarios, moros ó franceses.

### DE SEVILLA A SALÚCAR DE BARRAMEDA

La navegación y carrera de las Indias se comienza desde Sevilla, donde en el puerto de las Muelas, que es en rio de Guadalquivir, que hasta allí y más arriba crece y mengua con la mar, los navíos que han de navegar se ponen á la carga, y. son visitados de la primera visita por los visitadores de navíos; y si son del porte que han do ser, conforme á las ordenanzas, y están estancos y salidos de carena para poder recibir carga, se les da licencia para hacer el viaje, y se manda la carga que pueden llevar y las armas y municiones, bastimentos y otras cosas de que se han de proveer. Y después de armados y proveidos y comenzados á cargar los navíos grandes que demandan mucha agua, con hasta cuarenta, cincuenta cien pipas no más, porque puedan navegar por el fondo del rio, que es de seis brazas hasta ocho, y las urcas y navíos medianos á media carga, se vuelven á visitar de la segunda visita, para ver si van conforme á lo que se les manda en la primera, y se les da licencia para partirse y alijar la ropa que fuere menester para pasar los bajos del rio, y bajar al puerto de Sanlúcar, hasta donde hay quince leguas por mar y por tierra; y para navegarlas es el viento nordeste el que más sirve. Salidos del puerto de las Muelas, van al puerto de las Bandurrias, que es un bajo de arena como un cuarto de media legua de Sevilla, el cual es el peor que hay en todo el rio, porque no llega á siete codos de agua con la pleamar, ni pasa de cuatro cuando es bajamar. Otro tanto más adelante dél hay otro bajo, que llaman los Pilares, que aunque tiene canales fondables para poder pasar, son tan angostos, que por poco que una nao se desvíe de en ellos , y así se han perdido allí algunas. Dos le-guas más adelante está. otro paso, que llaman el Valle, de siete codos ó poco más de agua pleamar, y no más de tres cuando es la menguante: de allí á otras dos leguas está otro paso que llaman el Naranjal, del mismo fondo: otras dos leguas más abajo está el Saucejo, que es paso largo y de más fondo, desde donde se va una legua más adelante á surgir en las Horcadas, que están ocho leguas de Sevilla, adonde ya las naos tienen mucha agua, y las medianas pueden cargar del todo; y desde allí hasta el puerto de Sanlúcar no hay más de otro paso que llaman el Albina, como dos leguas de las Horcadas, de nueve codos de agua. No se pueden pasar estas bajos del rio sin esperar la marea cuando es creciente, porque haya más agua, y así ae pasa cada bajo en un dia, si no es cuando alguna nao va descargada es pequeña, que con buen viento puede pasar dos bajos de una marea; y tardan las naos, en quince leguas que hay desde Sevilla hasta Sanlúcar, siete ocho dias. Llegado al puerto de Sanlúcar, se surge en Canfanejos, que es una legua del púeblo, donde se amarran los navías contra los vientos y mareas, y se acaban de cargar las mercaderías que se han traido de Sevilla, en barcos por el rio, y se hace la segunda visita por uno de los jueces, oficiales de la Casa de la contratación y visitadores de navíos, para ver si conforme á las ordenanzas llevan la gente de mar y de servicio que se les manda, y los bastimentos, armas, artillería, municiones, jarcias y otras cosas que ha de llevar cada navío; coma también para que no lleven más carga de la que conforme á su porte les es permitida, y que tengan buen sostén, que es estar bien lastrado.

El puerto de Sanlúcar está en 37 grados de altura largos; es grande y capaz para trescientos navíos ó más, porque tiene de ancho un cuarto de media legua, y de largo como dos leguas el rio arriba; es hondable, donde las naos surgen en 8 y 10 brazas, y el fondo limpio de la mar y arena, aunque en tiempo de invierno es algo desabrigado, por ser la tierra más baja que las naos. La boca tiene de ancho una legua, y en ella una canal como de cien pasos, ancha, mudable algunas veces, que

corre de nordeste á sudueste, y de allí vuelve el puerto al norte y nornordeste, donde se quiebra la mar y hace abrigo cerca de las casas de Sanlúcar, que están al oriente del rio.

Para entrar y salir la barra de este puerto han de concurrir tres cosas juntas: pilotos diestros y examinados para la barra, que pocas veces faltan, viento como es menester, y marea de aguas vivas, con que suele crecer el agua del puerto cuatro codos; las cuales cosas no pueden siempre concurrir, porque cuando hay marea, que ésta es cada dia, faltan las aguas vivas, y cuando las mareas de éstas vienen, falta el viento, y al contrario, cuando hay viento, faltan las mareas; y así viene ser la salida de esta barra dificultosa, demás de que, algunas veces, cuando viene á ser todo junto, es antes del dia, y por no se poder ver las mareas y sedales de la barra, no se atreven á salir si no sea con faroles alguna vez.

El viento necesario para salir de la barra ha de ser desde el norte hasta el leste en invierno, y en verano hasta el sueste, y que sean vientos para poder romper el agua de la marea, que suelen ser más ordinarios y continuos en invierno que en verano, cuando vientan poco como terrales, y no más de hasta las diez ó las once del dia que comienzan las virazones, que son vientos que llaman mareros, porque vienen de la mar; de cuya causa, aunque siempre la salida de este puerto suele ser dificultosa, en los meses de Junio, Julio y Agosto, se puede salir del dicho puerto, porque llegan juntos la marea con las virazones por el sudueste ó sur , por lo cual, algunas veces, cuando hay viento y faltan aguas vivas, se suelen alijar las naos que demandan mucha agua dos ó tres barcos de ropa para poder salir.

#### DE SANLÚCAR PARA LAS CANARIAS

De Sanlúcar de Barrameda se va en demanda de las islas de las Canarias, por el golfo que dicen de las Yeguas, hasta donde ponen los marineros: como doscientas cincuenta leguas, que comunmente se suelen navegar en ocho ó diez dias yendo las naos en flota, y de ahi abajo si van solas, y así la provisión de bastimentos para este golfo suele ser por quince dias.

Salidos de Sanlúcar en tiempo de verano, no se tiene de peligro ninguno si no sea de cosarios, moros ó franceses, porque aunque se vuelva el viento contrario, se puede entretener en la mar volteando y surgiendo en la costa; en invierno suelen ser peligrosos los vientos sures por poco que vienten, asi se suelen volver al puerto á tomar la bahía de Cádiz, que es una bahía entre la isla y la costa casi norte-sur, de ancho como dos leguas y la canal como de media legua, en que también hay algunos bajos, y lo demás es fondable de diez á doce brazas. Desde aquí, habiendo salido de Sanlúcar y doblado á Salmedina , una isleta que está media legua de la barra al sueste, se manda gobernar al sudueste en tiempo de verano, que es derrota derecha con la punta de Naga en la isla de Tenerife, una de las Canarias; y en tiempo de invierno se manda gobernar la vuelta del sudueste, cuarta del sur hasta el cabo de Cantin, que está con el cabo de Sanlúcar en 32 y medio grados, por llegarse más á la costa de Berbería, que es costa más caliente y menos tormentosa, y donde se hallan más presto las brisas. Desde alli se vuelve al sudueste, cuarta al oeste, en demanda de la dicha punta de Naga, adonde vientan ya más las brisas desde el nordeste hasta el leste, tanto, que :cuando se llega á las islas, algunas veces es ya demasiado.

Llegados á las islas de las Canarias, las flotas van á surgir al puerto de la Gran Canaria, aunque antiguamente solían tomar el puerto de la Gomera, por ser el mejor de todas las islas, que aunque todas tienen buenos puertos y muchos surgideros, son para en tiempo de verano, que en invierno son peligrosos por estar todos los puertos á los suestes, que son travesía derecha en todos los que son de provecho; y así, no se detienen más de cuanto se proveen de bastimentos y el refresco que han menester, procurando de salir luégo á la mar con cualquier viento que sea por temor de las travesías.

#### DE LAS CANARIAS A LA DESEADA Y DOMINICA

De las islas de las Canarias se va en demanda de la Deseada ó Dominica, porque el golfo grande que llaman del mar Océano, que tendrá de viaje desde las Canarias, según la cuenta de los marineros, más de quinientas leguas, en el cual se suele tardar veinte y cinco dias, ó dende arriba algo más, y esto con buenos tiempos, yendo las naos cargadas y en flota, que comunmente suelen caminar veinte y cinco ó treinta leguas cada dia cuando más. Vientan de ordinario en este golfo las brisas, aunque en verano suelen hacer algunas calmas tres ó cuatro días; y en invierno, desde Octubre hasta Diciembre, suelen correr algunos vendabales, aunque con poca fuerza y por poco tiempo, y por Agosto y Setiembre se han visto algunos huracanes cien leguas antes de las islas. Intentóse, al principio que se descubrieran las Indias, la vuelta para España por este golfo, y á causa de ser tan ordinarias las brisas y viento contrario por la punta, tardaban dos y tres meses en la vuelta; y así la experiencia mostró que era necesario subir en mayor altura, como se hace, para huir de las brisas y hallar tiempos frescos del norte.

En partiendo de las islas, se gobierna como treinta leguas al sur, para, desviarse de las calmas que echa la isla del Hierro, doce y quince leguas al oeste, y desde alli se prosigue el viaje por dos derrotas en demanda de la Deseada, que es la primera isla de las Indias. La una, que se siguió antiguamente por tenerse por más derecha, gobernando al oeste, cuarta al sudoeste, hasta bajar en 15 grados y medio de altura en que está la dicha isla Deseada; y la otra, nueva, que ahora se frecuenta por el oes-sudueste en saliendo de las calmas de la isla del Hierro, hasta bajar á 20 grados de altura; porque cuanto más se meten á la Equinoccial se hallan más prósperas las brisas, y desde los 20 grados se gobierna al oeste, cuarta al sudoeste, hasta ponerse en 15 grados y medio ó 15 de altura de la derrota antigua, desde donde, caminando al oeste sin bajar ni subir de los 15 grados y medio por entrambas derrotas, se da en la isla Deseada; y si se navegare justamente por los 15, se da en Mari-galante á vista de la Dominica, la cual se ve como quince leguas á la mar por ser alta y montosa.

La Deseada se ve ocho ó diez leguas antes de llegar á ella, y Marigalante cinco ó seis; y aunque no tienen bajos ningunos peligrosos, que no se echen de ver, no se surge en ninguna de estas islas ni de las otras que están cerca dellas, salvo en la Dominica, que tiene buenos surgideros á la parte del nor-oeste, y en Martinino, que tiene agua y leña para proveerse cuando es menester; y aun en la Dominica, conviene ir apercibidos, por los indios caribes que suele haber en ella. De estas islas se aparta la derrota de las flotas que van á la Nueva España, Tierrafirme y Nombre de Dios, cada una por su parte, como abajo se dirá.

# DE LAS ISLAS PARA LA NUEVA ESPAÑA HASTA EL CABO DE SAN ANTÓN EN CUBA

Las flotas para la Nueva España, desde Dominica y deseada, van en demanda del cabo de San Antón, que es en la parte última y más occidental de la isla de Cuba, tocando en la isla de San Juan é isla Española, á vista de Santo Domingo, por el sur y costa de la dicha isla de Cuba para el dicho cabo de San Antón, hasta donde, desde la islas Dominica y Deseada, se navegan como 500 leguas ó más, que se tardan en andar como veinte días. De ordinario vientan casi siempre en esta navegación brisas, y cuando faltan suele haber algunas calmas, aunque desde Mayo adelante vientan continuos vendabales; desde fin de Agosto adelante, cuando reinan más los nortes, suele ser peligrosa de los huracanes, y así se procura hacer antes de este tiempo por el riesgo dellos. En partiendo de la Deseada o Dominica, dando resguardo á los Santos, que son unas isletas que están junto á Guadalupe, se gobierna al norueste 90 leguas, hasta dar vista á Santa Cruz, que está en 17 grados ó más de altura por la parte del sur, sin llegar á ella con dos leguas, desde donde se gobierna al oes-norueste, cuarta al oeste, como 40 ó 50 leguas en demanda del cabo Rojo, que está en 17 y medio grados de altura en la parte occidental de la isla de San Juan de Puerto-Rico por el sur, guardándose de llegar á él con cuatro leguas por un bajo que está cerca del cabo; desde donde, dando vista á la isla de la Mona, en que á necesidad se puede surgir, se va diez ó doce leguas más adelante, hasta la isla de la Saona, que está en la mesma altura, cerca de la costa del mediodía de la isla Española, al principio della, á la cual no so llega con una ó dos leguas por algunos bajos; y de allí, avistando la tierra de Santo Domingo, que es ir costeándola, se va á reconocer el cabo ó punta de Caicedo<sup>3</sup>, que está en la dicha isla, cinco leguas antes de llegar al puerto de Santo Domingo, en el cual no entran los que van á la Nueva España por el peligro de la entrada, del cual, con las demás calidades de este puerto, se hace relación en la descripción particular de la isla: y habiendo pasado el dicho puerto, se va corriendo la costa hasta la punta de Niçao<sup>4</sup>, que está diez leguas de Santo Domingo al poniente, adonde, si se llega antes de ser noche, de manera que no se pueda tomar el puerto de Ocoa, que está adelante. Se echan las naos de mar en través, que es dejarlas sin vela ninguna, hasta la mañana. Desde allí se va al puerto de Ocoa, en la costa de la dicha Isla Española, diez y ocho leguas de Santo Domingo al occidente, en el cual, y en la ensenada de Cepecepin, que está junto dél como un tiro de lombarda, surgen las flotas, se proveen de buena agua y leña, buen pescado y carne, cañas dulces y palmitos. Desde el dicho puerto, habiendo salido como cinco ó seis leguas dél la vuelta del sur, por huir de las calmas que suelen dar por aquí á causa de volver la costa al sur, se navega la vuelta del oeste como treinta leguas en demanda de la isla de la Beata y Alto Vela, que están cerca de la costa; y aunque se puede pasar por dentro y no hay en ello peligro ninguno, se pasa por defuera como una legua á la mar dellos, desde los cuales se toma la derrota al oes-norueste, guiñando de noche para el oeste, que es tenerse á la mar, por no dar en la costa; por la cual se va en demanda del cabo de Tiburón, que es la parte más occidental de la dicha isla, hasta donde ponen los marineros como 35 ó 40 leguas desde

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Llamado hoy *Caucedo*.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Nisao se le nombra actualmente.

la isla de la Beata. Hay agua dulce en este cabo, que se puede traer en las chalupas, desde donde se gobierna la vuelta del norueste por barlovento ó parte del norte de la Navaza, ó por el gilovento, que es por la parte del sur, como veinte leguas, hasta reconocer la tierra de Santiago de Cuba, la cual se va costeando hasta el cabo de Cruz, que está en altura de 19 y medio grados; desde donde se vuelve á gobernar al oes-norueste como 40 ó 45 leguas, hasta hacerse norte-sur con la bahía 6 golfo de Jagua, y desde allí, siendo de dia la vuelta del oes-norueste, como 90 leguas, hasta dar vista á la isla de Pinos, que está en 20 grados de altura como diez leguas al sur de los bajos que llaman los Xardines, que es tierra muy sucia y' muy baja, y donde se han perdido muchos navíos, y de noche, habiendo caminado desde el sobredicho cabo de Cruz por la dicha derrota, como 40 ó 45 leguas, se gobierna al oeste una singladura de 25 leguas; desde donde se vuelve para la isla de Pinos, aunque algunos, por huir de los dichos Jardines, desde el sobredicho cabo de Cruz van la vuelta del oeste á reconocer los Caimanes, que están del dicho cabo como 40 leguas el uno y el otro 50, entrambos en 18 y medio grados de altura, que son dos isletas, y en la postrera dellas, que llaman el Caimán grande y es la mayor, se puede surgir en 14 brazas por la banda del norte; desde donde se vuelve á reconocer por la vuelta del norueste la isla de Pinos, á la cual no se llega con tres leguas por algunos arrecifes que tiene, y desde ella se van á reconocer, como veinte leguas la vuelta del norueste, las sierras de Guayaguánicos, y después el cabo de Corrientes, que está en 12 y medio grados como treinta leguas de la dicha isla, al cual se pueden llegar y surgir en veinte brazas por la banda del oeste y tomar agua de un jagüey grande y una fuente que están cerca; desde el cual se van costeando doce leguas hasta el cabo de San Antón, que está en 22 grados en la parte última y más occidental de la dicha isla de Cuba, que es la última de las que llaman de barlovento porque quedan siempre á man derecha.

#### DEL CABO DE SAN ANTON AL PUERTO DE LA VERACRUZ

Desde el dicho cabo de San Antón para el puerto de la Veracruz se gobierna por dos derrotas, una para en tiempo de invierno, desde Setiembre hasta Mayo, y otra para verano. La de invierno, que llaman la navegación por de fuera, que según cuenta de marineros será de 275 á 280 leguas, suele durar ocho ó nueve dias, en la cual son muy ordinarios y peligrosos los nortes, porque meten mucha tormenta y causan muchas averías por las echazones que se hacen. Gobiérnase desde el dicho cabo de San Antón por el oes—norueste como cincuenta leguas, por huir de los bajos que se llaman los Alacranes, que están en 22 grados leste-oeste del cabo de San Antón, á los cuales no se llega desde treinta brazas de fondo abajo; y desde este fondo sobredicho se vuelve á navegar otras cincuenta leguas al norueste, hasta ponerse en altura de 24 grados, por apartarse de los bajos que llaman de los Negrillos é isla Bermeja, que están de 23 grados hasta 23 y medio; y desde allí se vuelve á gobernar al oeste otras cincuenta ó sesenta leguas, y luego al sudueste en demanda de la punta de Villarrica, que está en 20 grados menos un cuarto en la costa de la Nueva España, desde la cual punta, quince leguas casi al sur, está el puerto de San Juan de Ulua, para el cual se va, la costa en la mano, tres leguas á la mar, por no dar en los bajos della: y por esta derrota se entra en el dicho puerto, por la canal que llaman del norte, de cuyas entradas y salidas se da noticia en la descripción particular de la Veracruz.

La otra navegación, que dicen por de dentro, por tiempo de verano desde Mayo hasta Setiembre, que llaman invierno en aquellas partes porque es cuando llueve, será, según las derrotas, desde el dicho cabo de San Antón hasta la Veracruz, como de doscientas cincuenta y cinco leguas, poco más ó menos, y así se tarda en ella como ocho días, un día menos que por la de fuera, porque en el verano, cuando se hace, reinan siempre brisas y es la mar blanda y suave, sin haber ningún mal tiempo; y en invierno sería peligroso, por los muchos nortes que son travesía para la punta en toda la costa de Yucatán, cerca de la cual se pasa, y de la costa de la Nueva España desde la sierra de San Martín hasta el puerto de San Juan de Ulua. Partiendo del dicho cabo de San Antón por el oessudueste, como cuarenta leguas hasta tomar sonda, que es fondo de la mar en treinta brazas, desde donde se gobierna al oeste cerca de cien leguas por veinte brazas de fondo, hasta pasar por entre la isla del Triángulo é isla de Arenas, que está en 22 grados, también se puede pasar al sur del Triángulo por entre él y la isla de la Carca, puesta en 20 grados largos; y en siendo pasadas estas islas se pierde el fondo y se gobierna al sudueste otras sesenta ó setenta y cinco leguas , hasta ver las sierras de San Martín, en la costa de la Nueva España en 18 grados de altura, y dar vista á una isla que está junto dellas, que llaman Roca Parada, desde la cual se va corriendo la costa al oes-norueste por dar resguardo á unas isletas que llaman las Cabezas, por la cual derrota, dejando al sur las islas de Sacrificios, se entra en el puerto de San Juan de Ulua, por la canal que llaman de las brisas, adonde se descargan y desaparejan los navios, quitándoles los mástiles y jarcias, y los amarran con buenos cables por los nortes, que suelen ser muy recios en este puerto, donde están hasta el mes de Marzo, que se parten para España.

#### DESDE LA DOMINICA A CARTAGENA Y NOMBRE DE DIOS

La navegación para el Nombre de Dios desde la Dominica y Martinino, donde se aparta, la derrota para la Nueva España y Tierrafirme, será de cuatrocientas leguas de viaje, que se navegan como en quince ó diez y seis dias, y hasta Cartagena más de trescientas desde las dichás islas; en la cual , aunque en verano son muy continuos los vendabales y en invierno acuden siempre los nortes, las brisas son casi perpetuas y pocas veces suelen faltar; y asi la navegación leste-oeste es siempre cierta, fácil y segura , y al contrario, casi imposible: los vendabales son en esta costa suaves casi siempre y poco peligrosos; al contrario de los nortes, que son travesía en toda ella y mala.

En desembocando por entre la Dominica y Martinino se va en demanda del cabo de la Vela, cincuenta leguas al oes-sud-ueste y despues al oeste, cuarta del sudueste, hasta ponerse en altura de 12 grados y llegar á reconocer la punta de Coquibacoa é Bahiaa-fonda, que es una punta en la costa del cabo de la Vela, veinte y cinco leguas antes de ella leste-oeste, hasta donde ponen los marineros de la isla Dominica como doscientas treinta leguas; desde el cual, gobernando al oeste cuarta del sudueste, se va en demanda del cabo de la Aguja costeando la tierra hasta el rio de Palominos á vista de las sierras nevadas y remate de los Ancores y la sierra de Honda, que está sobre el puerto de Santa Marta; y desde allí se corre la vuelta del oes-norueste, hasta perder el agua blanca, por descabezar el rio Grande, desde donde se vuelve á gobernar al sud-ueste en demanda de Morro-hermoso y de allí al buhio del Gato y á la punta de la Canoa, prolongando la costa hasta Cartagena. Para el Nombre de Dios se gobierna ocho ó nueve leguas la vuelta del nornorueste, y desde allí la vuelta del oeste como cincuenta leguas, y después la vuelta del sudueste otras treinta, hasta reconocer por el sur la cabeza de la Cativa, que aun si fuera en tiempo de vendabales se puede ir derecho desde Cartagena hasta

ella, y desde allí, por la misma derrota, al puerto del Nombre de Dios, hasta donde desde Cártagena hay como noventa leguas, que se suelen tardar de navegar tres ó cuatro dias. Llegados al Nombre de Dios se descargan y desaparejan allí los navíos, y están desde Noviembre, que es cuando el puerto está menos enfermo, hasta Febrero que se parten para España.

#### VUELTA DEL NOMBRE DE DIOS A LA HABANA.

Para volver á España de Tierrafirme, es necesario subir en altura, por ser las brisas contrarias para esta navegación, por la costa de Tierrafirme, como queda dicho; y así se viene desde el Nombre de Dios en demanda de la Habana, hasta donde cuentan de camino los marineros como trescientas cuarenta ó trescientas cincuenta leguas, que se navegan en diez y seis ó diez y ocho dias, y de Febrero adelante, cuando ya los Nortes empiezan á faltar; y así, en saliendo del puerto, se gobierna al leste hasta ponerse norte-sur con la cabeza de la Cativa, y desde allí al leste-sueste para dar en la isla de San Bernardo, y despues al leste en demanda de Baru, hasta llegar á Cartagena, adonde se vuelve desde el Nombre de Dios por poder mejor tomar, desde aquí, la isla de Pinos que desde el Nombre de Dios, á causa de que, por serios vientos brisa y correr con las aguas al occidente para la costa de Honduras y desaguadero de Nicaragua, no pueden bien salir los navíos dél si se ensenan en ella, por atravesarse en el camino el bajo grande del cabo de Camarón, y los bajos de Quitasueño, el Roncador y la Serranilla, por los cuales sería la navegación peligrosa; y así se vuelve á Cartagena, desde donde se gobierna al norte hasta la punta de la Canoa, que está junto á Cartagena, y desde allí al nornorueste hasta ponerse en altura de 13 grados, en la cual altura, hasta 16 grados y rnedio, están los dichos bajos de la Serrana y Serranilla y Quita-sueño debajo de la agua, á menos de media braza, por los cuales se pasa con mucho cuidado y tiento: y desde allí, por la magma derrota, se llega á reconocer la isla de Pinos, sin llegar á ella, como queda dicho en la navegación de la Nueva España, y desde ella al cabo de San Antón, desde el cual se corren seis ó siete leguas al nornorueste por dar resguardo á los bajos del dicho cabo, desde donde se vuelve al les-sudueste en demanda de Cabaña ó de las Tortugas, si no diere lugar el tiempo, y desde allí á la Habana, adonde so vuelven á juntar las derrotas y flotas que vienen del Nombre de Dios y la Veracruz para España.

## DESDE SAN JUAN DE ULOA A LA HABANA PARA VOLVER Á ESPAÑA

Desde el puerto de la Veracruz para la Habana, hasta donde navegan de vuelta como doscientas leguas en nueve ó diez dias, parten las flotas por el mes de Marzo, porque aun entonces duran los nortes, que sirven para venir á la Habana y para salir por la canal del puerto que llaman de la Brisa, y los vientos terrales. En saliendo del puerto se gobierna al nor-deste hasta altura de 24 ó 25 grados, con vientos brisas, que en cuatro ó cinco dias bastan para llegar á la dicha altura; desde la cual se va por la banda del leste, hasta tomar sonda en las Tortugas y á la Habana: y así, de Mayo adelante es malo salir del dicho puerto de Ultúa, que por falta de los nortes, si se ensenan en la costa de la Florida, no se puede salir della por los vientos susuestes, que corno se va subiendo en altura, se van las brisas mudando en ellos, por lo cual no se ha de pasar de 26 grados arriba, y desde las Tortu-

gas se gobierna la vuelta del sur, hasta la Habana á do se juntan ó esperan las flotas de Tierraftrme y Nueva España.

#### DESDE LA HABANA A LOS AZORES

Desde el puerto de la Habana para España, habiendo desembocado la canal de Bahama, se viene por el golfo que dican del Norte é del Sagarzo , en demanda de las islas de los Azores por dos derrotas: una para verano, más metida en altura, de novecientas á mil leguas ó más , según práctica de mareantes , que se navegan en veinte y ocho ó treinta dias con buen tiempo; y otra para en tiempo, de invierno que, aunque es algo más corta, se tarda más dias en hacer, por no tener tan favorable viento.

Los vientos que sirven para entrambas estas derrotas, son los vendabales, que en este golfo son más ordinarios en verano, y más suaves y con menos mar que en invierno, cuando suelen ser más pesados, á causa de ventar muchas veces brisas y los ponientes; también en invierno son más malos, así esta navegación suele ser peligrosa en aquel tiempo; los nortes, aunque sirven para esta navegación, suelen durar poco, porque luego saltan en brisas, que en invierno suelen durar ocho ó quince dias y hacer mucho daño en los navíos; y desde la Canal hasta, la Bermuda suele haber algunos huracanes.

Del puerto de la Habana se sale por la mañana con terrales: en siendo fuera del puerto, como tres ó cuatro leguas la mar, da luego la brisa, que aunque es viento contrario para el viaje, be aguas que corren al nordeste, más recias cuanto es mayor la brisa, con andar volteando y barloventeando van metiendo los navios por la canal; y así, con cualquier viento, se dejan ir por ella. Y si fuera viento próspero, en saliendo de la Habana se gobierna al nordeste hasta ver los Mártires, y desde alli al leste por la costa , teniendo cuenta con no llegar con una legua á las islas de los Mártires que están en la punta y tierra de la Florida; y en volviendo la costa para el leste, se camina por aquel rumbo la costa en la mano por ser costa sana; y aunque pintan bajos no los tiene hasta 28 grados de altura, adonde se entiende ya haber desembocado la canal, y desde aqui se viene en demanda de las islas de los Azores por dos derrotas ó caminos: uno para en tiempo de verano y otro para invierno; en verano, para buscar vientos frescos de la parte del norte, se gobierna la vuelta del nordeste hasta subir en 32 grados, y desde allí al leste que por el nordeste de la aguja viene á ser leste cuarta al nordeste hasta subir en 38 6 39 grados y no más, porque algunas veces ha sido peligroso subir en mayor altura, y no bajando ni subiendo de los 39 grados por el leste, se va á dar á las islas de los Azores.

En invierno se gobierna, en desembocando la canal, por los 28 ó 29 grados la vuelta del leste hasta la isla Bermuda, que está en 33 grados, en la cual altura se sube por la sobredicha razón del nordeste de la aguja, dejando la dicha isla de la banda del norte muchas veces, sin llegar á reconocerla, aunque por los temporales de aguaceros con mar, que suele haber de ordinario en aquel parage, se entiende que vienen á estar cerca della; desde la cual, prosiguiendo la dicha derrota, se vuelve hasta 37 grados de altura y se llega á ver la isla de Santa María, que es una de las de los Azores; y para ir á la Tercera se sube á 38 grados. Y aunque esta navegación es de más derecho y corto camino que la de verano, se tarda más días en navegarse, porque la otra en que se va por mayor altura son más co-

nocidos que en éste los aguajes que van caminando, según queda dicho, desde la Florida para el nordeste, y así ayudan más á la navegación; y en la una y en la otra navegación se tiene por señal, para entender que se llega á las islas, el ver que la aguja de marear se va fijando al Polo.

Los navíos que vienen de las Indias en verano, ora vengan en flota ora solos, siempre suelen tocar en las islas de los Azores, y principalmente en la Tercera que está en 39 grados, por el buen recaudo que hay en ella de agua y leña y bastimentos para fornecerse de lo que han menester, y para tomar lengua si la costa de España está segura de cosarios, y entender si el consejo y oficiales de la contratación de Sevilla han enviado, á la persona que allí tienen, orden alguna de lo que tienen de hacer para venir en España; y algunas veces suelen las flotas tomar la isla de San Miguel, que está en 38 grados menos un tercio, cuando no pueden tomar el puerto de la Tercera por los vientos sures y suestes que suelen ser contrarios.

En el invierno son estas islas ventosas y tormentosas, y por no ser los puertos buenos, tiene mandado el rey de Portugal, que desde Setiembre hasta Abril no se venga á surgir á ellas, porque á las flotas de España en invierno y en verano les está mandado que no puedan surgir en ellas, ni saltar ninguno en tierra porque no se puede sacar el oro que se trae por registrar; y así vienen á las naos barcas de todas las islas con refresco de agua, bastimentos y otras cosas de que se proveen.

## DE LASS ISLAS DE LOS AZORES PARA ESPAÑA A SANLÚCAR.

De las islas de los Azores hasta Sanlúcar de Barrameda, ponen los marineros como trescientas leguas de navegación, que se navegan desde quince hasta treinta dias muchas veces, por reinar muchas brisas de ordinario en este golfo de los Azores que son contrarias derechamente para venir á España.

Partiendo de las dichas islas se gobierna la vuelta del leste como cuarenta ó cincuenta leguas, porque si ventaren los vientos nordestes puedan abitar y tomar tierra de España con ellos, lo cual no podia ser, si bajando de los 39 grados de altura, se viniesen camino derecho; y habiendo corrido las cuarenta ó cincuenta leguas se vuelve á gobernar la vuelta del leste cuarta del sueste, en demanda del cabo de San Vicente que está en 37 grados en la costa de Portugal, leste oeste .con Salamedina.

En doblando el dicho cabo se gobierna hasta Sanlúcar leste-oeste, á vista de la costa, guiñando para el nordeste por no desviarse della, hasta ver las Arenas gordas, que son unos medanos altos de arena que bate la mar en ellos, y está cinco leguas al poniente de Sanlúcar, donde se han ahogado muchas gentes en tiempo de tormentas por no haber donde se pueda guarecer la gente que echa la mar; y así en tiempo de fortuna se tienen antes para el Estrecho, porque de verano toda esta costa de España es segura y muy fondable, que casi en toda ella se puede surgir. Llegados al puerto de Sanlúcar, se suben los navíos para Sevilla por el rio arriba, alijando lo que es menester, unas veces con viento cuando corre apropósito, aunque pocas veces suele correr el que es menester, por los tornos del rio; y así el más ordinario subir, y seguro, es con la marea, llevando los navíos con los bateles hasta Sevilla, donde en el puerto de las Muelas los oficiales de la Contratación los vuelven á visitar, para hacer averiguación si han guardado lo que por las ordenanzas é instrucción les está mandado, y si han traido oro por registrar, ó si han saltado en tierra en algún puerto de Portugal, ó sacado oro y plata do los navíos; y los que vienen consignados y con registro para Cádiz ó que no pueden tomar

el puerto de Sevilla, que pocas veces acontece, surgen en la bahía y puerto de Cádiz, en donde así mesmo son visitados por el juez oficial del rey, que allí reside para esto.

# NAVEGACIÓN DESDE ESPAÑA PARA EL RIO DE IA PLATA Y ESTRECHO DE HAGALLANES

Por ser tan poco frecuentada como es esta navegación, hay poco que decir della más de que de España al Estrecho hay cerca de dos mil leguas de navegación, y hasta el Rio de la Plata cerca de mil seiscientas, que aunque se podría navegar con buenos tiempos en dos meses hasta el Rio de la Plata, y tres hasta el Estrecho, siempre han tardado mucho más los pocos que hasta agora la han navegado, porque á causa de haber de partir para esta navegación de España por Agosto ó antes, porque se llegue á aquellas partes al principio del verano dellas que es desde Setiembre en adelante, viénese á pasar por debajo de la Equinoccial en tiempo que se hallan debajo della muchas calmas y muy continuas; y así se ha tardado hasta el Rio de la Plata tres meses y más, y hasta el Estrecho de Magallones cinco, y dende arriba. Y porque, demás de las calmas sobredichas, por ser la navegación tan larga y haber muchas tormentas y refriegas de vientos sures y suestes, y brisas que son travesía en toda aquella costa, desde el Brasil hasta el Estrecho, llegan los navíos siempre tan necesitados de reparo que pocas veces, de las que se ha intentado pasarle y navegar por él á las islas del Maluco, se ha podido llegar á pasarle antes que el verano de aquellas partes se acabe, que es muy breve y muy lleno de tormentas y grandes tempestades de vientos sures, aguas y algunas veces muy grandes frios , y asi siempre ha sido necesario invernar antes de pasar el Estrecho; por lo cual, y por las grandes corrientes que en él hay, y poco aparejo para repararse los navios, aunque no faltan buenos puertos dentro y fuera dél, y principalmente por ser la distancia desde el Estrecho hasta los Malucos tan larga, que pasa de siete mil quinientas leguas, la navegación para ellos desde España por el Estrecho viene á ser muy dificultosa y casi imposible.

Habiendo partido de Sanlúcar de Barrameda para el Rio de la Plata y para el Estrecho, y habiendo tocado y tomado refresco en las islas de las Canarias , siempre se ha gobernado norte sur hasta atravesar la Equinoccial y ponerse en 8 ó 9 grados de altura de la otra parte della, leste oeste con el cabo de San Agustín, desde donde algunos han navegado al oeste hasta reconocer el dicho cabo, y otros han ido siempre subiendo de altura á reconocer la costa del Brasil, desde donde á vista de tierra han ido caminando hasta el dicho Rio de la Plata, que está en 34 ó 35 grados, y desde alli han pasado, los que han ido al Estrecho siempre á vista de tierra, y en la costa han hallado buenos puertos y rios, donde se han reparado de algunas fortunas y también donde se han visto en mucho trabajo: y otros ha habido, que desde los 8 grados de altura han proseguido la derrota para el Estrecho, sin llegar á reconocer la tierra del Brasil ni tierras del Rio de la Plata.

NAVEGACIONES DE LA MAR DEL SUR DESDE LA NUEVA ESPAÑA Y TIERRAFIRME POR EL PIRÚ Y ESTRECHO. La navegación del mar del Sur, que desde Tierrafirme y Panamá hasta el Estrecho viene á ser de más de mil doscientas mil trescientas leguas, y desde Nueva España y Guatimala mil cuatrocientas y mil seiscientas , y dende arriba, se navega con gran diferencia de tiempos de unas partes á otras, por la que hay en los vientos y aguajes y corrientes de mares de aquellas partes; porque desde Panamá hasta la ciudad de Los Reyes, hasta donde ponen de viaje los marineros pocas más de cuatrocientas leguas, se suele tardar de navegar dos meses, y dende arriba, cuando no son los vientos muy prósperos, y otro tanto y más las quinientas leguas que debe haber de navegación desde Los Reyes hasta Chile: y á la vuelta se suele hacer cada una de las dichas navegaciones en treinta dias y menos: y así, para ir desde Panamá á Chile son menester más de siete ocho meses, y para volver menos de dos, porque, á causa de ser los vendabales y vientos sures tan continuos gran parte del año en aquella mar, suelen casi siempre correr las aguas del Estrecho para la Equinoccial y provincia de Tierrafirme provincias de la Nueva España; y así la navegación del norte por la mar del Sur y para el sur de aquellas partes es siempre dificultosa y pesada, y casi imposible cuando vientan los sures, y al contrario muy fácil y presurosa.

Para ir desde Panamá y de la Nueva España y Guatimala al Pirú y desde allí á Chile, se tiene de partir por los meses de Enero, Abril y Mayo, y por Agosto y Setiembre y parte de Octubre, que son los tiempos cuando vientan más brisas y algunos nortes que sirven para esta navegación; y porque habiendo tardado desde Panamá á Los Reyes dos meses ó tres de tiempo, cuando se llega allí es acabado ya el que es menester para navegar á Chile, es forzoso esperarles, de cuya causa la navegación á la ida suele ser tan vagarosa , y á la vuelta al contrario, porque como se hace con tanta brevedad, y en todos otros meses del año en que pocas veces faltan vientos prósperos, puédese venir desde Chile á Panamá de un viaje, y pasar á la Nueva España en poco más de dos meses sin detenerse en el camino.

Hácese toda esta navegación costa á costa, sin apartarse de tierra sino poco, salvo los navíos que de Nueva España van al Pirú, que desde Guatimala ó Nicaragua hasta donde llegan costeando atraviesan el golfo de Panamá hasta Puerto Viejo ó el de Guayaquil, que tendrá de travesía como cuatrocientas ó quinientas leguas, y en lo demás hasta allí y de allí para Chile van tocando en muchos de los puertos y desembarcaderos que hay por todas estas costas, como en las descripciones particulares dellas se dirá; y haciendo escala en los que han menester proveerse de agua y bastimentos, que en todos se puede hacer con seguridad, por ser esta navegación la más limpia y segura de cuantas hoy se sabe en lo que hay descubierto de la tierra.

# NAVEGACIÓN DEL PONIENTE DESDE LA NUEVA ESPAÑA PARA LAS ISLAS DEL MALUCO Y FILIPINAS

La navegación de la mar y golfo del occidente para la Especiería é isla del Maluco por la parte del occidente y demarcación de los reyes de Castilla, según las derrotas de los que hasta agora las han podido navegar, pasa de cuatro mil leguas largas de viaje, que aunque éstas se podrían andar con buenos tiempos, según el curso ordinario de los navíos, en cinco meses ó poco más, por ser la navegación. tan larga y prolija y haber de pasar el Estrecho con tantas dificultades como hay en ello, háse

de invernar en el viaje; y así no se puede hacer esta navegación en menos de un año largo ó año y medio. Comenzóse primero desde España por el estrecho de Magallanes, y aunque de dos armadas que se hicieron para este viaje, parte dellas pasaron y parte llegaron á los Malucos; llegaron tan mal paradas y derrotadas, que se ha sobreseido en proseguir esta navegación y háse comenzado á hacer desde la Nueva España , desde donde se han hecho ya cinco seis viajes prósperamente, y según la más común y cierta estimación de los pilotos que las han navegado , ponen desde el puerto de la Navidad en la costa de la mar del Sur hasta las islas Filipinas mil seiscientas ó setecientas leguas, las cuales se navegan comunmente en dos meses ó dos meses y medio, comenzando por Noviembre, que es el tiempo que se tiene por más conveniente para esta navegación, porque en este tiempo no puede haber tantas calmas como había antes , las brisas son de allí adelante más ciertas, y aunque corran los vendabales y nortes no son malos para esta navegación, que es apacible y segura de tormentas peligrosas, aunque se han hallado en ella algunas calmas y aguaceros, pero no de peligro ninguno hasta agora.

En partiendo del puerto de la Navidad, que está en 19 grados de altura en la costa de la mar del Sur de la Nueva España, y es el que hasta agora parece el más apropósito para este viaje, se va bajando de altura hasta ponerse en 12 grados, en que están las islas Filipinas, desde donde gobernando leste oeste se viene á dar en ellas.

La vuelta de aquellas islas para la Nueva España es de más larga navegación que la ida, porque según estimación de los marineros, tiene de viaje dos mil leguas, á causa de subirse en mayor altura para buscar vientos frescos de la parte del norte, por huir de las brisas quo son vientos contrarios para volver por la derrota de la ida. Tiénese por tiempo conveniente para partir de las islas Mayo y principio de Junio, porque en estos tiempos son menos las brisas y más ciertos los nortes que son menester; que aunque sirven para la vuelta, porque no son tan favorables para ella como las brisas para la ida, se tarda en volver de las dichas islas hasta la Nueva España de cuatro meses arriba, casi doblado tiempo de lo que es menester para ir á ellas; desde las cuales, habiendo salido de las dichas islas, donde hay muchos aguajes y corrientes y es necesario salir poco á poco, se van subiendo en altura por el les-nordeste ó por otros rumbos, según la ocurrencia de los vientos, hasta ponerse en 39 grados de altura, desde donde caminan al leste, decayendo de allí abajo hasta dar en la costa de la Nueva España; y de allí, costeándola y bajando de altura, se viene al puerto de la Navidad.

# DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN DE SEVILLA, Y COSAS PROVEIDAS PARA LA NAVEGACIÓN DE LAS INDIAS

Luego que se comenzaron á descubrir las Indias, se fundó en la ciudad de Sevilla la Casa de la Contratación, donde se ha quedado y reside, aunque antiguamente se platicó de ponerla en otros puertos de España; pero en ninguno parece que puede estar más cómodamente. Hay en ella, desde su primera fundación, tres jueces oficiales con título de S. M. que son: tesorero, á quien se hace cargo de toda la hacienda que viene á la Caja real de tres llaves que están en la dicha Casa; y contador, que tiene los libros de la dicha hacienda, y factor, á cuyo cargo fueron siempre las cosas de la contratación y granjerías de S. M., que al principio se instituyeron en la dicha Casa, y después se han venido

á dejar, y ahora entiende en la provisión y cosas de las armadas. Y demás de los tres oficiales reales, hay en la dicha casa un letrado, juez asesor para las cosas de justicia, y un fiscal, dos escribanos y dos alguaciles y dos porteros, y cárcel. y carcelero, y dos visitadores de navíos.

Al principio del descubrimiento de las Indias tuvieron los oficiales de la casa la administración y provisión de todo lo que tocaba á las Indias, hasta que fué formado Consejo acerca de la persona real, desde cuando quedaron como tribunal de justicia y conocer de todos los pleitos de la gente de la mar que resultan de la navegación; de los cuales vienen por apelación al Consejo los criminales, y los civiles de cuarenta mil maravedises arriba: y ansí mismo entienden y tienen á su cargo el despacho de las flotas y armadas que parten para las Indias del puerto de Sanlúcar, y de visitarlas á la ida y á la vuelta, para que cumplan con las ordenanzas y la administración de la Hacienda real que viene de las Indias, y la custodia de la de particulares, hasta entregarla á sus dueños; y ansí mismo la caja y bienes de difuntos que vienen de Indias, los cuales están á su cargo, y el hacer las diligencias necesarias para que vengan en poder de los herederos cuyos son.

Hay asimismo en la dicha casa una sala del consulado de los mercaderes, adonde los mercaderes, al principio de cada año, eligen dellos un prior y dos cónsules, que arbitrariamente y sin tela de juicio componen y determinan los pleitos y negocios que suceden entre los mercaderes dependientes de sus contrataciones, dudas de fletes y de sus factores; cuyas apelaciones van ante uno de los oficiales de la casa, elegido por juez, que con dos mercaderes, los que él quiere, determina sumariamente el negocio; y si alguna de las partes se agravia, lo vuelve á determinar arbitrariamente con otros dos mercaderes, que no sean de los primeros, y no puede cargar ni contratar mercader ninguno ni pasar sus factores á las Indias, sin licencia de los oficiales de la contratación.

No puede salir navío ninguno sólo para las Indias, por el peligro de los cosarios y porque lleguen todas las mercaderías juntas, sino en algunas de las flotas, que está ordenado que partan para las Indias una en principio de Abril para la Nueva España, y otra en principio de Agosto para Tierrafirme, aunque esto se cumple mal por no cargar los mercaderes á tiempo: y las naos todas han de ser do cien toneladas hasta ciento cincuenta, y cada una lleva su capitan y maestre y la gente de mar, y las armas, artillería, municiones y bastimentos que según el porte de cada navío está ordenado, y de todo lo que llevan en mercaderías y de otras cosas se hace registro por los oficiales de la contratación, donde queda en registro, y cada navío lleva un traslado del suyo, por el cual es visitado en Sanlúcar de Barrameda en la tercera y última visita que se les hace, después de haberles visitado dos veces en el puerto de las Muelas del rio de Sevilla; una cuando se ponen á la carga para ver si están estancos y bien acondicionados para el viaje, y otra al tiempo de partir para Sanlúcar para ver si llevan la gente de servicio, bastimentos, armas y municiones que se les mandó en primera visita, y la tercera en Sanlúcar para saber si han sacado algo dello y metido más de lo registrado, porque todo lo que va fuera de registro se toma por perdido.

Va en cada flota un capitán general della, y un almirante con titulo é instrucción de S. M., y un visitador de la flota, de poco acá, también con título de S. M.; y para el dicho oficio nombra el consulado dos ó tres personas, y un escribano mayor de la flota que proveen prior y cónsules con los demás particulares de cada navío; un alguacil mayor de la flota, que provee el general con su alférez, y plazas de capitanes y gentiles-hombres. Va el capitán general en la nao de la armada que llaman la Capitana, en la cual no van mercaderías más de la gente de guerra, que son soldados, y las armas y

municiones y bastimentes necesarios, y es la primera que sale y entra en los puertos, y va siempre delante guiando la flota; y para ser conocida, de dia lleva la bandera en el mástil mayor, y el farol á popa para de noche; hácenle salva y llegan á saludarla dos veces cada dia todas las naos, una por la mañana y otra por la tarde: El almirante va en otra nao que llaman Almiranta, con su bandera en el mástil de proa, y va siempre recogiendo la flota porque no se quede atrás ninguna, sino que vayan en conserva juntas cuanto no puedan tocar las unas con las otras: no pueden saltar en tierra, ni entrar en puerto ninguno de Portugal á la ida ni á la vuelta, porque no metan mercaderías ni saquen el oro que traen de las Indias, ni las gentes de guerra y servicio de la mar se queden en las Indias so graves penas.

Hay así mismo en la dicha contratación un receptor y juez de averías, que es una imposición de uno por ciento que se cobra en Sevilla de todas las mercaderías que salen della por la mar, á cualquiera parte que vayan; de las cuales se pagan, el flete de la nao Capitana de las flotas, y los sueldos y gastos de la armada, y las echazones de mercaderías que se hace en la mar con tormenta; y siempre que había peligro de cosarios, moros, franceses ó ingleses, se pagaban dellas los gastos de las armadas de naos ó galeras y carabelas que se armaban para la seguridad de las flotas. Desde el año de 78 se ha hecho una armada de nueve galeones y ocho fragatas, en que andan mil quinientas personas, los novecientos cincuenta soldados y gente de guerra, y los demás gente de la mar, con su general, almirante, tesorero y contador y proveedor y los demás oficiales de la armada, todos á costa de S. M., que les tiene consignados treinta cuentos en Tierrafirme, en el Nombre de Dios, de la Hacienda real que alli hubiere ó viniere del Pirú, y otros tantos en la Veracruz de la Nueva España, en cuyas costas anda asegurándolas de cosarios y luteranos, y parte della viene acompañando á las flotas que vienen de las Indias á España por el peligro de los dichos cosarios, que á la vuelta es mayor que á la ida por el oro que traen y por la derrota, que es más cerca de los reinos de Francia é Inglaterra. Y para que la gente mareante sea más diestra y enseñada en el ejercicio de la mar, hay en la dicha contratación instituida cátedra de Cosmografía á costa de S. M., adonde se lee la esfera y reglas del arte de marear, y práctica de los instrumentos y cartas de navegar, que se hacen y aprueban por los cosmógrafos que el rey tiene proveídos para ello; y ansi mismo hay en la dicha casa un oficio de piloto mayor, que con los demás cosmógrafos que residen en la dicha ciudad y casa, marca y sella los instrumentos y cartas de marear, y examina los pilotos y maestres; que ninguno, sin tener primero su carta de exámen, puede usar el dicho oficio en la carrera de las Indias, ni pueden ser extranjeros de estos reinos sino habiendo residido en ellos de diez años arriba, y casado.

Demás de los oficios de la contratación de Sevilla, hay un juez oficial con un escribano en la ciudad de Cádiz, que solamente entiende en el despacho de los navíos que parten de aquella ciudad para las Indias con las flotas, conforme á las ordenanzas de la Casa de la Contratación, y visitar los que vienen de las Indias consignados para aquella ciudad; y ansi mismo, en las islas de las Canarias hay otros tres jueces oficiales, desde el año de 66, con sus escribanos, uno en Tenerife, y otro en la Palma, y otro en Fuerte Ventura para el despacho de los navíos que parten de aquellas islas con los frutos dellas, en virtud de la licencia que tienen para cargarlos para las Indias, en el cual despacho entendían antes los gobernadores de las islas.



## El Mapa de Nicaragua de 1764 de Jacques Nicolas Bellin

Siria Castillo<sup>1</sup> (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales, INETER) divide la historia cartográfica de Nicaragua en cuatro etapas. En la Etapa I,que comprende desde el Siglo XV al XIX, se publicaron 58 mapas de Nicaragua. En la Etapa II entre 1901 y 1945, sólo se publicaron 14. En la Etapa III, de 1946- 1980, se publicaron 89 mapas, y únicamente 7 mapas para la Etapa IV, 1981 hasta la Actualidad.

El primer mapa de Nicaragua que muestra el territorio con gran similitud al perfil verdadero es el Maximillian Sonnerstern de 1859. Los mapas anteriores a él—de un total de 58 mapas elaborados entre los siglos XV y XIX—contienen muchas inexactitudes. Entre esos mapas antiguos anteriores al de Sommerstern, Siria Castillo hace sobresalir el mapa de Jacques Nicolas Bellin (1703 – 1772) que publicamos hoy junto con una breve biografía de Bellin.

Nos hacemos eco de lo que Siria Castillo dice «El objetivo del presente trabajo es la compila-



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Siria Castillo, Isabel, Reseña histórica preliminar de la cartografía en Nicaragua, *Doc. Anál. Geogr.* 28, 1996 163-173

199

ción preliminar de una serie de mapas de Nicaragua, desde los tiempos de la conquista española en América hasta nuestros día. La mayor parte de la información existente se encuentra fuera del país y lo que resta en Nicaragua se encuentra disperso y es de difícil accesos».

El mapa de Bellin fue publicado en *Petit Atlas Maritime, ou Recueil de Cartes et de Plans, des quatre Parties du Monde* que es un atlas marítimo, o colección de mapas y planos de las cuatro esquinas del Mundo; recopiladas por orden del Duque de Choiseul por Bellin. Esta colección consiste de cinco volúmenes en cuarto, publicadas en París en 1764. Contiene 580 mapas de pequeño formato, pero de gran detalle.

En volumen 1 comprende 105 mapas y planos de varias partes de Norteamérica, incluyendo los del Golfo de México y las Islas de Barlovento. El volumen 2 contiene 100 mapas de Latinoamérica (Sudamérica dicen las reseñas de libros) comenzando con México y procediendo por las costas hasta Brasil, el Estrecho de Magallanes y hacia arriba por el Mar del Sur. El volumen 3 contiene 124 mapas de Asia y África. El volumen 4 contiene 132 mapas y levantamientos de las costas marítimas de Europa, exceptuando Francia que se reserva para el volumen 5 donde se incluyen todas las bahías, puertos y sitios marinos de esa nación situados en el Mediterráneo y en el Océano Atlántico. El contenido de cada volumen está organizado en orden geográfico y cada mapa numerada de acuerdo con la tabla presentada al comienzo de cada volumen.

Bellin nació en Paris. Fue jefe de la oficina hidrográfica francesa, miembro de la *Académie de Marine*, y de la Royal Society de Londres. Además de ser miembro de los Enciclopedistas, ese grupo de intelectuales del siglo XVIII que recopilaron la Enciclopedia de 35 volúmenes editada por Denis Diderot y Jean le Rond d'Alembert. Bellin contribuyó con 994 artículos a la Enciclopedia. En 1721 a la edad de 18 años fue nombrado jefe de cartografía de la Marina Francesa. En agosto de 1741 llegó a ser el primer ingeniero marítimo de la oficina de mapas y planos de la marina Francesa y fue nombrado Hidrógrafo Oficial del Rey.

En su carrera de 50 años, Bellin produjo un gran número de mapas de interés para el *Ministère de la Marine*. Bellin murió en Versailles. Entre los mapas de gran formato, Bellin produjo un gran número de mapas marítimos de Francia, el *Neptune Francois*, y numerosos atlas marítimos del mundo, el *Atlas Maritime* y la *Hydrographie Francaise*. Estos mapas le dieron fama, distinción y respecto sobre toda Europa, que fueron republicados durante todo el siglo XVIII y aún en el siglo siguiente.

